



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA  
UNIDAD DE POSGRADO

TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL  
DISTRITO DE PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN  
LIMA, 2019

PRESENTADO POR  
SEGUNDO DANIEL SOTO CORREA

ASESORA  
MILENKA CÁCERES HURTADO

TESIS  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial**

**CC BY-NC**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y  
PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE  
PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA, 2019.**

**TESIS PARA OPTAR**

**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN CULTURAL,  
PATRIMONIO Y TURISMO**

**PRESENTADO POR:**

**SEGUNDO DANIEL SOTO CORREA**

**ASESORA:**

**MAG. MILENKA CÁCERES HURTADO**

**LIMA, PERÚ**

**2021**

## DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi esposa, hijos y nietos, quienes se interesan, preocupan y alientan el trabajo que, por vocación y convicción decidí llevar a cabo desde hace muchos años, en distintas áreas del territorio nacional.

Dedico también la presente investigación a las autoridades del gobierno municipal de Pacarán, con el alcalde a la cabeza, por haber tomado la decisión de priorizar el desarrollo de la actividad turística local, al punto de haber aceptado nuestra invitación para liderar el nacimiento institucional de la Organización de Gestión de Destinos-OGD Pacarán, tema al que me refiero en el contenido de mi investigación y al que dedicaré mis mayores esfuerzos a fin que se torne en realidad.

A los presidentes e integrantes de los consejos directivos de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán, la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y a la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán, quienes con su accionar institucional le están poniendo cimientos sólidos al crecimiento y consolidación de la actividad turística local

Y, con afecto, a las autoridades de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC con quienes nos une el hecho de la existencia de un convenio marco de cooperación suscrito con la Universidad Ricardo Palma, que ha posibilitado la realización del I y II Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete y a su deseo de secundar las actividades que hemos decidido adelantar en el distrito de Pacarán.

## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a la memoria de esa pléyade de ilustres formadores de juventudes que constituyó el cuerpo directivo y docente de la entrañable Escuela Nacional de Turismo-ENT, quienes a través de sus tempranas lecciones se adelantaron al futuro e imbuyeron en nuestra memoria y corazones que la actividad turística llegaba para quedarse, sembrado bienestar económico y social, paz y comprensión para los pueblos de nuestro país.

Mi recuerdo imperecedero a los maestros Sixtillo Dalmau Castañón. Javier Pérez Rodríguez, Fernando Stiglich, Alfonsina Barrionuevo, María Saco Miró Quesada, Fernando Silva Santisteban, Gonzalo de Reparaz, Josafat Roel Pineda, Víctor Pimentel Gurmendi, Juan Villalba, Carlos Carcheri Costa, Salustio Maldondo, César Morales Arnao, César Debarbieri, Antonio Schultz, Antonio Mayor, José Antonio Gutiérrez y otros tantos maestros que nos señalaron el camino a seguir.

Mi sincero agradecimiento al doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma, mi centro de labores, quien hace 22 años impulsó el nacimiento del Centro de Viajes y Turismo y el Instituto de Estudios Turísticos, con el objetivo de volcar las potencialidades de su Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía en favor de pueblos del interior del país, de comprobada vocación turística, a través de la firma de convenios marco de cooperación y convenios específicos, uno de ellos el suscrito con la Municipalidad Distrital de Pacarán, objeto de la presente investigación.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>xviii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xix</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xx</b>
<b>Descripción de la situación problemática.....</b>	<b>xxii</b>
Formulación de la situación problemática .....	xxv
Objetivos de la investigación .....	xxvi
Importancia de la investigación .....	xxvi
Viabilidad de la investigación .....	xxvii
Limitaciones del estudio .....	xxviii
<b>CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>29</b>
<b>1.1 Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>1.2 Bases teóricas.....</b>	<b>32</b>
1.2.1. Turismo cultural .....	32
1.2.2. Desarrollo local.....	37
1.2.3. Gestión turística.....	41
1.2.4. Distrito de Pacarán .....	46
1.2.5 Gestión turística del distrito de Pacarán .....	52
<b>1.3 Definición de términos básicos .....</b>	<b>61</b>
1.3.1 Actores Sociales.....	61

1.3.2 Desarrollo Sostenible .....	61
1.3.3. Experiencia turística .....	61
1.3.4. Organización de Gestión de Destinos (OGD) .....	62
1.3.5 Planificación turística local .....	62
1.3.6. Recurso Turístico .....	62
1.3.7. Turismo enológico .....	63
1.3.8. Vocación Turística .....	63
<b>CAPÍTULO II METODOLOGÍA .....</b>	<b>65</b>
<b>2.1 Diseño de investigación .....</b>	<b>65</b>
<b>2.2 Diseño de muestreo .....</b>	<b>66</b>
<b>2.3 Técnicas de recolección.....</b>	<b>67</b>
<b>2.4 Técnicas de análisis .....</b>	<b>70</b>
<b>2.5 Aspectos éticos.....</b>	<b>70</b>
<b>CAPITULO III RESULTADOS .....</b>	<b>72</b>
<b>3.1 Análisis de los resultados de estudio .....</b>	<b>72</b>
3.1.1 Resultados de la aplicación de la revisión documental .....	72
<b>CAPITULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>99</b>
<b>CAPITULO V PROPUESTA .....</b>	<b>103</b>
<b>5.1. Propuesta 1: Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de</b>	
<b>Pacarán .....</b>	<b>103</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>106</b>
<b>Fases del Plan de Desarrollo Turístico Local .....</b>	<b>110</b>

<b>5.1.1 Fase 1: Diseño del Entorno Institucional .....</b>	<b>111</b>
5.1.1.1 Planificación Previa .....	111
5.1.1.1.1 Conformación del Equipo Técnico de Turismo .....	112
5.1.1.1.2 Sensibilización y Motivación .....	113
5.1.1.1.3 Organización y Asignación de Responsabilidades .....	114
<b>5.1.2 Fase 2: Diagnóstico Turístico Local .....</b>	<b>115</b>
5.1.2.1 Actividades Previas al Diagnóstico .....	115
5.1.2.1.1 Delimitación Geográfica del Ámbito de Estudio .....	115
5.1.2.1.2 Recopilación de Información .....	118
5.1.2.1.3 Visitas de Campo .....	119
5.1.2.2. Diagnóstico .....	120
5.1.2.2.1 Análisis General del Entorno .....	122
5.1.2.2.2. Mapeo de actores de turismo .....	261
5.1.2.2.3 Identificación y caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico.....	263
5.1.2.2.4 Vocación turística .....	270
<b>5.2.3 Fase 3: Análisis Estratégico .....</b>	<b>272</b>
5.1.3.1 Elaboración de la misión .....	272
5.1.3.2 Elaboración de la visión .....	273
5.1.3.2.1 Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos .....	289
5.1.3.2.2 Formulación de la visión local de turismo .....	291



5.1.3.3 Análisis FODA.....	293
5.1.3.3.1 Determinación de objetivos estratégicos .....	301
5.1.3.3.2 Determinación de indicadores y metas de los objetivos estratégicos .....	302
5.1.3.3.3 Determinación de estrategias .....	304
<b>5.1.4 Fase 4: Plan de acción y presupuesto .....</b>	<b>307</b>
5.1.4.1 Determinación de acciones estratégicas.....	308
5.1.4.2 Determinación de indicadores y metas de acciones estratégicas .....	317
5.1.4.3 Elaboración del Plan de Acción de Turismo.....	319
5.1.4.4 Identificación de ideas de proyectos.....	344
5.1.4.5 Validación del documento .....	357
5.1.4.6 Aprobación del documento por el concejo municipal.....	357
5.1.4.7 Aprobación del documento a través de Resolución de Alcaldía .....	357
5.1.4.8 Implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local .....	358
<b>5.2. Propuesta 2: Lineamientos que sustentan la conveniencia de constituir la casa de la cultura de Pacarán.....</b>	<b>359</b>
5.2.1 Objetivos .....	361
5.2.1.1 Conformación de la comisión organizadora de la Casa de la Cultura de Pacarán .....	362
5.2.2 De la personería jurídica .....	364

5.2.3 Gestión para la obtención de la personería jurídica .....	364
5.2.4 Costos aproximados para la obtención de la personería jurídica	365
5.2.5 Plan de trabajo tentativo .....	367
5.2.6 Modelo de acta de instalación de la comisión organizadora de la casa de la cultura de Pacarán .....	369
5.2.7 Modelo de acta de constitución de la Casa de la Cultura de Pacarán.....	374
5.2.8 Propuesta de Estatuto para la Casa de la Cultura de Pacarán ...	376
<b>5.3. Propuesta 3: Lineamientos que sustentan la conveniencia de constituir la Organización de Gestión de Destino (OGD) Pacarán .....</b>	<b>406</b>
5.3.1 Objetivos .....	410
5.3.2 La organización de gestión de destino-OGD Pacarán.....	410
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>413</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>415</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>417</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>432</b>
Anexo A: validación de instrumentos y Matriz de Consistencia .....	433
Anexo B: Fichas de recursos turísticos de Pacarán registrados en DIRCETUR Lima .....	458
Anexo C: Fotografías de matriz de observación de visitas de campo.....	516

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de bienes de patrimonio cultural material con potencial turístico.....	73
Tabla 2: Análisis de bienes de patrimonio cultural inmaterial con potencial turístico.....	75
Tabla 3: Recursos turísticos activos para el desarrollo turístico local .....	76
Tabla 4: Nivel de involucramiento para el desarrollo turístico local .....	77
Tabla 5: Gestión de recursos materiales para el desarrollo turístico local .....	79
Tabla 6: Gestión de recursos humanos para el desarrollo turístico local .....	80
Tabla 7: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos Cabaña Don Camilo.....	81
Tabla 8: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos Asociación de Ecoturismo Valle Hermoso.....	82
Tabla 9: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos Oficina Agroindustrias Vallesol.....	82
Tabla 10: Desarrollo local vinculado al turismo .....	83
Tabla 11: Entrevistados.....	85
Tabla 12: Actividades que convocan mayor cantidad de turistas a Pacarán....	86
Tabla 13: Organización de la comunidad para promover el turismo en Pacarán .....	87
Tabla 14: Contribución a la actividad turística .....	89
Tabla 15: Elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural .....	90

Tabla 16: Nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán .....	91
Tabla 17: Iniciativas de desarrollo local trabajadas de la mano con el estado y autoridades.....	92
Tabla 18: Opinión respecto convenio interinstitucional desde la municipalidad para poner en valor bienes con fines turísticos .....	93
Tabla 19: Apoyo a iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada.....	94
Tabla 20: Función como parte de un comité gestor para el turismo en Pacarán .....	95
Tabla 21: Acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria agrícola .....	96
Tabla 22: Proyección en línea de desarrollo turístico sostenible para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos .....	97
Tabla 23 Fuentes de información secundaria de la actividad turística en Perú .....	118
Tabla 24 Tipos de fuentes de información .....	120
Tabla 25 Hogares que acceden a las tecnologías de la información y comunicación en Lima Metropolitana (Porcentaje respecto del total de hogares) .....	136
Tabla 26 Hogares con al menos una computadora, según el uso que le dan	138
Tabla 27 Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD).....	145
Tabla 28 Tendencias internacionales en el turismo .....	154

Tabla 29 Tendencias nacionales en el turismo .....	158
Tabla 30 Población del distrito de Pacarán, según edad por quintiles .....	170
Tabla 31 Distribución de la población por tipo de seguro .....	173
Tabla 32 Centros educativos del distrito de Pacarán, por nivel educativo .....	175
Tabla 33 Distribución del nivel educativo alcanzado por la población del distrito de Pacarán, por quintiles .....	177
Tabla 34 Pobreza monetaria según distritos de la provincia de Cañete, 2018	179
Tabla 35 Índice de Desarrollo Humano de los distritos de la provincia de Cañete, 2019.....	181
Tabla 36 Principales fuentes de ingreso de la población del distrito de Pacarán .....	187
Tabla 37 Población en Edad de Trabajar (PET) y desempleo en el distrito de Pacarán.....	190
Tabla 38 Principales proyectos de inversión pública en el distrito de Pacarán .....	195
Tabla 39 Calendario de festividades y eventos del distrito de Pacarán .....	204
Tabla 40 Instituciones públicas y privadas relacionadas a la actividad turística en el distrito de Pacarán.....	208
Tabla 41 Definición de turista y excursionista .....	211
Tabla 42 Representatividad de la demanda turística de los principales atractivos turísticos del departamento de Lima .....	213
Tabla 43 Arribos y pernoctaciones de visitantes a los establecimientos de hospedaje del departamento de Lima .....	215

Tabla 44 Perfil del Vacacionista Nacional 2019 .....	218
Tabla 45 Perfil del vacacionista nacional en tiempos de pandemia .....	224
Tabla 46 Recursos turísticos identificados en el distrito de Pacarán.....	226
Tabla 47 Directorio de establecimientos de hospedaje de Pacarán.....	246
Tabla 48 Directorio de Establecimientos de Hospedajes Clasificados y Categorizados .....	247
Tabla 49 Restaurantes de Pacarán.....	248
Tabla 50 Vías de acceso terrestre al distrito de Pacarán .....	251
Tabla 51 Servicios básicos de Pacarán .....	252
Tabla 52 Canales de promoción del distrito de Pacarán .....	258
Tabla 53 Principales programas turísticos comercializados .....	259
Tabla 54 Actividades desarrolladas por DIRCETUR Lima .....	260
Tabla 55 Lista de actores involucrados en la actividad turística de Pacarán .	262
Tabla 56 Caracterización del Área de Desarrollo Turístico 1 Centro Poblado de Pacarán.....	265
Tabla 57 Caracterización del Área de Desarrollo Turístico 2 Anexo Jacayita	268
Tabla 58 Vocación turística del distrito de Pacarán.....	271
Tabla 59 Análisis de coherencia de políticas y planes establecidos a nivel nacional, sectorial y territorial.....	276
Tabla 60 Análisis interno del distrito de Pacarán (fortalezas y debilidades)...	294
Tabla 61 Análisis externo del distrito de Pacarán (oportunidades y amenazas) .....	297

Tabla 62 Matriz de indicadores de los objetivos estratégicos (OE) .....	303
Tabla 63 Matriz de estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán.....	305
Tabla 64 Acciones estratégicas relacionadas al OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística.....	309
Tabla 65 Acciones estratégicas relacionadas al OE2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural.....	310
Tabla 66 Acciones estratégicas relacionadas al OE3 Desarrollar la planta turística y las facilidades para el turismo .....	312
Tabla 67 Acciones estratégicas relacionadas al OE4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito. ....	313
Tabla 68 Acciones estratégicas relacionadas al OE5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización .....	315
Tabla 69 Acciones estratégicas relacionadas al OE6 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en el distrito .....	316
Tabla 70 Plan de Acción de Turismo del distrito de Pacarán 2021 – 2025. ..	319
Tabla 71 Programas y proyectos por componente de turismo en el Distrito de Pacarán.....	346
Tabla 72 Proyectos de inversión priorizados para la intervención de recursos y atractivos turísticos del distrito de Pacarán .....	351

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diseño de investigación .....	66
Figura 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	109
Figura 3 Fases del Plan de Desarrollo Turístico Local .....	110
Figura 4 Temas a tratar en la sensibilización y motivación .....	114
Figura 5 Ubicación del distrito de Pacarán .....	116
Figura 6 Ámbito de estudio del PDTL Pacarán .....	117
Figura 7 Primera visita de campo en Pacarán. Punto de vista de un visitante. .....	119
Figura 8 Aspectos del análisis externo (PESTEC) .....	122
Figura 9 Evolución del PBI peruano 1950 – 2019 .....	125
Figura 10 Evolución del PBI Real peruano en el 2020 .....	126
Figura 11 Reservas Internacionales Netas 2012 – 2020.....	128
Figura 12 Lima Metropolitana: Población en edad de trabajar, según condición de actividad agosto - octubre 2019 / 2020 (miles de personas, variación absoluta y porcentual) .....	128
Figura 13 Evaluación interanual de entradas de trabajadores al sector formal .....	129
Figura 14 Inflación (variación porcentual últimos 12 meses).....	130
Figura 15 Población nacional y tasas de crecimiento, 1950 – 2070.....	131
Figura 16 Nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años, 2018 .....	133



Figura 17 Distribución nacional de hogares, según NSE 2020. ....	135
Figura 18 Índice de radiación ultravioleta, según promedio mensual, marzo 2020/ marzo 2019, ciudad de Lima .....	139
Figura 19 Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana.....	146
Figura 20 Arribo de turistas internacionales .....	149
Figura 21 Llegadas de turistas internacionales en 2020. Resultados y escenarios.....	151
Figura 22 Llegadas de turistas internacionales. Escenarios futuros (millones). .....	152
Figura 23 Principales características del vacacionista nacional .....	159
Figura 24 Situaciones de análisis en el entorno territorial .....	164
Figura 25 Mapa político de la provincia de Cañete y el distrito de Pacarán ...	166
Figura 26 Mapa de ubicación del distrito de Pacarán.....	167
Figura 27 Cálculo de la densidad poblacional del distrito de Pacarán .....	172
Figura 28 Producto Bruto Interno por actividades económicas, según departamentos 2018 (Valores a precios corrientes).....	184
Figura 29 Región Lima: Valor Agregado Bruto 2018 (Variación porcentual / anual) .....	185
Figura 30 Estructura de la población, según condición de actividad .....	188
Figura 31 Intención de viaje .....	221
Figura 32 Elementos clave para la decisión de viaje.....	222

Figura 33 Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán.....	229
Figura 34 Sitio arqueológico San Marcos.....	230
Figura 35 Bodega Buena Vista.....	232
Figura 36 Pueblo de Pacarán.....	233
Figura 36 Bodega Agroindustrias Vallesol .....	236
Figura 37 Puente de Antahuaya.....	237
Figura 38 Sitio arqueológico Sub tramo Huagil - Huaca Daris .....	238
Figura 39 Petroglifos de San Marcos .....	239
Figura 40 Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita.....	240
Figura 41 Mirador Turístico de Pacarán .....	242
Figura 42 Platos típicos de Pacarán.....	243
Figura 43 Área de Desarrollo Turístico 1 Centro Poblado de Pacarán.....	264
Figura 44 Área de Desarrollo Turístico 2 Anexo Jacayita .....	267
Figura 45 Vocación turística del distrito de Pacarán .....	270

## RESUMEN

El interés por el intercambio y el conocimiento de la riqueza histórica y cultural del territorio, ha promovido en las comunidades del país a desplegar esfuerzos en la actividad del turismo como herramienta para contribuir con el desarrollo local de las provincias y distritos. Sin embargo, el problema de la gestión turística, pasa por la capacidad de planificación y ejecución de acciones en las cuales se encuentran involucrados, tanto el sector público como el sector privado. El objetivo de la investigación en el distrito de Pacaran, provincia de Cañete en la Región Lima fue analizar diversos factores con el fin de proponer un plan de gestión de turismo cultural que contribuya al desarrollo local en el distrito. A través del método exploratorio, con la búsqueda de información se logró conocer los recursos potenciales de desarrollo turístico; realizando visitas de observación y entrevistas a actores involucrados con actividades productivas, se diagnosticó la gestión turística, con expertos sobre quienes se obtuvieron ideas generales del uso de los recursos, los niveles de involucramiento, participación y asociatividad para promover la actividad turística en la zona. Los resultados condujeron a la elaboración de la propuesta basada en el desarrollo enológico del territorio, que enfatiza en mejorar aquellos aspectos de infraestructura turística y desarrollo de capacidades para el desarrollo local a través del turismo.

Palabras clave: *Turismo cultural, desarrollo local, enología, plan de desarrollo turístico local, Pacarán*

## ABSTRACT

The interest in the exchange and knowledge of the historical and cultural wealth of the territory, has promoted the country side communities to make efforts with the tourism activity as a tool to contribute for the local development of the provinces and districts. However, the problem of tourism management involves the ability to plan and execute actions in which both the public and private sectors are involved. The research in Pacarán, in province of Cañete in Lima Region, analyzed some factors that lead to propose a cultural tourism management plan that contributes to local development in the district. Through the exploratory method, the search for information to know the potential resources of tourism development, it worked with observation visits and interviews to actors involved to productive activities, tourism management and authorities and experts whom it was obtained general ideas to the diagnosis of the resource's situation, levels of involvement, participation and association to promote tourist activity in the area. The results led to the elaboration of the proposal based on the oenological development of the territory, which emphasizes on improving those aspects of tourist infrastructure and development of capacities for local development through tourism.

Keywords: *Cultural Tourism, local development, oenology, local tourism development plan, Pacarán*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace hincapié en el estudio del turismo cultural como una alternativa complementaria para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, lo cual sería posible teniendo un instrumento de gestión que guíe el desarrollo de la oferta turística, y promueva a la vez el desarrollo social, económico y ambiental de la localidad. Para que la propuesta de un plan de desarrollo turístico para Pacarán sea viable, ha sido necesaria una exploración tanto documental como de campo que permita determinar el potencial turístico cultural de la zona, considerando los recursos culturales, factores del mercado, como la oferta de servicios, la infraestructura disponible así como la identificación de aquellos actores cuyo trabajo ha sido determinante para caracterizar cómo se ha estado llevando a cabo la actividad turística en Pacarán. La metodología empleada para el estudio fue de tipo cualitativa, a partir de la información primaria y secundaria recolectada con instrumentos como la revisión documental de estudios previos en la zona, la inmersión del investigador realizada durante observación de campo, en la cual se pudo dar cuenta de la influencia de la actividad vitivinícola y su valor para potenciar la oferta turística; durante la investigación se realizaron entrevistas a diversas autoridades, empresarios, integrantes de tres asociaciones turísticas, representantes de la academia y la empresa privada, con el fin de conocer iniciativas en el plano turístico y desde estos sectores, promover un diálogo para acordar propuestas encaminadas al desarrollo local y potencial asociatividad a favor del destino, encontrando importantes hallazgos que permitieron plasmar una propuesta, basada en las características y necesidades desde la comunidad local.

En el desarrollo de la presente tesis se encontrará la descripción de la situación a través de la cual se ahonda la problemática hallada en la zona de intervención, a partir de la cual se ha formulación del problema a través de preguntas de investigación. Esta descripción introduce a objetivos de la investigación, determina importancia y la viabilidad de la investigación, además de considerar las limitaciones del estudio planteado.

El capítulo I está conformado por los antecedentes nacionales e internacionales de la investigación, las bases teóricas sobre las cuales ha progresado el estudio y la definición de términos utilizados para la comprensión de la investigación, mientras que el capítulo II contiene los detalles de enfoque en el cual se abordó el estudio, el diseño y la muestra sobre la que se aplicó la investigación, las descripción de las técnicas utilizadas tanto para la recolección como el análisis de la información, además de los aspectos éticos aplicados a la investigación

El capítulo III, consolida los hallazgos de la investigación y el capítulo IV conforma el análisis y discusión, de los mismos. En el capítulo V, se desarrolla la propuesta del plan de desarrollo turístico local del distrito de Pacarán, que es el objetivo de la tesis, para finalmente presentar las conclusiones y recomendaciones de la investigación llevada a cabo.

## **Descripción de la situación problemática**

El turismo es una actividad en continuo crecimiento, la tendencia mundial de realizar visitas turísticas alrededor del mundo apunta a un crecimiento sostenido. Para el caso peruano el crecimiento del flujo turístico receptivo anual se proyecta en un 8% (OTP, 2019 a). En cuanto al turismo interno, “se espera que experimente una tasa de crecimiento media anual para el período 2019 - 2022 del 4,0%” (OTP, 2019 b). Ante este panorama se ha de considerar la participación de distintos grupos de personas de diversas características para las cuales se requieren preparar productos especialmente formulados con el fin que puedan satisfacer sus necesidades de ocio.

El disfrute de las expresiones culturales, es el derecho que tienen todas las personas de disfrutar de distintas actividades, entre ellas el turismo. Es importante tener en cuenta los objetivos del estado peruano en materia turística que mencionan que, hacer del turismo una actividad sostenible, es inclusiva, ambientalmente responsable y competitiva. Una de las estrategias planteadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) para la consecución de las características mencionadas, es buscar la mejora continua y desarrollo de nuevos productos y formas de turismo que promuevan la diversificación del producto turístico peruano.

Pacarán es uno de los 16 distritos de la provincia de Cañete de la región Lima, situado a 180 km de Lima; el lugar data de la época pre inca, conocido como Paccamarca. Con la conquista del Perú, los religiosos de la Orden Franciscana llevaron a cabo la fundación española de Pacarán en el año 1558. Durante la

época republicana fue uno de los distritos, que se crearon mediante Decreto Supremo del 04 de agosto de 1821, hecho que fue ratificado mediante Ley N° 12301 del 03 de mayo de 1955 (Pacarán hoy, online).

Este distrito, constituye un repositorio de importantes valores histórico patrimoniales expresados en la arquitectura propia de la época colonial representada por su casco antiguo, donde se ubica la plaza de armas y la Iglesia San Francisco; y el pasado prehispánico expresado en los sitios arqueológicos de Huaca Daris, San Marcos y Huaguil, todos ellos asociados a un camino prehispánico que se dirigía al valle del Mantaro. Sin embargo, estos bienes patrimoniales lucen descuidados y son poco difundidos. No se han efectuado los esfuerzos necesarios para poner estos recursos en valor y convertirlos en atractivos turísticos que beneficien social y económicamente a la población, a pesar de haber sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura-INC y el Ministerio de Cultura.

Socialmente, cuenta con un arraigado sentido de comunidad y pertenencia, posee valores culturales expresados en su música, danza, platos típicos, expresiones que se ponen de manifiesto durante el desarrollo de las fiestas tradicionales de su calendario festivo, fortaleza infelizmente desaprovechada por la población para crear prosperidad y riqueza. De otro lado, desde antaño, Pacarán tiene producción artesanal de pisco y vino, sin embargo, se encuentra pendiente la tecnificación de su producción vitivinícola.

El Mapa de la Pobreza del Departamento de Lima elaborado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), describe que, en este



distrito, existe un índice de carencias de 30% de población sin agua, 32% sin desagüe; 22% sin electricidad, con una tasa de analfabetismo del 8%, y con niños de 0 a 12 con un 24% de tasa de desnutrición. De igual forma, el censo de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2007), indica que entre los distritos con menor población y desarrollo se encuentra Pacarán, en la provincia de Cañete, en la jurisdicción de la región de Lima.

Los gobiernos local, provincial y regional no han efectuado esfuerzos en registrar estadísticamente el movimiento de las llegadas de visitantes y turistas, lo cual impide cuantificar el aporte económico que la actividad turística brinda, motivada por el gasto turístico. No se cuenta con oficinas, personal y presupuesto destinado para ocuparse del fomento y la promoción del turismo; tampoco se ha elaborado el inventario de recursos turísticos, ni se han formulado estudios para un plan de desarrollo turístico, que incluya capacitación a los servidores de establecimientos de hospedaje y restaurantes, a estos problemas se suma la falta de guías y orientadores turísticos.

## **Formulación de la situación problemática**

### **Pregunta General**

¿Cómo el turismo cultural en Pacarán, provincia de Cañete en la región Lima puede contribuir en su desarrollo local?

### **Preguntas específicas**

¿Cuál es el patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la región Lima?

¿Cuál es el patrimonio cultural inmaterial con potencial para el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la región Lima?

¿Cómo es el nivel de involucramiento que tienen la comunidad y las autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la región Lima, en su desarrollo local?

¿De qué manera, se gestiona el uso del potencial turístico cultural para que contribuya con el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la región Lima?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Proponer un plan de gestión de turismo cultural que contribuya al desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima

### **Objetivos específicos**

Describir los recursos de patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.

Identificar los recursos de patrimonio cultural inmaterial con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.

Analizar el nivel de involucramiento de la población y autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima, para el desarrollo local.

Analizar las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local del distrito de Pacarán.

### **Importancia de la investigación**

A través de la investigación se podrá establecer una descripción y organización de recursos para el turismo cultural y las posibilidades para que se establezca una propuesta de gestión turística para el distrito de Pacarán, que contribuya con

la preservación de los elementos que coadyuven al desarrollo local, cuidando de asegurar el aspecto económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

La relevancia de su formulación permitirá justificar cómo sus resultados constituirán la propuesta de una serie de actividades en una guía maestra que permitirá que el distrito de Pacarán se encamine por una senda del desarrollo local sostenible, que lo saque de la postración en que actualmente se encuentra y constituya un ejemplo a ser replicado en otros pueblos ribereños de la cuenca del río Cañete.

El estudio explorará la modalidad de movilización comunal para el desarrollo turístico, hecho participativo que permitirá que los beneficios del turismo cultural, brinde apoyo socioeconómico tangible para los pobladores del distrito de Pacarán.

### **Viabilidad de la investigación**

Se sostiene que la viabilidad del proyecto de investigación se fundamenta en que se tiene acceso a la información que se requiere para llevar a cabo la presente investigación, se cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para propiciar la conveniencia que el desarrollo turístico de Pacarán debe ser gestionado bajo el liderazgo y colaboración del gobierno local. Se cuenta con los recursos económicos suficientes para la constitución, provisión de la

personería jurídica y elaboración del plan de trabajo inicial para el proyecto de constitución de la Casa de la Cultura de Pacarán.

### **Limitaciones del estudio**

La delimitación geográfica de la investigación se llevará a cabo en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, Región Lima, actualmente el acceso físico a la zona se encuentra limitado por la situación de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por la Covid-19. En cuanto a la delimitación temporal, se ha considerado que el estudio de campo se realiza en un período comprendido entre el año 2019 hasta mediados del 2021. La delimitación temática se concentrará en la descripción y análisis de los recursos de turismo cultural que contribuyen al desarrollo local en zonas rurales cercanas a las ciudades.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Antecedentes de la investigación

Gaytán, M. y Baldenegro, D. (2020), proponen en la tesis para optar por el grado de maestro en la Universidad de Sonora, México: “El enoturismo como detonante del desarrollo local” Analizar las condiciones sociales y económicas de las regiones vitivinícolas del estado de Sonora, mediante un trabajo de investigación mixta basado en el análisis de información e identificación de las zonas del territorio con capacidades para ser impulsadas como enoturísticas y proyectar como esta actividad fomenta el desarrollo local. En este contexto, se realizaron entrevistas para conocer las perspectivas de los distintos agentes locales involucrados en los procesos de vitivinicultura en Valle de Guadalupe, en Ensenada, Baja California, México, concluyendo que el enoturismo, es una actividad complementaria a las nacientes vitivinícolas que podrá en un futuro corto, fomentar el desarrollo local.

Tosselli, C. (2019). En su artículo: “Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina” plantea un proceso de desarrollo local basado en el turismo, realizando una evaluación del potencial turístico-cultural de las aldeas rurales de San Antonio, San Juan y Santa Celia, provincia de Entre Ríos. La investigación fue de tipo exploratorio y analizó las características geográficas y demográficas del lugar, la historia laboral y productiva de la zona, la infraestructura y servicios básicos generales con que cuenta la localidad, los aspectos relativos a la gestión

y desarrollo del turismo, la disponibilidad de atractivos turísticos culturales o naturales, la existencia de organismos públicos o privados vinculados a la actividad turística, la accesibilidad hasta el lugar, la existencia de servicios relacionados con la atención al visitante, entre otros. Dentro de los principales hallazgos se detectó, que a pesar del valioso patrimonio cultural tanto tangible como intangible existente, faltaría fortalecer el trabajo conjunto entre las localidades cercanas para desarrollar alianzas y asociatividad.

Aguirre, A., Arroyo, L. y Navarro, C. (2018). Proponen en su publicación “Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre” en Colombia, la aplicación de una metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local en comunidades poco favorecidas pero con las condiciones propicias para el desarrollo desde el aprovechamiento de sus recursos endógenos con un proceso de planificación para el municipio de Chalán en el departamento de Sucre, donde se evidenció el gran potencial de recursos naturales y culturales con que cuenta, su territorio. A partir de los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología, se propone como alternativa de desarrollo local el turismo alternativo un producto turístico.

Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). Abordan “El turismo como estrategia de desarrollo local” en un artículo que busca hacer una revisión sobre conceptos como territorio, desarrollo local/endógeno y turismo para demostrar que la actividad turística puede convertirse en una verdadera oportunidad de desarrollo en Venezuela. Se propone analizar los potenciales recursos turísticos de una localidad, a fin de plantear el diseño de una estrategia de desarrollo local, de la

cual la comunidad forme parte y contribuya a mejorar su calidad de vida. En este caso, se propone la conformación de Rutas Turísticas como elemento dinamizador de la economía local y/o regional y, como fomento a la integración y el desarrollo de las regiones.

Mori, D. (2020) presenta en su tesis sobre “La gestión turística municipal y su relación con el desarrollo local de la provincia de Huallaga 2018”, un estudio cuyo objetivo es fijar la importancia que ejercen las municipalidades de una provincia dentro del progreso turístico de un espacio. La metodología usada para el análisis entrevistas a un total de 35 personas entre empresarios, funcionarios y población de la Provincia de Huallaga. Los resultados contribuyen a identificar cómo se manifiesta la gestión turística municipal en el desarrollo del turismo en la Provincia de Huallaga; y explica el planteamiento de políticas orientadas al sector turismo, la organización y planificación de la División de Turismo y Cultura de la Municipalidad Provincial.

Arriaga, H., y Velásquez, O. (2018). En la publicación científica titulada “Condiciones que favorecen el desarrollo del turismo cultural en Otuzco, La Libertad, Perú” que tuvo como propósito determinar las condiciones que favorecen el desarrollo del Turismo Cultural en Otuzco, y contar con un diagnóstico que sirva de herramienta para la planificación y gestión de la oferta turística cultural. Se utilizó el método etnográfico y analítico sintético. Se encuestó a pobladores y turistas, con el fin de conocer su disposición para el desarrollo de la actividad turística cultural además la aplicaría miembros de los



organismos públicos y privados relacionados a la actividad turística, hallando condiciones favorables para el desarrollo del turismo cultural en el sitio de estudio

## **1.2 Bases teóricas**

### 1.2.1. Turismo cultural

La Organización Mundial del Turismo (OMT), UNWTO en sus siglas en inglés, establece, desde una perspectiva amplia, el turismo cultural como “todos los movimientos de las personas para satisfacer la necesidad humana de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros” (UNWTO, 2016). Con esta definición podemos asegurar que el turismo cultural constituye un hecho social, basado en las motivaciones de conocimiento de distintos entornos a través de experiencias, pero que a su vez requieren de una actividad de intercambio cultural y económico.

La importancia del turismo cultural es que, a través de su buena práctica, crea conciencia positiva para la conservación de la naturaleza y de la cultura, y que otorga un valor económico al Patrimonio que bien puede ser aprovechado para su conservación, educando a la comunidad e influyendo en su política. Por ello, se constituye como un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede, consecuentemente, ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

La presente investigación se propone demostrar que la preservación del patrimonio cultural, arqueológico y arquitectónico del distrito de Pacarán,

constituyen invaluable recursos para su gestión en función del turismo cultural, con lo cual se verá favorecida a partir de los beneficios que otorga la actividad cultural y beneficios económicos provistos por el gasto turístico. En ese contexto es importante destacar, que el turismo y la paralela conservación del Patrimonio deberían promover medidas para una equitativa distribución de los beneficios que trae de esta actividad económica, aumentando así las posibilidades de elevar los niveles de desarrollo económico social y cultural en la comunidad anfitriona, contribuyendo a la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo y erradicar la pobreza monetaria cuando así sea necesario.

Desde el lado de la comunidad receptora se deduce la necesidad de realizar un proceso continuo de innovación y creación de productos en respuesta a las nuevas demandas de experiencias turísticas y a la evolución del conocimiento en materia de la gestión cultural, pues “El turismo cultural se basa en elementos tangibles e intangibles como el estilo de vida, por lo que, como para cualquier otro tipo de turismo, se trata de una experiencia” (González y Fallos, 2013, p.271). De hecho, será en el proceso de producción y transformación de recursos en productos aptos para el consumo, en donde se hace tangible la posibilidad de desarrollo en base a los productos culturales para el turismo.

Desde la perspectiva del turista, podemos analizar la definición de la Unión Europea sobre Turismo Cultural, que se define bajo tres condiciones: “Un deseo de cultivarse (conocer y comprender los objetos, las obras y los hombres); el uso de un recurso que tenga un significado cultural (monumento, obra de arte,

espectáculo, intercambio de ideas); y la intervención de un intermediario, persona, documento escrito o material audiovisual.” (en Molinero y Oliver, 2013).

En este sentido, el producto cultural, como recurso turístico, puede convertirse en el elemento diferenciador de un destino. Por lo general, la gestión de estos productos son un fuerte atractivo capaz de influir en la decisión de viajar del turista y en su elección del destino. Por lo tanto, la función de estos productos es vital para los destinos.

En lo que concierne al turismo cultural, observamos una diversificación de las técnicas de medición a medida que se genera un mayor interés por él en la comunidad científica. Estas dimensiones son consideradas como elementos socioculturales que todos ellos ayudan a una mejor comprensión de lo que puede entenderse como turismo cultural. Con este enfoque buscamos una visión personal de los pilares que constituyen su relación con el desarrollo local. Podemos evidenciar así, el uso de variables extraídas de una definición que integre los elementos que constituyen ejes esenciales descritos líneas arriba: El desplazamiento llevado por una motivación que constituya una demanda, promovida por las actividades o atractivos de una comunidad; la oportunidad de gestión, tanto de las instituciones como de las empresas; y finalmente la experiencia que estos elementos constituyen en los usuarios, para generar desarrollo a nivel local.

En razón al estudio de estas variables, el investigador tendrá en cuenta el enfoque de acuerdo con Santana – Talavera (en Martorell, 2017), en el cual se

plantea el turismo cultural bajo tres componentes: El primero se refiere a la demanda por la cual se movilizan los actores dentro del sistema, ya sea por el consumo y por el valor agregado (del patrimonio cultural, la comunidad, la infraestructura para la prestación de servicios y la motivación del turista) ; el segundo es la infraestructura para su posterior ordenamiento territorial (desde organismos gestores públicos y privados, que crean, organizan y planifican las condiciones óptimas para el servicio) ; y por último, el componente secuencial de las partes integradas para dar origen al sistema, (la experiencia, tanto del anfitrión como del visitante).

Para medir el turismo cultural y hacer operativo un modelo teórico, se considera que las atracciones culturales relevantes se convierten en la expresión de la cultura del destino y en un indicador turístico. El investigador ha seleccionado ciertos aspectos identificables y medibles del concepto previo, para analizar el potencial que cada uno de ellos tiene, de manera de que la propuesta de gestión se planifique ordenadamente.

Para efectos de la investigación se tomará la definición según Santana – Talavera (en Martorell, 2017), que indica que el turismo cultural es un hecho social se rige bajo tres componentes: La demanda por la cual se movilizan los actores dentro del sistema, ya sea por el consumo y por el valor agregado; la infraestructura para su posterior ordenamiento territorial; por último, el componente secuencial de las partes integradas para dar origen al sistema.

Con el fin de profundizar en la clasificación del turismo cultural se considera diferenciar los sistemas de clasificación del turismo que se plantean desde dicha teoría, considerando factores como experiencias y motivación del turista, conocimiento cultural, descubrimiento, cercanía social, los cuales ayudan a definir aquellas formas de turismo cultural: Dentro de los tipos de turismo cultural Csapó (En Martorell, 2017, p.79) menciona:

**Turismo Patrimonial:** centra su atención en el patrimonio natural y se encuentra muy conectado al turismo de naturaleza o ecoturismo. En el ámbito patrimonial cultural, las actividades se concentran en el patrimonio construido, sitios arquitectónicos, sitios de patrimonio mundial, sitios de patrimonio cultural como museos, teatros, bibliotecas y contacto con expresiones inmateriales del arte, la literatura y el folklore.

**Turismo en rutas culturales temática:** Se caracteriza por tener un amplio rango de temas y tipos entre los cuales destacan, las rutas gastronómicas, espirituales, históricas, de minorías, entre otras.

**Turismo en ciudades culturales:** Se desarrolla en las zonas urbanas y capitales culturales, así como en lugares ciudades que crean espacios culturales para el turismo.

**Eventos y festivales de turismo:** Son acontecimientos que se crean con el fin de atraer consumidor de artes, música, folklore y tradiciones.

**Turismo religioso, rutas de peregrinaje:** Las actividades se concentran en las expresiones de fe que motivan visitas a sitios religiosos, de tipo material e inmaterial.

Turismo de cultura o turismo creativo: Concentran actividades culturales tradicionales y contemporáneas, como espectáculos, artes visuales, Industrias culturales, artesanías, gastronomía, producciones audiovisuales, entre otras.

En cuanto a las motivaciones del turista cultural, se puede identificar el caso del turismo rural comunitario, como un tipo de turismo cultural cuyas motivaciones de intercambio se encuentra en la visita a comunidades con el fin de conocer nuevas culturas y costumbres, tener contacto con la naturaleza y los paisajes, tener una interacción con los pobladores, observa, conocer y participar de sus formas de trabajo y conocer su gastronomía. Según Valero (en Ledhesma, 2018), al experimentar el turismo gastronómico, el turista pasa a ser partícipe de un relato, de la memoria viva de un país, son transportados por la historia, por las raíces, por los sentimientos de un pueblo a través de los sabores, los olores, las texturas y los colores de los platos y bebidas que se degustan.

Es pertinente destacar que en el marco de la investigación se incluye el turismo enológico como una actividad que bien podría formar parte de una categoría dentro del turismo gastronómico.

### 1.2.2. Desarrollo local

La idea del desarrollo local surge a partir de la idea de crecimiento económico en 1950, sin embargo, esta concepción limita el entendimiento de las dimensiones del desarrollo más allá del ingreso económico por habitante y la distribución de los recursos obtenidos por las actividades económicas. Es por ello que ya en 1990, se empieza a incorporar la dimensión humana y social del

desarrollo en el desarrollo humano (Quan, en Díaz, 2017), que “fue concebido en sus inicios como proceso que permite incrementar las oportunidades de las personas, que les permite vivir una mejor vida”. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), sirve entonces como un indicador que combina las variables ingreso, educación y esperanza de vida.

Se suma a esta nueva perspectiva económica sobre el desarrollo, tomando la dimensión social del desarrollo, un enfoque que también incluye el ámbito geográfico y territorial. En un primer momento, el desarrollo pasó de verse solo “desde arriba”, producido por la gran empresa, a considerarse “desde abajo”, con base en recursos endógenos y realizado por la pequeña empresa, lo que representa un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que mejora el nivel de bienestar de una localidad o región en una dimensión económica local del desarrollo.

En ese orden de ideas, en el portal web del Banco Mundial se define el desarrollo económico local como “un proceso en el que diversos sectores de la sociedad trabajan en conjunto para mejorar condiciones de crecimiento económico y generación de empleo”.

Desde el enfoque territorial, Albuquerque y Pérez, (2013), sostienen que a veces por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio y, que otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio.

Se entiende entonces que el desarrollo es, ante todo, un proceso. El individuo comprueba el desarrollo en su esfera personal o local. La delimitación del espacio en donde los actores sociales se integran buscando el desarrollo, está relacionada al territorio, por lo tanto “El desarrollo local parte de la hipótesis de que todo territorio tiene un conjunto de recursos materiales, ambientales, económicos, políticos y sociales que lo pueden revalorizar” (Juárez, 2012, p.11).

Autores como Buarque (en Alonso, 2013), describen el desarrollo local como un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. El propio autor se refiere al desarrollo local dentro de la globalización como el resultado de la capacidad de los actores locales y de la sociedad para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades y su matriz cultural, con el fin de explorar sus características, en un contexto de rápidas y profundas transformaciones con propósitos competitivos. Se concluye así que el desarrollo local es global y no sectorial. La creación de actividades que supongan un beneficio económico siempre conlleva nuevas infraestructuras y nuevos equipamientos, y mejoras en otros niveles.

Un proceso de desarrollo local supone que los diversos sectores económicos, sociales y culturales planteen acciones y programen actividades dirigidas a mejorar y a aumentar la cualificación de la población, las infraestructuras y la mejora del hábitat donde se encuentran. En el caso de estudio se observa que existen sectores económicos como la producción agropecuaria, específicamente



vitivinícola, genera una dinámica social que proyecta un desarrollo económico en el trabajo asociativo.

Para efectos de la investigación se utilizará el enfoque de Vásquez- Barquero, (en Noguera 2016) quien define el desarrollo local como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes como para competir en el mercado; otra, sociocultural, en que los valores, los recursos y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente una dimensión político – administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable y protegerlo de interferencias externas. (p.33).

En el contexto de desarrollo turístico vinculado a las actividades económicas relacionadas a la producción agropecuaria de uva, que se realizan en el lugar de la investigación, el alcance de Vásquez- Barquero (2017), en donde sostiene que la dinámica productiva de las áreas rurales, que se encuentra fuertemente condicionada entre otros, por el sistema social, el capital social civil y público y por el tejido cultural, los cuales contribuyen al desarrollo económico y social; lo cual será de gran utilidad y aplicabilidad al estudio.

Albuquerque y Pérez (2013) sostienen que, una estrategia de desarrollo local debe orientarse, a asegurar condiciones de vida de la población local, tratando de centrarse fundamentalmente en la mejor utilización de los recursos locales, a fin de promover nuevas empresas y puestos de trabajo locales. Para ello pueden desarrollarse proyectos de innovación para los procesos productivos locales según la orientación hacia los mercados.

### 1.2.3. Gestión Turística

La gestión turística dentro del campo de la administración, incluye una serie de herramientas para la planificación de acciones, que conlleven a la organización de recursos y servicios turísticos. Según Gómez, (2004), esta gestión parte de la autoridad de comunidad receptora y se define como un “Conjunto de acciones y actividades que a través del Estado o del sector productivo buscan que la comunidad receptora conozca, valore y propenda por el desarrollo económico y la promoción de sus valores autóctonos” (p.180)

Para Velasco, (2009), la gestión turística de un bien de patrimonio cultural se debe abordar con procesos de reflexión previos a impulso de cualquier tipo de acción. En reflexión de esto, podemos señalar que la elaboración de un plan de gestión turística aborda cuatro tipos de acciones: el análisis de la situación actual de o los recursos turísticos; el diagnóstico de problemas y potencialidades; la identificación y construcción de los objetivos y; el diseño pormenorizado de las líneas de acción para alcanzarlos. Por lo tanto, la planificación para la gestión ha de ser considerada como un enfoque; que integra la tarea habitual de gestión,

los criterios que permitan conocer lo existente, entender el contexto en el que se trabaja, integrar a los destinatarios de las acciones e incorporar a la comunidad.

Con la finalidad de profundizar en el estudio de esta tesis, en contexto local nos basaremos en la Ley General de Turismo N°. 29408, que define al recurso turístico “a las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”. Por lo tanto, se tendrá en cuenta el análisis de estos recursos, basados en los documentos elaborados por el Viceministerio de Comercio Exterior y Turismo.

El modelo de gestión turística peruano en los niveles nacional, regional y local se enfoca en la gestión de destinos turísticos. La gestión delimita territorialmente un área geográfica con características similares; dónde se concentran uno o más productos turísticos, presentados de forma estructurada e integrada, adaptados de manera que se impulse su comercialización, así como el desarrollo económico y el bienestar de su población.

Con este modelo se proyecta la integración interregional para promover un destino turístico “que será gestionado mediante la unión de sus representantes públicos y privados, organizados bajo la forma de Ente Gestor u otra forma asociativa de naturaleza público-privada, involucrando a los principales actores que intervienen en la gestión del desarrollo turístico del destino, con un adecuado

nivel de representatividad y capacidad de aporte de ambas partes” (PENTUR 2025, p. 93)

El Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR) se señala que, los actores deberán definir sus roles y compromisos con el desarrollo, y consolidación del destino turístico, mediante la gestión que realicen, “ya que la finalidad principal de ésta es contribuir al desarrollo económico, social y cultural de su población y muy específicamente de las comunidades receptoras” (PENTUR 2025, p. 94), asegurando de esta forma, el incremento del empleo de calidad de vida en el territorio gestionado. Además de ello, propone que la formulación y/o actualización de cada Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR), considere la articulación de destinos como base de la organización de largo plazo de la oferta turística del territorio.

A nivel local, el modelo nacional considera el pilar de institucionalidad del sector, con el cual señala el componente de fortalecimiento de la gestión pública que indica que, “los gobiernos locales que hayan priorizado en sus agendas el desarrollo del turismo, deberán articular sus objetivos, políticas, estrategias y acciones a los objetivos regionales y nacionales, en el marco de los objetivos y pilares del PENTUR”, (MINCETUR, 2018b, p.130), incidiendo en la articulación y coordinación en la formulación y gestión de planes municipales de turismo, que incluya el desarrollo de capacidades en turismo para que, de esta forma se fortalezcan las funciones de supervisión y fiscalización de la institucionalidad a través del monitoreo y evaluación de resultados de dichos planes.

El primer documento base para la aplicación de los pilares de gestión peruana es el Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos (MINCETUR, 2018a) con las de fichas de registro – categorización y de jerarquización del recurso turístico, como un punto de partida del análisis de los datos actuales con los que cuenta el distrito. En esa misma línea, en el presente manual se considera que los recursos turísticos son bienes o elementos naturales, culturales y humanos, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, existentes en un territorio y que, por sus características especiales, tienen un potencial turístico que podría captar el interés de los visitantes.

El segundo documento referencial para el análisis del caso de estudio, es la situación de avance de los componentes señalados en la guía metodológica del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) de MINCETUR, que también incorpora parámetros que están plenamente articulados con los pilares del Plan Estratégico Nacional de Turismo y que se analizarán desde las tareas realizadas hasta el momento por las autoridades locales. La guía apoya a la conducción y a través de un proceso participativo con enfoque multisectorial, que incluye la obtención de información a través de la realización de talleres, visitas de campo y entrevistas, mediante la aplicación de instrumentos y herramientas para el levantamiento de datos e información, que sustenten una eficiente toma de decisiones. La guía del PDTL propone una secuencia de cuatro fases, que comprenden:

El diseño del entorno institucional: que consiste en la conformación de un equipo de trabajo de nivel técnico que se encarga de la revisión y planteamiento de

actividades que conducirán el proceso de planificación. Este comité técnico estará conformado por representantes de la administración local, sector privado, gremios y la academia, además de un representante de la sociedad civil organizada que tendrán el acompañamiento de un licenciado en turismo. Este equipo tiene como funciones de realizar el mapeo a actores interesados en el desarrollo de la actividad turística, para iniciar el proceso participativo de sensibilización, definición de responsables, elaboración de acuerdos y de establecer las condiciones para el seguimiento y evaluación de la implementación del PDTL una vez aprobado.

Diagnóstico turístico local: en esta fase se analiza externamente el entorno político, económico, social, tecnológico y ecológico y las principales tendencias a nivel internacional, nacional y regional que inciden en el sector turismo. De la a través de un análisis interno se sitúa en el entorno territorial, la información recogida, sobre la situación actual de la demanda, producto, facilidades para el turismo, promoción y comercialización; y gestión del turismo a nivel local para luego identificar, y caracterizar las zonas de desarrollo turístico, la vocación turística con el fin de tomar decisiones de intervención.

El análisis estratégico: Esta fase constituye un proceso decisional en la cual se determina la visión, los objetivos estratégicos y estrategias que conllevan hacia el logro de los objetivos planteados a partir de la elaboración de la misión y visión. Propone el uso de la herramienta del FODA, el análisis y la determinación de metas e indicadores de resultados.

Plan de acción y presupuesto: esta fase inicia con la determinación de las acciones estratégicas, sus respectivos indicadores y metas, los cuales servirán de insumo para la formulación del plan de acción de turismo. Todas las acciones que el gobierno local, con el involucramiento del sector privado y otros sectores vinculados a la actividad turística, se deben realizar articuladamente para el logro de los objetivos estratégicos planteados, el mismo que se deberá monitorear y evaluar periódicamente a fin de realizar los ajustes necesarios que permitan la implementación y mejora continua del PDTL. Una vez finalizada la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, el equipo técnico de turismo deberá organizar un taller de socialización para la validación del documento en el que participen los principales actores vinculados con el desarrollo de la actividad turística del distrito/provincia (sector público, sector privado y sociedad civil). La socialización y validación del Plan de Desarrollo Turístico Local por parte de los actores locales involucrados en el desarrollo del turismo permitirá asegurar la ejecución y sostenibilidad del mismo.

#### 1.2.4. Distrito de Pacarán

El distrito de Pacarán se encuentra ubicado en la cuenca baja del río Cañete, a 198 km de la ciudad de Lima. Políticamente pertenece a la provincia de Cañete, jurisdicción de la región Lima. Cuenta con una extensión de 258.72 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con el distrito de Zúñiga, por el sur con el distrito de Lunahuaná, por el este con la provincia de Yauyos y por el oeste con los distritos de Nuevo Imperial y Lunahuaná, destino turístico de deporte de aventura por excelencia el cual cuenta con una oferta importante de servicios turísticos.

Esta ubicación estratégica coloca al distrito como la puerta de entrada a la provincia de Yauyos y a la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Con respecto de la morfología del terreno del distrito de Pacarán, se observa que su suelo está compuesto, principalmente, por montañas y zona de valle que son atravesados por el río Cañete, lo que permite la generación de una agricultura extensiva.

El término Pacarán data de la época pre inca (su nombre significa “pueblo oculto entre cerros” proviene del vocablo quechua *pacca*), conocido como Paccamarca, con sus indios llamados indios *pariacas*, formando parte del repartimiento del Arzobispado de Lima, creado por los españoles en 1557.

Después de la llegada de los europeos, se mantuvo el sistema de cuatripartición, “Debe anotarse que en la documentación sobre estas particiones se indica que una de las *huarangas* tenía el nombre de *Jucxu* y que la gente del común de los pueblos eran reducciones de los pueblos de *Pariaca*, *Paullo* y *Pacarán*” (en Dargent, 2017, p.75). En 1534, ante el *cacique Lunaguanay* se encomienda el valle de Lunahuaná a Diego de Agüero una señoría había cuatro *huarangas*.

El capitán Jerónimo Zurbano antiguo alcalde de la fortaleza de *Guarco*, se encargó de la dirección del trazado de la plaza y las calles principales y procedió a la fundación española de Pacarán en 1558. Este primer asentamiento establecido por los españoles fue destruido y tuvo que ser trasladado a su emplazamiento actual (Dargent, 2017, p. 76).



Pacarán fue puesto al cuidado de orden religiosa de los Franciscanos quienes levantaron la iglesia motivo por el cuál hasta el presente, el patrono del pueblo es San Francisco de Asís. El testimonio de su pasado colonial y la presencia de los misioneros franciscanos terminó de construirse en el siglo XVII y ha sido restaurada por los daños ocasionados por el tiempo y el sismo de agosto de 2007.

Posteriormente, durante la administración del Libertador Simón Bolívar se crea el distrito y es reconocido mediante Ley del 2 de enero de 1857 y refrendado por Decreto Supremo del 4 de agosto de 1821, hecho que fue ratificado mediante Ley N° 12301 del 03 de mayo de 1955. Pacarán fue uno de los 7 “curatos” o parroquias que luego de la independencia del Perú en 1821, pasaron a llamarse distritos y conformaron la provincia de Cañete. Durante la Guerra del Pacífico (1879-1883) fue parte de la resistencia, llevándose a cabo un enfrentamiento con las tropas chilenas en Los Pedregones, cerca del actual anexo de Jacayita.

Actualmente, en el perímetro de la plaza principal del centro poblado se encuentran la iglesia, comisaría, municipalidad, escuela primaria, instituto superior tecnológico y centro parroquial. Cuenta además con un centro de salud, establecimientos de hospedaje, restaurantes, bodegas vitivinícolas y tiendas comerciales.

Pacarán cuenta con variados recursos turísticos como viñedos, bodegas de producción vitivinícola, productos de pan llevar y un río limpio que sigue el curso de un valle con una gran producción agrícola, en armonía con los paisajes

naturales. Por las características de esta localidad se constituye un lugar idóneo para establecer proyectos especialmente de tipo comunitario, cultural, gastronómico, enológico y de aventura.

En lo que respecta al patrimonio arqueológico de Pacarán, el Instituto Nacional de Cultura-INC y el Ministerio de Cultura han declarado Patrimonio Cultural de la Nación a tres sitios arqueológicos. Dichos sitios vienen siendo parte de una propuesta de investigación que el programa Qhapaq Ñan viene desarrollando en el valle de Cañete. Al respecto, Casaverde (2015), manifiesta que "... en la jurisdicción del distrito de Pacarán destacaron tres sitios considerados de gran importancia para la administración del valle: Huaca Daris, San Marcos y Huaguil, todos ellos asociados a un camino prehispánico que, proveniente de la costa, se dirigía hacia el valle del Mantaro atravesando el valle de Cañete" (p.113). Otra de las potencialidades es la riqueza del calendario de festividades del distrito amerita una especial intervención que contribuya a rescatar sus valores y creencias, en toda su expresión costumbrista.

A pesar de los recursos para su desarrollo, la urbanización no ha prosperado potencialmente. El río Cañete, recurso natural importante para diversas actividades, ha empezado a sufrir cambios en su pureza por el vertimiento de desechos tóxicos, producidos por la minería, y también por acción del vertimiento de aguas negras producto del mantenimiento de las turbinas de la central hidroeléctrica El Platanal, ubicada en el vecino distrito de Zúñiga, que están causando la reducción de camarones en el río, hecho que afecta la economía de los pobladores y reduce la identificación del poblador con su entorno.

La población censada en el 2017 fue de 1,686 habitantes. Asimismo, la población entre 15 y 64 años que constituye la Población en Edad de Trabajar (PET) representa un 59.73%. El distrito de Pacarán cuenta con una densidad poblacional menor al promedio provincial: 52.44 habitantes por km<sup>2</sup>, de acuerdo con información de INEI. Sin embargo, este indicador no transmite la realidad en la distribución debido a que existe una fuerte tendencia de migración hacia las ciudades de Cañete y Lima Metropolitana. Con respecto de la disponibilidad de centros de salud en el distrito, Pacarán cuenta con un centro de salud que funciona desde 1974 y fue autorizado en la Red de Servicios Básicos de Salud Cañete-Yauyos, Y en materia educativa, cuenta con ocho centros educativos y un centro tecnológico de educación, que compite con la oferta educativa de la ciudad de Cañete.

La producción agrícola es la labor de la mayoría de sus habitantes. Pacarán cuenta con amplias zonas de cultivo y espacios rurales. En la localidad predomina el cultivo de la cepa híbrida “uvina” ya que esta región cuenta con un clima privilegiado para su cultivo, este producto es empleado generalmente para la elaboración de vinos y piscos. Destacan también los cultivos de maíz, frijoles, paltas, manzanas, mangos, *pacaes*, granadas, ciruela, membrillos. Por otro lado, las aguas cristalinas del río Cañete, su clima soleado todo el año, la fertilidad de sus campos, sus festividades y la cordialidad de su gente, son también parte de los recursos con que cuenta Pacarán.

En resumen, el distrito de Pacarán cuenta con una variedad importante de recursos turístico-culturales como sitios arqueológicos de ocupación pre inca que

pertenecieron a una cultura llamada *Huarco*. También cuenta con restos arqueológicos incas, arquitectura religiosa colonial como la iglesia San Francisco de Asís de Pacarán, declarada Monumento Nacional por el Instituto Nacional de Cultura-INC, bienes patrimoniales que han sido declarados Monumento y Patrimonio Cultural del Perú, respectivamente, de acuerdo con las resoluciones expedidas por el Instituto Nacional de Cultura-INC y el Ministerio de Cultura.

### 1.2.5 Gestión turística del distrito de Pacarán

Como antecedente a la propuesta estratégica para el turismo se ha considerado el involucramiento de instituciones académicas que han venido trabajando propuestas tangibles para el desarrollo turístico de Pacarán. La Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, (EPTHG) en el año 2016 realizó una serie de acciones orientadas a contar con una sede base de operaciones de la EPTHG para el desarrollo de la actividad turística en la cuenca del río Cañete, con énfasis de los distritos que conforman la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.

Durante las actividades, que fueron llevadas a cabo por el Centro de Viajes y Turismo a cargo del investigador y el Instituto de Estudios Turísticos de dicha escuela profesional, en el distrito de Carania, en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas; se amplió el objetivo a la zona baja del valle Cañete, específicamente al distrito de Pacarán (Soto, 2017), limítrofe con los distritos vecinos de Lunahuaná y Zúñiga con el fin de profundizar las investigaciones sobre desarrollo turístico en el ámbito de la cuenca del río Cañete. La decisión adoptada estuvo orientada a contribuir a convertir al distrito de Pacarán en un nuevo destino turístico cercano a la ciudad de Lima, el más importante mercado emisor de las corrientes de turismo interno del país.

El resultado de los primeros viajes de estudios en el año 2017 fue la organización alrededor de una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro cuya sede sería el distrito de Pacarán, denominada Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán. El proyecto incluyó el apoyo a los productores de pisco y vino

locales a quienes se prestó asesoría especializada a fin de brindar el apoyo necesario para orientar el desarrollo del turismo enológico que, como ha sido señalado en la III Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT, es un subconjunto del turismo gastronómico con un enfoque sostenible del turismo. En ese orden de ideas se realizaron trabajos académicos y orientaciones técnicas para llevar a cabo un plan de trabajo que incluía el apoyo al desarrollo de la producción vitivinícola en el distrito de Pacarán. El 11 de agosto de 2016 se conformó la comisión organizadora de la naciente asociación, hecho que quedó registrado en la Revista Caminos (URP, setiembre, 2016), órgano informativo de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

Con respecto de la normativa, el marco jurídico del Plan de Desarrollo Turístico Local se encuentra sostenido por el artículo 1 de la Ley N°29408, Ley General del Turismo, que declara que la actividad es de interés nacional y la elaboración de su política es prioritaria para el Estado y el desarrollo del país; asimismo, indica que los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad. Adicional a ello, los artículos 4 y 5 de la referida Ley señalan que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo actualizar el Plan Nacional de Turismo, lo que se plasma a través de la Resolución Ministerial N°231-2016-MINCETUR que aprueba la actualización del PENTUR hacia el 2025 y establece la necesidad de

articular entre los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL) de los gobiernos locales.

Uno de los más importantes hallazgos de las primeras incursiones de este grupo de expertos al distrito de Pacarán, fue que la Municipalidad Distrital de Pacarán no contaba con documentación alguna referida a gestión turística local, que pudiera dar una idea del grado de avance o proyección de desarrollo turístico del distrito.

Este descubrimiento, dio pie a la necesidad del investigador de contar con material bibliográfico que sirviera de punto de partida para darle consistencia a una futura propuesta del plan de desarrollo turístico. Es en esta búsqueda que rescata el trabajo efectuado el 2004 por el Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de la Universidad de San Martín de Porres, con la colaboración de la Escuela de Arquitectura y la de Ciencias de la Comunicación de la misma casa de estudios que desarrolla un proyecto que fue compendiado en la publicación titulada: Desarrollo Turístico Sostenible en la Sierra de Lima "Pacarán" (Dávila, 2006), en la cual se copila información que representa un avance en la obtención de información para lograr un primer diagnóstico y que es de utilidad para un planteamiento futuro. Dentro del desarrollo de la primera etapa iniciada, el proyecto desarrolló las siguientes actividades:

- a) El Inventario Turístico del distrito
- b) Cálculo de capacidad de carga
- c) La identificación y viabilidad económica de los servicios turísticos

- d) Los lineamientos para la elaboración de la normativa: del reglamento para edificaciones, de actividades turísticas y de concienciación.
- e) La capacitación en técnicas de actividades turísticas en entornos rurales.
- f) Sensibilización para la población.

En la segunda etapa del proyecto se desarrollaría:

- a) Promoción de microempresas turísticas dentro y fuera del distrito.
- b) Circuitos turísticos orientados a la sensibilización turística de la población.
- c) Lineamientos para la creación del Departamento de Turismo.

Fue también satisfactorio para el investigador descubrir la existencia de la Ordenanza Regional N° 015-205-CR-RL expedida por el Gobierno Regional Lima con fecha 07 de julio de 2015 que en su artículo primero declara de interés público y de prioridad regional la formación de seis Corredores Integrales de Desarrollo, uno de ellos el Corredor Cañete-Yauyos-Huancayo, de vital importancia para el deseo de instaurar el Corredor Turístico Cañete-Yauyos-Huancayo, habida cuenta que propiciaría del desarrollo de la cuenca del río Cañete.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 el Gobierno Regional Lima sancionó la Resolución Ejecutiva Regional N° 806-2015-PRES por la cual se resolvió conformar el equipo técnico para la formación de los corredores integrales de la región Lima, se señaló las funciones de dicho equipo técnico, se le encargó



elaborar el plan de actividades anual y fueron designados dos especialistas como responsables de la asesoría técnica.

El año 2017, gracias a la iniciativa académica de la Universidad Ricardo Palma, se concretó una propuesta para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Pacarán, (EPTHG, 2017) que fue elaborado por un grupo de estudiantes del IX Ciclo 2017-I de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, liderados por su director, Carlos Villena Lescano, en el marco del curso Planificación de Destinos Turísticos y Ordenación del Territorio. Asimismo, bajo la propuesta del investigador de esta tesis, se presentaron los lineamientos del proyecto El Mirador Turístico de Pacarán (Soto, 2017) con los cuales se sentaron bases sólidas a la decisión adoptada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la misma casa de estudios, para permitir la elaboración de la primera etapa del proyecto arquitectónico que fue elaborado por el docente de la FAU-URP, arquitecto César Cerrón Estares y sus estudiantes del curso Edificación II.

Otra de las acciones de articulación con los actores interesados en la actividad turística, hecho que quedó registrado en el acta de conformación de la comisión organizadora de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN” suscrita el 11 de marzo de 2017 (URP, 2017). Dicha asociación fue constituida, elevada a escritura pública e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Registros Públicos de Cañete, Partida 21238860, Asiento 0001 de fecha 20 de julio de 2017.

El 29 de setiembre de 2017, en el marco conmemorativo del Día Mundial del Turismo, la Universidad Ricardo Palma suscribió un convenio marco de cooperación académica, cultural, científica y tecnológica con ASODETUR PACARÁN, orientado a contribuir a que Pacarán se convierta en un nuevo destino turístico de la región Lima (Soto, 2017).

Entre el 21 y 22 de julio de 2018 en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la ciudad de Cañete, instalaciones a cargo de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC, se llevó a cabo el I Congreso de Turismo de la cuenca del río cañete, el mismo que fue convocado y desarrollado en forma conjunta por la URP y la UNDC. (URP, 2019).

Con fecha 02 de agosto de 2018 se firmó el convenio marco de cooperación académica, cultural científica y tecnológica entre ambas casas de estudio, con el fin de proseguir diversas acciones de desarrollo sostenible. (UNDC, online). El objetivo central del evento estuvo orientado a contar con un espacio de reflexión y propuestas donde las más altas autoridades de los sectores productivos de agricultura, del ambiente, cultura, turismo, transportes y comunicaciones, dialoguen con las autoridades regionales, provinciales y locales; asociaciones, gremios vinculados al turismo; emprendedores, líderes de opinión, pequeños productores y la población organizada en sus instituciones de base, en torno a proponer un esquema de desarrollo basado en la cuenca del río Cañete teniendo como sustento las corrientes de la sostenibilidad, el turismo, aprovechamiento del recurso agua, la creación de un nuevo corredor turístico y consecuentemente mejorar los niveles de calidad de vida de la población circundante.

En suma, poner las bases para la creación de una agenda orientada a crear un destino global que comprenda la promoción y desarrollo del corredor Turístico Cañete-Yauyos-Huancayo partiendo del eje Cañete-Lunahuaná-Pacarán y la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas. La Propuesta para el desarrollo del turismo basado en la sostenibilidad del corredor integral Cañete-Yauyos-Huancayo, en el que se destaca la incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas como guía para propiciar el desarrollo sostenible de los pueblos.

Resultado de una gestión realizada por la EPTHG con la embajada de los Países Bajos, se logró contar con el apoyo de una institución holandesa que envía profesionales de diferentes áreas, haciendo posible que en marzo de ese mismo año llegase a Pacarán el enólogo holandés Gerhard Horstink, quién durante veinte días brindó capacitaciones personalizadas y conferencias para los productores de Pacarán y Zúñiga. Mostrando algunas de las técnicas de la vinificación artesanal. (Rivas, 2020, p.102)

La segunda versión del Congreso de turismo de la cuenca del río Cañete, infortunadamente, por motivos de la pandemia ocasionada por la COVID-19 tuvo que llevarse a cabo en forma virtual los días 28 y 29 de setiembre de 2020, en el marco conmemorativo del Día Mundial del Turismo 2020. El evento estuvo orientado a dejar establecido que las lecciones aprendidas pudieran marcar el derrotero de un accionar que a futuro se sostuviera en el desarrollo sostenible en función de cuenca, habida cuenta que el río constituye el hilo conductor del progreso de los pueblos que se asientan en el valle bajo, medio y la cuenca alta

del río Cañete, correspondientes a las provincias de Cañete y Yauyos, en la jurisdicción de la región Lima.

Hasta aquí no ha habido ninguna mención a la existencia de proyecto alguno de parte del municipio distrital, a excepción del Inventario del Patrimonio Turístico el mismo que está incompleto y que hemos de contribuir a enriquecer con la inclusión de una Ficha de Registro de Recurso Turístico N° correspondiente al sitio arqueológico prehispánico Jacayita -Sector 1 y 2, declarado bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, con la clasificación de Sitio Arqueológico, mediante la Resolución Viceministerial Nro. 071-2015-VMPCIC-MC del Ministerio de Cultura, de fecha 11 de junio de 2015.

La razón de la realidad planteada es para sustentar la necesidad de formular un instrumento de gestión cuya finalidad es desarrollar el potencial turístico, social y económico del distrito de Pacarán. A través de él, en consideración a los parámetros establecidos en los manuales metodológicos de planificación turística del MINCETUR, se evaluará el potencial turístico de la zona, se establecerán acciones de mejora en el corto, mediano y largo plazo, considerando factores del mercado, como la oferta y demanda, con los indicadores necesarios para medir impacto y avance en las metas propuestas en un tiempo determinado.

Dicho instrumento propone el objetivo común de convertir a Pacarán en un destino turístico de la región Lima, para cuyo fin será necesario identificar y establecer las funciones de los actores en el sector público y privado que

tendrían intervención en el plan de desarrollo turístico, cohesionados en una Organización de Gestión de Destinos (OGD), alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que fuera lanzada al mundo en 2015 por Naciones Unidas. Sobre este particular cabe mencionar que siendo cada vez patente en los últimos años la necesidad de contar con una gestión idónea y planificada de los destinos turísticos, son bienvenidas las directrices de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos contenidas en el documento.

El ente gestor al que nos referimos supone un espacio de articulación público-privado que debe acompañar los esfuerzos del municipio distrital por la optimización de la actividad turística, a fin que se encargue de la ejecución del plan de desarrollo turístico de Pacarán como medio de coordinar con los prestadores de servicios turísticos la mejora y formalización de sus negocios, la capacitación de su personal y su clasificación y categorización en el directorio nacional de prestadores de servicios turísticos calificados. Dichas acciones deberán efectuarse en coherencia con las políticas y planes públicos en materia sectorial disponibles, señaladas para tal fin por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con el objetivo que la planificación distrital contenga los lineamientos generales del Plan Nacional de Turismo- PENTUR, los cuales se adaptan a través del Plan Estratégico Regional de Turismo.

Con esta base teórica, el investigador analizará y evaluará las acciones de gestión y tendrá un fundamento para elaborar una propuesta de mejora basada

en las potencialidades reales del turismo cultural y su gestión turística en el desarrollo local del distrito de Pacarán.

### **1.3 Definición de términos básicos**

#### 1.3.1 Actores Sociales

Rauber (2006), denomina actores sociales a “todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de su actividad como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como a apoyar las intervenciones de otros actores sociales” (p.3).

#### 1.3.2 Desarrollo Sostenible

En el Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987 de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se define al desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (ONU, 1987)

#### 1.3.3. Experiencia turística

En el contexto turístico el producto pasa a formar parte de la experiencia, por ello, “la creación de experiencias consiste en propiciar actos, eventos o proveer

productos y servicios, donde los clientes dejen de ser consumidores pasivos y pasen a interactuar de forma más sensitiva y emocional con lo que se les ofrece” (Fuste y Nava, 2015, p. 846).

#### 1.3.4. Organización de Gestión de Destinos (OGD)

Según la Organización Mundial del Turismo (2019, p.12), la gestión de destinos es “la gestión coordinada de todos los elementos que conforman un destino turístico, como los atractivos turísticos, las instalaciones, el acceso, el marketing y los precios”, que debe abordar con eficacia y armonía, las interacciones entre los visitantes, la industria que les presta los servicios, la comunidad que los aloja y el entorno en el sentido más amplio (recursos naturales y culturales). Esta gestión vincula elementos por lo general muy aislados y a veces divergentes, al objeto de mejorar la planificación y gestión del destino. En el marco de una coalición que aúna numerosas organizaciones y muchos intereses en aras de un objetivo común, las OGD han de encargarse de guiar y coordinar las actividades con arreglo a una estrategia coherente en pos de ese objetivo común.

#### 1.3.5 Planificación turística local

La planificación turística local se define como “el proceso racional, ordenado y sistemático para gestionar y alcanzar el desarrollo y crecimiento turísticos” (Osorio-García, 2006, p.293).

#### 1.3.6. Recurso Turístico

Según la Ley N° 29408 - Ley General de Turismo, los recursos turísticos son “expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”

#### 1.3.7. Turismo enológico

En la 4ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT se define el enoturismo como “un subtipo del turismo gastronómico que se refiere al turismo cuya motivación es visitar viñedos y bodegas, consumir y/o comprar vino, a menudo en el lugar en el que se produce o en sus cercanías”. (UNWTO, 2019, p.2)

#### 1.3.8. Vocación Turística

MINCETUR (2018) plantea un concepto destallado en base a la propuesta para los planes de desarrollo turístico local que promueve su guía metodológica:

Son las características y potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales que deben considerarse para el análisis óptimo de un territorio y la predisposición del mismo con el desarrollo de la actividad turística de manera sostenible. Asimismo, considera las características inherentes al territorio asociadas a los recursos y/o atractivos turísticos que promuevan la motivación y movilización de los visitantes a la región, así como el



involucramiento de la población, del sector público y privado para generar impactos positivos y mejoras en beneficio de la población.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1 Diseño de investigación**

En el desarrollo de la presente investigación se empleará el método cualitativo, orientado a la descripción para evaluar que “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. (Flores, Gómez & Jiménez, 1999, p. 32). Con ello, se analizará el grado de planificación, organización y desarrollo del turismo cultural en el distrito de Pacarán, y cómo los lineamientos de gestión orientados a los diferentes actores involucrados, dinamizará su desarrollo local.

En este procedimiento se desarrollará un diseño descriptivo, en el cual se realizará la recolección y análisis de los datos, materia de investigación. Los datos se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación. “En la indagación cualitativa, se trabaja con múltiples fuentes de datos, que pueden ser entrevistas, observaciones directas, documentos, material audiovisual” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista, 1998, p. 409).

Al existir herramientas metodológicas orientadoras, elaboradas por los organismos competentes del estado, es importante considerar que éstas, nos

permiten esta descripción y la orientación del análisis para el desarrollo de la propuesta final de esta investigación, en el siguiente modelo:

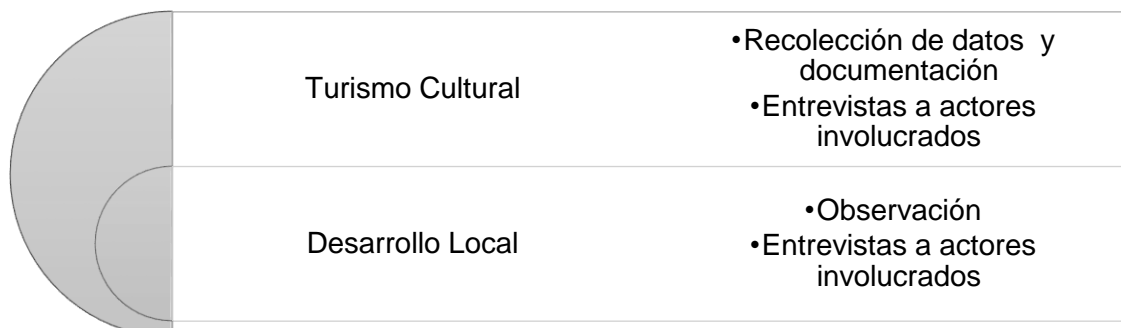


Figura 1: Diseño de investigación

Elaboración propia

## 2.2 Diseño de muestreo

El tipo de muestreo elegido es el no probabilístico dirigida, pues este tipo de muestreo es de gran valor para los enfoques cualitativos que, según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, y Baptista (1998), llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos analizando personas, contextos, y situaciones que interesan al investigador. Con una profunda inmersión inicial en el campo el investigador ha seleccionado, de acuerdo al contexto del tema, aquellas personas que, con criterio de cercanía, tienen representatividad como actores partícipes tanto en la elaboración del plan de gestión, como en la ejecución y participación del mismo.

### **2.3 Técnicas de recolección**

A través de las técnicas planteadas el investigador construirá formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes, con el fin de asumir un papel más personal e interactivos con ellos con las siguientes técnicas:

Revisión documental: Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (1998), la investigación documental consiste en detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio. Las fuentes de recopilación de información se basarán en la revisión de documentos de gestión relacionados al desarrollo local, específicamente los desarrollados como propuestas. La selección documental de la presente investigación se concentra en un análisis general de requisitos mínimos que señala Incitar, a través en la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL), vigente, los documentos de gestión turística declarados en el portal de transparencia de la Municipalidad de Pacarán y la documentación relacionada a los objetivos y ejes estratégicos de la gestión turística del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete a la cual se encuentra circunscrito el Municipio de Pacarán.

De la misma forma se desarrollará una recopilación y descripción de los recursos y atractivos turísticos de acuerdo con las fichas de registro, categorización y jerarquización que propone el MINCETUR, con el fin de establecer las propuestas de desarrollo local en este sector.

Entrevistas dirigidas: Se desarrollan a personas que el investigador considera 'significativas', es decir, personas que puedan aportar miradas y explicaciones importantes a la investigación. Ballesteros, Alatorre, García, et. al (2014). Los autores afirman que lo fundamental es obtener información relevante desde el punto de vista de aquellas personas que son parte de un estudio determinado. Las entrevistas dirigidas se realizan durante el trabajo de campo y tienen el propósito de enmarcar cuales son las acciones de gestión en turismo cultural, que están siendo desarrolladas por las autoridades, y como ellas desarrollan la articulación con los actores sociales para promover el desarrollo local (anexos entrevistas). Relacionado a las acciones de planificación en la gestión del turismo y la articulación de actores relacionados con el desarrollo local de la actividad turística en Pacarán en Pacarán, se tomará como fuentes la información lo obtenido de los siguientes entrevistados:

- a. Alcalde de la Municipalidad Distrito de Pacarán, responsable de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local, señor Julio César Chauca Chupallo.
- b. Presidente de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán, señor Luis Melvin Marchán Flores, asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, representa a los micro empresarios de turismo locales y contribuye al desarrollo turístico de Pacarán.
- c. Presidente de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán, ingeniero Ariel Ricardo Rivas Alvarado, asociación civil de derecho privado sin fines de lucro integrada por productores de pisco y vino del

- distrito, cuyo objetivo principal está orientado a la mejora de la producción y comercialización vitivinícola de Pacarán. Son creadores y promotores de una Ruta del Pisco Uvina.
- d. Gerente Comercial de Guizado Portillo Hacienda & Resort (5 estrellas), señor Mario Falcón Gutti, el establecimiento hotelero más importante del distrito de Pacarán y de toda la provincia de Cañete.
  - e. Propietario de la Bodega Don Camilo del anexo de Romani-Pacarán, señor William Urbina Rivera, propietario del Resto bar Don Camilo, la Hostería Cabañas Don Camilo, producto de Pisco Don Camilo y del Agua de Mesa San Camilo.
  - f. Dr. Néstor Cuba Carbajal, director de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete – UNDC.
  - g. Sr. César Paipay Amado, presidente de la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán
  - h. Ing. José Sánchez Vivas, Coordinador de la Oficina de Relaciones Comunitarias Compañía Eléctrica El Platanal-CELEPSA (propietaria de la central hidroeléctrica El Platanal)
  - i. Sr. Julián Cortez Sánchez, director general de la Revista AGRO PERÚ.
  - j. Mg. Milagros Rivadeneyra Casas, directora de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN

Observación participante: Dewalt y Dewalt (2002), sostienen que la observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades (En Kawulich, 2006). En ese sentido, se ha considerado que la observación realizada in situ, proporciona información importante para la comprensión del contexto, del tejido social y de la realidad tangible turística de Pacarán y las posibilidades reales en contraste con los documentos de planificación, que servirá para el planteamiento de una propuesta de desarrollo a partir de un estado situacional.

#### **2.4 Técnicas de análisis**

Para analizar los resultados de las entrevistas se usarán matrices para la comparación de los enfoques de cada entrevistado y triangulación a partir de la información organizada de matrices especialmente diseñadas para la observación con el fin para encontrar los puntos de coincidencia en los instrumentos propuestos.

#### **2.5 Aspectos éticos**

La presente investigación es un trabajo original, que se realiza reconociendo la autoría de las fuentes de información, así como el respeto por la confidencialidad de lo conversado con las personas entrevistadas en la presente investigación. El resultado del estudio pretende constituirse en una propuesta para potencializar los diversos recursos que tiene el país y orientarlos a su responsable gestión en

bien de las poblaciones, así mismo busca orientar y replicar el enfoque del desarrollo local, en realidades similares.



## **CAPITULO III**

### **RESULTADOS**

#### **3.1 Análisis de los resultados de estudio**

El análisis comprende la información recabada y seleccionada desde las herramientas de revisión documental, la observación y la aplicación de entrevistas a las personas, instituciones y potenciales actores involucrados en la gestión turística de Pacarán; considerando los objetivos específicos para el análisis final de la investigación.

##### **3.1.1 Resultados de la aplicación de la revisión documental**

La revisión documental se ha realizado en base a catorce fichas de inventario de recursos, de las cuales once fueron entregadas por el municipio de Pacarán y tres restantes que han sido realizadas con información recogida por el investigador.

Objetivo específico I: Describir los recursos de patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.

Se ha realizado la categorización de los recursos a través de fichas, para la organización de la información (anexo B) se ha tomado en cuenta para el análisis del indicador de patrimonio que constituye los siguientes recursos materiales con potencialidad para el desarrollo de actividades turísticas:

Tabla 1: Análisis de bienes de patrimonio cultural material con potencial turístico

Documento/ ficha	Actividad turística propuesta	Análisis
<b>Iglesia de San Francisco de Asís de Pacarán</b>  <b>(Ficha N° 0001)</b>	<p>Este recurso forma parte de un <i>city tour</i> para ser visitado conjuntamente con el casco urbano del antiguo Pacarán, las bodegas vitivinícolas, la visita al mirador del Cerro San Juan y la zona ribereña del río Cañete culminado el recorrido con un almuerzo de gastronomía local, marinada con vinos de producción local.</p>	<p>La conservación del templo es de extremo cuidado e intervención profesional.</p> <p>Se hará necesario, obligatoria, la firma de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad distrital de Pacarán.</p> <p>Fue declarada Monumento Nacional por el Instituto Nacional de Cultura mediante la Resolución Jefatural N° 12 del Instituto Nacional de Cultura, de fecha 12 de enero de 1989.</p> <p>El investigador deja constancia que no ha sido posible ubicar la citada resolución en el Ministerio de Cultura, que maneja toda la población de Pacarán.</p> <p>El Ministerio de Cultura nos ha hecho entrega de la Resolución Jefatural N° 12 de fecha 12 de enero de 1989 (mismo número de resolución, mismo número y misma fecha) que rige al reconocimiento oficial como asociación cultural de carácter privado sin fines de lucro a la Asociación "Movimiento Universal de los Inkas" con sede en la ciudad de Huancayo.</p>
<b>Sitio Arqueológico San Marcos</b>  <b>(Ficha N° 0003)</b>	<p>Este sitio arqueológico es parte de un <i>trekking</i> que se inicia a poca distancia del centro poblado de Pacarán, tomando una trocha carrozable que forma parte del antiguo camino inca.</p>	<p>Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución directoral nacional N° 1319/INC del Instituto Nacional de Cultura de fecha 18 de setiembre de 2008.</p> <p>A pesar de ser un vestigio del <i>Qhapaq Ñan</i> no ha sido intervenido ni conservado y muy por el contrario se encuentra descuidado, por lo que se hace necesaria una acción para iniciar su puesta en valor.</p>
<b>Puente Colgante de Antahuaya</b>  <b>(Ficha N° 0009)</b>	<p>Es el punto de conexión con bodegas vitivinícolas y sembríos en los cuales poder impulsar el turismo vivencial.</p>	<p>No cuenta con instalaciones turísticas para atender a los visitantes. Dispone de amplios espacios para la ubicación de una zona de estacionamiento, y la instauración de espacios para la exposición-venta de diversos artículos producidos en el lugar: vinos, piscos, miel de abeja, y diversos productos del campo.</p>
<b>Fortaleza de Huaca Daris</b>  <b>(Ficha N° 0010)</b>	<p>Su importancia histórica, ubicación en la zona de campiña y cercanía al centro poblado lo hace accesible a visitantes de distintas edades mediante una caminata moderada.</p>	<p>Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante la resolución directoral nacional N° 142/INC del 27 de enero de 2006, sin embargo, transcurridos 15 años no se ha dado paso alguno encaminado a dar inicio a su puesta en valor en función del turismo cultural.</p>

<p><b>Petroglifos de San Marcos</b> <b>(Ficha N° 0011)</b></p>	<p>Contribuye al trabajo formativo con los estudiantes escolares de la localidad de Pacarán, a fin de documentar y rescatar los materiales culturales para la historia de Pacarán</p>	<p>No se encuentran registrados por el Ministerio de Cultura, nada se ha hecho por preservarlos y convertirlos en un atractivo turístico.</p>
<p><b>Sitio Arqueológico Jacayita-Sector 1 y 2</b> <b>(Ficha N° 0012)</b></p>	<p>Al igual que los casos comentados referidos a los sitios arqueológicos San Marcos y Sub Tramo Huagil-Huaca Daris. Forman parte del trekking los sitios arqueológicos relacionados al camino inca</p>	<p>Fue declarado bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación con la clasificación de Sitio Arqueológico, mediante la Resolución Viceministerial Nro. 071-2015-VMPCIC-MC del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura de fecha 11 de junio de 2015</p> <p>Al encontrarse en un área correspondiente al ingreso al distrito de Pacarán, constituye un recurso que amerita ser puesto en valor, requieren de la más urgente atención para proceder al inicio de acciones que permitan su puesta en valor en función de la cultura y turismo.</p>

Fuente: Elaboración propia

Objetivo específico II: Describir los recursos de patrimonio cultural inmaterial con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima. El análisis de cada recurso cultural inmaterial se ha desarrollado haciendo la recopilación de las fichas de inventario de recursos inmateriales. Tales fichas (Anexo B) que han sido seleccionadas con el fin de caracterizar cuales son los recursos con potencial interés turístico en Pacarán, y se detallan a continuación:

Tabla 2: Análisis de bienes de patrimonio cultural inmaterial con potencial turístico

Documento/ ficha	Actividad turística que se realiza actualmente	Análisis
<b>Festividad Religiosa de la Santísima Cruz de San Juan</b>  (Ficha N° 005)	Actos cívico religiosos como el izamiento del pabellón nacional, la limpieza del camino que conduce a la peña de la Santísima Cruz en el cerro San Juan, rezos y recepción de la cajuela, misas, ofrecimiento del tradicional ponche al público asistente, bailes populares, procesión de la Santísima Cruz por el perímetro de la plaza de armas, paseos de farolas con la participación de los niños de los centros educativos de Pacarán, tradicional pasacalle y festival de fuegos artificiales.	Se celebra la última semana del mes de junio de todos los años. Recurso que puede promover la instauración de un programa de turismo religiosos, habida cuenta que las celebraciones se desarrollan en el ámbito del centro poblador de Pacarán y los anexos del distrito.
<b>Festival del Maíz Morado</b>  (Ficha N° 006)	Promoción de consumo masivo debido y demostración de elaboración y comercialización de bebidas y dulces en base al insumo agrícola.	Hace falta una mejor organización, promoción y desarrollo del evento.  Solamente se ha realizado una versión de este festival en tanto la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha impedido su desarrollo.
<b>La Chapana</b>  (Ficha N° 007)	En el año 2019, desde el municipio de Pacarán, en acción conjunta con un grupo de madres productoras de este típico dulce, organizaron el Primer Festival de la Chapana, los días 11 y 12 de mayo, con diversas actividades entre ellas el concurso de la chapana más rica, degustación, elección de la reina del festival.	Hay oportunidad de consolidar este festival en el calendario de eventos dado que, el dulce tradicional es producido con sentido de pertenencia y de tradición familiar. Emparenta al agro, y se puede proveer de capacitación de quienes se encargan de su preparación, con estándares de calidad que permita ampliar su mercado.

Fuente: Elaboración propia

Objetivo específico IV: Analizar las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local del distrito de Pacarán. En el análisis de los activos potenciales para el turismo se han recopilado aquellos recursos que el investigador ha sugerido documentar para ser considerados en los bienes que se encuentran compilados por la municipalidad de Pacarán como necesidad para la gestión turística.

Tabla 3: Recursos turísticos activos para el desarrollo turístico local

Recurso turístico	Actividad turística que se realiza actualmente	Análisis de las condiciones
<b>Pueblo Tradicional de Pacarán</b> (Ficha N° 004)	Desplazamientos peatonales que permitan el disfrute del paisaje, la contemplación, el descanso, la compra de diversos productos y souvenirs, y la utilización de sus librerías, cafeterías, cafés, bares y restaurantes.	Esta localidad aún mantiene sus tradiciones culinarias, siendo la mazamorra de uva, las chapanas y el picante de camarón expresiones clásicas de su gastronomía
<b>Bodega Buena Vista.</b> (Ficha N° 002)	Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas. Bodega de pisco y vino El conjunto viñedo, bodega vitivinícola y el área de exposición y venta de los productos que se elaboran en dicho lugar, así como su estratégica ubicación.	Cuenta con una infraestructura adaptada para atender al visitante, siendo deseable la instalación de un restaurante de categoría 3 tenedores
<b>Agroindustria Valle Sol</b> (Ficha N° 008)	Las instalaciones de esta empresa e encuentran ubicadas frente al hotel 5 estrellas Guizado Portillo Hacienda & Resort hecho que permite la visita de los huéspedes de dicho establecimiento hotelero a su bodega, viñedos, y sala de exposición y venta de sus productos. Es visitada por los grupos que manejan algunas agencias de viajes y turismo.	Cuenta con viñedos propios y tienda de vinos, pisco y macerados. Es una empresa familiar, con prácticas de estándares de calidad que lo ha hecho merecedor de varios reconocimientos locales.
<b>Malecón Paisajista</b> (Ficha N° 013)	Es área ribereña del río Cañete, en toda la extensión del distrito de Pacarán que marca un recorrido una conexión con Lunahuaná y Zúñiga.	Permitirá el acondicionamiento y uso turístico de la ribera del río con la instalación de diversos servicios de alojamiento convencional y no convencional, de alimentos y bebidas y variados deportes de aventura. En su entorno podrán haber áreas recreacionales El principal objetivo es convertir un recurso natural en un atractivo turístico de singular jerarquía, con instalaciones que contribuyan a mejorar la calidad del producto turístico local.
<b>Mirador Turístico</b> (Ficha N° 014)	Se ubica en la cima del cerro San Juan, mirador natural por excelencia, y sede de la Cruz de la Santísima Cruz de Pacarán.	Los lineamientos del proyecto han sido elaborados por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y el proyecto arquitectónico de la primera etapa por alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la misma casa de estudios.

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2 Resultados de la aplicación de la observación

Para el siguiente análisis se desarrollaron siete visitas de campo, entre los años 2017 y 2020, durante los cuales se observaron las condiciones de involucramiento de una red de personas naturales y jurídicas, públicas y privadas para el desarrollo futuro de actividades turísticas, así como las condiciones de los indicadores de infraestructura turística y las necesidades de gestión de Pacarán, expresadas en comunicaciones con el investigador.

Objetivo específico III: Analizar el nivel de involucramiento de la población y autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima, para el desarrollo local.

Tabla 4: Nivel de involucramiento para el desarrollo turístico local

Visita-Lugar	Análisis del nivel de involucramiento
<b>Visita 1</b> <b>Fecha: 15-04-2017</b> <b>Lugar: Sede del municipio de Pacarán</b>	<p>En reunión con la ex alcaldesa Luisa Meneses Rivadeneyra, no se obtuvo ningún dato relevante respecto a la existencia de documentación pertinente al desarrollo turístico por parte de su gestión. Sin embargo, se logró la firma de un convenio marco con la Universidad Ricardo Palma para asistencia técnica, pero, no se dio paso alguno para posibilitar la suscripción de un convenio específico.</p> <p>En reunión con el propietario del establecimiento hotelero, señor Luis Marchán Flores durante esta primera visita, además de constatar los servicios que presta el establecimiento hotelero que constituye un servicio eficiente, cómodo en términos económicos, limpieza y seguridad, sirvió también para recibir información relevante acerca de los servicios de otros establecimientos de hospedaje de la localidad.</p>
<b>Visita 1</b> <b>Fecha: 15-04-2017</b> <b>Lugar: Hotel Palmas Reales</b>	<p>A poca distancia al lugar donde se ubica el establecimiento, siguiendo un sendero prehispánico, se toma un camino que conduce a la parte elevada del cerro San Juan, cuya cima constituye un mirador natural con potencial turístico, el mismo que visitamos y fotografiamos en dicha oportunidad. En esta primera visita, además, se le cursó una invitación para integrar el comité organizador que permita el nacimiento institucional de una persona jurídica de derecho privado que represente a los micro empresarios de la actividad turística local, hecho que se cristalizó al poco tiempo con la constitución de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán, con él como presidente.</p>
<b>Visita 1</b> <b>Fecha:15-04-2017</b> <b>Lugar: Domicilio del profesor Martín Dionisio Rivadeneyra</b>	<p>El ex docente está convencido que las potencialidades de Pacarán están sub aprovechadas y varias de ellas como el valor arquitectónico de la vieja ciudad y los vestigios arqueológicos se vienen deteriorando sin que nada se haga por superar dicha deficiencia por parte de las instituciones llamadas a velar por su cuidado y preservación. Dejó saber de su interés en participar en el reclutamiento de personas a ser capacitadas para guías de turismo y/u orientadores turísticos, siendo él mismo uno de ellos.</p>

Fuente: Elaboración propia

Durante la observación se determinaron algunos hallazgos sobre las condiciones de los lugares visitados, el tipo de actividad turística y sus facilidades, así como el tratamiento de los espacios y su articulación ya sea, por parte de la iniciativa civil organizada, la gestión municipal o el sector privado.

Objetivo específico IV: Analizar las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local del distrito de Pacarán.

Tabla 5: Gestión de recursos materiales para el desarrollo turístico local

Visita/Lugar	Tipo de actividad (es) turística (s) identificadas en Pacarán	Condiciones para realizar la actividad turística	Tratamiento de espacios públicos con fines turísticos
<p><b>Visita 1</b></p> <p><b>Fecha:15-04-2017</b></p> <p><b>Lugar: Sede de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán</b></p>	<p>Producción artesanal de piscos y vinos</p>	<p>Buena condición que se complementa a la gastronomía regional y al deseo de incursionar en el turismo enológico</p>	<p>Acondicionamiento de una bodega con un restaurante turístico 3 tenedores</p> <p>Participación en la propuesta para la Instauración de la Ruta del Pisco de Uvina</p> <p>Propuesta de Museo del Pisco y Vino de Pacarán.</p> <p>La asociación representa a los productores vitivinícolas del ámbito distrital y como tal dispone de un amplio radio de acción para el desarrollo de sus competencias institucionales.</p>
<p><b>Visita 1</b></p> <p><b>Fecha:15-04-2017</b></p> <p><b>Lugar: Sede de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN</b></p>	<p>Propuestas de gestión para el desarrollo turístico</p>	<p>Condiciones óptimas para fortalecer la articulación público-privada y la gestión del turismo en el distrito mediante la Organización de Gestión de Destinos-OGD que se plantea la presente investigación.</p>	<p>Propuesta de habilitación del Malecón Paisajista de Pacarán</p> <p>Propuesta de habilitación de un área testigo en el sitio arqueológico Huagil - Huaca Daris</p> <p>Propuesta de habilitación del proyecto El Mirador Turístico de Pacarán</p>
<p><b>Visita 2</b></p> <p><b>Fecha:25-08-2017</b></p> <p><b>Lugar: Sede de la Oficina de Relaciones Comunitarias para Pacarán y Zúñiga de la Central Hidroeléctrica El Platanal-CELEPSA</b></p>	<p>Apoyo al desarrollo agrícola, repoblamiento del Camarón en el río Cañete y forestación con el sembrío de especies forestales utilitarios como el Bambú.</p>	<p>Buenas condiciones para el soporte técnico desarrollo turístico comunitario de Pacarán</p>	<p>Propuesta para la implementación del terminal terrestre de Pacarán que contribuya a superar la informalidad del transporte público.</p> <p>Desarrollo de ferias turísticas donde se exhiban y se comercialicen productos locales.</p>

Fuente: Elaboración propia



En este mismo orden de ideas, se encontró una disposición de actores con los cuales se analizaron las necesidades de articulación que activamente participarían en una eventual Organización de Gestión de Destino (OGD) para Pacarán.

Tabla 6: Gestión de recursos humanos para el desarrollo turístico local

<b>Visita/Fecha</b>	<b>Autoridades que gestionan y articulan la actividad turística en Pacarán</b>	<b>Necesidades de gestión para que Pacarán incremente su oferta turística</b>
<b>Visita 5</b> <b>Fecha: 3-09-2019</b>	Actividad: Festividad de la Santísima cruz de San Juan.  Sr. Arturo Oliva Candela, presidente de la Sociedad organizadora	Liderazgo para la Organización de Gestión de Destinos-OGD gestión turística
<b>Lugar: Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan</b>	Municipalidad Distrital de Pacarán  Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo-DIRCETUR Lima.	Se hace necesario gestionar la integración del distrito a la ruta "Playa, valle y aventura en Cañete" ante DIRCETUR Lima.
<b>Visita 5</b> <b>Fecha: 3-09-2019</b>	Actividad: Semana Santa de Pacarán  R.P. Ricardo Oropeza Negrón, párroco de Pacarán.	Oportunidad y necesidad de constituir la Casa de la Cultura de Pacarán, institución privada de derecho privado sin fines de lucro cuyos objetivos estarán orientados a contribuir a gestionar beneficios tangibles para el patrimonio turístico local.
<b>Lugar: Parroquia de Pacarán.</b>		
<b>Visita 5</b> <b>Fecha: 3 -09-2019</b>	Actividad: Pisa de Uva de Pacarán  Sr. Fernando Rivas Santos, propietario.	Conveniencia de organizar la "Vendimia Universitaria" como una manera de involucrar al segmento juvenil en una actividad comercial de vieja data, intimidante emparentada a la tradición e historia de Pacarán.
<b>Lugar: Sede de la Bodega Buena Vista</b>		

Fuente: Elaboración propia

Durante la visita de campo realizada en 10 de marzo del 2018, a la sede de Cabañas Don Camilo en el anexo de Romaní; la sede de la Asociación de Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán y a la Oficina de Agroindustrias Vallesol,

lugares en los cuales se observaron las condiciones de la infraestructura, y las condiciones de los servicios turísticos mínimos y sus posibilidades de gestión para el distrito de Pacarán.

Tabla 7: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos Cabaña Don Camilo

<b>Condición de establecimientos de Hospedajes</b>	<p>Establecimiento hotelero ubicado en lugar céntrico del anexo de Romaní: Cuenta con estacionamiento privado, piscina para adultos y niños, restaurante, bar, cuatrimotos para para paseos, zona de hamacas, zona de camping y planta de tratamiento de aguas. No se encuentra clasificado ni categorizado</p>
<b>Condición de establecimientos de restauración</b>	<p>El restaurante está dotado de amplias instalaciones y mobiliario aparente para un restaurante campestre. Servido por personal capacitado y con una carta que privilegia los platos de la gastronomía regional, maridados con vinos producidos en su propia bodega vitivinícola.</p>
<b>Agencias de viajes</b>	<p>No existen agencias de viajes en Pacarán Hace falta mejorar las limitaciones en la cobertura de la infraestructura vial y de unidades de transporte turístico en el distrito. Durante las visitas de campo se pudo constatar la situación actual de algunos servicios básicos que se detalla a continuación:</p>
<b>Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios</b>	<p>Las condiciones de las empresas que prestan servicios de agua potable, electricidad y telefonía móvil son convenientes. No así las que prestan servicios de cobertura de internet, Claro y Entel, cuya disponibilidad es limitada. Los servicios de salud son atendidos por un centro de salud de tipo 1 convenientemente equipado para asistencia local. En cuanto a los servicios de seguridad Pacarán cuenta con un amplio y moderno puesto policial al mando de un comisario y una dotación policial de 12 efectivos. Cuenta además con juntas vecinales, redes de cooperantes, un Club de Menores, Policías y Brigadistas Escolares, y el cuerpo de serenazgo a cargo del municipio distrital. Con respecto al tratamiento de aguas residuales Pacarán cuenta con una planta de tratamiento de agua potable que capta el líquido elemento desde las acequias derivadas del río Cañete, y provee para consumo humano a toda la población de Cañete. Durante esta visita de campo se constató un hecho preocupante referido al servicio municipal de recojo de basura deriva los residuos sólidos hacia un botadero y las aguas residuales no se están tratando, por lo que son expulsadas hacia el río Cañete. Ambos temas resultan alarmantes y deben ser solucionados a la brevedad para el normal desarrollo de la actividad turística.</p>
<b>Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo para Pacarán</b>	<p>Se cuenta con un proyecto de tratamiento de aguas residuales con SNIP N° 186867 del Gobierno Regional de Lima, el mismo que no ha sido ejecutado. El distrito no cuenta con ningún otro proyecto de infraestructura.</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos  
Asociación de Ecoturismo Valle Hermoso

<b>Condición de establecimientos de Hospedajes</b>	Falta de Involucramiento de la juventud organizada y convenientemente capacitada que puedan brindar servicios privados de alojamiento no convencional, y deportes de aventura.
<b>Condición de establecimientos de restauración</b>	La asociación tiene capacidad para gestionar un restaurante y proveerse de clientela de entre las personas a las que facilitan sus equipos para paseos en cuatrimotor, bicicletas de montaña.
<b>Agencias de viajes</b>	No cuentan con agencia de turismo, pero uno de los objetivos de la asociación es contar con una agencia de viajes y turismo.
<b>Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios</b>	Existe una notoria carencia en la oferta de servicios complementarios. A través del proyecto PROCOMPITE se han hecho acreedores de una suma económica traducida en la entrega de cuatrimotos, bicicletas de montaña, y otros artículos para deportes de aventura. Asimismo, contribuyen a la propuesta para instauración de 2 rutas de trekking y participación en las gestiones orientadas a la puesta en valor de los sitios arqueológicos ubicados en el ámbito local.
<b>Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo para Pacarán</b>	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Condiciones de Infraestructura turística y servicios turísticos Oficina  
Agroindustrias Vallesol

<b>Condición de establecimientos de Hospedajes</b>	Las instalaciones de la vitivinícola se encuentran en buen estado al igual sus extensos cultivos de vid. Cuenta además con una amplia y vistosa sala de expendio de piscos y vinos.
<b>Condición de establecimientos de restauración</b>	Se ha podido constatar el interés de sus propietarios por invertir sumando a su actividad empresarial con la implementación de un restaurante turístico de 2 tenedores, hecho que contribuiría al mejoramiento de la calidad del producto turístico local.
<b>Agencias de viajes</b>	El reducido número de agencias de viajes que llevan turistas a Pacarán hacen una parada en sus instalaciones.
<b>Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios</b>	Carencia de instalaciones turísticas básicas para poder atender al visitante y ser parte de los circuitos turísticos que se propone crear.
<b>Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo para Pacarán</b>	Carece de proyectos de infraestructura realizados hasta el momento

Fuente: Elaboración propia

Con el fin de complementar la información se realizaron nuevas visitas de campo, en las cuales se pudo obtener información que responde a los indicadores de desarrollo local, respecto de las principales actividades económicas locales, su organización y relación con la actividad turística. A pesar de que el indicador sobre la condición de empleabilidad se tomó en cuenta en la investigación, existió una imposibilidad de observación integrada de la dimensión económica, generada por las circunstancias de aislamiento social obligatorio y medidas económicas dictadas por el estado de emergencia frente la crisis sanitaria por la Covid -19. A continuación, se detallan los hallazgos obtenidos, en este contexto:

Tabla 10: Desarrollo local vinculado al turismo

<b>Visita de campo 4</b> <b>Fecha: 10 de junio de 2019</b> <b>Lugar: Campus de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC</b>	
<b>Principal actividad económica</b>	Académica, Formación.
<b>Características para el desarrollo enológico en Pacarán</b>	Antigua actividad productiva, Producción artesanal. Utiliza la variedad de la uva y uvina y la necesidad de Capacitación para optimizar la producción y lograr un producto de marca.
<b>Aporte de la actividad turística</b>	Convenio marco de cooperación entre la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Nacional de Cañete, para gestar un acuerdo específico que permita la participación de los alumnos de su Escuela de Profesional de Administración de Turismo para contribuir con el desarrollo turístico de Pacarán. Oportunidad de convocar a profesionales que se encarguen de contribuir con este objetivo.
<b>Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán</b>	Potencial participación de escuelas profesionales de Turismo y Agronomía en la producción vitivinícola Capacitación para la optimización de la gestión a nivel interinstitucional con la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán
<b>Empleabilidad local: puestos de trabajo a nivel local</b>	No se manejan datos para medir la empleabilidad local
<b>Situación de las Asociaciones vinculadas a la actividad.</b>	La Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR-Pacarán, debe integrar a sus cuadros de dirigentes y capacidades para asumir un plan de trabajo serio y exitoso.

**Visita de campo 6**  
**Fecha: 15 de noviembre de 2019**  
**Lugar: Oficina de enlace, Central Eléctrica El Platanal-CELEPSA**

<b>Principales actividades económicas locales</b>	Productiva, capacitación en gastronomía y producción vitivinícola
<b>Características del desarrollo enológico en Pacarán</b>	La vocación por la asociatividad, la constante capacitación y participación en concursos aportantes de recursos económicos.
<b>Aporte de la actividad turística</b>	Aporte al desarrollo agrícola con el manejo de las energías del distrito de Pacarán pasa trabajar estrechamente con los servicios turísticos.
<b>Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán</b>	Falta de preparación de recursos humanos para la producción de especies de alto valor, así como la producción del camarón, los insumos para mejores piscos y vinos.
<b>Empleabilidad local: puestos de trabajo local</b>	No se cuenta con datos relativos al número de empleos
<b>Situación de las Asociaciones vinculadas a la actividad</b>	No existe una asociación que vele por el desarrollo agrícola. La Agencia Agraria Cañete del gobierno regional Lima no es gravitante en el desarrollo agrícola y la Junta de Regantes del canal de San Marcos tienen funciones limitadas a mantener limpias las acequias para que fluya el agua de regadío que proveen a los agricultores.

**Visita de campo 7**  
**Fecha: 15 febrero 2020**  
**Lugar: Sede de la Bodega Urbina productora de Pisco Don Camilo**

<b>Principales actividades económicas locales</b>	Producción de piscos y vinos
<b>Características del desarrollo enológico en Pacarán</b>	Producción de 4 variedades de pisco, y macerados entre las que destacan de maracuyá y níspero, se suma la producción de vino borgoña
<b>Aporte de la actividad turística</b>	Cuenta con certificaciones de denominación de origen, registro sanitario y licencia de la Marca Perú. Su visión es hacer conocer al mundo el pisco peruano de alta calidad. Su desarrollo se suma a la oferta de servicios turísticos de calidad en la actividad del turismo enológico.
<b>Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán</b>	Participación en eventos de la especialidad para mejorar los canales de promoción y comercialización. Exportación de pisco y vinos a Ecuador y España.
<b>Empleabilidad local: puestos de trabajo local</b>	La paralización de las actividades económicas, han afectado a la población, trayendo como consecuencia la disminución de la población ocupada.
<b>Situación de las Asociaciones vinculadas a la actividad</b>	Pertenece a la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán.

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3 Resultados de la aplicación de las entrevistas

En cuanto la aplicación de las entrevistas, éstas se realizaron mediante comunicaciones escritas, por medios virtuales y telefónicos, dada la dificultad de reunión física con cada uno de los entrevistados por la inmovilización social, en medio del estado de emergencia provocado por la pandemia generada por la Covid – 19. Con la información obtenida se busca medir el nivel de involucramiento y compromiso con miras a una propuesta de desarrollo turístico local que se plantea gestionar en el distrito de Pacarán.

Tabla 11: Entrevistados

N°	Nombre	Cargo
1	Julio César Chauca Chupallo	Alcalde de la Municipalidad Distrito de Pacarán.
2	Sr. Luis Marchán Flores	Presidente de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán
3	Ing. Ariel Ricardo Rivas Alvarado	Presidente de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán
4	Mario Falcón Gutti	Gerente Comercial del hotel 5 estrellas Guizado Portillo Hacienda & Resort
5	CPC. William Urbina Rivera	Propietario de la Bodega Don Camilo Resto bar Don Camilo, la Hostería Cabañas Don Camilo, Pisco Don Camilo y del Agua de Mesa San Camilo.
6	Dr. Néstor Cuba Carbajal	Director de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete (UNDC)
7	Sr. César Paipay Amado	Presidente de la Asociación de Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán
8.,	Ing. José Sánchez Vivas	Coordinador de la Oficina de Relaciones Comunitarias Compañía Eléctrica El Platanal-CELEPSA
9	Sr. Julián Cortez Sánchez	Director General de la Revista AGRO PERÚ
10	Lic. Milagros Rivadeneyra Casas	Directora de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán

Fuente: Elaboración propia

## Resultados III y IV

Objetivo específico III: Analizar el nivel de involucramiento de la población y autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima, para el desarrollo local.

Objetivo específico IV: Analizar las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local del distrito de Pacarán.

Tabla 12: Actividades que convocan mayor cantidad de turistas a Pacarán

<b>Julio Chauca</b>	Semana Santa, Fiestas patrias, los festivales de la Vendimia y Pisco Sour, las fiestas de fin de año
<b>Luis Marchán</b>	La realización de fiestas religiosas como la Semana Santa, la Santísima Cruz de San Juan, Corpus Christi y costumbristas, la cultura viva, la producción frutícola, la existencia de un río sano, la producción vitivinícola, el paisaje y el buen clima.
<b>Ariel Rivas</b>	Semana Santa, Fiestas Patrias, todos los Santos, Fiesta de la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan, Fiesta de la Sociedad de Corpus Christi.
<b>Mario Falcón</b>	Turismo de aventura, turismo de reuniones, turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo espiritual
<b>William Urbina</b>	Semana Santa y Fiestas Patrias principalmente. También festivales como el del Maíz morado, Pisco Sour y Festival del níspero
<b>Néstor Cuba</b>	En primer término, el festival del pisco es un evento que convoca un buen número de visitantes al distrito de Pacarán, seguido de turistas que practican turismo de aventura tales como trekking, ciclismo, motocross etc.
<b>César Paipay</b>	Las actividades religiosas y patronales, Festival de la Vendimia, Maíz morado, entre otros.
<b>José Sánchez</b>	El clima, el río, la gastronomía, el vino y pisco.
<b>Julián Cortez</b>	La producción frutícola y vitivinícola; los tamales los fines de semana; el paisaje; la gastronomía
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	La Vendimia, Semana Santa, Fiestas Patrias, mes del aniversario de Pacarán (04 de octubre)

Fuente: Elaboración propia

Los entrevistados coinciden en indicar que las actividades que convocan mayor afluencia de turistas en Pacarán están relacionados con fechas programadas como la Semana Santa, fiestas patrias o festividades religiosas, así como los festivales organizados para celebrar la producción agropecuaria de maíz, y de Pisco. Durante estas fechas se realizan actividades relacionadas con la gastronomía y los deportes de aventura.

Tabla 13: Organización de la comunidad para promover el turismo en Pacarán

<b>Julio Chauca</b>	La comuna no se encuentra organizada para promover el turismo, porque faltan servicios de agua y desagüe, no contamos con un plan de desarrollo turístico, ni con una oficina de turismo bien organizada
<b>Luis Marchán</b>	Existe una inicial organización que se traduce en el nacimiento institucional de 3 asociaciones: La Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán, la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán y la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán, ésta última bajo mi presidencia. Considero que aún somos débiles en organización y requerimos apoyo para fortalecernos y estar en condiciones de gestar la promoción turística de Pacarán en condiciones óptimas
<b>Ariel Rivas</b>	La Municipalidad aún no ha propuesto un plan de desarrollo turístico para el distrito
<b>Mario Falcón</b>	Actualmente, en Pacarán no.
<b>William Urbina</b>	No, nunca ha habido una capacitación adecuada
<b>Néstor Cuba</b>	Hay iniciativas locales para promover la actividad turística en Pacarán, pero es necesario implementar dentro de la estructura orgánica del gobierno local la dirección de turismo para su posterior formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo turístico.
<b>César Paipay</b>	Si, por las constantes capacitaciones que reciben los diferentes prestadores de servicio como las bodegas, hoteles, restaurantes, entre otros.
<b>José Sánchez</b>	No se encuentra preparada, el desarrollo turístico es una actividad que necesita de inversión y concientización y capacitación. Hay más posibilidades de que empresarios que no son de Pacarán inviertan en actividades turísticas. Falta compromiso real de autoridades, población y empresas.
<b>Julián Cortez</b>	Ocasionalmente para las grandes fiestas hace sus aportes en materia de organización y adecuación del parque y las calles vecinas. Carece de presupuesto para ese propósito y para muchos otros.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	No. La comuna no se encuentra organizada para promover la actividad turística. No la tiene priorizada y tampoco le asigna presupuesto alguno, el gobierno local no tienen una noción clara acerca de las potencialidades que tiene la actividad turística para contribuir al desarrollo económico, cultural y social del distrito.

Fuente: Elaboración propia



Las personas consultadas coinciden en la percepción de que la comunidad no se encuentra organizada para promover el turismo en el distrito, sin embargo, aquellos entrevistados que representan asociaciones destacan el valor de la asociatividad a pesar de considerar de que si es necesaria una ayuda y el desarrollo de capacidades en los diferentes actores que integran la comunidad para poder desarrollar y promover las actividades turísticas, pues en términos generales no hay organización para ello.

Tabla 14: Contribución a la actividad turística

<b>Julio Chauca</b>	Actualmente, la agricultura, pequeña ganadería y comercio, los cuales abastecen tiendas, restaurantes y hoteles.
<b>Luis Marchán</b>	Soy propietario del establecimiento hotelero denominado Las Palmeras desde el cual nos esforzamos para mejorar cada día más al mejoramiento de la calidad de vida con el mejoramiento de la calidad del servicio.
<b>Ariel Rivas</b>	estamos promoviendo "La Ruta de la Uvina" (desde el 2019, cuando organizamos el Tercer Congreso Regional del Pisco), proyecto en el cual pretende crear un espacio para el turismo vivencial enológico, en el que Bodegas y productores artesanales nos involucremos para dar a conocer las actividades que realizamos, desde la poda de las viñas, luego las vendimias, hasta la producción de vinos y destilación de pisco. Buscamos también ser parte de un turismo cultural, porque somos parte de una actividad que se remonta a la época colonial y que es parte del mestizaje nacional
<b>Mario Falcón</b>	del servicio de hospedaje, turismo de aventura, teatro, arte en general, agricultura, difusión del pisco estudio de la parte gastronómica, historia y la parte psicológica y social en coordinación con los representantes de turismo, municipalidades, iglesia y medios.
<b>William Urbina</b>	Actualmente estamos muy restringidos por la pandemia. En otros momentos nos apoyamos mucho en las redes sociales.
<b>Néstor Cuba</b>	El sector servicios educativos al cual pertenezco, venimos formando nuevos talentos humanos capaces de transformar y liderar las organizaciones de turismo del ámbito local de la provincia de Cañete, contribuimos en mejorar las capacidades, aptitudes y destrezas de los futuros líderes que estarán a cargo de las empresas en Pacarán
<b>César Paipay</b>	Mi actividad es el servicio de restaurantes, y se contribuye con la degustación de los diversos platos típicos de la zona.
<b>José Sánchez</b>	Pacarán no está en el área de influencia directa de la empresa CELEPSA, aun así, apoyamos dentro del presupuesto limitado iniciativas turísticas como capacitación en Casas hospedajes.
<b>Julián Cortez</b>	Yo resido en Lima, mantengo una página en Facebook titulada "Pacarán PRESS" y mi mayor actividad de difusión se refiere a Lunahuaná y a otros lugares del país que constituyen ejemplos a seguir y actividades a replicar.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	Soy difusora del quehacer institucional y su vínculo con la población organizada local. De otro lado soy periodista y por tanto contribuiré al esfuerzo de la colectividad para difundir sus aportes al desarrollo del turismo sostenible. me relaciono en las actividades que puedan realizar para la recaudación de fondos para la realización de diversas celebraciones.

Fuente: Elaboración propia

Desde sus diversos roles y representaciones, los entrevistados han logrado identificar la contribución actual, de forma individual y colectiva a la actividad

turística. La mayoría coincide en que el factor de contribución se encuentra ligado a la mejora de sus negocios de servicios, y a la promoción de la oferta que podrían generar hacia ello. Es importante destacar la cercanía del sector educativo en la formación de talentos en el ámbito local, ya que las necesidades de mejora pasan por la capacidad humana para entregar servicios turísticos.

Tabla 15: Elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural

<b>Julio Chauca</b>	El río Cañete, los sitios arqueológicos de Huagil, San Marcos y el Arte Rupestre, el clima. Pacarán es un pueblo apacible dotado de un clima benigno con sol la mayor parte del año. El Río Cañete recorre la totalidad de su territorio asegurándole paisaje, agua para las acciones de riego y consumo humano. Además, es poseedor de importantes recursos arqueológicos y con una sucesión de fiestas religiosas y costumbristas, además de productor de pisco y vino y una variada gastronomía.
<b>Luis Marchán</b>	Las danzas típicas del distrito: "Las Pallas" (en adoración al Niño Jesús) y "Las Mascaritas" (en el mes de febrero, con motivo del Carnaval). También el distrito posee sitios arqueológicos, nuestras tradiciones, gastronomía y la amplia variedad de vinos y piscos que producimos
<b>Ariel Rivas</b>	Naturaleza, el pisco, viñedos, gastronomía, servicio de hostelería y su cercanía a Lunahuaná y a la Reserva Paisajística de Yauyos.
<b>Mario Falcón</b>	El principal atractivo es su Clima: Sol todo el año. Pocos lugares en el mundo lo pueden ofrecer
<b>William Urbina</b>	El paisaje natural caracterizado por zonas de cultivo de la vid, manzana, paltos etc. Asimismo, el patrimonio cultural que incluye los sitios arqueológicos, la música, danza y gastronomía local.
<b>Néstor Cuba</b>	
<b>César Paipay</b>	Puente Antahuaya, zona arqueológica – Huaca Daris, Complejo Arqueológico de Huagil, Petroglifos, Mirador San Juan.
<b>José Sánchez</b>	Las ruinas de Huagil
<b>Julián Cortez</b>	La tranquilidad y la paz para el reposo, la posibilidad de comprar vinos y piscos de las bodegas, la gastronomía, especialmente la que se refiere a la preparación de camarones, el paseo por la campiña
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	sus vestigios arqueológicos como Huagil, la parroquia San Francisco de Asís cuya arquitectura colonial data del siglo XVII, la gastronomía destacando como platos bandera: la sopa seca, los tamales de chanco, el picante de camarones y su exclusiva mazamorra de uvas. La producción de vino y cachina.

Fuente: Elaboración propia

Entre los elementos que se identifican como potenciales turísticos, los entrevistados posicionan a elementos naturales como el río y el clima, en un primer lugar, reconociendo también los sitios arqueológicos, manifestaciones

culturales como sus danzas, la gastronomía local y la producción de vinos y piscos.

Tabla 16: Nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán

<b>Julio Chauca</b>	Las asociaciones ofrecen sus productos a los turistas de forma individual, se están organizando para hacerlo de forma conjunta
<b>Luis Marchán</b>	Es notoria la forma en que se viene acrecentando la participación de las unidades vitivinícolas. Las hay desde las bodegas que han logrado contar con una marca e introducir sus productos en el mercado limeño y exportar sus productos, participar en eventos de la especialidad de ámbito regional y nacional y el esfuerzo que viene desplegando la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán, uno de cuyos objetivos señala el apoyo que debe brindar a sus asociados entre ellos, la mayoría, productores artesanales de pisco y vino. No cabe que ese esfuerzo colectivo redunde en el desarrollo local de Pacarán
<b>Ariel Rivas</b>	buscamos un mercado con el cual podamos elevar los ingresos de las familias que se dedican al cultivo de la uva y las actividades conexas. Tenemos la ventaja de tener un producto exclusivo y que el Estado protege y promueve: el pisco de uvina. Por otro lado, nos sumamos a las ferias y festividades propias: vendimias locales, Día del Pisco Sour, Día Nacional del Pisco y Concursos Regionales y Nacionales. En otros temas, hemos apoyado durante la pandemia del Covid-19 a la Comisaría y a Escuela local con la donación del alcohol como subproducto de la destilación de pisco
<b>Mario Falcón</b>	Dentro del ámbito relacionado con la organización de los Congresos del Pisco y luego individualmente
<b>William Urbina</b>	Casi nula
<b>Néstor Cuba</b>	El nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas es moderado, es necesario involucrar a los propietarios de dichas empresas con el desarrollo del turismo sostenible local.
<b>César Paipay</b>	Promoción de sus productos a través de organización de Festivales vitivinícolas
<b>José Sánchez</b>	La producción de vino y pisco es una actividad importante para los productores de Pacarán, su participación como asociación en el desarrollo de Pacarán considero que todavía no tiene el impacto deseado, se necesita mayor difusión y comunicación entre los líderes del poblado.
<b>Julián Cortez</b>	Por ahora ha sido escasa su participación, salvo que animan algunas competencias vitivinícolas locales, regionales y nacionales en busca de premios, que son muy distantes en el tiempo.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	Es notoria la participación de los productores artesanales del pisco y vino en Pacarán a través del nacimiento institucional de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán

Fuente: Elaboración propia

Se estima que el grupo de entrevistados que representan asociaciones vitivinícolas, manifiestan tener un alto nivel de participación en la actividad económica para su gremio respecto del aumento de la competitividad de sus

productos y en la viabilidad de su integración a la actividad turística. Sin embargo, esta participación no se encuentra en articulación con otros actores del distrito, lo cual imposibilita una visión integral de desarrollo para Pacarán.

Tabla 17: Iniciativas de desarrollo local trabajadas de la mano con el estado y autoridades

<b>Julio Chauca</b>	Se apoya a las organizaciones y contribuyo a impulsar proyectos para la mejora de las asociaciones turísticas
<b>Luis Marchán</b>	Ningún aporte. Las autoridades del municipio distrital permanecen inactivas, ajenas a las aspiraciones de la ciudadanía.
<b>Ariel Rivas</b>	No conozco del aporte de las autoridades locales a dichas iniciativas.
<b>Mario Falcón</b>	Actualmente se está realizando el empedrado de la rivera del rio Cañete desde Lunahuaná hasta Zúñiga en coordinación con el Gobierno Central y las municipalidades.
<b>William Urbina</b>	Aporte: Ninguno Las autoridades realizan denodados esfuerzos para involucrar a la sociedad civil, es necesario articular las diversas iniciativas de los grupos colectivos para formular proyectos públicos que beneficien a la población local, es necesario identificar los recursos endógenos para proponer planes de desarrollo turístico.
<b>Néstor Cuba</b>	Apoyar con el soporte técnico y económico de los proyectos de diversas iniciativas que presentan la sociedad civil.
<b>César Paipay</b>	Tengo conocimiento que la asociación turística de Lunahuaná fue ganador de un PROCOMPITE, del gobierno regional y recibieron el aporte para implementar actividades turísticas como paseo en cuatrimotos y canotaje
<b>José Sánchez</b>	La iniciativa es escasa, pues todo gira alrededor de presupuestos que no se tienen y que nadie aporta. Cuando uno de los más grandes hoteles ha querido apoyar, la población le ha dado la espalda a la autoridad y a la empresa. Hay una suerte de resentimiento contra la inversión privada, pues la frase más común es "Pero si nada aportan". No hay identidad con lo que se tiene. Y no la hay, porque se sienten abandonados, postergados, disminuidos frente al progreso de los vecinos, como Lunahuaná; y porque sus raíces están en otros pueblos.
<b>Julián Cortez</b>	El Estado construyó el puente y se fue. ¿Y agua potable? ¿Y alcantarillado? ¿Y pistas y veredas? ¿Y mejor iluminación?
<b>Milagros Rivadeneira</b>	La Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán y la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán que han concursado en el Programa PROCOMPITE del Gobierno Regional Lima y ha salido ganadores haciéndose merecedores de aportes económicos. Aún no han sido utilizados otras ventajas como el programa TURISMO EMPRENDE. No existe ningún aporte de parte de las autoridades del gobierno local.

Fuente: Elaboración propia

La percepción de los entrevistados acerca de las iniciativas de desarrollo local trabajadas de la mano con el estado y autoridades es negativa, en el sentido de que no se visibiliza un ente conector entre las iniciativas privadas, que en algunos

casos se realiza por cuenta propia y los esfuerzos de las autoridades locales en impulsar la participación de los ciudadanos y organizaciones. Por otro lado, algunos de los entrevistados manifiestan saber de apoyo a sus iniciativas a través de otros medios como participación en actividades y promovidas por el gobierno regional y entes nacionales.

Tabla 18: Opinión respecto convenio interinstitucional desde la municipalidad para poner en valor bienes con fines turísticos

<b>Julio Chauca</b>	Es una opción para la mejora continua en el crecimiento, modernización y promoción turística del distrito.
<b>Luis Marchán</b>	Estoy de pleno acuerdo en que debe existir un convenio interinstitucional entre la municipalidad distrital de Pacarán y el Ministerio de Cultura para que se decida hacer algo práctico y realista en favor de los monumentos arqueológicos que, si bien han sido declarados patrimonio cultural de la nación, están abandonados a su suerte, deteriorándose cada vez más y en consecuencia mostrándose inservibles para el proceso turístico.
<b>Ariel Rivas</b>	Sería de gran ayuda que se pudiese mejorar y restaurar algunas casas antiguas del Centro Urbano de Pacarán y que se pueda apreciar la belleza de la arquitectura rural, teniendo como máximo exponente la iglesia San Francisco de Asís.
<b>Mario Falcón</b>	Estoy de acuerdo, cualquier esfuerzo interinstitucional que se realice con el fin de poner en valor o crear algún proyecto turístico beneficiará a la población del lugar ya que atraerá mayores turistas y mayor inversión, creándose nuevos puestos de trabajo.
<b>William Urbina</b>	Debe ser de forma inmediata, cambia de autoridades y todo vuelve a foja cero.
<b>Néstor Cuba</b>	Todo convenio es importante dado que permite intercambiar acuerdos de voluntades entre dos o más partes respecto al desarrollo turístico del distrito de Pacarán, conocedores del potencial turístico de la cuenca del río Cañete es importante concretar los convenios interinstitucionales que beneficien ambas partes.
<b>César Paipay</b>	Los convenios aportan al apoyo mutuo en la organización, difusión y promoción de las diferentes actividades turísticas que diversas asociaciones con mayor experiencia en el rubro pueden aportar.
<b>José Sánchez</b>	Cualquier actividad que promueva el turismo en Pacarán es buena, la zona tiene un potencial turístico importante por tener recursos y su cercanía con Lunahuaná que en las fechas festivas colapsa no puede atender la demanda turística esa demanda insatisfecha debe ser cubierta y mejorada por Pacarán. Mi opinión sobre poner en valor los bienes con fines turísticos, es una necesidad
<b>Julián Cortez</b>	Debe existir un plan para los próximos veinte años, con el propósito de poner en valor mediante la investigación arqueológica de los sitios que tienen dicha riqueza; deben arreglarse los caminos y pasajes hacia los atractivos turísticos, entre ellos los accesos al río; debe construirse malecones en ambas riberas; debe existir un exhaustivo control de la limpieza e higiene del restaurante, hoteles; bodegas, tiendas. Gran parte de esa labor corresponde al gobierno regional. Y a la responsabilidad social de CELEPSA. Hay que tender puentes hacia esas instituciones.
<b>Milagros Rivadeneira</b>	Sería muy provechoso para el desarrollo local que desde el gobierno municipal se opte por gestar un convenio interinstitucional con el Ministerio de Cultura que permita dar inicio al ansiado anhelo de la población encaminada a la puesta en valor de monumentos arqueológicos abandonados a su suerte.

Fuente: Elaboración propia

La totalidad de los participantes ve provechosa la realización de convenios interinstitucionales para el desarrollo local asociado al turismo, en este caso particularmente con el Ministerio de Cultura. Las opiniones coinciden en torno a

la preocupación por la puesta en valor de los sitios arqueológicos, dada su situación de descuido y por el potencial de uso turístico que se podría dar en un futuro.

Tabla 19: Apoyo a iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada.

<b>Julio Chauca</b>	Apoyamos en el financiamiento y apoyo técnico de los proyectos turísticos culturales que contribuyan con la mejora continua de Pacarán
<b>Luis Marchán</b>	Las organizaciones turístico culturales de Pacarán no reciben ningún tipo de apoyo de parte del municipio distrital, esta institución no ha priorizado el desarrollo del turismo como elemento dinamizador de la economía local.
<b>Ariel Rivas</b>	Ninguno.
<b>Mario Falcón</b>	Desconozco
<b>William Urbina</b>	Ningún apoyo.
<b>Néstor Cuba</b>	Hay diversas iniciativas de la sociedad para el desarrollo local tales como la puesta en valor del patrimonio turístico, revalorización de los usos y costumbres etc., es necesario que las autoridades locales presten atención a dichas iniciativas para su respectiva conservación y protección para las generaciones futuras.
<b>César Paipay</b>	Apoyar con el soporte técnico y económico de los proyectos de diversas iniciativas que presentan las organizaciones turístico culturales
<b>José Sánchez</b>	No tengo conocimiento
<b>Julián Cortez</b>	Ninguna. Y a veces ni licencias les dan. El municipio carece de presupuesto y carece de gente con iniciativa. Existe la impresión que, para cualquier propuesta, primero hay que oponerse.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	Ninguna. Es de esperar que esta situación cambie.

Fuente: Elaboración propia

Si bien es cierto, la autoridad municipal da alcance de apoyo técnico y económico, los demás participantes indican desconocer o no haber sido beneficiarios de dichas facilidades. Sin embargo, en ninguno de los casos se especifica o hace mención a los proyectos turístico-culturales sobre los que hace mención la pregunta.

Tabla 20: Función como parte de un comité gestor para el turismo en Pacarán

<b>Julio Chauca</b>	Convocar a estamentos en el ámbito distrital que sean necesarios, previa priorización de la actividad turística como herramienta de desarrollo sostenible, provistas de un presupuesto acorde a nuestras posibilidades económicas.
<b>Luis Marchán</b>	Desde los objetivos institucionales de Asodetur Pacarán nos sentimos más cerca de contribuir a brindar capacitación diversa a los emprendimientos de establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes y orientadores turísticos.
<b>Ariel Rivas</b>	Siendo parte de la creación de la Casa de la Cultura de Pacarán. Institución que nos serviría para preservar las manifestaciones culturales de nuestro pasado, preservar nuestra identidad mestiza del presente para poder mostrarla a las futuras generaciones. Definitivamente me gustaría ser parte de ese Comité gestor.
<b>Mario Falcón</b>	Poniendo a disposición mi experiencia en el desarrollo de productos turísticos
<b>William Urbina</b>	Firmar Convenios y aterrizar las propuestas. Canalizar las ayudas que ofrecen MINCETUR y que nuestras autoridades desconocen.
<b>Néstor Cuba</b>	Es necesario formular planes de desarrollo turístico local, para su posterior ejecución mediante la asignación del presupuesto público y el trabajo conjunto con la empresa privada para financiar algunos proyectos turísticos, involucrar a la sociedad civil y la academia (universidad) para la sostenibilidad del turismo local.
<b>César Paipay</b>	Convocando a los productores, agricultores, artesanos y comerciantes a conformar una asociación que contribuya en el desarrollo sostenible del distrito.
<b>José Sánchez</b>	Capacitaciones, gobernabilidad
<b>Julián Cortez</b>	¿Qué puede hacer una persona o un comité de extraños si hay cuasi una resistencia general? La solución está en crear organismos eventuales con gente que vive, trabaja y conoce las costumbres y las respuestas de la gente del lugar. Podría ser una Cámara de Comercio, ajena al asambleísmo. El turismo del futuro deberá nacer en el hogar, en el colegio, en la universidad. Si no hay conciencia ciudadana, hay que forjarla desde las primeras letras.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	siempre estaré deseosa de formar parte de un comité difusor de las actividades de fomento y promoción del turismo en favor del distrito de Pacarán, adscrito a un ente gestor de desarrollo turístico sostenible

Fuente: Elaboración propia

El nivel de compromiso para formar parte de una organización de gestión de Destinos en Pacarán es significativo. Los entrevistados manifiestan su predisposición en torno al desarrollo de capacidades, manejo de recursos,



materiales y humanos para la planificación y la promoción de proyectos encaminados a desarrollar la actividad turística.

Tabla 21: Acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria agrícola

<b>Julio Chauca</b>	Desarrollar e impulsar capacitaciones, en la producción agrícola, la mitigación de plagas, y la utilización correcta de los insumos agrícolas.
<b>Luis Marchán</b>	No dispongo de información alguna que señale el desarrollo de la producción agrícola. Sin embargo, estaremos atentos a contribuir a su desarrollo.
<b>Ariel Rivas</b>	Actualmente sólo conozco de las actividades que se realizan para la Vitivinicultura, paltas y pitahaya. Esto depende mucho del apoyo de los gobiernos locales y de la formalidad con que se organicen los productores.
<b>Mario Falcón</b>	Desconozco
<b>William Urbina</b>	Gran potencial agrícola no existe. ¿Qué haría??? Acopiar el mejor maíz morado del Perú y exportar al mundo.
<b>Néstor Cuba</b>	En la localidad se cultivan una serie de productos en especial la vid que sirve como insumo para elaborar vinos y piscos principalmente artesanales, sería recomendable que las asociaciones tengan capacitación en temas de comercio exterior para ampliar fronteras de sus productos.
<b>César Paipay</b>	Convocar a los diversos agricultores a fin de celebrar convenios con las instituciones que cuenten con el soporte técnico a fin de apoyar en el desarrollo industrial de sus productos agrícolas
<b>José Sánchez</b>	Identificar productos bandera de Pacarán como el maíz morado, Níspero u otro, capacitar a los agricultores para tener una cosecha de calidad si es posible orientado a un producto orgánico y búsqueda de mercado o tener puntos de comercialización, con un adecuado marketing.
<b>Julián Cortez</b>	Aquí está la mejor solución, en el agro, porque Pacarán tiene mejores tierras que sus vecinos y, además, abundante agua. Los especialistas en agricultura deberían examinar cuál es el rendimiento económico por hectárea que ahora logran los agricultores y que mantiene el círculo vicioso de la pobreza; y, sugerir otros cultivos; moringa, neem, pitahaya, pitaya, plántones de paltas Hass, vid, cítricos.... Crianza de cerdos. Con los bolsillos llenos dirán adiós al pesimismo
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	Con excepción de la producción vitivinícola, es de nivel primario. Se desenvuelve sin apoyo técnico y económico alguno. Urge la organización de una institución que lidere su desarrollo que posee excelentes tierras y abundante agua, luminosidad solar y buen clima para la producción de variados productos

Fuente: Elaboración propia

A pesar de la organización de los empresarios vitivinícolas, hay en los entrevistados una percepción de falta de capacitación y de comercio, mientras que en el en el tema agrícola indican que existe desaprovechamiento de otros

productos y de los recursos naturales a nivel territorial como el agua y la fertilidad de sus tierras.

Tabla 22: Proyección en línea de desarrollo turístico sostenible para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos

<b>Julio Chauca</b>	Desarrollar capacitaciones a los comerciantes con el fin de que se optimice el uso de los recursos turísticos, apoyo a otras autoridades, permisos y licencias para el correcto funcionamiento de sus establecimientos.
<b>Luis Marchán</b>	propicia la realización de actividades de valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural. Se relaciona con la defensa del medio ambiente, los ecosistemas, y los recursos naturales, a la vez que propicia la educación ambiental, la agricultura orgánica y el apoyo a las tareas de forestación como el que hemos decidido brindar con el de los trabajos de sostenibilidad ambiental en torno al proyecto del Mirador Turístico de Pacarán.
<b>Ariel Rivas</b>	A través de los diferentes eventos en los cuales participamos recalcamos el cultivo de nuestras viñas libres de herbicidas y pesticidas o cualquier sustancia que dañe a la tierra y a nosotros mismos. Estamos con la tendencia mundial de una agricultura sostenible con fertilizantes orgánicos: humus, compost y biol para el cultivo de alimentos realmente saludables. Vinos y Piscos provenientes de una agricultura sostenible y amigable con la madre Naturaleza.
<b>Mario Falcón</b>	nuestra contribución es que sea eco amigable usando por ejemplo energía solar, manejo de residuos sólidos, aprovechando los residuos orgánicos para tener compost y reforestación de las laderas a fin de evitar erosión y reducir el riesgo de desastres naturales.
<b>William Urbina</b>	Sin capacitación poco se puede avanzar, todo va a ser intenciones aisladas. Eduquemos y luego vamos a cosechar.
<b>Néstor Cuba</b>	Hablar de sostenibilidad es un tema de vanguardia dado que es necesario cuidar los recursos naturales y culturales para las generaciones futuras por ello es importante trabajar con las diversas asociaciones para fortalecer las dimensiones del desarrollo sostenible, tales en el ámbito económico, social y ambiental del distrito.
<b>César Paipay</b>	Las asociaciones se comprometen a desarrollar actividades de forestación en las zonas intervienen en la Ruta Turística, limpieza y mantenimiento permanente de los cauces del río, pasajes, calles y otros que mejoren el ornato del distrito, contribuir con la reutilización de diversos productos (reciclaje).
<b>José Sánchez</b>	Cuidado del agua, CELEPSA está impulsando el proyecto denominado “ríos Limpios” que se orienta a crear conciencia en el cuidado de nuestros recursos naturales poniendo énfasis en el recurso hídrico
<b>Julián Cortez</b>	Hacer rentable el agro y producir lo que el mercado y los turistas demandan; declarar intangible los sitios arqueológicos y señalar sus límites con apoyo del Ministerio de Cultura; si se cultivan paltas o pitahaya, hay que hacer pasantías hacia otros centros productores; hay que pedir a los residentes que mejoren las fachadas de sus casas. El municipio puede apoyar con pintura, cemento, arena, graba, maestros en construcción.
<b>Milagros Rivadeneyra</b>	Dotar a la actividad del ente gestor de destino integrado por autoridades del Estado, empresarios, productores, casas de estudio y apostar por la salubridad y la sostenibilidad ambiental.

Fuente: Elaboración propia

En el tema de desarrollo turístico sostenible, los participantes que tienen relación directa con la producción de vinos y con los servicios turísticos, son conscientes de los retos que suponen la producción y la responsabilidad de sus actividades

económicas en torno al cuidado del medioambiente, proponen actividades dirigidas a ello y a la mejora de sus productos y servicios. Pese a ello, los entrevistados no han tomado en cuenta el tema de la contribución social, así como del impacto económico que generarían las actividades que realizan en torno a la actividad turística.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

Luego del análisis de los elementos de estudio incluidos en la presente investigación, aplicando los diferentes métodos e instrumentos para el recojo de información, se ha permitido responder a los objetivos específicos planteados, generando valiosa información para corroborar que existe una actividad turística naciente, impulsada desde el desarrollo de la creciente actividad vitivinícola, la cual no se encuentra monitoreada ni planificada en Pacarán. Sin embargo, se han hallado elementos potenciales que se podrían promover desde la planificación, como la puesta en valor de sitios arqueológicos, las propuestas de actividades al aire libre, además del trabajo de acondicionamiento y capacitación para los servicios turísticos. Luego de la revisión del marco teórico de la investigación, se realiza un análisis sobre aquellos resultados hallados en comparación con los antecedentes de investigación.

El abordaje de Gaytán y Baldenegro (2020) acerca de la importancia del análisis sobre las condiciones sociales y económicas de las regiones vitivinícolas del estado de Sonora que guarda características similares al de Pacarán en un escenario en el que, al igual que en esta investigación, se conocieron las perspectivas, de diversos agentes locales involucrados en la actividad vitivinícola. Se coincide, de la misma manera, en la posibilidad del enoturismo, como actividad complementaria a las vitivinícolas que permitirá la integración de varias actividades tales como: recorridos, catas, artesanías, museos, entre otros, donde un número mayor de empresas locales podrían en un futuro corto, fomentar el desarrollo local con acciones sostenibles en las localidades y las

sociedades que las conforman. En Pacarán, la viabilidad de un proyecto basado en una propuesta de enoturismo, coincide con la mirada del investigador y la predisposición encontrada en las asociaciones que reúnen a las productoras vitivinícolas que, según los hallazgos, ya han realizado acciones para promover una ruta con actividades turísticas orientadas a este modelo encontrado en Sonora y han implementado en sus espacios, ofertas de tipo turístico como la restauración y la cata.

De la misma manera, la investigación ha encontrado concordancia con la mirada que plantea Tosselli (2019), realizando una evaluación del potencial turístico-cultural en la que se profundizó la disponibilidad de recursos y atractivos turísticos culturales o naturales, a través de las fichas de inventario analizadas en esta investigación, además de la observación de factores de tipo inmaterial como la valoración de los recursos y la consulta a la comunidad local, con las cuales se concluyó, por los hallazgos obtenidos de las entrevistas a los actores involucrados, en que existe disposición del sector privado en mejorar las condiciones de los potenciales recursos turísticos, pero hay una pendiente articulación desde las autoridades locales. Es decir, a partir de este antecedente se pudo comprobar la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto para desarrollar alianzas y convenios además de una mayor asociatividad.

Por otro lado, la propuesta de Aguirre y Navarro, (2018) acerca de la aplicación de un proceso de planificación para el municipio de Chalán en Sucre, coincide con la propuesta final de la presente investigación. Sin embargo, la investigación realizada en Pacarán no genera un producto turístico en base al modelo de

turismo alternativo, dado a que, los hallazgos en el territorio de estudio, se orientan a la participación de gremios empresariales en la construcción de actividades de planificación turística.

La revisión llevada a cabo por Gambarota y Lorda (2017) da alcances coincidentes con el hallazgo del investigador en el enfoque de la planificación para el desarrollo local vinculado al turismo, a partir de las iniciativas que proponen la conformación de rutas turísticas como elemento dinamizador de la economía local y sobre la integración y el desarrollo con los distritos vecinos. Es posible la adopción de una estrategia de desarrollo territorial enmarcada en la creación de una ruta turística vinculando la actividad vitivinícola como principal recurso, dado a que existe una propuesta de las asociaciones vinculadas a la actividad vitivinícola y de desarrollo turístico que ya identificó territorialmente el lugar y la actividad y que es consciente de que además contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El resultado del estudio de Mori (2020) da la pauta de un modelo a seguir en la relación de la gestión turística municipal con el desarrollo local que, si bien difiere de la realidad local de Pacarán, presenta una identificación de tareas relacionadas con la producción agrícola cuya oferta turística busca caracterizarse en uno o varios modelos turísticos de acuerdo a las particularidades del territorio. Al igual que el estudio aplicado en la provincia del Huallaga, las entrevistas aplicadas entre empresarios, funcionarios y población en el caso de Pacarán, contribuyen a identificar cómo se manifiesta la gestión turística municipal, que en algunos casos se ha limitado no sólo por el

presupuesto, sino por la voluntad de dar prioridad a la promoción de otras actividades. Se coincide en los resultados hallados en los entrevistados sobre de la importancia del rol que, en todo caso, debería ejercer la municipalidad de dentro del progreso turístico y el control de la actividad turística.

Finalmente, conviene indicar que al igual que Arriaga, y Velásquez, (2018), se tuvo como propósito determinar las condiciones que favorecen el desarrollo del Turismo Cultural en Pacarán, en cuanto a las condiciones de aspectos como: la comunidad receptora, demanda turística, superestructura e infraestructura vial. para la planificación y gestión de la oferta turística cultural. La oportunidad de realizar un estudio sobre la demanda turística y elementos relacionados a la percepción, no se realizó debido a las condiciones de emergencia sanitaria por el Covid-19 que no permitieron profundizar sobre este análisis.

En los descubrimientos de la investigación en Pacarán, se encontró suficiente infraestructura vial en el distrito, las condiciones básicas halladas son favorables en la superestructura con algunas carencias en articulación para facilidades con el sector. En lo que sí se logró profundizar fue en conocer la disposición de actores de la comunidad receptora en donde, a pesar de tener al gremio vitivinícola articulado, se percibió una falta de cultura turística y de organización para el desarrollo de la actividad turística respecto de la sociedad civil organizada y el municipio.

## **CAPITULO V PROPUESTA**

Con el fin de cumplir con el objetivo trazado, y con el soporte de la información obtenida se han elaborado tres propuestas de gestión vinculadas al turismo cultural para el desarrollo local del distrito de Pacarán. La primera corresponde a la aplicación del manual metodológico de plan de desarrollo turístico local, del MINCETUR, el siguiente corresponde a la propuesta para la creación de la casa de la Cultura de Pacarán, y la tercera corresponde a la propuesta para la conformación de una Organización para la Gestión del destino de Pacarán con aquellos *stakeholders* mapeados en la investigación. A continuación, se presentan tres de las propuestas ideadas a partir de la investigación realizada y de los hallazgos obtenidos con la información recabada por las diversas herramientas utilizadas para este fin.

### **5.1. Propuesta 1: Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de Pacarán**

El distrito de Pacarán es conocido como la “tierra de la eterna primavera y el buen pisco”, debido a su clima soleado y a la buena calidad de sus aguardientes derivados de la cepa de uva Uvina. Se ubica a una altitud de 700 m.s.n.m, y forma parte de los 16 distritos que conforman la provincia de Cañete, jurisdicción correspondiente a la región Lima.



Para llegar al distrito desde Lima Metropolitana se requiere un viaje de dos horas y media a través de la Carretera Panamericana Sur, totalmente asfaltada y señalizada hasta San Vicente de Cañete. Luego, se toma la Carretera Nor Yauyos Cochas con dirección a los distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga (dicha carretera conecta hacia el este a las provincias de Cañete, Yauyos y Chupaca, ésta última ubicada en la jurisdicción de la región Junín).

Pacarán está vinculado por su cercanía con el distrito turístico de Lunahuaná, localidad que cuenta con un considerable número de visitantes que acuden principalmente los fines de semana y en donde se desarrollan actividades relacionadas al turismo de aventura, enológico y gastronómico. Todas ellas aprovechando la motivación de viaje por descanso y relajación.

Con respecto de su potencial, Pacarán cuenta con variados recursos turísticos como la existencia de vestigios arqueológicos, viñedos, bodegas de producción vitivinícola, productos de pan llevar y un río limpio que sigue el curso de un valle con una gran producción agrícola, en los cuales se busca establecer bases sólidas para el desarrollo de una actividad turística que no altere los paisajes naturales. Su raigambre cultural, la belleza paisajística, la sencillez, la paz y la quietud rural de esta localidad la convierten en lugar idóneo para establecer proyectos especialmente de tipo comunitario, cultural, gastronómico, enológico y de aventura.

El desarrollo de la actividad turística en el distrito de Pacarán busca contribuir con el crecimiento económico local y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, respetando sobre todo los recursos naturales y culturales con los que cuenta. Sin embargo, este sector económico no se encuentra desarrollado en este distrito a pesar de su gran potencial turístico. Por ello, el presente Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán comprende un diagnóstico detallado de la situación actual del turismo en la localidad con el fin de que se puedan establecer lineamientos para su desarrollo, haciendo partícipe en todo momento de este proceso a la comunidad.

## Introducción

El Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) es un instrumento de gestión cuya finalidad es desarrollar el potencial turístico, social y económico de una localidad. A través de él se evalúa el potencial turístico de la zona, así mismo se establecen acciones de mejora en el corto o largo plazo, considerando factores del mercado, como la oferta y la demanda. Contiene actividades planificadas y proyectos que van a permitir desarrollar el potencial turístico de la zona, establece objetivos y estrategias, en base del diagnóstico realizado en la localidad, identifica y establece las funciones de los actores en el sector público y privado que tendrán intervención en el plan. Dicho documento sigue las pautas señaladas en la guía para su elaboración implementada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con el objetivo de que la planificación distrital.

El presente Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán ha sido elaborado bajo la nueva Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL), publicación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo hecha en el 2020, la cual sigue un patrón de formulación basado en el desarrollo territorial y en coherencia con las políticas y planes públicos en materia sectorial.

Con respecto de su normativa, el marco jurídico del Plan de Desarrollo Turístico Local se encuentra sostenido por el artículo 1 de la Ley N°29408, Ley General del Turismo, que declara que la actividad es de interés nacional y la elaboración

de su política es prioritaria para el Estado y el desarrollo del país; asimismo, indica que los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad. Adicional a ello, los artículos 4 y 5 de la referida Ley señalan que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo actualizar el Plan Nacional de Turismo, lo que se plasma a través de la Resolución Ministerial N°231-2016-MINCETUR que aprueba la actualización del PENTUR hacia el 2025 y establece la necesidad de articular entre los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL)

Para que estas directrices pueden tornarse en una realidad tangible, el PDTL Pacarán debe necesariamente basar su contenido en el conjunto de objetivos globales orientados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda, la conocida como Agenda 2030, que recoge los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en de los gobiernos locales.

Por todo lo expuesto, el presente plan guarda concordancia con lineamientos turísticos a nivel nacional adaptados a la realidad regional limeña y, en específico al valle de Cañete donde se ubica Pacarán, esperando que sus herramientas de planificación sirvan para impulsar el turismo en el distrito y así mejore la

economía de tantas familias que apuestan por esta actividad económica en su localidad.

Como complemento ideal de esta suma de objetivos se deberá también propiciar el nacimiento de la **Organización de Gestión del Destino Pacarán-OGD Pacarán**, en clara coincidencia de pareceres con lo señalado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el documento Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las Organizaciones de Gestión de Destinos (OGD), preparando las OGD de cara a los nuevos retos.

En resumen, el presente documento busca ser una guía de acciones y proyectos encaminados a potenciar el turismo en el distrito de Pacarán, salvaguardando su patrimonio y permitiendo que más visitantes disfruten de la naturaleza y su riqueza cultural.



Figura 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

## Fases del Plan de Desarrollo Turístico Local

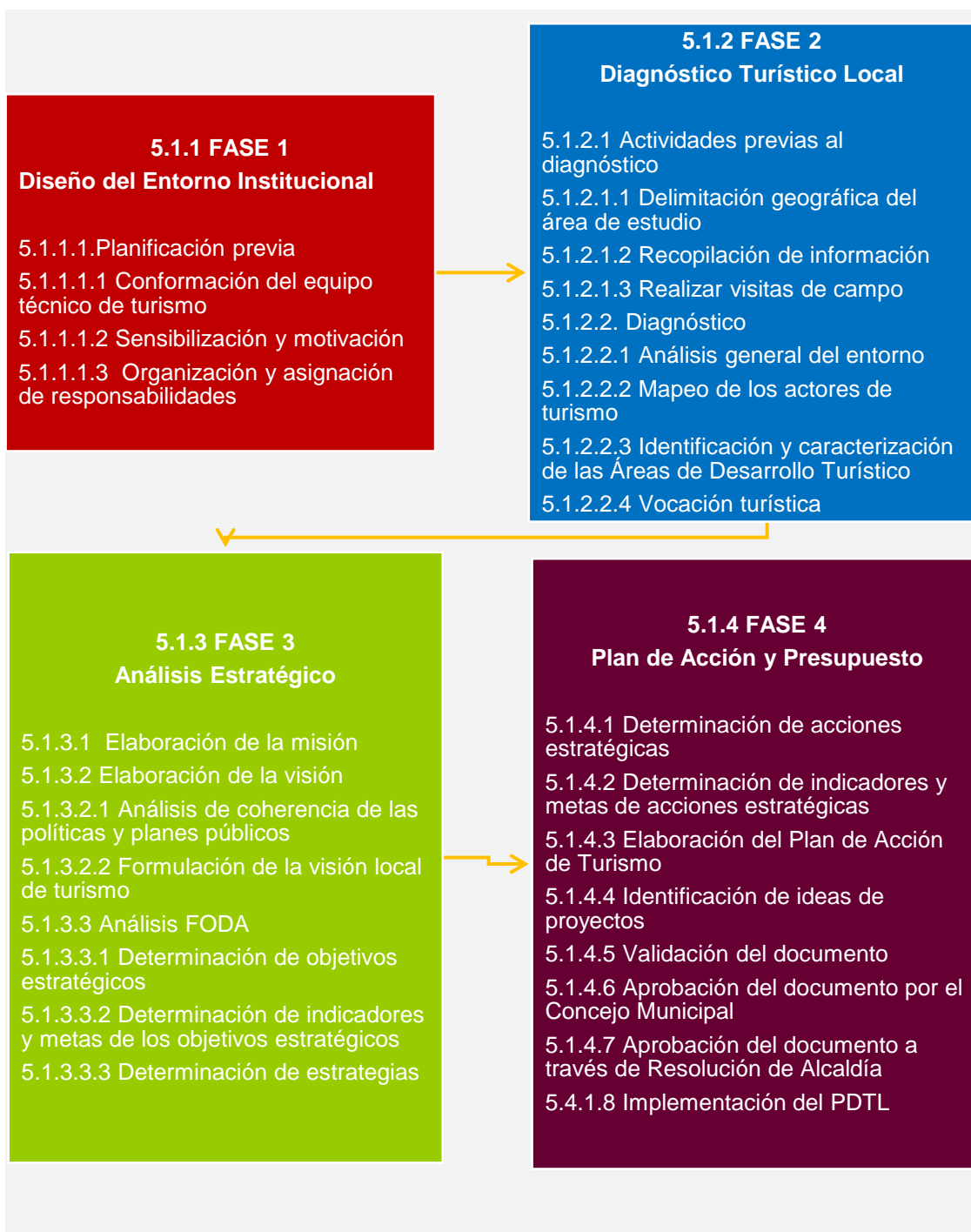


Figura 3 Fases del Plan de Desarrollo Turístico Local

Fuente: Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local MINCETUR 2020.

## **Fase 1: Diseño del Entorno Institucional**

La fase de diseño institucional comprende las actividades necesarias para la creación de un equipo técnico de turismo, el cual tiene la obligación principal de formular el Plan de Desarrollo Turístico Local. Dicho equipo técnico está compuesto por diversos actores de turismo pertenecientes al ámbito distrital y debe ser sensibilizado y motivado, así como oficializado mediante ordenanza municipal. Esta fase representa un paso importante y necesario para la oficialización del plan de desarrollo.

### **5.1.1.1 Planificación Previa**

Para iniciar la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local se debe involucrar a un equipo adecuado que cuente con los criterios técnicos en cuanto a turismo, planificación y conocimiento del entorno; es decir, que sea un conocedor sobre la situación actual del turismo y la realidad problemática del distrito.

Para un correcto logro de la fase 1 se consideran tres actividades: la conformación del equipo técnico de turismo, la sensibilización y motivación, y la organización y asignación de responsabilidades de los actores de turismo que conforman el equipo.

Asimismo, es indispensable contar con la voluntad política y compromiso del gobierno local para la convocatoria de actores de turismo y el reconocimiento de



la importancia de la actividad turística como un sector económico que es vital para el desarrollo del distrito.

#### 5.1.1.1.1 Conformación del Equipo Técnico de Turismo

Para la correcta implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local se debe identificar a los actores que son los indicados para constituir el equipo técnico de turismo y debe ser oficializado mediante resolución municipal distrital, la cual también aprueba el inicio de la formulación del documento.

Se sugiere al gobierno local que, como mínimo, se incluya a un representante de las siguientes instituciones identificadas:

- a) Un representante de la oficina de turismo o de la gerencia que tenga a cargo dichas funciones en la Municipalidad Distrital de Pacarán.
- b) Un representante de la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Distrital de Pacarán.
- c) Un representante de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Pacarán.
- d) Un representante de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán – ASODETUR PACARÁN.
- e) Un representante de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y Zúñiga.

- f) Un representante del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Pacarán-Cañete.
- g) Un representante de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC.
- h) Un representante del Ministerio de Cultura.
- i) Un representante de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- j) Un representante de la comunidad de Pacarán.
- k) Un empresario hotelero o de restaurante de Pacarán.

Es importante mencionar qué, como mínimo, se requiere la participación de un licenciado en turismo dentro del equipo técnico.

#### 5.1.1.1.2 Sensibilización y Motivación

Una vez implementado el equipo técnico de turismo, se debe realizar una charla motivacional para explicar los alcances y beneficios de desarrollo el Plan de Desarrollo Turístico Local y comprometer la participación en el proceso de los actores de turismo del distrito.

Es importante comunicar los siguientes temas, como mínimo:

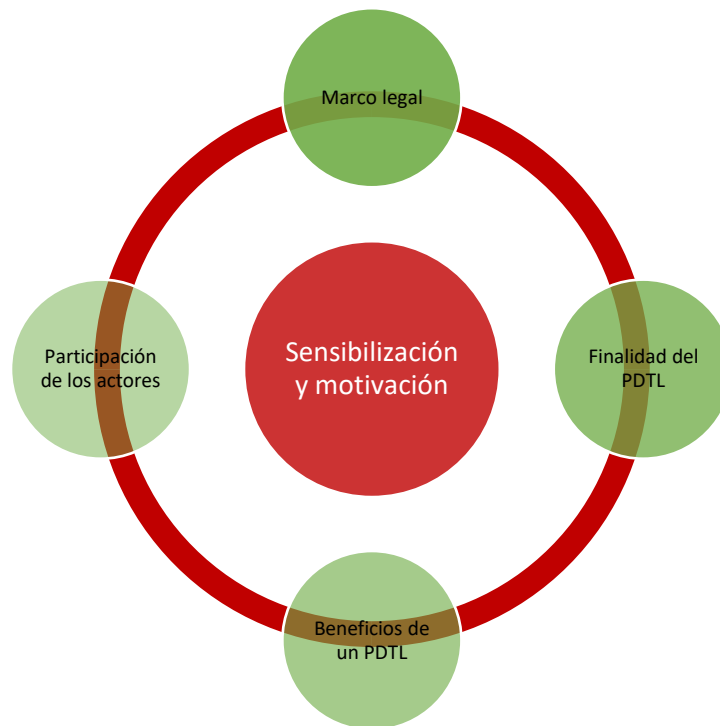


Figura 4 Temas a tratar en la sensibilización y motivación

Elaboración propia.

#### 5.1.1.1.3 Organización y Asignación de Responsabilidades

Una vez constituido el equipo técnico de turismo y habiendo sensibilizado a los actores de turismo del distrito, se debe elaborar un cronograma de actividades, delegar las responsabilidades de cada miembro y elaborar un presupuesto.

Es importante mencionar que la presente propuesta incluye un diagnóstico detallado de la situación actual del turismo en el distrito, análisis estratégico, un plan de acción de turismo y relación de proyectos necesarios para establecer el Plan de Desarrollo Turístico Local. Sin embargo, se deberá cumplir con los pasos previos para que este documento tome carácter oficial.

## **5.1.2 Fase 2: Diagnóstico Turístico Local**

Comprende la fase de investigación para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local y tiene como objetivo identificar en detalle la situación actual del turismo en el distrito.

### **5.1.2.1 Actividades Previas al Diagnóstico**

La primera etapa del diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán comprende la planificación de las actividades previas. Para ello, durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y en una última visita de campo en febrero de 2020, se recolectó información y se tomaron impresiones preliminares que ayudan a comprender la situación actual del turismo en Pacarán, su evolución en los últimos años, la comprensión de sus potencialidades y la composición de su oferta turística (recursos y atractivos turísticos, instalaciones turísticas en dichos lugares, planta turística y canales de promoción y comercialización) con el objetivo de esclarecer un punto de partida para el presente diagnóstico.

#### **5.1.2.1.1 Delimitación Geográfica del Ámbito de Estudio**

El distrito de Pacarán se encuentra ubicado en la cuenca baja del río Cañete, a 198 km de la ciudad de Lima. Políticamente pertenece a la provincia de Cañete, jurisdicción de la región Lima. Cuenta con una extensión de 258.72 km<sup>2</sup>.

Limita por el norte con el distrito de Zúñiga, por el sur con el distrito de Lunahuaná, por el este con la provincia de Yauyos y por el oeste con los distritos de Nuevo Imperial y Lunahuaná. Esta ubicación estratégica coloca al distrito como la puerta de entrada a la provincia de Yauyos y a la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, además de limitar con el distrito de Lunahuaná, destino turístico de deporte de aventura por excelencia el cual cuenta con una oferta importante de servicios turísticos.

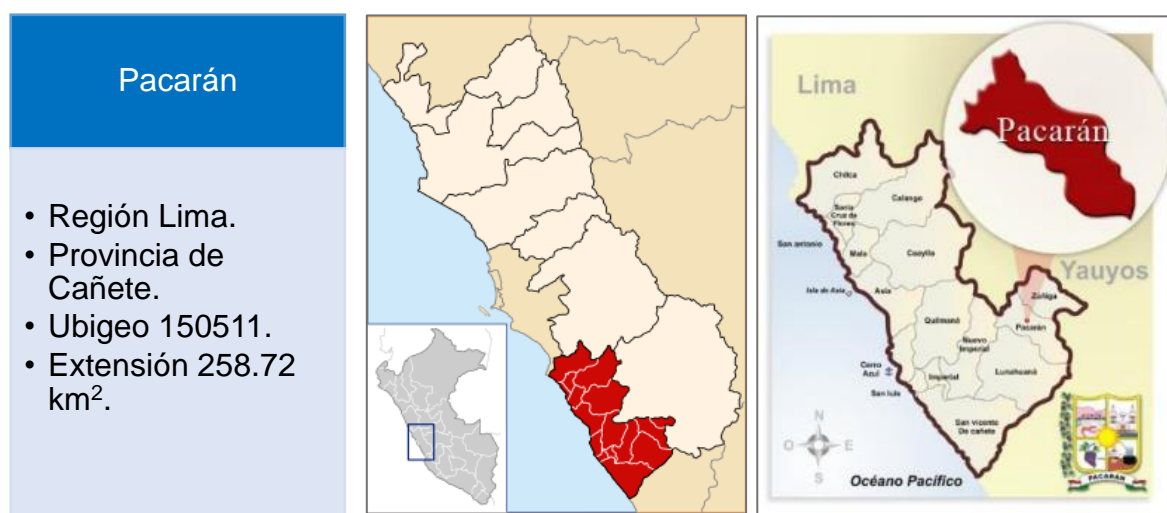


Figura 5 Ubicación del Distrito de Pacarán

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Como se aprecia en la figura anterior, el distrito de Pacarán se ubica en la zona sur de la provincia de Cañete, siendo famoso por sus festividades cívicas, religiosas, y costumbristas y la riqueza del valle medio del río Cañete, que brinda el escenario idóneo para disfrutar de los deportes de aventura, el descanso y la relajación; con un clima agradable y abundancia de recursos gastronómicos. En resumen, presenta las mismas fortalezas geográficas y de ubicación que el

distrito de Lunahuaná para el desarrollo del turismo y se localiza estratégicamente cerca de dicho centro de soporte turístico. De igual manera, por su cercanía a la provincia de Yauyos, puede ser un punto de parada obligatorio cuando se viaja a la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Una vez reconocida la ubicación geográfica, se delimita el ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán. A continuación, se adjunta una imagen trabajada por estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma que muestra el detalle del distrito de Pacarán (línea roja). Para identificación del ámbito de estudio se sombrea de azul el área involucrada, área sobre la cual se concentra la oferta turística del distrito (recursos turísticos y planta turística) y de las zonas aledañas.



Figura 6 Ámbito de estudio del PDTL Pacarán

Fuente: Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.

### 5.1.2.1.2 Recopilación de Información

Previo a las visitas de campo, es indispensable generar una base de datos con respecto de la información secundaria disponible en materia de turismo para el distrito de Pacarán y para el entorno general en el cual se encuentra. Es importante la organización, clasificación y sistematización de dicha información que alimenta el diagnóstico y brinda información suficiente para contrastar con la información obtenida en campo. A continuación, se resume las fuentes e información consultadas durante la etapa de diagnóstico:

Tabla 23  
Fuentes de información secundaria de la actividad turística en Perú

Fuente de datos	Información recopilada
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Normatividad turística. Inventario Nacional de Recursos Turísticos. Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Clasificados.
PENTUR 2025	Objetivos nacionales en materia turística.
PROMPERÚ	Perfil del Turista Extranjero. Perfil del Vacacionista Nacional. Investigaciones de demanda Turismo In.
DIRCETUR Lima	Disposiciones regionales en materia turística. Información de la oferta turística.
PERTUR 2021 – 2025	Objetivos regionales en materia turística. Listado de proyectos turísticos regionales.
Municipalidad Provincial de Cañete	Información política. Situación ambiental y territorial.
Instituto Nacional de Estadística e Informática	Información demográfica. Situación de los servicios básicos.
Banco Central de Reserva del Perú	Información económica.

Fuente: Elaboración propia.

### 5.1.2.1.3 Visitas de Campo

Se realizaron visitas de acercamiento a la realidad que vive el distrito de Pacarán y la situación actual del turismo en la zona. Para ello, se debió recoger una primera impresión desde el punto de vista de un visitante que usa los servicios turísticos por primera vez y obtiene un grado de satisfacción con respecto de dicha oferta. Por lo anterior, durante el mes de febrero 2020 se aplicó el método observacional exploratorio para tomar contacto con los negocios turísticos, conversar con la población, observar la demanda turística e internalizar la dinámica del distrito. La siguiente anotación resume la primera impresión del destino y no refiere una opinión de carácter concluyente.

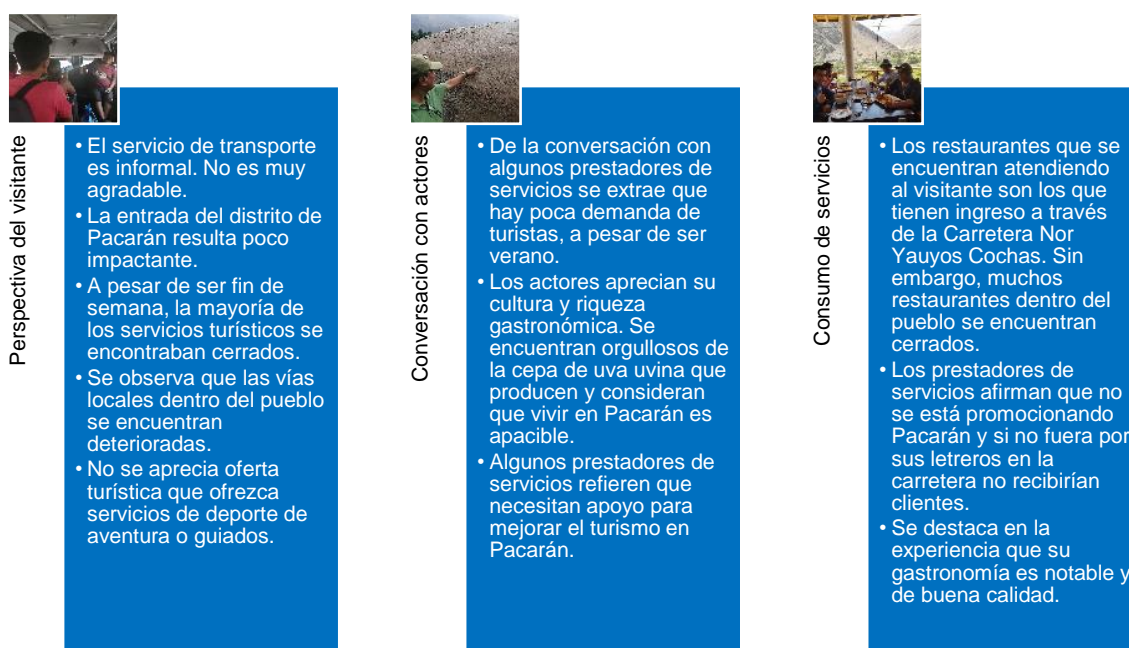


Figura 7 Primera visita de campo en Pacarán. Punto de vista de un visitante.

Fuente: Elaboración propia.



### 5.1.2.2. Diagnóstico

Una vez culminadas las actividades previas al diagnóstico y obtener una imagen general del distrito en materia de turismo, se procede al análisis de la situación actual del turismo en el distrito de Pacarán y la provincia de Cañete. Ello implica un proceso de alimentación de información con dos tipos de fuentes:

Tabla 24  
Tipos de fuentes de información

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Método</b>
	Método de observación crítica
Fuente primaria	Entrevistas de profundización
	Taller participativo
Fuente secundaria	Banco de datos recopilado anteriormente

Fuente: Elaboración propia

El diagnóstico se constituye por 4 pasos:

Análisis general del entorno: resume el análisis externo e interno del turismo para Pacarán. Ello implica un diagnóstico detallado del análisis PESTEC de análisis externo: político, económico, social, tecnológico, ecológico y cultural) y de los componentes del turismo y; análisis interno: situación territorial, demanda, oferta, facilidades e infraestructura, promoción y comercialización, y gestión del turismo.

Mapeo de actores de turismo: se debe identificar a todas las instituciones y personas involucradas en la actividad turística del distrito con el fin de comprometerlos, realizar el taller participativo y conformar la organización de gestión de destinos (OGD), modelo de articulación público-privada constituida por asociaciones de turismo, gremio vitivinícola, universidad, oficina de turismo de la municipalidad, parroquia, entre otros; que tendrá como objetivo brindar apoyo al gobierno local para la ejecución exitosa del PDTL y salvaguardar su puesta en marcha a pesar del cambio de gobierno.

Identificación y caracterización de las áreas de desarrollo turístico: se debe interpretar la información recopilada y analizada con la finalidad de determinar las áreas de desarrollo turístico del distrito y donde se concentra la oferta turística.

Vocación turística: Como punto final del diagnóstico se define la vocación turística del distrito en concordancia con las actividades turísticas que pueden desarrollarse en su ámbito geográfico y el potencial de sus recursos turísticos.

Al término del análisis e interpretación de resultados del diagnóstico, se contará con la información suficiente para formular el análisis estratégico (Fase 3).

### 5.1.2.2.1 Análisis General del Entorno

El primer punto del diagnóstico se centra en la recopilación, organización, análisis e interpretación de la información referente a la situación actual del turismo en el distrito y su ámbito de influencia. Con objetivo de recopilar, organizar y analizar la información, se clasifica en dos categorías: El análisis externo que comprende las variables exógenas al control del gobierno local y, el análisis interno que comprende el estudio de los aspectos vinculados a la actividad turística local y la situación que influencia su entorno.

#### Análisis Externo

Comprende los aspectos que suceden en torno al municipio, pero que no son manejados por el gobierno local. Es decir, se realiza un análisis PESTEC (político, económico, social, tecnológico, ecológico y cultural).



Figura 8 Aspectos del análisis externo (PESTEC)

Fuente: Dirección General de Estrategia Turística – MINCETUR

El análisis externo permite contar con la información suficiente para adaptarse rápidamente a los cambios y considerar planes de contingencia que nos permiten estar prevenidos para sus efectos. Además, es importante indicar que todos los territorios se encuentran expuestos a los cambios externos, algunos serán afectados de manera positiva o negativa ante el mismo hecho. Por tal motivo, es importante identificar las actividades que se realizan en el distrito para determinar fortalezas que ayuden a aprovechar oportunidades o neutralizar amenazas provenientes del análisis PESTEC

Aspectos Políticos: respecto de la realidad política del Perú, actualmente se vive un ambiente de proceso electoral, que es precedido por una contracción de las inversiones, aparición de movimientos políticos y movimientos sociales. Adicional a lo anterior, se vive un periodo de zozobra a causa de las disposiciones generales a causa de la pandemia originada por el COVID-19 y el Estado de Emergencia extendido hasta enero de 2021. En ese sentido, el escenario geopolítico del país es marcado por las disposiciones del Gobierno y las vicisitudes que enfrenta con el nuevo Congreso de la República a causa de disolución del anterior legislativo.

A pesar del caos generado por la vacancia presidencial y el juicio político en el hemiciclo del presidente Martín Vizcarra, por incapacidad moral, la situación dentro del círculo del actual presidente Francisco Sagasti aún es incierta y puede desequilibrar el entorno político del país y con eso ahuyentar las inversiones privadas. En ese sentido, de acuerdo con las instituciones públicas y privadas

ligadas al sector turismo y por el riesgo de una posible tercera ola del COVID-19, la tan esperada reactivación del sector va a tomar más tiempo del previsto, todo ello mientras se implementa el Plan de Reactivación Turística del MINCETUR y se trabaja en los protocolos con los prestadores de servicios.

Con respecto de la actividad turística, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo cuenta con un Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025, oficializado mediante Resolución Ministerial N°231-2016-MINCETUR, el cual brinda los pilares estratégicos en materia de mercados turísticos (diversificación de la demanda), diversificación y consolidación de la oferta turística, facilitación turística e institucionalidad del sector. Más aún, el Gobierno Regional de Lima implementó durante el 2020 el PERTUR 2021 – 2025, por lo que el escenario para el turismo resulta adecuado.

Por otra parte, los gobiernos locales se encuentran en el segundo año de mandato de los cuatro reglamentarios, lo que permite la ejecución de proyectos durante el periodo vigente de manera sostenida y, en la región Lima, ya se cuenta actualmente con un Plan Estratégico Regional de Turismo, que permite brindar el marco necesario para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local y dinamizar las inversiones turísticas así como el trabajo en todos los componentes de la actividad turística.

Aspectos Económicos: La economía peruana creció durante los últimos 25 años de manera positiva, en promedio 4.53%, resultado de un manejo adecuado de las políticas monetaria y fiscal, además del sostenido consumo interno y la inversión privada constante que ha generado un incremento de los sectores minería, construcción, comercio y pesca, aunque esta última de manera cíclica.

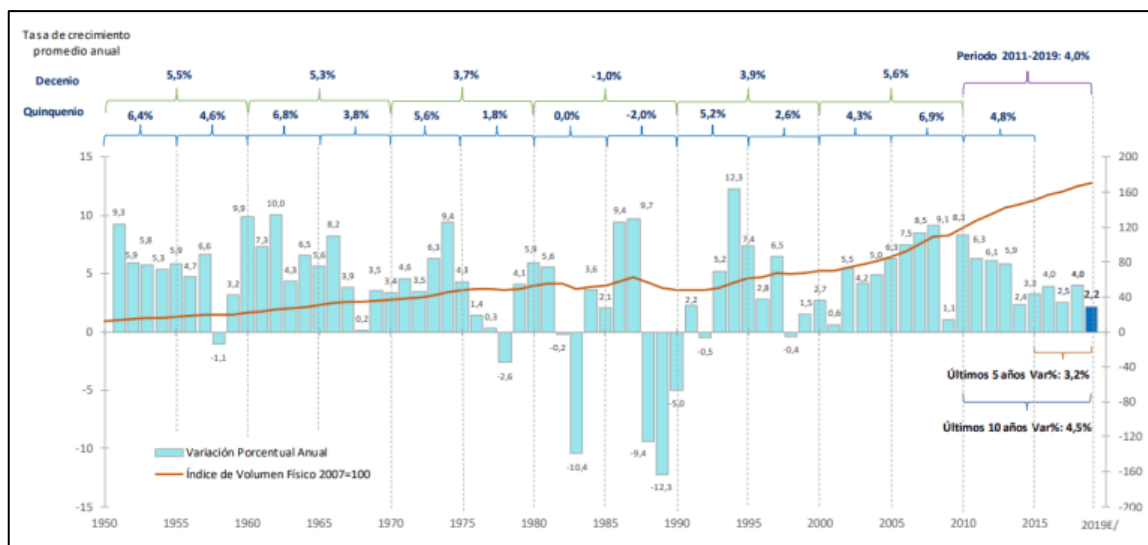


Figura 9 Evolución del PBI peruano 1950 – 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Como se aprecia en la figura anterior, la economía peruana ha mostrado un crecimiento acelerado durante los últimos diez años, siendo una de las economías más pujantes de América Latina. Asimismo, se registra una baja inflación, por debajo del rango meta.

Sin embargo, la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha generado que la economía peruana experimente la contracción más fuerte de los últimos

100 años. Adicional a ello, las medidas impulsadas por el gobierno ocasionaron el confinamiento estricto a nivel nacional y la suspensión de toda la actividad económica (a excepción del consumo primario) hasta la quincena de junio, lo que ocasionó un choque de oferta (fenómeno no controlable por el Banco Central de Reserva del Perú) de gran magnitud sobre la actividad local. Por lo tanto, según los expertos, tomará varios años para la recuperación total de la economía peruana. A pesar de que el gobierno peruano ha desarrollado un programa de apoyo y asistencia para hogares vulnerables y empresas (bonos, Reactiva Perú, FAE Turismo, etc.), brindándoles un bono económico, postergación de pagos de impuestos y garantías crediticias para el sector privado, la economía no logró reaccionar a niveles de antaño.

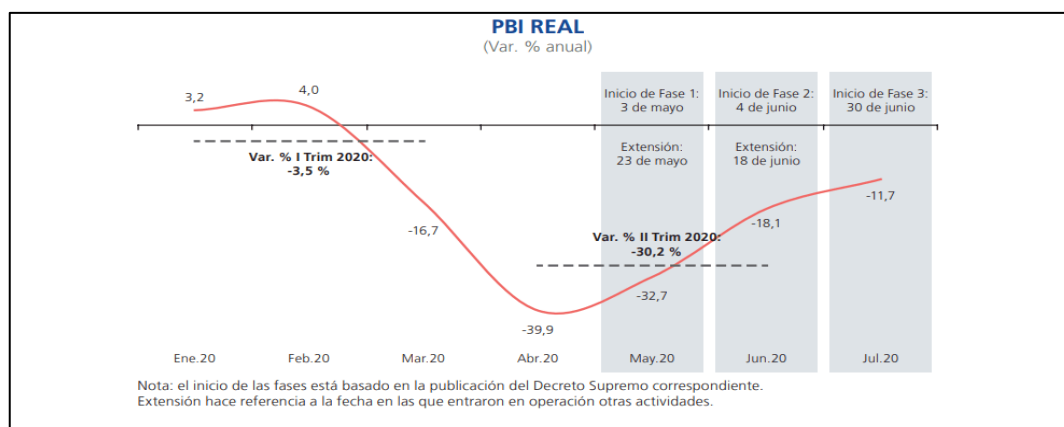


Figura 10 Evolución del PBI Real peruano en el 2020

Fuente: Reporte de Inflación BCRP.

Como se aprecia en la figura anterior, debido a la pandemia ocasionada por la COVID-19 y las disposiciones de aislamiento general de la economía, el PBI real peruano (producción nacional estabilizada a precios constantes, sin las

variaciones estacionales) registró una caída alarmante durante los dos primeros semestres del 2020. No obstante, se aprecia un aumento del crecimiento del PBI Real debido a las medidas de reactivación económica y los estímulos a la inversión privada y la formalización. En ese sentido, el sector turismo también fue atendido con diferentes programas de apoyo como Turismo Emprende, FAE Turismo, Tu Empresa (PRODUCE) y muestra mejorías desde la reactivación y la apertura de algunos destinos

Por otro lado, según reporte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) al 15 de setiembre del 2020, las Reservas Internacionales Netas (RIN) han aumentado \$ 6,842 millones respecto al cierre del año pasado, con lo que se ubicaron en \$75,158 millones. Este incremento se explica principalmente por los mayores depósitos de la banca en el BCRP (de \$16,611 millones a \$17,022 millones). (BCRP, 2020).

Es importante comentar que, pese a los fuertes gastos que el país ha realizado para enfrentar la pandemia, destinados principalmente a la salud, seguridad y programas sociales, el MEF informó que se dispuso la emisión de bonos, los mismos que fueron colocados de una forma exitosa durante la crisis más acentuada de la COVID -19. Además, en el mes de noviembre se colocó nuevamente bonos por US\$ 4 mil millones, incrementándose más la deuda pública, sin embargo, una de las más prestigiosas agencias calificadoras de riesgos, *Standard and Poor's*, mantuvo la calificación crediticia de Perú para su



deuda en moneda extranjera de largo plazo; señal de confianza en la recuperación de la economía peruana.

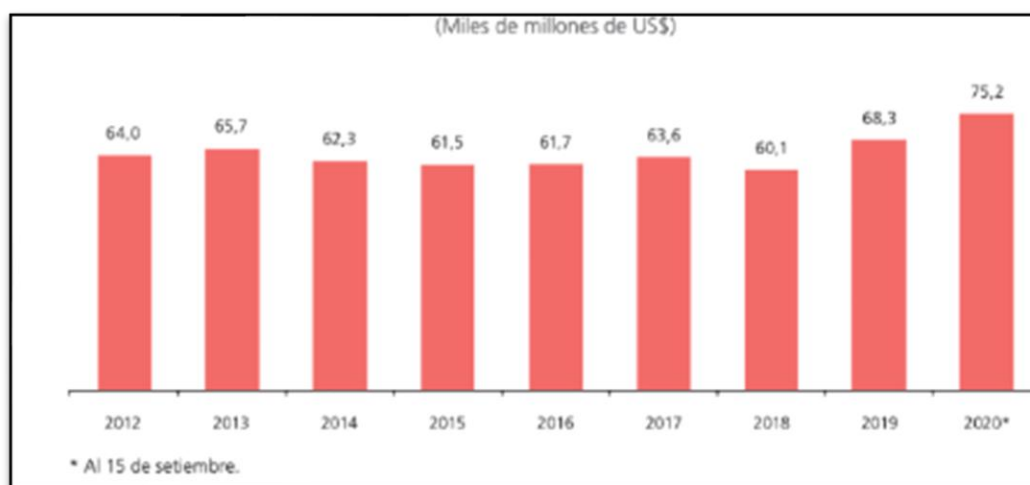


Figura 11 Reservas Internacionales Netas 2012 – 2020

Fuente: Reporte de Inflación BCRP.

Con respecto del empleo, durante los meses de agosto, septiembre y octubre 2020, la población ocupada de Lima Metropolitana, disminuyó en 21,5% (1 millón 58 mil 800 personas), respecto a los mismos meses del año anterior. Esto a la vez se refleja en una caída del ingreso de los trabajadores y en el consumo privado.

Condición de actividad	Agosto- Septiembre- Octubre 2019	Agosto- Septiembre- Octubre 2020	Variación	
			Absoluta (Miles)	Porcentual (%)
<b>Total de población en edad de trabajar (PET)</b>	<b>7 834,3</b>	<b>7 937,2</b>	<b>102,9</b>	<b>1,3</b>
Población económicamente activa (PEA)	5 269,8	4 634,2	- 635,6	- 12,1
.Ocupada	4 931,6	3 872,8	-1 058,8	- 21,5
.Desocupada	338,2	761,4	423,2	125,2
Población económicamente no activa (NO PEA)	2 564,5	3 303,0	738,5	28,8

Figura 12 Lima Metropolitana: Población en edad de trabajar, según condición de actividad agosto – octubre 2019 / 2020 (miles de personas, variación absoluta y porcentual)

Fuente: INEI.

La paralización de las actividades económicas afectó a la población ocupada, lo que sumado a la inmovilización social imposibilitó la búsqueda de empleo y la reincorporación de los desempleados, trayendo como consecuencia, la disminución de población ocupada y, al mismo tiempo, de la tasa de participación que fue mayor en nuestro país que otros países aledaños. (BCRP, 2020).

La pandemia demostró que la informalidad de la economía peruana, las dificultades para implementar el teletrabajo y el mal acatamiento de las leyes han generado la caída de la actividad económica del Perú. Comex (2020), indica que se espera que la PEA ocupada se recupere a finales del año, y se estima que la informalidad, se incremente en un 72.5%; siendo el sector servicios fuertemente afectado, tal como se muestra en la gráfica.



Figura 13 Evaluación interanual de entradas de trabajadores al sector formal

Fuente: Comex Perú.

Por último, según BBVA (2021), el comportamiento de la inflación se debe a la debilidad de la demanda interna que se presenta por la coyuntura a causa del

COVID-19. En octubre, la inflación (BCRP, 2020) fue de 0,02 por ciento, explicada por la caída del precio promedio de los alimentos, disminución de los precios de combustibles y de transporte interno. Entre mayo y agosto la inflación paso de 1.78% a 1.69% respectivamente, la cual fue desacelerándose desde el mes de marzo.

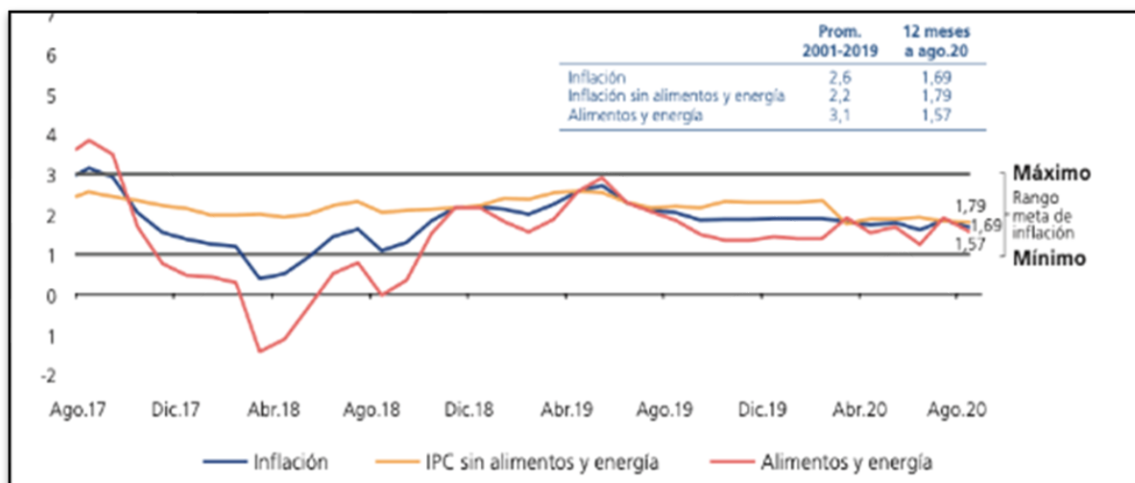


Figura 14 Inflación (variación porcentual últimos 12 meses)

Fuente: Reporte de Inflación BCRP.

Aspectos Sociales: Actualmente, el Perú registra una esperanza de vida al nacer estimada en 76,9 años. Entre 1975 a 1980 esta variable era de 59,9 años. Ello indica que los indicadores básicos de desarrollo humano están creciendo sostenidamente en el país. No obstante, otras variables como la migración y la densidad poblacional jugarán un factor importante en las siguientes décadas. Según las últimas estimaciones y proyecciones de la población que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Perú alcanza al 30 de junio del 2020, los 32 millones 625 mil 948 habitantes y se estima que empiece a decrecer en 41 años aproximadamente. Asimismo, se ha estimado que, del

total de la población, dieciséis millones ciento noventa mil ochocientos noventa y cinco son hombres y dieciséis millones cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta y tres son mujeres.

En la siguiente figura, se puede observar que a partir de la década de los sesenta hay un descenso sostenido de las tasas de crecimiento. Sin embargo, a partir del 2010 se puede apreciar un crecimiento significativo, debido a la importante proporción de población joven en la cual la fecundidad es mayor y por la ola de inmigración de población venezolana; no obstante, se pronostica que esta tasa descienda en los próximos años.

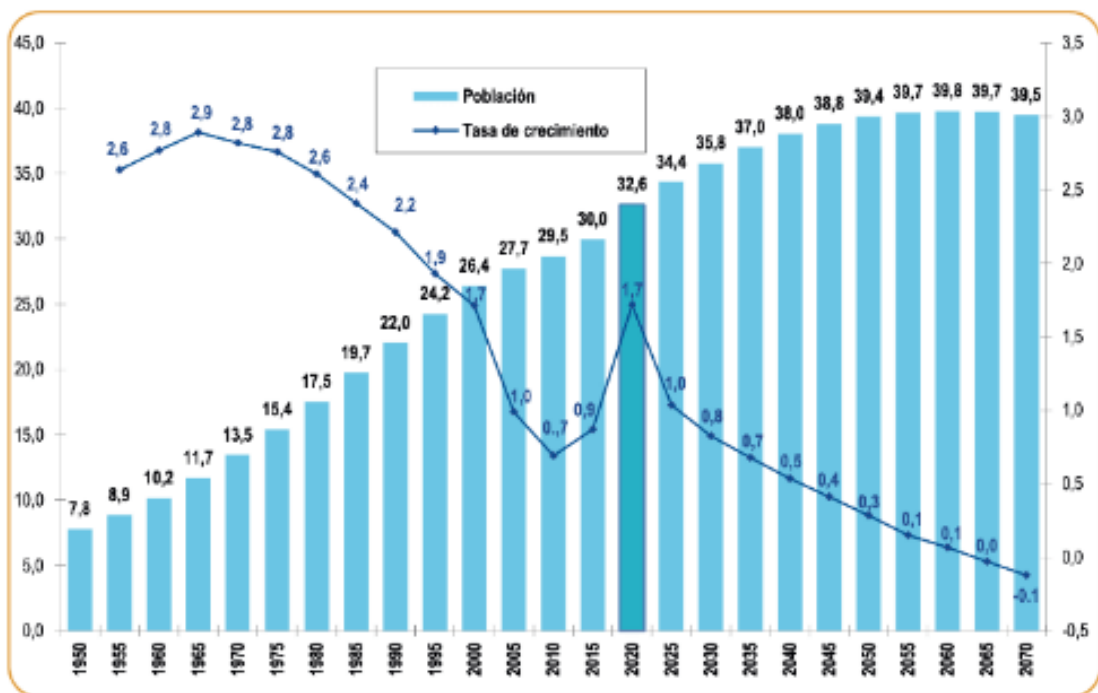


Figura 15 Población nacional y tasas de crecimiento, 1950 – 2070

Fuente: INEI.

Durante este año, la pandemia ha hecho que el acceso a la educación se dificulte aún más, puesto que los problemas de conectividad y uso del internet para la realización de las clases virtuales afectó tanto a quienes tienen acceso a este servicio, por la falta de buena infraestructura en las telecomunicaciones, y a quienes carecen de ella, especialmente en regiones o zonas pobladas no urbanas; así como los costos elevados para las familias relacionados a los equipos de cómputo necesarios.

Durante mucho tiempo en nuestro país, la calidad de educación se ha visto afectada por la agudización de los niveles de pobreza, en los que se encuentra la mayor parte de la población. Según el Reporte de Competitividad Global 2019 elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Perú se ubicaba en la posición 89 de 138 economías a nivel mundial, en calidad del sistema educativo.

Aún se tiene un camino largo para poder mejorar la calidad educativa a nivel nacional, pero las acciones que se viene tomando por contrarrestar esta situación se fortalece cada día. No obstante, la coyuntura política juega un papel importante en la consecución de dichos objetivos, inclusive influyendo en la decisión de ejecutar proyectos educativos, las disposiciones para el año escolar de manera virtual, la obtención de bachillerato universitario automático y la regulación de las universidades.

Según la publicación de INEI, al año 2018, el 4.9% tiene a lo más nivel de educación inicial, el 25.6% alcanzó la educación primaria, 38.7% secundaria, el 14.2% educación superior no universitaria y el 16.6% educación superior universitaria.

Como se mencionó, las carencias tecnológicas educativas se vieron expuestas en esta pandemia, ya que muchas instituciones educativas no tenían implementadas plataformas virtuales y mucho menos, métodos dinámicos para la educación a distancia. El Estado, mediante la plataforma educativa “Aprendo en Casa” tuvo que emitir clases a través de medios de comunicación como la televisión y radio para continuar con responsabilidad el año escolar. Sin embargo, los problemas de accesibilidad en las zonas rurales, donde muchas personas viven en situaciones precarias, imposibilitaban la accesibilidad a la educación remota.

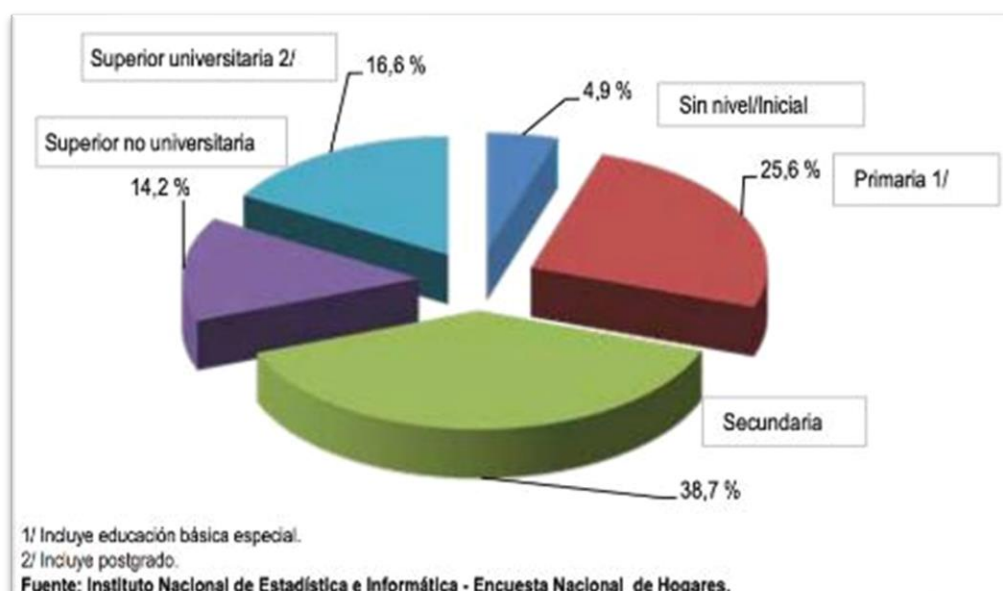


Figura 16 Nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años, 2018

Fuente: INEI.

Según la última publicación por la Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados (APEIM, 2020), el 30.8% de la población peruana se encuentra entre los niveles más bajos de la pirámide socioeconómica (E – D). El Nivel Socioeconómico con mayor porcentaje lo ocupa el C, con un 42.8%, seguido del NSE E con un 6%, el nivel más bajo está representado por el NSE A, con 4.4%. Lo que se ha podido observar a comparación del año anterior, es que el NSE C se ha incrementado con respecto del NSE B debido al impacto generado a causa de la Covid19.

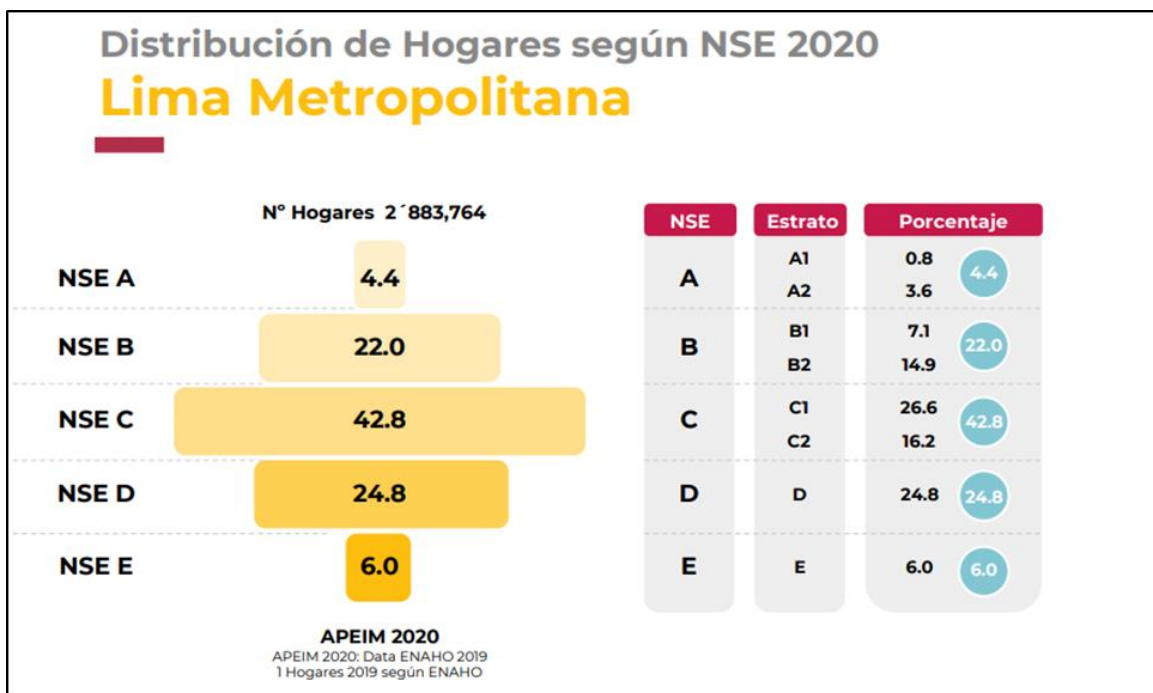


Figura 17 Distribución nacional de hogares, según NSE 2020.

Fuente: APEIM.

Aspectos Tecnológicos: Para conocimiento del aspecto tecnológico, es importante contar con información sobre el acceso a las tecnologías de información y comunicación, tales como acceso a telefonía fija, telefonía móvil, servicio de internet y TV cable en los hogares. A continuación, se muestra la cifra de los hogares que acceden a las tecnologías de la información y comunicación desde el año 2009 al 2018 en Lima Metropolitana según el INEI. Este dato resulta importante porque sirve como punto de referencia de la mejor disponibilidad de dichos servicios en el país.



**Tabla 25**  
**Hogares que acceden a las tecnologías de la información y comunicación en**  
**Lima Metropolitana (Porcentaje respecto del total de hogares)**

<b>Lima Metropolitana</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Hogares que tienen telefonía fija	58,9	54,5	55,7	54,8	53,8	52,5	48,4	47,8	46,3	42,7
Hogares que tienen telefonía móvil	80,3	83,3	85,6	88,8	88,5	91,1	92,9	93,3	94,0	95,1
Hogares que acceden al servicio de internet	23,4	25,7	32,7	38,7	41,4	44,5	42,4	48,2	52,1	54,2
Hogares que tienen al menos una computadora	34,7	36,0	40,7	48,3	49,8	51,7	49,7	51,1	51,7	52,8
Hogares que tienen TV por cable	44,2	47,1	53,2	55,2	56,7	61,4	59,9	58,6	58,7	57,6

Fuente: INEI

Como se aprecia en la tabla anterior, en el año 2018 el 42,7% de hogares tenían telefonía fija, ello significó una disminución de 16,2 puntos porcentuales con respecto al año 2009. Todo esto debido al acelerado ritmo de penetración de la telefonía móvil que ha permitido acortar la brecha digital. La proporción de hogares con acceso a telefonía móvil en el año 2018 es de 95,1% reflejando un incremento de 14,8 puntos porcentuales en comparación al año 2009 que tuvo 80,3%. También la proporción de hogares con acceso a internet en el 2018 es de 54,2% representando un aumento significativo de 16,6 puntos porcentuales, respecto al 2010. Así como también se incrementó a 29,1% los hogares que tienen acceso al menos a una computadora, y a 57,6 % los hogares que tienen

TV por cable, representando un aumento significativo de 18,1 puntos porcentuales y 13,4 puntos porcentuales, en comparación al año 2010.

Nuevamente, la pandemia destaca los defectos y carencias del sector de las telecomunicaciones, así como la desigualdad en el acceso al servicio de internet. El teletrabajo y las clases online delataron las complicaciones sobre la conectividad, la carencia de equipos tecnológicos, en las familias menos favorecidas, en las micro y pequeñas empresas, y en el sector público. Si bien, el Ministerio de Educación puso en marcha un proyecto para llevar *tablets* a niños de todo el Perú, las compras demoraron y no llegaron a distribuirse como se propuso. Sin duda, el gobierno tiene como tarea pendiente la expansión de la conectividad hacia zonas más alejadas de las urbanas, y relacionadas a la fibra óptica y las redes 4G y 5G.

Por otro lado, en la siguiente figura se puede observar que, de cada 100 hogares, solo 34 de ellos tienen al menos una computadora; de éstos el 95,3% son para uso exclusivo del hogar, es decir para actividades académicas, profesionales o de estudio, el 4,4% combina su uso para el hogar y el trabajo y el 0,3% lo usa exclusivamente para el trabajo.

Tabla 26  
Hogares con al menos una computadora, según el uso que le dan

Uso de la computadora	Jul – Ago – Sept 2018	Jul – Ago – Sept 2019 P/	Variación (Puntos porcentuales)
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Para uso exclusivo del hogar	96,3	95,3	-1,0
Para uso exclusivo del trabajo	0,3		0,0
Para el hogar y el trabajo	3,4		1,0

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares.

Aspectos Ecológicos (Ambientales): El fenómeno del cambio climático se ha acentuado en los últimos años, lo que afecta negativamente al crecimiento económico, debido a la pérdida de disponibilidad de recursos hídricos, pérdida de productividad, de biodiversidad, aumento de la temperatura y efecto sobre la salud humana.

Entre las regiones más afectadas se encuentran las que tienen sistemas productivos más sensibles al clima como América Latina. En el caso peruano se registra incremento de las emisiones de CO2 y su concentración en la atmósfera generan no solo los cambios de temperatura que se viene experimentando, sino que afectan el funcionamiento de los ecosistemas

El Índice de Radiación Ultravioleta es un indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta relacionado con el riesgo a la salud. A continuación, se muestra el promedio mensual 2019-2020 de índice de radiación ultravioleta en la ciudad de Lima.

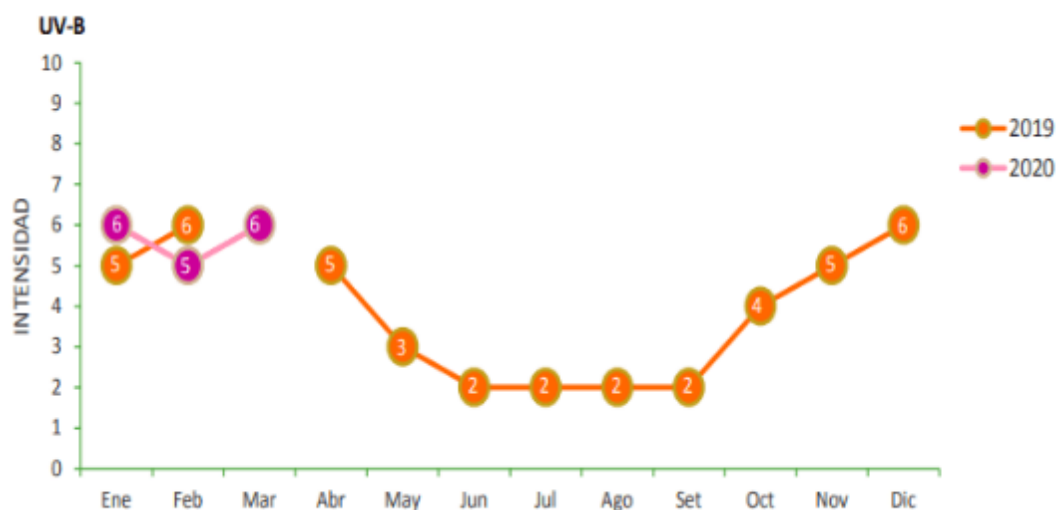


Figura 18 Índice de radiación ultravioleta, según promedio mensual, marzo 2020/ marzo 2019, Ciudad de Lima

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Como se aprecia en la figura anterior, el índice de radiación ultravioleta en la ciudad de Lima durante el mes de marzo de 2020 presentó un valor máximo mensual de 6, considerado como una categoría de exposición alta para la salud, según la nueva actualización de escala de medición del índice ultravioleta. Asimismo, se aprecia que en el año 2019 el incremento ha sido constante desde el mes de octubre, registrando en el mes de diciembre una exposición alta con valor de índice UV de 6, categoría alta que se ha mantenido en el primer trimestre del año 2020.

Por tal razón, mediante una adecuada articulación entre instituciones públicas y privadas, se debe establecer medidas de prevención que permita desarrollar actividades destinadas a informar y sensibilizar a la población sobre la exposición a la radiación solar y el cambio climático, de tal manera que se pueda prevenir los efectos negativos para la salud y contribuir a la protección del medio ambiente.

Es importante analizar la disponibilidad de recursos naturales, los cuales se requiere conservar y hacer un uso adecuado para contribuir al pilar ambiental del desarrollo turístico sostenible. Por ello, se menciona uno de los principales recursos naturales parte integrante de la ciudad de Lima, las lomas, los cuales son valiosos ecosistemas naturales que juegan un papel importante, ya que mantienen el equilibrio ambiental en la ciudad, proveen de aire puro y regulan el clima, además tienen valor recreacional y paisajístico. En ese sentido, en el año 2019 la Municipalidad Metropolitana de Lima creó el Área de Conservación Regional Sistema de Lomas de Lima. Esta es la primera ACR de la capital limeña, el cual tiene como objetivo resguardar su ámbito de intervención conformados por las Lomas de Ancón, Lomas Carabayllo 1 y 2, Lomas de Amancaes y Lomas de Villa María. En conjunto, suman más de 13,400 hectáreas y están ubicados en los distritos de Ancón, Carabayllo, Rímac, Independencia, San Juan de Lurigancho, La Molina y Villa María del Triunfo.

En ese sentido, los principales objetivos de la comuna limeña son: Promover acciones para la protección de la ACR; defender dichas zonas de la ocupación

informal y el tráfico de terrenos y; mejorar la calidad de vida de las poblaciones asentadas en la parte baja de las laderas a través de la generación de actividades económicas sostenibles.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) es el documento rector en la gestión del cambio climático para el país. Fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 086-2003-PCM, siendo el Ministerio del Ambiente el encargado de coordinar su implementación, la cual promueve políticas sobre vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el proceso de desarrollo sostenible. La ENCC tiene como objetivo reducir los impactos adversos al cambio climático, a través de estudios integrados de vulnerabilidad y adaptación, que identificarán zonas y/o sectores vulnerables en el país, y donde se implementarán proyectos de adaptación. Asimismo, controlar las emisiones de contaminantes locales y de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de programas de energías renovables y de eficiencia energética en los diversos sectores productivos. La ENCC está enmarcado en las siguientes líneas estratégicas de acción:

1. Promover y desarrollar investigación científica, tecnológica, social y económica sobre vulnerabilidad, adaptación y mitigación respecto al cambio climático.
2. Promover políticas para desarrollar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático y reducción de la vulnerabilidad.
3. Activa participación del Perú en las negociaciones internacionales de cambio climático
4. Desarrollo de políticas orientadas al manejo racional de las emisiones de GEI, otros contaminantes del aire y la reducción del impacto del cambio climático.
5. Difusión del conocimiento y la información nacional sobre el cambio climático en el Perú.
6. Promoción de proyectos que tengan como fin el alivio a la pobreza, reducción de la vulnerabilidad y/o mitigación de GEI.
7. Promoción del uso de tecnologías adecuadas y apropiadas para la adaptación al cambio climático y mitigación de GEI y de la contaminación atmosférica.
8. Lograr la participación de la sociedad para mejorar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático, reducir la vulnerabilidad y mitigar emisiones de GEI.
9. Gestión de los ecosistemas forestales para mitigar la vulnerabilidad al cambio climático y mejorar la capacidad de captura de carbono.
10. Explorar la posibilidad de lograr una compensación justa por los efectos adversos del cambio climático, generados principalmente por los países industrializados.

11. Gestión de ecosistemas frágiles, en especial ecosistemas montañosos para la mitigación de la vulnerabilidad al cambio climático.

En ese sentido, las mencionadas líneas de acciones tienen como finalidad establecer el marco de todas las políticas y actividades que se desarrollen, y estén relacionadas con el cambio climático en el Perú. El Catálogo de Medidas de Mitigación, publicado en el año 2019 es un documento que contiene las acciones del Perú para moderar sus emisiones de gases de efecto invernadero como parte de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) frente al cambio climático.

A través de una iniciativa multisectorial que involucra a trece carteras del gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de la Producción; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Cultura, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio del Ambiente.

Este catálogo representa el primer ciclo de elaboración e implementación de las NDC, las cuales se vienen implementando mediante una acción climática



multisectorial, conforme lo dispone la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento.

El mencionado documento presenta 62 medidas de mitigación las cuales están comprendidas en las siguientes dimensiones: energía; procesos industriales y uso de productos; agricultura; uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura y; desechos. Las medidas tienen como meta reducir en un 35% la emisión de la GEI del país al año 2030, contribuir a la implementación de las NDC para alcanzar un desarrollo bajo en carbono a largo plazo que beneficie al medio ambiente y a la población mundial, y además generan beneficios más allá de la mitigación del cambio climático, es decir en los ámbitos social, económico y ambiental de manera integral y sustentable.

Aspectos Culturales: UNESCO define cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad. Ella engloba, además de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Perú es uno de los países culturalmente más diversos de América y el mundo, con una gran variedad de manifestaciones culturales presente en la costa, sierra y selva del país. Por lo anterior, se valida la importancia de establecer una agenda pública orientada a la generación de información clave sobre el rol de la cultura en los procesos de desarrollo. Esto permitiría reconocer la cultura como una gran oportunidad para el país, contribuyendo a impulsar lineamientos, políticas, programas y proyectos a nivel nacional.

En ese sentido, los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) reconoce la importancia del papel de la cultura en el desarrollo sostenible. Son 22 indicadores que responden a las características y necesidades de los países de ingresos medios y bajos.

Tabla 27  
Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD)

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Economía	PIB Empleo Gasto de hogares
Educación	Educación inclusiva Educación plurilingüe Educación artística Formación profesional
Gobernanza	Marco normativo Marco político e institucional Infraestructuras Sociedad civil en la gobernanza
Social	Participación fuera del hogar Participación fortalecedora de la identidad Tolerancia intercultural Confianza interpersonal Libre determinación
Genero	Desigualdades hombres/mujeres Percepción de la igualdad de género Libertad de expresión
Comunicación	Uso de internet Diversidad de contenidos de ficción en TV
Patrimonio	Sostenibilidad del patrimonio

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Estos indicadores permiten promover políticas culturales mejor informadas y la integración de la cultura en estrategias de desarrollo, contribuyendo así a la aplicación de la Convención de la UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. La cultura permite mejorar la calidad de vida de la población, ya que son las prácticas culturales, el patrimonio y las expresiones, elementos clave para fortalecer la identidad de los pueblos, lo que a su vez permite generar sentido de integración y tolerancia a la diversidad. A continuación, se muestra la participación en actividades culturales fuera del hogar según la IUCD-UNESCO:

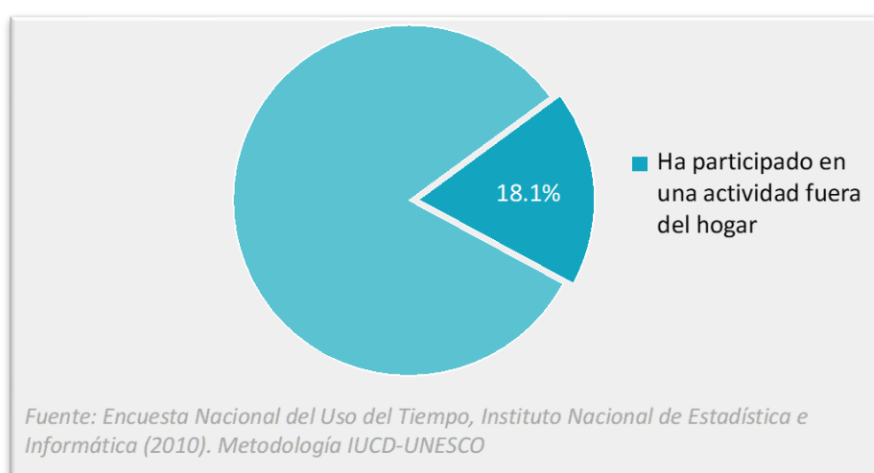


Figura 19 Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana

Fuente: IUCD – UNESCO.

Como se aprecia en la figura 19, en el año 2010 el 18.1% de la población peruana participó al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana. Tomando en cuenta, que las actividades culturales fuera del hogar incluyen visitas a cines, teatros, conciertos, festivales de música, galerías,

museos, bibliotecas, monumentos históricos y arqueológicos. Ello supone un grado de apreciación e interés cultural relativamente bajo. La cultura juega un rol muy importante en el desarrollo de un territorio, por tal se enfatiza la revalorización de lo cultural, de lo identitario y patrimonial. La potenciación identitaria no solo logra cohesión social sino promueve actividades económicas, como el turismo mediante el desarrollo de productos y servicios; en consecuencia, ello mejora los ingresos y calidad de vida. Sin embargo, es una riqueza frágil que requiere de políticas de desarrollo que lo preserven y promuevan para generar desarrollo sostenible. Una vez realizado el análisis PESTEC, se complementa el análisis externo del entorno con la revisión del turismo internacional y nacional con la intención de conocer e interpretar la situación actual del turismo.

#### Análisis del Turismo Internacional.

En el mundo, según el Informe Anual de Impacto Económico (EIR) del World Travel & Tourism Council (WTTC: 2021), el turismo contribuyó con el 5.5% del PIB mundial, un 3.7% menor con respecto del 2019 cuando el sector aportó el 10.4% del PIB mundial. No obstante, en los últimos años el uso de la internet en el mundo ha generado el crecimiento de empresas turísticas y, cada vez más, la inversión en su transformación digital, es decir lograr una integración de tecnología digital en las distintas áreas de las empresas; se ofrecen ventas en línea de los servicios turísticos, alojamientos, restaurantes, entre otros; mediante el uso de las redes sociales y plataformas para mantener informado al turista.

La situación turística ha sido alentadora en los últimos años, siendo así, que en el año 2018 se alcanzó la cifra de los 1.400 millones de turistas viajando por el mundo, dos años antes de lo que había previsto la Organización Mundial del Turismo-OMT, generando 1,7 billones de dólares; observándose que los ingresos derivados del gasto de los visitantes crecieron más rápido que la economía mundial. De igual manera, en el año 2019, se registraron 1.486 millones de llegadas de turistas internacionales en el mundo y se esperaba que en el 2020 este incremento consecutivo se repitiera.

Sin embargo, la pandemia generada a causa de la COVID-19 ha conducido que el mundo sufra una emergencia mundial de salud, social y económica. Esta crisis tiene como consecuencia el estancamiento de la economía mundial; siendo el sector de viajes y turismo el más afectado por el cierre de las fronteras en todo el mundo y las estrictas restricciones a los viajes en todos los países para enfrentar a la pandemia.

Todo esto ha ocasionado que las llegadas de los turistas internacionales cayeran un 72% (900 millones menos de turistas internacionales) en los diez primeros meses del 2020. Según la OMT, el desplome de la demanda de viajes internacionales en el periodo de enero a octubre del 2020 se estima en una pérdida de 935 000 millones de dólares, además de millones de puestos de trabajo que se han visto afectados, lo que representa una pérdida diez veces superior a la que se produjo en 2009 como consecuencia de la crisis económica. No obstante, a principios de setiembre, el 53% de los destinos han aligerado las

restricciones de viaje, sin dejar de ser cautelosos con los protocolos de bioseguridad.

Como se aprecia en la siguiente figura, los arribos de los turistas internacionales sufrieron una disminución del 72% en los diez primeros meses del 2020.

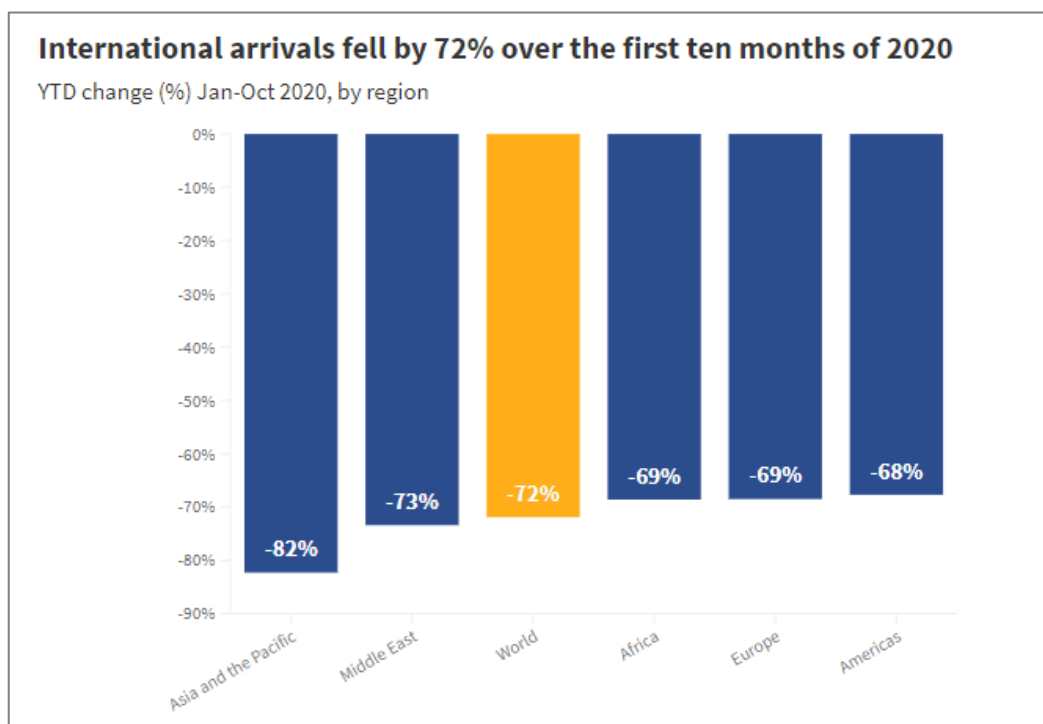


Figura 20 Arribo de turistas internacionales

Fuente: Organización Mundial del Turismo – UNWTO.

Asimismo, la figura muestra el arribo de turistas por regiones. De lo anterior, se observa que los países de Asia y el Pacífico fueron los más afectados por la COVID-19, donde se registró una disminución del 82% en los arribos durante los diez primeros meses del 2020. La segunda región más afectada fue Medio Oriente, registrando una disminución del 73%. Estas dos regiones presentan resultados superiores a la media mundial (72%). No obstante, se rescata que la industria del turismo siempre reacciona ante las crisis internacionales con una

rápida recuperación, como se apreciaron en los resultados del año siguiente de producidos los decrecimientos a causa del ataque a las torres gemelas en EE. UU (2001) y la epidemia del SARS (2003).

Entonces, resulta importante resaltar la fortaleza de la industria turística que radica en la resiliencia demostrada en las últimas décadas, lo cual permite creer en su recuperación y gran expansión inmediatamente superada la crisis sanitaria como consecuencia de la COVID-19. No obstante, dicha crisis ha expuesto la vulnerabilidad de la industria y, si se cumplieran estas estadísticas obtenidas por medio de cálculos econométricos, estaríamos ante un retroceso superior a los 20 años en la evolución del arribo de turistas internacionales alrededor del mundo. En ese sentido, la industria debe actuar con la resiliencia mostrada en crisis anteriores, aunque esta vez la recuperación tome tiempo.

En línea a ello, se presentan tres posibles escenarios que varían de acuerdo con la relajación de las restricciones de viajes a principios de julio, setiembre o diciembre del 2020, generando resultados que apuntan a un declive de las llegadas de turistas internacionales en un 58%, 70% y 78%, respectivamente. Este escenario a nivel mundial debe ser adaptado por cada país a su realidad para plantear las estrategias que necesiten para reactivar el turismo en su territorio.

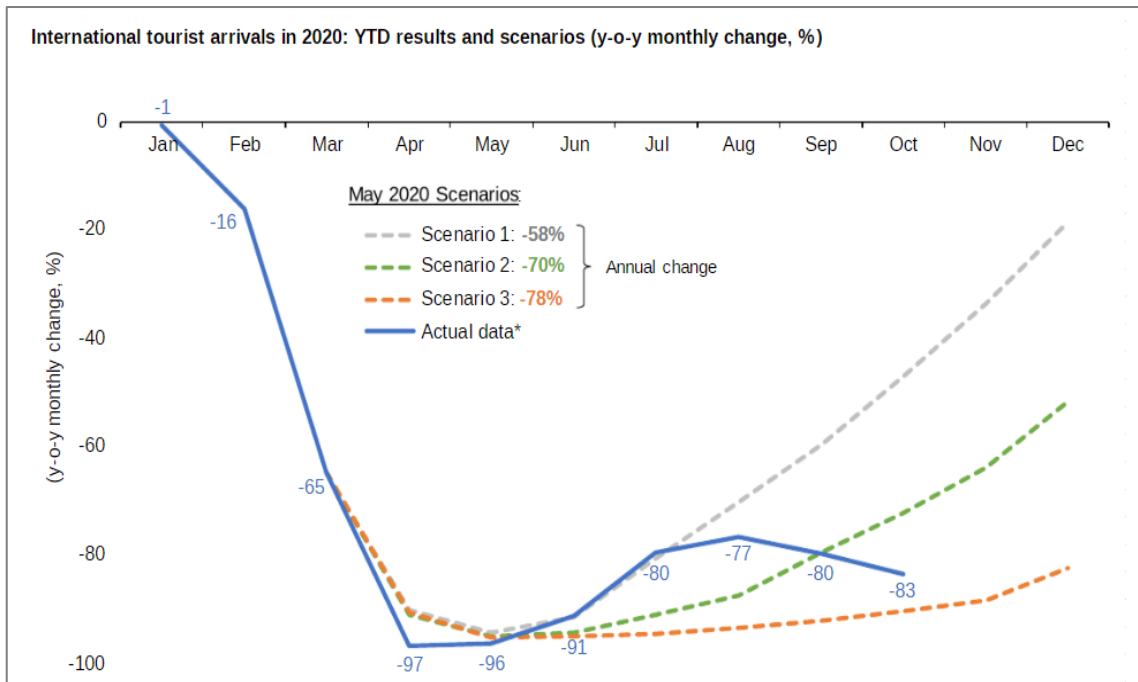


Figura 21 Llegadas de turistas internacionales en 2020. Resultados y escenarios.

Fuente: OMT – Barómetro Mundial del Turismo.

Sin embargo, estos escenarios se extendieron en función de la información más reciente sobre tendencias turísticas, condiciones de viaje, pronósticos económicos y datos históricos sobre crisis interiores. Ahora, con el último reporte publicado en diciembre del presente año, la OMT considera que el turismo internacional podría recuperar los niveles que teníamos en el 2019, en un periodo de 2.5 a 4 años en función de una variedad de factores que influyen: 1) La tasa de mejora de la confianza del turista, que depende principalmente de la seguridad percibida y la evolución de la pandemia. 2) La eliminación gradual de las restricciones de viaje. 3) Las condiciones económicas vigentes. Con el tiempo, se espera que los dos primeros factores respalden la recuperación. Como se aprecia en la siguiente figura, el escenario 1, apunta a una recuperación



de los niveles que teníamos en el año 2019 en dos años y medio, contando desde finales del 2020, lo cual sería a mediados del 2023. El escenario 2, sugiere una recuperación después de tres años, lo cual sería a finales del 2023 y el escenario más lento se daría después de cuatro años, que sería a finales del 2024.

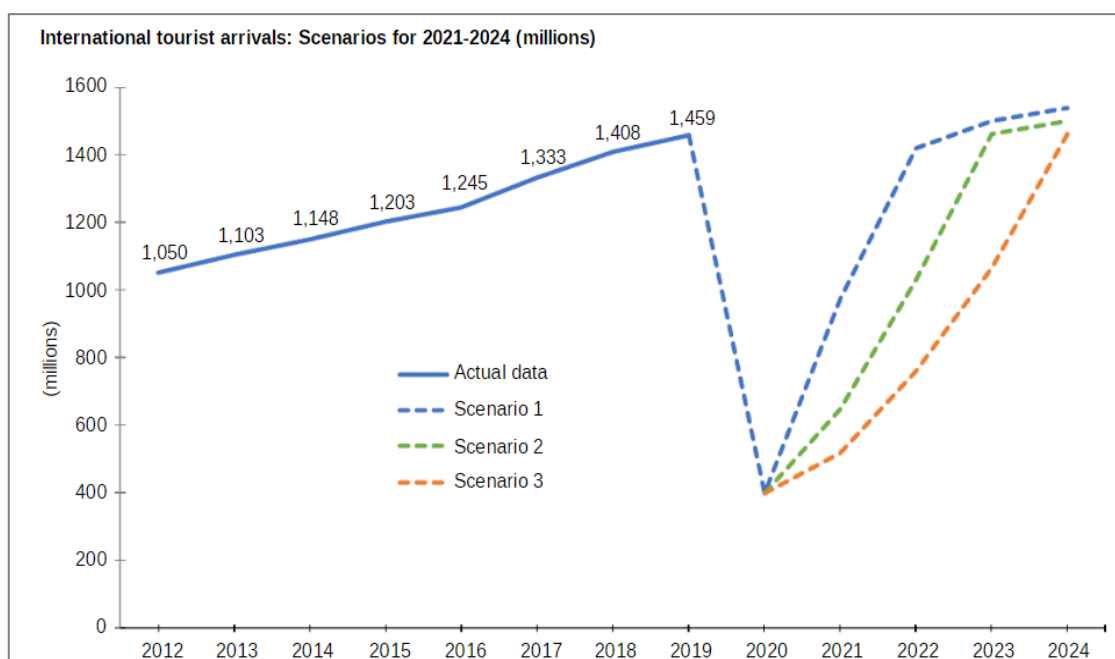


Figura 22 Llegadas de turistas internacionales. Escenarios futuros (millones).

Fuente: OMT – Barómetro Mundial del Turismo.

Estos periodos de recuperación superan en su mayor parte a los observados en crisis anteriores a nivel mundial. Asimismo, tomando como referencia las crisis anteriores; los viajes de ocio, especialmente los viajes para visitar a amigos y familiares podrían recuperarse antes que los viajes de negocios. En un comunicado del secretario general de la OMT, emitido el 28 de abril del presente año, el 100% de los destinos del mundo restringieron los viajes, de los cuales un 83% lleva aplicando las restricciones vinculadas a la COVID-19 desde marzo y

al 20 de abril ningún destino las levantó. Ergo, estas medidas se han ido aligerando gradualmente en varios países del mundo, lo cual es positivo, puesto que permite la recuperación progresiva de los beneficios sociales y económicos que genera el sector. Es importante mencionar las directrices globales presentadas por la OMT para reactivar el turismo, preparadas en conjunto con el Comité Mundial de Crisis para el Turismo. Su objetivo es apoyar a los gobiernos y el sector privado para la pronta recuperación del turismo de manera segura y responsable. En ese sentido, dichas directrices enfatizan la mitigación del impacto económico, desarrollo de protocolos de seguridad y fomento de la innovación como vehículos para lograr la transformación de la industria.

La transformación digital, como ya se mencionó es otro de los componentes que exige el mercado, la cual debe adaptarse a la industria del turismo y la seguridad sanitaria. Un ejemplo es la implementación de aplicaciones como *HiCard* para mejorar la interoperabilidad internacional de aeropuertos y hoteles. También, la OMT ha puesto a disposición de los distintos involucrados en turismo, la plataforma de formación profesional en línea, gracias a la UNWTO *Online Academy*.

Si bien, todavía no se cuenta con un perfil de visitantes post COVID-19, los estudios realizados por expertos determinan las siguientes tendencias y preferencias del nuevo viajero o del viajero de siempre con mayores estándares para su satisfacción:

Tabla 28  
Tendencias internacionales en el turismo

Variable	Tendencias
Arribo de turistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el 2019 el turismo creció 4% registrando 1,500 millones de llegadas de turistas en el mundo (10 años de crecimiento). Sin embargo, actualmente retrocedió en 67 millones de arribos a causa de la pandemia mundial.</li> <li>• Las tensiones geopolíticas ralentizan el crecimiento de Europa, Asia y el Pacífico. En el caso de la Unión Europea, se plantea una dinamización económica a través del turismo entre los países que la integran. En línea a ello ya se vienen implementando incentivos como los boletos de tren gratuitos.</li> </ul>
Diversificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mercados se están especializando. Se busca captar a un turista con un segmento de motivación más específico (paisajismo, termalismo, eventos, etc.).</li> <li>• Los productos turísticos tienden a ser más especializados y centrados en la seguridad sanitaria.</li> </ul>
Turismo interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el 2019 la tendencia fue incursionar en nuevos destinos, pero el cambio de timón apunta actualmente al impulso del turismo interno.</li> </ul>
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La OMT está promoviendo la innovación tecnológica en turismo, impulsando la modernización en cada tipo de turismo y la mejora del flujo de la información.</li> <li>• Las aplicaciones están ayudando a conectar la demanda con nuevos destinos.</li> </ul>
Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los turistas buscan vivir experiencias que satisfagan sus sentidos y sus expectativas con respecto del significado que tienen los atractivos turísticos que visitan.</li> </ul>

Fuente: OMT – Barómetro Mundial del Turismo.

El visitante no solo considerará la calidad del servicio turístico o los productos turísticos a su disposición, sino también tendrá en consideración las garantías de seguridad que le brinda cada destino, garantizando el disfrute de experiencias únicas y especializadas.

Por el lado de la oferta, la Organización Mundial de Turismo (OMT) a través del Comité de Crisis Mundial para el Turismo, publicó el documento “Apoyo al empleo y a la economía a través de los viajes y el turismo”, que tiene el propósito de brindar recomendaciones a cada país agrupadas en tres ejes claves: gestionar la crisis y mitigar el impacto, suministrar estímulos y acelerar la recuperación, y prepararse para el mañana. Como complemento a esta iniciativa de adaptación, se implementó el Programa de Asistencia Técnica que aborda ámbitos económicos, promocionales e institucionales para la recuperación del turismo de la crisis ocasionada por la COVID-19, que permite a cada nación y empresas privadas cumplir las recomendaciones del organismo internacional.

Por último, es importante destacar los segmentos de especialización en la demanda, que solicita destinos orientados a satisfacer necesidades específicas, además de que toma en consideración la confianza que transmiten los prestadores de servicios turísticos. En ese sentido, los aspectos culturales y naturales cuentan con una oportunidad para ser aprovechados de manera sostenible.

## Análisis del Turismo Nacional.

Por otro lado, en el Perú, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha establecido una serie de protocolos sanitarios ante la crisis para la reactivación del sector turismo dirigidos a los prestadores de servicios, tales como restaurantes, establecimientos de hospedaje categorizados, agencias de viaje, albergues, entre otros.

Los mencionados protocolos establecen medidas preventivas para evitar el contagio en las instalaciones y buscan proteger la salud de los colaboradores, clientes y proveedores; además de fortalecer los sistemas de vigilancia, contención y respuesta frente al riesgo de contagio del virus. El ministerio también extendió el tiempo de inscripción al programa nacional Turismo Emprende hasta octubre 2020, iniciativa que busca apoyar a los emprendedores en la creación de nuevos negocios turísticos y el fortalecimiento de los ya existentes. Para el 2020, se incrementó el fondo económico otorgado al programa por motivo de la pandemia y la necesidad de invertir en propuestas innovadoras que apunten en la misma dirección de la recuperación del sector. Desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se aprobó el presupuesto para el programa Fondo de Apoyo Económico para el sector turismo (FAE-Turismo) por S/ 500 millones con motivo de apoyar a pequeñas y mediana empresas del sector. De ese programa se ha destinado S/50 millones para la segunda convocatoria del programa Turismo Emprende para este año, con el motivo de que las empresas puedan acceder a fondos para implementar protocolos, cubrir gastos fijos y reactivar su negocio.

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), también apoya mediante la campaña “Sueño, luego viaje”, mostrando los atractivos del país por medios audiovisuales. También, desarrollan el programa La Ruta de la Competitividad en colaboración con MINCETUR, iniciativa que permite a los empresarios formales del sector turismo fortalecer sus capacidades de cara al escenario post pandemia, brindando el marco de acciones que deben realizar los prestadores de servicios turísticos en este periodo de receso de sus actividades.

En un entorno de incertidumbre, es importante que los destinos turísticos se tornen competitivos, guardando un enfoque de sostenibilidad e innovación mediante el uso eficiente de los recursos, la conservación de la biodiversidad y las medidas para abordar el cambio climático. La oportunidad frente a esta crisis sanitaria radica en la transformación del turismo, tal como lo menciona la OMT, mediante la adopción de medidas como inversión en capital humano, incorporar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, invertir en inteligencia de mercados, velar porque el turismo sea prioritario en cada país y fortalecer los mecanismos de gobernanza entre los distintos actores del sistema. Por esta razón es importante conocer el comportamiento del mercado nacional para aprovechar sus preferencias. Dicho resumen incluye las perspectivas de la situación actual paralizada a causa de la COVID-19, pero también las tendencias naturales producto de la evolución del sector.

Tabla 29  
Tendencias nacionales en el turismo

Variable	Tendencias
Segmentos de mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según el Perfil del vacacionista nacional 2019 el turismo urbano, turismo de naturaleza, el turismo de aventura y turismo vivencial son tipos de turismo que toman relevancia en el mercado nacional.</li> </ul>
Vacacionista	<ul style="list-style-type: none"> <li>El mercado nacional busca conocer su país.</li> <li>El peruano ama la gastronomía, el descanso y relajación</li> </ul>
Nuevos destinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los vacacionistas nacionales buscan explorar nuevos destinos. Las redes sociales promueven nuevos lugares a los cuales llegar.</li> </ul>
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información disponible en la web y los vuelos low cost están revolucionando el mercado.</li> <li>Las aplicaciones están ayudando a conectar la demanda con nuevos destinos.</li> </ul>
Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los vacacionistas buscan la aventura y salir de la rutina.</li> </ul>

Fuente: MINCETUR.

Como se aprecia en la figura anterior, el perfil del vacacionista nacional frente a la pandemia coincide con las tendencias que se evidencian en el perfil del turista extranjero. Es decir, se valora sobremanera la aplicación de protocolos de bioseguridad y el desarrollo de la confianza entre los prestadores de servicios y los visitantes. Además, la tendencia a la segmentación también evoluciona.

El último estudio de PROMPERÚ sobre el perfil del vacacionista nacional destaca que estos traslados por vacaciones se hicieron principalmente desde Lima y representan un 86 % del movimiento económico generado por el turismo interno, seguido de Arequipa, Trujillo y Chiclayo. También se explica que el 59% viaja con amigos o lo hace con su grupo de familiar y destaca como la región más visitada a Lima. La siguiente figura muestra algunas características de esta población, destacando que, a nivel generacional son los *millennial* los que realizan mayor turismo con un 42%.

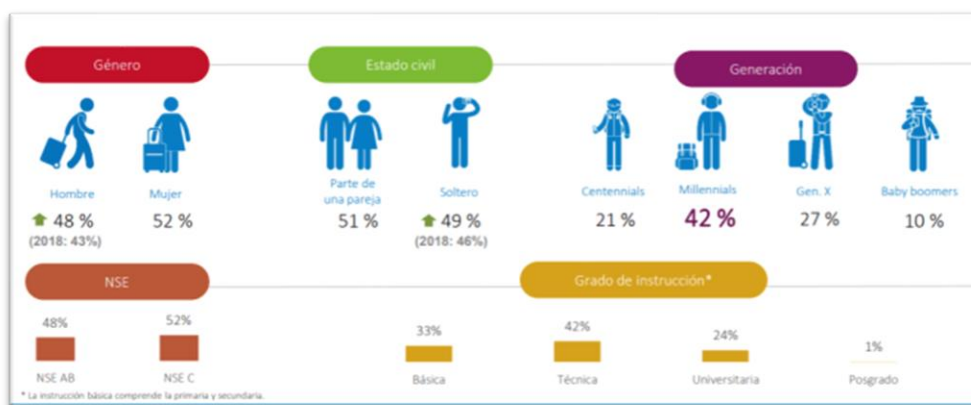


Figura 23 Principales características del vacacionista nacional

Fuente: PROMPERÚ.

Así, para las decisiones sobre el destino elegido, el estudio de PROMPERU destaca principalmente los paisajes y la naturaleza (53%), variedad de atractivos turísticos (31%), precios económicos de los servicios turísticos (27%), seguridad (26%) y clima cálido (25%). Estas personas suelen buscar información sobre los destinos, teniendo en cuenta no solo recomendaciones de amigos y familiares (44%), sino, el uso de páginas web (25%), programas de tv y reportajes (14%), publicidad en tv (12 %), así como artículos en diarios o revistas (5%).



Por último, con respecto de las tendencias y la reactivación turística a nivel nacional, el MINCETUR y los gremios privados se han pronunciado con respecto de las actividades que deben realizarse para una mejora del sector. Por su parte, la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) realizó durante febrero de 2021 un Ciclo de Foros Magistrales organizado como parte de las actividades en conmemoración del 50° Aniversario de dicho gremio, en el cual los expertos invitados propusieron estrategias para promocionar el turismo en el contexto de reactivación y el posicionamiento de nuevos destinos en el país. Entre ellas destacan el desarrollo de productos turísticos complementarios a atractivos principales en el país como Machu Picchu, Paracas, Nazca, entre otros. Esto implica la adaptación de los servicios existentes a las nuevas condiciones de mercado. Asimismo, otra estrategia sugerida se centra en el conocimiento de la demanda para generar propuestas de valor, lo que justifica la elaboración de perfiles de demanda que nos permitan identificar las preferencias y motivaciones de viaje de los visitantes. Por otro lado, se solicita se preste especial atención al turismo interno como un vehículo de reactivación económica y aprovechar el optimismo de los peruanos por conocer su país.

Dicho contexto en el cual CANATUR plantea estas estrategias también ha generado el pronunciamiento de diferentes gremios turísticos, como la Federación de Guías de Turismo del Perú que dirigen una carta al MINCETUR durante febrero de 2021 con el objetivo de solicitar se les incluya como un activo para el logro de objetivos y planificación de nuevos productos turísticos. Ello

implicaría considerar fondos para la capacitación y su inclusión en la elaboración de dichos productos.

Por otro lado, prestando atención al contexto del turista emisor, las agencias de viaje mayoristas peruanas *Discover*, *Ágil* y *CIC* realizaron un *fam trip* con diversas agencias de viaje peruanas y colombianas a los hoteles Xcaret en la Playa del Carmen y Hotel Paradisus by Meliá en Cancún, con el fin de transmitir a sus pasajeros la tranquilidad de viajar con los protocolos implementados y como una opción para los peruanos que deseen realizar turismo fuera del país.

Otra de las estrategias que va en línea con los últimos pronunciamientos del MINCETUR es el aprovechamiento de las plataformas virtuales para promocionar mejores productos turísticos. En el contexto de Pacarán, Guizado Portillo Hacienda & Resort se suma a la tendencia *Workations* que combina el trabajo con vacaciones y se encuentra dirigido a empresarios que trabajen remoto y deseen tomar descanso en sus instalaciones.

Podemos mencionar que, con la llegada de la vacuna en el mundo, paulatinamente nuestro país remontará sus actividades económicas y su recuperación, lo que es avalado por muchos analistas en el mundo. Así también, desde la vacancia del expresidente Martín Vizcarra, quienes los han sucedido en el poder han garantizado la continuidad democrática y han garantizado el proceso electoral programada para abril del 2021. Se hace urgente la inversión en transformación digital en el Perú, puesto que la pandemia ha dejado en relieve

las necesidades surgidas en la educación, ventas de productos y servicios, y del trabajo remoto, mediante el uso del internet.

Como se mencionó, también la pandemia ha afectado las preferencias de los visitantes los cuales reflejan cambios importantes en la selección de destinos y servicios, según los especialistas estos serán relacionados a la salud y seguridad. Por lo tanto, es importante que las empresas turísticas con apoyo del Estado se encaminen hacia una transformación digital dinámica.

Análisis Interno.

La segunda parte del análisis del entorno es la revisión de la realidad local a través de un análisis interno. El objetivo de esta sección es revisar, interpretar y comprender la situación actual del distrito de Pacarán, enfocado principalmente en la actividad turística y los aspectos que se encuentren vinculados a esta actividad económica. Ello implica entender las relaciones directas e indirectas con otros sectores económicos y de desarrollo humano que soportan la actividad turística. Los componentes que se presentan en el siguiente análisis interno son:

Entorno territorial: se debe revisar la información sobre la situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional de la localidad. El objetivo es comprender la dinámica local y cómo influirá el Plan de Desarrollo Turístico Local.

Demanda turística: estudiar a los visitantes, su promedio de permanencia, su promedio de gasto y su perfil nos permitirá preparar la oferta debidamente para atenderlos y gestionar la experiencia turística.

Oferta turística: reconocer el potencial turístico del distrito a través de sus recursos y atractivos turísticos, así como los circuitos, corredores y rutas turísticas que existen actualmente.

Facilidades para el turismo: comprende una revisión de la planta turística (negocios que brindan servicios al visitante como establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viaje, operadores de turismo, servicios conexos, etc.), conectividad, infraestructura y servicios básicos.

Promoción y comercialización: se debe identificar los canales de promoción y comercialización que existen actualmente en el distrito y cómo funcionan las estrategias de promoción a nivel local.

Gestión del turismo y análisis de la competencia: se debe reconocer la organización actual para administrar el turismo en el distrito, la existencia de gremios y asociaciones, así como estudiar a la competencia para detectar fortalezas y debilidades de la situación del turismo en la localidad.

La mayoría de información que se presenta a continuación responde a las visitas de campo donde se levantó información de todos los componentes del turismo en la localidad, a través de un diseño de instrumentos de recolección de datos

(guía de pautas para entrevistas de profundización, formatos para levantamiento de observación por método observacional, material multimedia, etc.), sistematización de información, análisis de datos (junto con la información de fuentes secundarias) y la interpretación del diagnóstico de manera descriptiva, analítica y evaluativa



Figura 24 Situaciones de análisis en el entorno territorial

Fuente: Guía Metodológica para formular el PDTL. DGET – MINCETUR

## Entorno Territorial

El primer componente del análisis interno consiste en una revisión de la información sobre la situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional del distrito de Pacarán. El objetivo es comprender la dinámica local de los diferentes sectores del desarrollo humano, su desarrollo territorial y cómo esta realidad influye en la actividad turística y la propuesta estratégica del

presente Plan de Desarrollo Turístico Local para lograr un adecuado desarrollo turístico que mejora la calidad de vida de la población

Situación geográfica: el distrito de Pacarán es uno de los dieciséis distritos de la Provincia de Cañete, ubicada en la región suroeste del departamento de Lima (provincia bajo la administración del Gobierno Regional Lima), cerca al límite con el departamento de Ica. Limita a su vez por el norte con los distritos de Tauripampa y Ayauca (provincia de Yauyos), por el este con el distrito de Chocos (provincia de Yauyos), por el sur con el distrito de Lunahuaná (provincia de Cañete) y el distrito de Chavín (provincia de Chincha, departamento de Ica) y por el oeste con el distrito de Lunahuaná (provincia de Cañete). Su capital es el centro poblado de Pacarán (700 m.s.n.m.). El distrito tiene una superficie de 258.72 km<sup>2</sup> y su territorio se ubica en las regiones naturales yunga y quechua (entre los 500 y 2 300 m.s.n.m. aproximadamente).

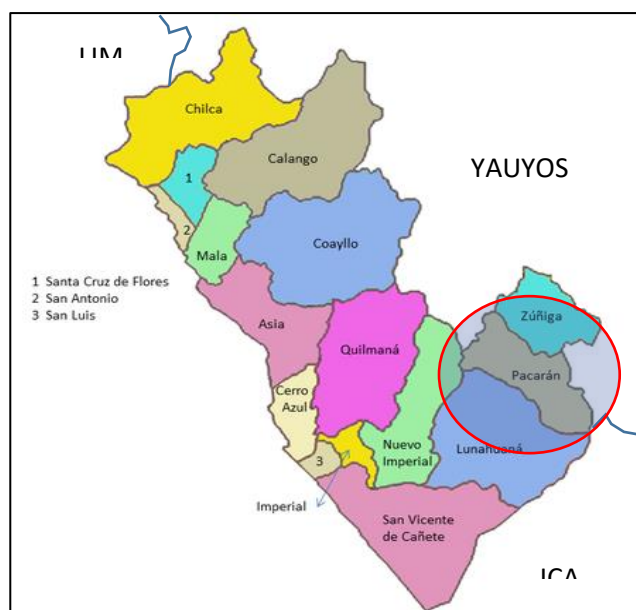


Figura 25 Mapa político de la Provincia de Cañete y el Distrito de Pacarán

Fuente: [https://www.familysearch.org/wiki/es/Ca%C3%B1ete,\\_Lima,\\_Per%C3%BA\\_-\\_Genealog%C3%ADa](https://www.familysearch.org/wiki/es/Ca%C3%B1ete,_Lima,_Per%C3%BA_-_Genealog%C3%ADa)

Como se aprecia en la figura anterior, el distrito de Pacarán (color plomo bajo la circunferencia) se ubica en la zona sureste de la provincia de Cañete, en la zona sureste del departamento de Lima. Este distrito fue creado el 02 de enero de 1857. Para analizar su ubicación estratégica y morfología del terreno se muestra la siguiente figura:



Figura 26 Mapa de ubicación del Distrito de Pacarán

Fuente: Google Maps. Elaboración propia.

La figura anterior muestra, de manera más clara, la ubicación geográfica del distrito de Pacarán (polígono rojo). Se encuentra ubicado en la Ruta Nacional PE-24 Corredor Nor Yauyos Cochas, que conecta el departamento de Lima con el departamento de Junín. Por otra parte, se observa que la ruta se conecta con la Carretera PE-1S Panamericana Sur, desde la ciudad de Lima y, en ese sentido, cuenta con una ubicación estratégica. Con respecto de la morfología del terreno del distrito de Pacarán, se observa que su suelo está compuesto, principalmente, por montañas y zona de valle que son atravesados por el río Cañete, lo que permite la generación de una agricultura extensiva. Por todo lo



anterior, se puede inferir que la situación geográfica del distrito permitirá generar una propuesta a manera de circuitos y corredores turísticos, posterior a la determinación de la ubicación del potencial turístico (oferta).

Situación ambiental: El clima de Pacarán es principalmente soleado y con buen viento para los cultivos típicos frutícolas y hortícolas, con temperaturas que oscilan entre los 15°C y los 30°C, dependiendo de la temporada. Con respecto de la contaminación sonora, no se cuenta con cifras de investigación. Sin embargo, a través de las visitas de campo se corroboró que el distrito no cuenta con niveles de contaminación sonora, salvo en la zona adyacente a la Ruta Nacional PE-24 Corredor Nor Yauyos Cochas.

La Municipalidad Distrital de Pacarán cuenta con un programa de segregación de residuos sólidos. En la zona central del centro poblado se cuentan con tachos de segregación de residuos para las categorías plástico, vidrio, cartón y generales. Sin embargo, de acuerdo con la observación de campo, los pobladores no cumplen con la división de residuos y existe poca capacitación en el tema. De otro lado se ha percibido la quema del producto de la poda y limpieza de los predios agrícolas, hecho que atenta contra la salud ambiental. Pacarán cuenta con amplias zonas de cultivo y espacios rurales. En la localidad predomina el cultivo de la cepa híbrida uvina ya que esta región cuenta con un clima privilegiado para su cultivo, este producto es empleado generalmente para la elaboración de vinos y piscos. También se observa la producción de maíz morado, vainita, tomate, pallar y yuca que por lo general son ofrecidos en los

mercados de Cañete, además de algunas plantas frutales como, mangos, pacaes, paltos, naranjos y guanábanas que usualmente son cultivados para consumo local.

Con el apoyo de Ministerio de Agricultura se está impulsando el cultivo de pitahaya y los arándanos en algunos viveros cercanos al distrito, además de otros productos de origen orgánico, debido a que se está capacitando a los productores del sector a que se puedan cambiar pesticidas y abonos sintéticos por otros naturales, asimismo, se está comenzando a mirar con interés el cultivo de la palta en el sector, dado el incremento de su exportación y de su precio en el mercado. Con respecto a la ganadería se observa que en el anexo Jacayita se produce la crianza de vacas y cabras para la producción de quesos, debido a que este producto es consumido usualmente por los pobladores en el distrito como parte de su dieta alimentaria. Por último, se crían caballos con el objetivo de brindar paseos para los visitantes.

Situación social: respecto a la situación social es importante tener conocimiento referido a la distribución poblacional, situación actual de la PEA, educación, pobreza y el Índice de Desarrollo Humano del distrito de Pacarán. Respecto a la distribución de los rangos de edad de la población por quintiles en el distrito de Pacarán, se considera el censo de población y vivienda del INEI – 2017, el cual indica lo siguiente:

Tabla 30  
Población del distrito de Pacarán, según edad por quintiles

Rango de edad	Total	Porcentaje
De 0 a 4 años	158	9.37%
De 5 a 9 años	126	7.47%
De 10 a 14 años	173	10.26%
De 15 a 19 años	129	7.65%
De 20 a 24 años	142	8.42%
De 25 a 29 años	124	7.35%
De 30 a 34 años	115	6.82%
De 35 a 39 años	114	6.76%
De 40 a 44 años	99	5.87%
De 45 a 49 años	95	5.63%
De 50 a 54 años	83	4.92%
De 55 a 59 años	48	2.85%
De 60 a 64 años	58	3.44%
De 65 a 69 años	66	3.91%
De 70 a 74 años	50	2.97%
De 75 a 79 años	42	2.49%
De 80 a 84 años	32	1.90%
De 85 a 89 años	24	1.42%
De 90 a 94 años	6	0.36%
De 95 a más	2	0.12%
<b>Total población censada 2017</b>	<b>1,686</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total población 2007</b>	<b>1,687</b>	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo 2017.

De acuerdo con la tabla anterior, la población censada en el 2017 fue de 1,686 habitantes. La distribución por rangos de edad revela que la población entre 0 y 14 años representa un 27.11% lo que asegura una población joven no migrante que aún puede ser motivada para trabajar y generar actividades económicas para el desarrollo del distrito. Asimismo, la población entre 15 y 64 años (“PET” Población en Edad de Trabajar) representa un 59.73% por lo que se infiere que existe mano de obra para las diferentes actividades económicas. Otro dato importante es que la distribución del porcentaje por quintiles no es equitativa (variaciones desde 0.12% hasta 10.26%) por lo que se infiere una población heterogénea, no obstante, con gran proporción en edad de trabajar. Por último, la población mayor a 65 años representa el 13.17%.

Por último, se observa que el total de población en el Distrito de Pacarán se mantuvo en niveles parecidos desde el último Censo INEI 2007, cuando la población presentaba un total de 1,687. Esta realidad, de acuerdo con los datos obtenidos durante el trabajo de campo, se debe a la migración de personas en edad de trabajar desde los distritos cercanos de la provincia de Yauyos, los cuales ocuparon el vacío generado por la migración de la población de Pacarán hacia Lima Metropolitana. Sin embargo, esta población carece de la formación técnica o universitaria y desempeñan funciones en la agricultura y el comercio vecinal. Por otra parte, con respecto de la densidad poblacional, indicador que sirve para calcular la provisión de servicios básicos en determinadas zonas geográficas y estudiar el nivel de tugurización de los habitantes y sus actividades económicas, se tiene que la densidad poblacional del distrito de Pacarán fue

calculada utilizando dos datos: el total de población según Censo INEI 2017 (1,686 habitantes) y la extensión superficial del distrito en km<sup>2</sup>.



Figura 27 Cálculo de la densidad poblacional del Distrito de Pacarán

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo 2017. Elaboración propia.

De acuerdo con el cálculo anterior, el distrito de Pacarán cuenta con una densidad poblacional menor al promedio provincial: 52.44 habitantes por km<sup>2</sup>, de acuerdo con información de INEI. Sin embargo, este indicador no transmite la realidad en la distribución debido a que existe una fuerte tendencia de migración hacia las ciudades de Cañete y Lima Metropolitana por posibilidad de conseguir un trabajo en su área de influencia producto de la actividad turística y comercial que se aglomera en ese espacio geográfico. En ese sentido, el presente PDTL representa una oportunidad para distribuir la actividad turística hacia el distrito de Pacarán.

Salud:

Con respecto de la afiliación a seguros de salud públicos y privados, se presenta la siguiente distribución de la población que cuenta y no cuenta con algún tipo de seguro de salud, de acuerdo con información del Censo INEI 2017.

Tabla 31  
Distribución de la población por tipo de seguro

Rango de edad	SIS	ESSALUD	Seguro FFAA	Seguro privado	Otro seguro	Ningún seguro
De 0 a 4 años	132	14	1	1	1	9
De 5 a 9 años	84	21	-	3	-	18
De 10 a 14 años	104	35	-	6	4	24
De 15 a 19 años	86	17	-	2	-	24
De 20 a 24 años	94	11	1	1	1	34
De 25 a 29 años	70	20	3	3	-	28
De 30 a 34 años	59	29	1	2	1	23
De 35 a 39 años	68	18	-	2	1	25
De 40 a 44 años	45	28	2	5	2	17
De 45 a 49 años	50	24	2	1	1	17
De 50 a 54 años	39	18	1	3	-	22
De 55 a 59 años	24	10	2	1	-	11
De 60 a 64 años	34	9	2	-	-	13
De 65 a 69 años	39	15	2	-	1	9
De 70 a 74 años	25	15	2	1	-	7
De 75 a 79 años	24	12	-	1	-	5
De 80 a 84 años	20	3	3	-	-	6
De 85 a 89 años	14	4	1	1	-	4
De 90 a 94 años	5	-	1	-	-	-
De 95 a más	1	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>1,017</b>	<b>303</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>297</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo 2017.

De acuerdo con la tabla anterior, si se considera como universo la población censada de 1,686 en el distrito de Pacarán, 1,389 personas (82.38%) poseen algún tipo de seguro de salud entre SIS, ESSALUD, seguro de las fuerzas armadas (FFAA), seguro privado u otro tipo de seguro; mientras que 297 pobladores (17.62%) no poseen ningún tipo de seguro. Este dato muestra la necesidad por ampliar las coberturas de servicios públicos en materia de salud, sobre todo a nivel de las comunidades campesinas del distrito.

Por otra parte, si se analiza la información mostrada, se corrobora que el 60.32% de la población cuenta con SIS, el 17.97% cuenta con ESSALUD, el 1.42% cuenta con seguros de las fuerzas armadas (FFAA), el 1.96% cuenta con seguro privado y el 0.71% cuenta con otro tipo de seguros. Por lo tanto, se aprecia que el principal proveedor de cobertura de salud es el Estado. Sin embargo, el alcance de dicho servicio es limitado por la falta de centros de salud en el distrito de Pacarán.

Con respecto de la disponibilidad de centros de salud en el distrito, Pacarán cuenta con un centro de salud que funciona desde 1974 y fue autorizado en la Red de Servicios Básicos de Salud Cañete-Yauyos mediante Resolución Directoral N°018-DISA II LS. Actualmente, forma parte de la Micro-Red Lunahuaná. Sin embargo, dicho centro de salud es de categoría I y cuenta con poco equipamiento. De acuerdo con el trabajo de campo, se corroboró la presencia de personal médico limitado (solo médicos generales, obstetras y enfermeras) y atendiendo durante 8 horas diarias. Destaca que no se cuenta con un consultorio especializado en pediatría.

#### Educación:

Con respecto de la educación en el distrito de Pacarán, según información disponible en INEI y la UGEL 08, se cuenta con los siguientes centros educativos por nivel en cada centro poblado del distrito.

Tabla 32  
Centros educativos del distrito de Pacarán, por nivel educativo

Centros poblados	Colegio secundario	Colegio primario	Inicial	No escolarizado
Centro Poblado de Pacarán	1	2	2	1
Anexo Jacayita				1
Anexo Romaní		1		
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, UGEL 08 Cañete.

Como se aprecia en la tabla anterior, el distrito de Pacarán cuenta con 8 centros educativos: 1 colegio secundario (incluye nivel primario), 3 colegios primarios, 2 iniciales y 2 colegios no escolarizado

Todos los centros educativos se encuentran distribuidos en los centros poblados del distrito para mejor acceso de la demanda. No obstante, existe un centro tecnológico de educación superior en el distrito, aunque es posible su cierre definitivo porque en la ciudad de Cañete ya se cuenta con uno. Por otra parte, se constató durante el trabajo de campo que los centros educativos no cuentan con infraestructura y equipamiento suficiente para una adecuada atención a los escolares. Adicional a ello, durante el presente año lucen descuidados debido a la falta de clases presenciales. A continuación, se muestra la distribución de nivel educativo alcanzado por la población del distrito de Pacarán, por quintiles



Tabla 33

Distribución del nivel educativo alcanzado por la población del distrito de Pacarán 2017, por quintiles

Rango de edad /años	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Superior no universitaria incompleta	Superior no universitaria completa	Superior universitaria incompleta	Superior universitaria completa	Maestría / Doctorado	Total
0 a 4	49	14									63
5 a 9	11	42	73								126
10 a 14			11 6	57							173
15 a 19	2		4	92		20	1	10			129
20 a 24			6	57		25	24	19	11		142
25 a 29	1		10	53		8	24	5	22	1	124
30 a 34	2		13	57		6	21	3	12	1	115
35 a 39	2		10	52		17	17		15	1	114
40 a 44	1		8	38		6	26		18	2	99
45 a 49	3		18	41		3	15	4	9	2	95
50 a 54	5		21	38		5	6	1	6	1	83
55 a 59	5		17	13		2	1	2	7	1	48
60 a 64	2		17	27		1	2	1	8		58
65 a 69	5		25	22		2	5	1	6		66
70 a 74	4		21	10			1	4	9	1	50
75 a 79	3		26	8			1	1	3		42
80 a 84	2		21	7					2		32
85 a 89	3		15	5					1		24
90 a 94			6								6
95 a más	1		1								2
Total	101	56	428	577	-	95	144	51	129	10	1,591
Porcentaje %	5.99	3.32	25.39	34.22	-	5.63	8.54	3.02	7.65	0.59	94.37
						No aplica (5.63%)					95
						Total, población censada 2017 (100%)					1,686

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo 2017

De acuerdo con la tabla anterior, si se considera como universo la población censada en el 2017 (1,686 habitantes), es muy notoria la distribución hacia la culminación solo de estudios básicos: el 34.70% de la población censada solo

ha terminado el nivel primario, mientras que el 34.22% ha terminado el nivel secundario.

En contraste, solo el 7.65% ha conseguido culminar una carrera universitaria y un 8.54% ha logrado culminar estudios superiores no universitarios (técnicos), quedando con estudios inconclusos un 3.02% y 5.63% respectivamente. Otro dato interesante que muestra la tabla es la distribución predominante de los quintiles de población joven y la tendencia a que un grueso de la población solo culmine el nivel primario y secundario. Es decir, se mantiene un número semejante de personas que no se especializan. Ello puede deberse a la necesidad de contar con población que se dedique a las actividades agrícolas. Sin embargo, este dato toma especial relevancia si se considera, conforme se expuso al inicio del análisis de la situación social, que población residente en Pacarán migró a Cañete y Lima Metropolitana para culminar carreras universitarias y no universitarias.

En conclusión, si bien es cierto que el distrito de Pacarán cuenta con un porcentaje importante de población no especializada a la fecha, ello representa una oportunidad para educar a futuros profesionales y técnicos en materia de las actividades económicas necesarias para el distrito, en carreras como el turismo, la agronomía, ingeniería agrícola, marketing, ingeniería industrial, ingeniería civil, medicina, enfermería, entre otros.

Pobreza:

Otro indicador principal de la situación social del distrito de Pacarán es la medición de la pobreza monetaria en su jurisdicción. El índice de pobreza monetaria muestra la ubicación en un ranking distrital a nivel nacional con respecto de su porcentaje de pobreza en un rango de oscilación, intervalo de confianza calculado con un 95%. Para motivos descriptivos y comparativos, se consideran en la siguiente tabla los primeros y últimos lugares de la tabla de pobreza, la totalidad de los distritos de la provincia de Cañete y el distrito de Huacho como capital regional

Como se aprecia en la tabla, el distrito de Pacarán se encuentra en la ubicación de pobreza monetaria total 1,524 de 1,874 distritos a nivel nacional. Dicha clasificación indica que el puesto 1 es el distrito más pobre del Perú, en términos de pobreza monetaria, y el 1,874 es el distrito menos pobre.

De acuerdo con la información anterior, la ubicación de Pacarán indica que se encuentra entre los distritos con menor índice de pobreza a nivel nacional, con un rango entre 9,3% y 25% de pobreza monetaria en su población, y ello se debe a los beneficios económicos del turismo y la agricultura. No obstante, ese rango de pobreza sigue siendo bastante alto.

Tabla 34  
Pobreza monetaria según distritos de la Provincia de Cañete, 2018

Departamento	Provincia	Distrito	Población proyectada a 2020	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total
				Inferior	Superior	
Ayacucho	Huanta	Uchuraccay	3,672	73,3	89,3	1
Cajamarca	Celendín	Oxamarca	5,824	74,6	87,4	2
Lima	Cañete	Nuevo Imperial	28,216	17,2	30,8	1,302
Lima	Cañete	San Luis	13,163	13,3	27,4	1,420
<b>Lima</b>	<b>Cañete</b>	<b>Pacarán</b>	<b>1,686</b>	<b>9,3</b>	<b>25,0</b>	<b>1,524</b>
Lima	Cañete	Quilmaná	16,225	11,1	21,9	1,547
Lima	Cañete	Cerro Azul	8,637	11,9	18,4	1,578
Lima	Cañete	Chilca	23,568	11,9	18,4	1,579
Lima	Cañete	Imperial	38,559	11,9	18,4	1,580
Lima	Cañete	Coayllo	1,039	7,9	18,4	1,651
Lima	Cañete	Zúñiga	1,339	7,9	18,4	1,652
Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	59,323	7,5	14,7	1,703
Lima	Cañete	Asia	10,686	7,5	14,7	1,704
Lima	Cañete	Lunahuaná	4,082	6,0	15,1	1,720
Lima	Cañete	San Antonio	4,616	6,0	15,1	1,721
Lima	Cañete	Mala	33,688	6,4	14,3	1,724
Lima	Cañete	Calango	2,409	2,6	13,7	1,759
Lima	Huaura	Huacho	68,599	4,5	9,5	1,777
Lima	Cañete	Santa Cruz de Flores	3,186	0,0	6,6	1,835
Arequipa	Arequipa	Yanahuara	26,354	0,1	0,6	1,872
Lima	Lima	Miraflores	108,855	0,0	0,2	1,873
Lima	Lima	San Isidro	67,703	0,0	0,1	1,874

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Mapa de pobreza 2018.

En línea a lo anterior, se observa que la mayoría de los distritos de la provincia de Cañete oscila entre los puestos 1,302 y 1,835 del ranking. Por otra parte, se

observa que Huacho, capital de la Región Lima, se ubica en el puesto 1,777 (rango de pobreza entre 4,5 y 9,5). Ello se explica a su mayor población y auge de actividades económicas. Por último, es importante realizar una mención a los distritos que se encuentran en el fondo de la tabla: Uchuraccay (Huanta, Ayacucho) es el distrito más pobre del Perú (rango de pobreza monetaria entre 73,3% y 89,3% de su población) y Oxamarca (Celendín, Cajamarca) ocupa el puesto 2 (rango de pobreza entre 74,6% y 87,4%).

En contraste, el distrito menos pobre del Perú es San Isidro en Lima (rango de pobreza entre 0,0% y 0,1% de su población) y Miraflores ocupa el puesto 1,873, segundo menos pobre (rango de pobreza entre 0,0% y 0,2%). Si se compara dicha información con los resultados de Pacarán en el puesto 1,524 (rango de pobreza entre 9,3% y 25% de su población) se concluye que al distrito le queda mucho camino por recorrer para cerrar la brecha de ingresos de su población y la actividad turística representa una gran oportunidad para una mejora económica de sus habitantes.

Índice de Desarrollo Humano (IDH):

Por último, es preciso analizar el Índice de Desarrollo Humano del distrito de Pacarán y su desempeño en relación con otros distritos del país. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a fin de disfrutar de una vida

larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno. Los resultados del IDH se presentan mediante valores entre 0 y 1, siendo la calificación más baja 0 y 1 la más alta. A continuación, se muestra el informe de “El Reto de la Igualdad”- PNUD 2019” con el IDH del distrito de Pacarán.

Tabla 35  
Índice de Desarrollo Humano de los distritos de la provincia de Cañete, 2019

Departamento	Provincia	Distrito	IDH	Ranking
Lima	Lima	La Molina	0.8452	1
Lima	Lima	Lince	0.8424	2
Lima	Lima	Jesús María	0.8372	3
Lima	Cañete	San Antonio	0.7377	31
Lima	Huaura	Huacho	0.7327	34
Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	0.7068	45
Lima	Cañete	Chilca	0.7033	47
Lima	Cañete	Santa Cruz de Flores	0.7021	48
Lima	Cañete	Imperial	0.6863	60
Lima	Cañete	Zúñiga	0.6861	61
Lima	Cañete	Mala	0.6858	63
Lima	Cañete	San Luis	0.6852	66
Lima	Cañete	Asia	0.6741	76
Lima	Cañete	Lunahuaná	0.6623	88
<b>Lima</b>	<b>Cañete</b>	<b>Pacarán</b>	<b>0.6617</b>	<b>89</b>
Lima	Cañete	Nuevo Imperial	0.6546	100
Lima	Cañete	Cerro Azul	0.6532	103
Lima	Cañete	Quilmaná	0.6473	110
Lima	Cañete	Coayllo	0.6231	161
Lima	Cañete	Calango	0.6030	202
Cajamarca	Cajamarca	Chetilla	0.1164	1,873
Piura	Ayabaca	Lagunas	0.0912	1,874

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Índice de Desarrollo Humano Perú 2019.

Como se aprecia en la tabla anterior, el distrito de Pacarán se ubica en el puesto 89 de 1,874 distritos con respecto de su Índice de Desarrollo Humano. El cuadro permite observar, en este caso, que la posición del distrito de San Vicente de Cañete (45) es superior al distrito de Pacarán. No obstante, se aprecia también que Pacarán se encuentra en una mejor posición que los otros distritos de la provincia y ello se debe a los mejores desempeños en sus indicadores de bienestar a causa de la homogeneidad de su población.

#### Situación económica

Producto Interno Bruto (PIB o PBI). De acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el PIB “...es una magnitud agregada de producción igual a la suma de los valores brutos agregados de todas las unidades residentes e institucionales dedicadas a la producción y los servicios (más impuestos y menos subsidios, sobre productos no incluidos en el valor de sus productos”. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) establece que “el PIB mide el valor monetario de los bienes y servicios finales, que son comprados por el usuario final, producidos en un país en un periodo de tiempo determinado (por ejemplo, un trimestre o un año)”.

En el Perú, el PIB se mide de manera anual, trimestral y mensual. El INEI publica mensualmente el informe técnico de Producción Nacional que presenta los resultados anualizados. Por otra parte, el Banco Central de Reserva del Perú

(BCRP) genera el reporte trimestral de inflación que muestra el avance trimestral y anual (en la edición de febrero con el cierre del año anterior) del PIB, así como de otros indicadores. A la fecha, no se genera un reporte de la evolución del PIB a nivel distrital debido a que el INEI no utiliza esa información para publicaciones sino para el cálculo de las cuentas nacionales. El documento más cercano a dicha información es el informe Producto Bruto Interno por Departamentos 2018, año base 2007; el cual indica que el PIB nacional al 2018 era de 4,0% y el resultado de la Región Lima se situaba en 5,4%.

De acuerdo con el informe Producto Bruto Interno por Departamentos 2018, año base 2007, y las definiciones previas consignadas en el documento, el PIB Nacional comprende el valor agregado bruto de todos los departamentos, los impuestos y los subsidios (exportaciones en nuestro caso). Para comprender esa composición del PIB es preciso definir el valor agregado bruto. De acuerdo con el glosario de términos del BCRP, el Valor Agregado Bruto (VAB) está conformado por la suma de valores agregados de los distintos sectores productivos sin considerar los impuestos a los productos y derechos de importación. En otras palabras, en el Perú el VAB representa la producción nacional por departamentos sin considerar los impuestos y subsidios.



Departamentos	Total	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	Pesca y Acuicultura	Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	Manufactura	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	Alojamiento y Restaurantes	Telecom. y Otros Serv. de Información	Administración Pública y Defensa	Otros Servicios
Amazonas	0,7	3,9	0,0	0,1	0,2	0,3	1,2	0,6	0,4	0,2	0,2	1,1	0,5
Ancash	3,4	2,5	23,4	13,9	2,9	3,8	3,4	2,0	2,1	2,9	2,3	3,4	2,0
Apurímac	1,3	1,9	0,0	8,3	0,1	0,4	1,8	0,4	0,3	0,4	0,2	1,1	0,6
Arequipa	5,4	7,3	1,6	15,8	4,5	2,7	7,8	5,4	5,4	4,0	4,2	3,8	4,2
Ayacucho	1,1	2,7	0,0	3,0	0,5	0,4	1,8	1,0	0,7	0,4	0,8	1,8	1,0
Cajamarca	2,2	4,5	0,0	5,4	0,9	1,7	3,3	1,8	1,4	1,3	1,6	3,4	2,0
Cusco	3,4	3,6	0,1	11,1	1,7	2,6	5,3	2,9	3,1	5,3	2,0	3,6	2,5
Huancavelica	0,7	1,0	0,2	0,9	0,1	10,3	1,1	0,3	0,2	0,2	0,1	1,3	0,5
Huánuco	1,2	3,8	0,0	0,7	0,5	3,6	1,9	1,2	1,1	0,8	0,9	2,2	1,0
Ica	3,3	7,8	7,2	4,1	5,2	3,4	6,0	2,8	4,0	1,5	2,1	2,2	2,1
Junín	2,7	5,3	0,4	6,3	1,2	3,7	2,9	3,2	2,9	1,8	2,1	3,3	2,2
La Libertad	4,3	10,6	7,7	5,3	5,1	2,4	3,8	4,3	4,6	3,4	4,7	4,1	3,8
Lambayeque	2,3	3,4	1,5	0,1	1,7	1,3	3,1	4,0	3,2	2,0	2,9	3,1	2,7
Lima	45,5	15,3	26,4	6,3	60,9	53,0	38,3	54,2	57,4	65,9	66,1	48,2	63,6
Loreto	1,5	2,5	1,0	1,2	1,0	1,0	1,0	2,7	1,5	1,5	1,3	2,5	1,6
Madre de Dios	0,5	0,6	0,0	1,9	0,2	0,2	0,6	0,5	0,3	0,3	0,2	0,4	0,3
Moquegua	1,2	0,4	1,4	2,7	3,6	2,1	2,1	0,4	0,5	0,6	0,4	0,9	0,5
Pasco	0,8	1,5	0,0	4,5	0,1	0,7	1,0	0,5	0,3	0,3	0,2	0,8	0,5
Piura	4,0	5,5	21,7	2,3	6,0	3,1	5,2	5,0	5,0	3,0	2,9	4,6	3,4
Puno	2,1	6,6	2,2	2,7	1,1	1,5	2,9	2,1	2,3	1,1	1,4	3,0	1,9
San Martín	1,2	5,7	0,1	0,1	0,7	0,3	1,7	1,2	0,6	0,9	0,9	1,9	1,1
Tacna	1,1	1,4	0,3	2,7	0,4	0,7	2,0	1,4	1,6	0,7	1,0	1,2	0,9
Tumbes	0,5	0,6	4,0	0,3	0,4	0,2	0,7	0,9	0,5	0,3	0,5	0,8	0,4
Ucayali	0,9	1,6	0,5	0,4	0,9	0,7	1,1	1,4	0,7	1,0	0,9	1,3	0,8
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>91,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Impuestos a la Producción	8,5												
Derechos de Importación	0,2												
<b>Producto Bruto Interno</b>	<b>100,0</b>												

Figura 28 Producto Bruto Interno por actividades económicas, según departamentos 2018 (Valores a precios corrientes)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe de Producción Nacional.

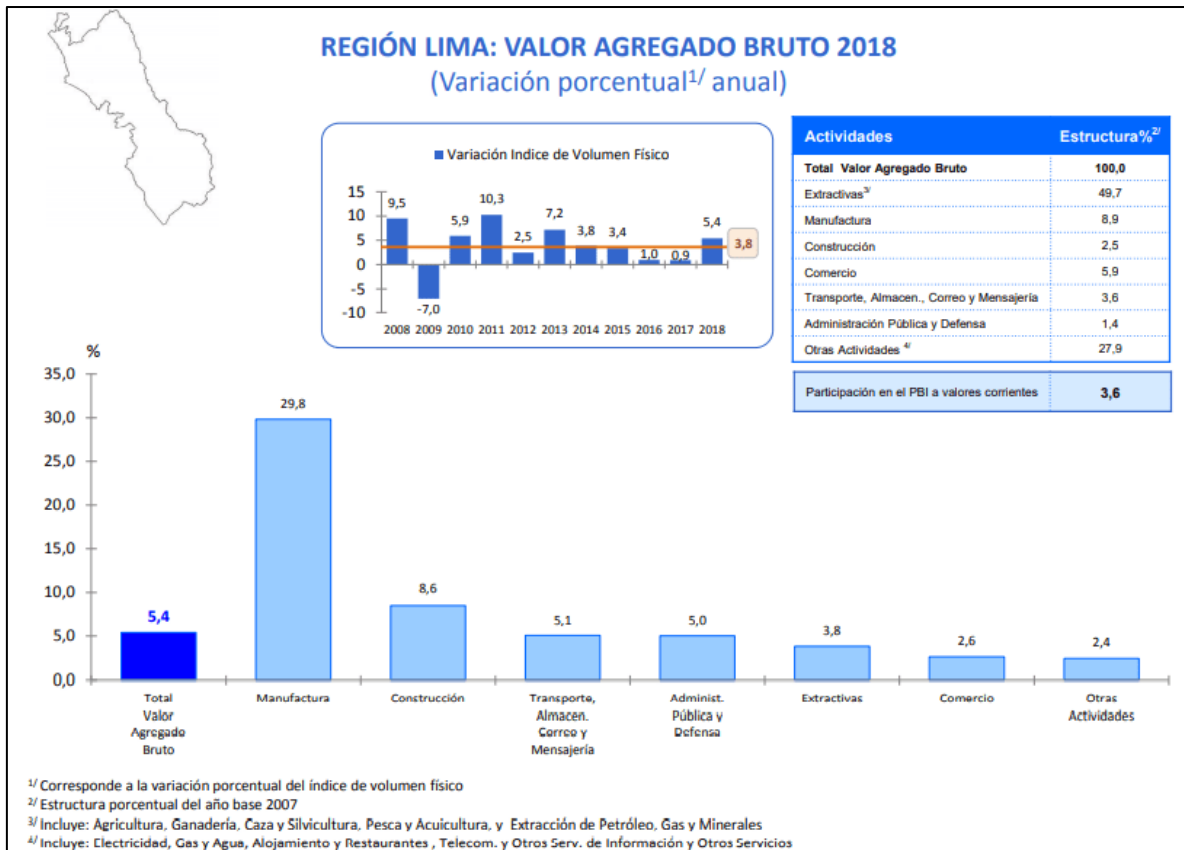


Figura 29 Región Lima: Valor Agregado Bruto 2018 (Variación porcentual / anual)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En las ilustraciones 28 y 29 se puede apreciar la estructura del PBI Nacional y cómo se relaciona con el valor agregado bruto de cada departamento. La primera figura ayuda a comprender la distribución porcentual del valor agregado bruto nacional y cuánto aporta cada departamento en términos porcentuales. Dicha tabla refiere que el departamento de Lima aporta el 45,5% del valor agregado bruto total del país, pero en ese aporte están incluidas la región Lima, la región Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

La figura 29 muestra el detalle del valor agregado bruto de la región Lima, la cual indica un 5,4% de valor agregado bruto, que representa el PBI regional debido a que no incluye aún los impuestos y los subsidios. Un dato interesante es que la actividad económica que más aporta el valor agregado bruto de la región Lima es la manufactura (29,8% del VAB) y, por otra parte, la actividad turística está incluida en otras actividades (2,4% del VAB). Una vez definido el valor agregado bruto se debe conocer la distribución de las actividades económicas que lo conforman. En este apartado se observa las principales actividades económicas a las que se dedica la población del distrito de Pacarán. Esta distribución está calculada en base a la población ocupada, pero no se encuentran clasificadas como primarias o secundarias, sino como actividades generales.

**Tabla 36**  
**Principales fuentes de ingreso de la población del distrito de Pacarán**

<b>Actividades económicas</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	337	41.86%
Explotación de minas y canteras	2	0.25%
Industrias manufactureras	15	1.86%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.00%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	0.12%
Construcción	47	5.84%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos motores y bicicletas	138	17.14%
Transporte y almacenamiento	36	4.47%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	85	10.56%
Información y comunicaciones	2	0.25%
Actividades financieras y de seguros	2	0.25%
Actividades inmobiliarias	1	0.12%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18	2.24%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11	1.37%
Administración pública y de defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	32	3.98%
Enseñanza	30	3.73%
Actividades de atención de salud humana y de asistencia social	26	3.23%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	5	0.62%
Otras actividades de servicios	10	1.24%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	7	0.87%
<b>Total de población ocupada</b>	<b>805</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, las principales actividades que ocupan a la población son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (41.86%), comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos motores y bicicletas (17.14%) y actividades de alojamiento y de servicio de comidas (10.56%). De lo anterior, se infiere que las actividades relacionadas a la agricultura y el turismo ocupan a la mayoría de la población económicamente activa. De igual manera, la población que se ocupa en los servicios y es mano de obra operativa encuentra oportunidad laboral en el distrito. Por tal motivo, es importante generar estrategias para incluir a la población que no cuenta con estudios superiores (alrededor del 60% de la población de acuerdo con el análisis de la situación

social revisado anteriormente) en dichas actividades o impulsar su especialización para dinamizar los sectores productivos del distrito. Además, es importante considerar cuánta Población Económicamente Activa que no busca trabajo activamente (No PEA) existe en el distrito, por lo que se presenta a continuación un análisis de dichos indicadores de la estructura de la población según condiciones de actividad económica.

Población en Edad de Trabajar (PET) y desempleo: De acuerdo con el Instituto Peruano de Economía, los indicadores de empleo se basan en la estructura de la población según condición de actividad. Es decir, se necesita comprender y diferenciar las diferentes condiciones de la población la cual se compone por Población en Edad de Trabajar (PET), No PET, Población Económicamente Activa (PEA), No PEA, ocupados y desempleados. Para un mejor entendimiento, a continuación, se muestra la estructura de dichas condiciones.



Figura 30 Estructura de la población, según condición de actividad

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

De la figura anterior se infiere que el foco de atención en el presente análisis será la PET. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la Población en Edad de Trabajar (PET) es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad, para ejercer funciones productivas.

Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva o que no se encuentra buscando trabajo (No PEA). En el Perú, se considera a toda persona mayor de 14 años como parte de la PET. Para motivo del presente diagnóstico se trabajará con la PET para realizar mediciones del desempeño económico de la población del distrito de Pacarán.

Por último, luego de comprender la PET, el análisis se centra en la PEA, debido a que la No PEA no está buscando trabajo activamente y se encuentra fuera de los cálculos de indicadores de empleo. Como se aprecia en la figura anterior, la PEA se divide en población ocupada (O) y desempleados (D), es decir población perteneciente a la PEA que no cuenta con trabajo, pero a diferencia de la No PEA, sí busca trabajo activamente. De acuerdo con información disponible del Censo INEI 2017, se presenta la siguiente distribución de la PET y el desempleo.

Tabla 37  
Población en edad de trabajar (PET) y desempleo en el distrito de Pacarán

Rango de edad	PET	No PEA	PEA	O	D	Tasa de desempleo
De 10 a 14 años	-	-	-	5	-	-
De 15 a 19 años	129	90	39	39	-	-
De 20 a 24 años	142	46	96	92	4	4.17%
De 25 a 29 años	124	29	95	95	-	-
De 30 a 34 años	115	22	93	93	-	-
De 35 a 39 años	114	24	90	89	1	1.11%
De 40 a 44 años	99	17	82	82	-	-
De 45 a 49 años	95	16	79	78	1	1.27%
De 50 a 54 años	83	14	69	69	-	-
De 55 a 59 años	48	13	35	35	-	-
De 60 a 64 años	58	20	38	38	-	-
De 65 a 69 años	66	35	31	31	-	-
De 70 a 74 años	50	24	26	26	-	-
De 75 a 79 años	42	22	20	20	-	-
De 80 a 84 años	32	23	9	9	-	-
De 85 a 89 años	24	20	4	4	-	-
De 90 a 94 años	6	6	0	-	-	-
De 95 a más	2	2	0	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,229</b>	<b>423</b>	<b>806</b>	<b>805</b>	<b>6</b>	<b>0.74%</b>
Porcentaje	100%	34.42%	65.58%			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia.

De la tabla anterior se pueden extraer varias conclusiones interesantes: la Población en Edad de Trabajar (PET) está compuesta por 1,229 habitantes, totalidad de personas mayores a 14 años en el distrito, que representan el 72.89% de la población censada en el 2017 (1,686). En contraste la No PET, población entre 0 y 14 años, está compuesta por un total de 457 habitantes y representa el 27.11% de la población censada en el 2017. La PET está compuesta por la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población

Económicamente Activa que no se encuentra buscando trabajo (No PEA). El distrito de Pacarán cuenta con una PEA de 806 habitantes (65.58% del total de la PET) y una No PEA de 423 habitantes (34.42% del total de la PET). De estos resultados se puede inferir que existe un gran porcentaje de PET que no labora porque se ocupa de labores domésticas, se encuentra estudiando o es mantenido por algún familiar.

Con respecto de la PEA se mencionó que está compuesta por 806 habitantes y representa el 65.58% de la PET. Esta población se divide entre ocupados y desocupados (población sin empleo que lo busca activamente). De lo anterior se detalla que la población ocupada asciende a 800 habitantes (99.26% de la PEA) y la población desempleada asciende a 6 habitantes (0.74% de la PEA). Es importante destacar que el cuadro de cálculo determina la población ocupada (O) en 805 habitantes y esta cifra coincide perfectamente con la Tabla “Principales fuentes de ingreso de la población del distrito de Pacarán”, la cual desagrupa esta cifra por sector económico en el que se desempeña el poblador. No obstante, es preciso indicar que, de los cálculos de PET, PEA, O y actividades económicas en las que se ocupa la población, se discriminaron 5 habitantes que pertenecen al rango de edad de 10 a 14 años, que no forman parte de la PET, pero que actualmente están laborando (según INEI cifras de ocupación serían 805).

Con respecto de la tasa de desempleo, se determinó que el total de desempleados asciende a 6 habitantes, por lo que la tasa de desempleo del distrito de Pacarán es de 0.74% de la PEA. Este indicador resulta, en



generalidad, un porcentaje sano comparado con la media regional que fue de 3.0% al 2017, con los resultados de Lima Metropolitana que ascienden a 6.90% y el promedio nacional que figuraba en el 2017 en 5% (aunque al segundo trimestre 2020, en plena pandemia, registra un 8.80%). Sin embargo, este indicador debe revisarse con cautela considerando que la No PEA (PET que no busca trabajo activamente) es muy alta y en ella reside el problema.

Por último, es preciso mencionar que la población que cuenta con trabajo en el 2017 asciende a 800 habitantes (99.26% de la PEA) y podría considerarse un buen indicador. Sin embargo, en este análisis no logró incluirse un mayor detalle de datos para determinar cuánta población de dicha cifra es subempleada por horas y por ingresos. Sin embargo, se cuenta con el dato de promedio regional, según censo INEI 2017, el cual presenta un subempleo de 37.40% de la población con trabajo en la Región Lima y este indicador resulta preocupante por la alta informalidad y la necesidad de generar empleo digno y formal a través de la actividad turística.

Finalmente, de la revisión de la estructura poblacional según condición de actividad, se infiere que el distrito de Pacarán cuenta con un gran potencial de mano de obra que aún no ha migrado de su lugar de origen. Ello se debe, en parte, a la presencia de la actividad turística y la actividad agrícola. Dicha mano de obra representa un motor futuro de recursos disponibles para la mejora de la actividad turística y la distribución de la oferta turística entre las comunidades del distrito, según figure el potencial turístico. No obstante, existe un gran porcentaje

de la PET que es No PEA (Población Económicamente Activa que no se encuentra buscando trabajo activamente) que, de no cambiar sus preferencias, representan un grupo humano desaprovechado para la mejora del distrito y sus comunidades. En ese sentido, el presente Plan de Desarrollo Turístico Local representa una oportunidad para la organización de la actividad turística en el distrito y puede generar una estrategia relacionada a aprovechar dichos recursos humanos.

Proyectos de inversión pública: Una vez que se identificaron los principales indicadores económicos del distrito de Pacarán, es preciso revisar las inversiones públicas que se están ejecutando o están próximas a ejecutarse en el área de influencia del distrito y la relación con sus actividades económicas y su actividad turística. Dichos proyectos de inversión declarados en situación aprobada o en viabilidad abarcan distintas funciones como el transporte, vivienda y desarrollo urbano, orden y seguridad pública, agricultura y otros relacionados a la disponibilidad de servicios básicos, ya que todos ellos afectan la experiencia turística y, por consiguiente, a la demanda futura.

Con respecto de los proyectos de inversión pública, se tiene que son intervenciones definidas en el tiempo que cuentan con un periodo determinado de vida y que presentan originalidad por ser un método particular para generar cambios en la realidad. En el Perú son formulados a través de perfiles y son gestionados a través de un Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, que aprueba mediante una comisión especial la viabilidad del perfil del

proyecto y permite seguir un trámite administrativo hasta el desembolso de fondos de las arcas públicas.

De acuerdo con revisión del banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, el distrito de Pacarán cuenta con 55 perfiles de proyectos. A continuación, se presentan aquellos más relevantes en materia del estudio (turismo, transporte, salud, orden público y seguridad).

Tabla 38  
Principales proyectos de inversión pública en el distrito de Pacarán

Proyecto	CUI	Costo	Situación	Fecha de viabilidad	Beneficiarios	Marco	Sector	Entidad	Función
Creación del servicio de protección contra inundaciones y movimiento de masas en las Quebradas San Jerónimo, Condoray, Jacayita y Picamarán en los distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga, provincia de Cañete, Lima.	2498426	S/30'608,002	Viable	29/09/2020	5,647	Invierte	Agricultura y Riego	Ministerio de Agricultura y Riego	Orden Público y Seguridad
Creación del servicio de protección en riberas del río Cañete vulnerables ante el peligro de inundación en Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga comprendidos entre Puente San Jerónimo- Puente Sosci en los distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga de la provincia de Cañete, departamento de Lima.	250975	S/26'959,286	Viable	18/01/2021	7,393	Invierte	Gobiernos Regionales	Gobierno Regional de Lima	Orden Público y Seguridad
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de los Centros Poblados de Pacarán, Romaní y Jacayita, y anexos de Jacaya y Pueblo Nuevo de Romaní, distrito de Pacarán, Cañete, Lima.	2264474	S/8'228,937	Viable	26/04/2015	3,344	SNIP	Gobiernos Locales	Municipalidad Distrital de Pacarán	Saneamiento

Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Pacarán.	2045719	S/6'366,154	Viable	12/07/2007	3,091	SNIP	Gobiernos Regionales	Gobierno Regional de Lima	Salud y Saneamiento
Mejoramiento del servicio de salud del Centro de Salud de Pacarán, distrito de Pacarán, provincia de Cañete, departamento de Lima.	2285640	S/5'977,636	Viable	24/07/2015	1,791	SNIP	Gobiernos Locales	Municipalidad Distrital de Pacarán	Salud
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en los tramos 1-482 (Jr. Cañete), 1-483 (Jr. Callao), 1-484 (Jr. Miraflores), 1-485 (Jr. Mártir Olaya) y 1-486 (Jr. Benavides) en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, Lima.	2461000	S/1'254,163	Aprobado	15/11/2019	-	Invierte	Gobiernos Locales	Municipalidad Distrital de Pacarán	Transporte
Recuperación del Malecón Mollendo Pacarán del distrito de Pacarán, provincia de Cañete, departamento de Lima.	2424101	S/330,000	Viable	08/08/2018	100,000	Invierte	Gobiernos Locales	Municipalidad Distrital de Pacarán	Turismo
Creación del Mirador Turístico y mejoramiento de accesos en el Anexo Jacayita, distrito de Pacarán, provincia de Cañete, departamento de Lima.	2421870	S/ 632,000	Viable	17/05/2018	100,000	Invierte	Gobiernos Locales	Municipalidad Distrital de Pacarán	Turismo

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Banco de Inversiones. Elaboración propia

No se cuenta con un registro de las empresas en detalle a nivel distrital. A la fecha, la Municipalidad Distrital de Pacarán trabaja en el inventario empresarial del distrito y ello se debe a la alta informalidad de los negocios particulares. De acuerdo con información del Compendio Estadístico Lima Provincias 2017, a nivel de la provincia de Cañete se encuentran registradas 626 empresas constituidas como sociedad anónima (20,3% del total de empresas jurídicas de la Región Lima) y 10,990 personas naturales con negocio propio (27,1% del total de empresas de personas naturales de la Región Lima).

No obstante, de acuerdo con información del Censo INEI 2017, solo 46 personas declararon tener un negocio propio (sea empresa jurídica o persona natural). Ello revela el bajo nivel de penetración empresarial en el distrito a pesar de contar con potencial para la actividad turística y comercial. Por último, se destaca que en la zona (distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga) existen numerosas empresas vitivinícolas, las cuales están agrupadas en diferentes asociaciones, destacando por motivos del PDTL la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y Zúñiga, asociación civil de derecho privado sin fines de lucro cuyo objetivo principal está orientado a la mejora de la producción y comercialización vitivinícola de Pacarán.

#### Situación cultural

El distrito de Pacarán presenta una gran riqueza cultural constituida por su pasado prehispánico, su sobresaliente gastronomía y sus festividades. Como

punto inicial, se observa que las diferentes muestras de arte rupestre que se ubican en sus alrededores nos brindan una idea de la antigüedad de la presencia humana en sus tierras. Sobre la superficie de las piedras se han grabado representaciones de serpientes, tropas de llamas, monos, etc., en un área cercana al río en los predios de San Marcos, estas representaciones se mencionan por primera vez en los documentos del investigador Emilio Larrabure y Unanue en 1893.

Un poco más tarde, un camino que recorría el valle de manera longitudinal fue construido durante la ocupación Wari (Horizonte Medio, siglos 600-900 D.C) que, posteriormente, en la época incaica fue mejorado e incorporado al Qhapaq Ñan. Durante el período del Intermedio Tardío fue parte de la Confederación Huarco, que era una agrupación de cacicazgos que mantenían relaciones de reciprocidad en la producción de bienes y alimentos, unidos por tradiciones comunes.

Alrededor de 1450 D.C, Túpac Yupanqui, príncipe correinante con su padre, el Inca Pachacútec, inició una campaña de conquista al Valle de Cañete, conocido entonces como valle de Runahuana. Los Huarcos, encabezados por Chuquimanco, ofrecieron tenaz resistencia a las tropas incaicas y fueron sometidos luego de luchar durante cuatro años, según referencias de los primeros cronistas. La mayoría de los restos arquitectónicos que se aprecian en la actualidad en Jacaya, Antahuaya, Huanaco, San Marcos, Huagil, Apotara, Cruz Blanca, Campanahuasi y Machuranga corresponden a dicha ocupación.

El término Pacarán data de la época pre inca (su nombre significa “pueblo oculto entre cerros” proviene del vocablo quechua *pacca*), conocido como Paccamarca, con sus indios llamados indios pariacas, formando parte del repartimiento del Arzobispado de Lima, creado por los españoles en 1557.

Los españoles llegaron al valle en 1534 y estas tierras fueron entregadas al encomendero Diego de Agüero. Con la conquista del Perú, los religiosos de la Orden Franciscana llevaron a cabo la fundación española de Pacarán en el año 1558. En un documento hecho por el corregidor Vásquez de Puga en 1580 se menciona a Diego Allaucán, cacique de Pacarán y al cacique Pedro Camahuana, de la guaranga Laxsu, también residente en el lugar. El trazado de sus calles se hizo probablemente durante las “reducciones de indígenas” decretados por el Virrey Francisco de Toledo en 1570.

Testimonio de su pasado colonial y la presencia de los misioneros franciscanos es la iglesia San Francisco de Asís, que terminó de construirse en el siglo XVII y que ha sido restaurada por los daños ocasionados por el tiempo y el sismo del 15 de agosto de 2007. En 1760 el doctor Cosme Bueno, catedrático en matemáticas que ejercía el cargo de “Cosmógrafo Mayor del Reyno” (sic) menciona que el Curato de Pacarán comprendía a los pueblos anexos de Zúñiga, Picamarán y Santa Cruz, datos que utilizó el naturalista Antonio Raimondi para la visita que hiciera al valle en 1862.



Posteriormente, durante la administración del Libertador Simón Bolívar se crea el distrito y es reconocido mediante Ley del 2 de enero de 1857 y refrendado por Decreto Supremo del 4 de agosto de 1821, hecho que fue ratificado mediante Ley N° 12301 del 03 de mayo de 1955. Pacarán fue uno de los 7 *curatos* o parroquias que luego de la independencia del Perú en 1821, pasaron a llamarse distritos y conformaron la provincia de Cañete. Durante la Guerra del Pacífico (1879-1883) fue parte de la resistencia, llevándose a cabo un enfrentamiento con las tropas chilenas en Los Pedregones, cerca del actual anexo de Jacayita. En 1942, con parte de su territorio se formó el nuevo distrito de Zúñiga con quien comparte una tradición cultural común y lazos fraternales de siempre. Durante el siglo XX, se documentan los siguientes hechos:

Periodo 1907-1926: Pacarán, el estado crea el Programa de Bienestar de Pacarán.

Periodo 1927-1945: el Estado promueve la urbanización de Pacarán.

Periodo 1946-1963: se promueve el desarrollo agropecuario de Pacarán.

Periodo 1964-1983: surgen asociaciones y cooperativas agrarias y vivienda.

Periodo 1984-2003: se inician programas municipales de vivienda: Catapalla y Romaní.

Actualmente, en el perímetro de la plaza principal del centro poblado se encuentran la iglesia, comisaría, municipalidad, escuela primaria, instituto superior tecnológico y centro parroquial. Cuenta además con un centro de salud,

establecimientos de hospedaje, restaurantes, bodegas vitivinícolas y tiendas comerciales.

La producción agrícola es la labor de la mayoría de sus habitantes. Destacan los cultivos de maíz, con énfasis el maíz morado, frijoles, paltas, manzanas, mangos, pacaes, granadas, ciruelas, guayabas, y sobre todo las variedades de uva, donde resalta nítidamente la “uvina”, con la que produce su afamado pisco que representa parte de su herencia cultural. Por otro lado, las aguas cristalinas del río Cañete, su clima soleado todo el año, la fertilidad de sus campos, sus festividades y la cordialidad de su gente, son también parte de los atractivos de Pacarán.

En resumen, el distrito de Pacarán cuenta con una variedad importante de recursos turístico-culturales como sitios arqueológicos de ocupación pre inca que pertenecieron a una cultura llamada Huarco.

También cuenta con restos arqueológicos incas, arquitectura religiosa colonial como la iglesia San Francisco de Asís de Pacarán, declarada Monumento Nacional por el Instituto Nacional de Cultura-INC, bienes patrimoniales que han sido declarados Monumento y Patrimonio Cultural del Perú, de acuerdo con las resoluciones expedidas por el INC y el Ministerio de Cultura, que se reseñan a continuación:

1. Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán. Recurso turístico perteneciente a la categoría de manifestaciones culturales y que pertenece a la Prelatura de Yauyos. Declarada Monumento Nacional mediante Resolución Jefatural N° 12 del Instituto Nacional de Cultura-INC de fecha 12 de enero de 1989.
  
2. Sitios arqueológicos tramos del Camino Inca declarados Patrimonio Cultural de la Nación mediante la resolución directoral nacional N° 142/INC de fecha 27 de enero de 2006: El Sub-Tramo San Juanito-Larpa y de Campanahuasi-Cruz Blanca en la margen derecha del río Cañete; ubicados en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Limay el; Sub-Tramo Huagil-Huaca Daris de la margen izquierda, ubicados en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Se hace notar que en la documentación que sustenta la expedición de la presente resolución existe un error al haber registrado que el Sub Tramo 2 se encuentra en el distrito de Zúñiga, siendo lo correcto de su ubicación el distrito de Pacarán, situación que, oportunamente, y desde la instancia municipal deberá ser puesto de conocimiento del Ministerio de Cultura a fin de que se proceda a enmendar dicho error.

3. Sitio Arqueológico San Marcos. Declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura-INC mediante la Resolución Directoral N° 1319/INC de fecha 18 de setiembre de 2008. Cabe manifestar que en los artículos 1° y 2° de la mencionada norma se señala que el mencionado sitio arqueológico se ubica en el distrito de Zúñiga, siendo lo correcto que su ubicación es el distrito de Pacarán, situación que fue corregida mediante resolución directoral nacional N°1485/INC.
  
4. Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita- Sector 1 y 2. Declarado Bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Viceministerial N° 071-2015-VMPCIC-MC, expedida por el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, de fecha 11 de junio de 2015.
  
5. Calendario de festividades y eventos de Pacarán: se presenta un resumen de las principales actividades programadas registradas en el distrito de Pacarán. Estas comprenden festividades tradicionales propias de las costumbres y tradición cultural del distrito, eventos gastronómicos que han surgido conforme aumenta el prestigio de los productos agrícolas de la zona, entre otros.

Tabla 39  
 Calendario de festividades y eventos del distrito de Pacarán

Fecha		Festividad	Descripción
Febrero	03	Día Nacional del Pisco Sour	Evento que conmemora el reconocimiento del pisco sour como bebida bandera del país y es acompañado por una presentación artística de danzas criollas y tradicionales, concurso de preparación del pisco sour y un baile comunitario, además de la venta de viandas.
Febrero		Carnavales	Fiesta tradicional que reúne al pueblo para celebrar la disponibilidad de agua y donde se baila Las Mascaritas.
Marzo		Vendimia	Tradición que requiere la extracción del mosto de uva uvina para la producción del pisco. Dicha tradición de jornadas de trabajo se acompaña de celebraciones de camaradería.
Abril		Semana Santa	Feriado largo en el cual la gente aprovecha para viajar y conocer el país. En Pacarán, se celebra en familia y con procesiones.
Mayo	03	Fiesta de la Cruz del 03 de Mayo	Ceremonia religiosa que implica el desplazamiento de la población hacia la ubicación de la santísima cruz y presentar respetos.
Junio		Fiesta de la Santísima Cruz de San Juan	Evento que puede durar hasta tres días de celebraciones. Durante su desarrollo participan diversas bandas de música, venta de alimentos y bebidas, etc.
Julio		Festival del Pisco en Pacarán	Festividad que promociona el pisco artesanal que se produce en Pacarán.
	28	Fiestas Patrias	Fiesta nacional que conmemora la independencia del Perú.
Septiembre	27	Día de la Primavera	Festividad que se acompaña de desfiles de señoritas, venta de viandas y actividades alusivas al comienzo de la primavera.
		Fiesta del Patrón San Francisco de Asís	Se brinda homenaje al Santo Patrón del pueblo, por lo que se realizan procesiones, misas, ferias y venta de viandas.
Octubre	29	Festival del Maíz Morado de Pacarán	Evento gastronómico que se celebra para dar a conocer la riqueza del valor gastronómico del maíz morado de Pacarán.
	30		
Noviembre		Festival del Tamal	Festividad que se celebra para dar a conocer los tamales hechos en Pacarán y compartir con amigos y familiares.

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

La posibilidad del turismo enológico en Pacarán: el ecoturismo es una manera de explorar la riqueza gastronómica y cultural de un país. En el mundo, cada vez más, toma mayor relevancia en un segmento especializado de demanda que cuenta con capacidad de gasto y es conocedor de los buenos productos vitivinícolas. El contar con una tradición productora de vinos, un fuerte sentido de comunidad y una cultura rica con música, comidas, arquitectura y productos artesanales, le asegura un éxito notable.

Tras el éxito de la 1°, 2° y 3° edición de la Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT y en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esta conferencia pretende explorar cuestiones relacionadas con el desarrollo rural sostenible a través del turismo, y especialmente, comprometerse a avanzar en el papel fundamental que puede desempeñar el enoturismo en la promoción del desarrollo local. El turismo enológico como un subconjunto del turismo gastronómico está siendo aclamado como un enfoque más sostenible del turismo debido a su promoción de la sostenibilidad económica, ambiental y social. En cuanto atañe al Perú el primer vino producido en América, según precisa en su crónica el jesuita Acosta, se elaboró en el Perú. Desde esos inicios a mediados del siglo XVI los valles de la costa sur del país han sido grandes productores de vinos y de nuestro excelente aguardiente de vino que se conoce con el nombre del puerto desde donde se embarcaba inicialmente, "Pisco". En los valles de los departamentos de Lima a Tacna es posible hacer turismo enológico recorriendo bodegas en las que, además de degustar los productos, se puede seguir todo el proceso de elaboración tanto de vino como pisco.

La región más rica para el turismo enológico, sede no solo de tres de las cuatro bodegas más importantes como son Tacama, Vista Alegre y Ocucaje, sino de infinidad de pequeñas bodegas tradicionales que ofrecen excelentes productos. La región tiene interesantes valles pisqueros como el de Mala, cercano a la capital, Cañete con su rica y original región de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga, única autorizada para producir pisco con una uva híbrida llamada Uvina y el valle de Chincha, sede de la bodega Tabernerero, otra de las cuatro mencionadas arriba. Arequipa, Moquegua y Tacna, además de vinos artesanales de buen nivel, producen piscos maravillosos en sus múltiples valles estrechos y han desarrollado una industria de macerados con gran futuro.

Desde hace unos años tanto los gobiernos regionales como los productores han propuesto rutas turísticas dando especial énfasis al pisco, rutas que en su mayoría habría que potenciar con el establecimiento de comida local y otros elementos atractivos para el turista como alojamientos adecuados, señalización oportuna y centros de interpretación.

Muy cerca de Pacarán, en Lunahuaná, se creó la Ruta del Pisco, y los productores vitivinícolas de Pacarán y Zúñiga hacen esfuerzo para la instauración de la Ruta del Pisco de Uvina, la cepa insignia de la zona, preferida por contener asombrosas cantidades de antioxidantes. A enero 2021, la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y Zúñiga forma parte de la iniciativa que la DIRCETUR Lima impulsa para incentivar el comercio exterior y el turismo en el Valle de Cañete.

## Situación institucional

Como último paso del análisis de entorno territorial se debe considerar un análisis de la situación institucional del distrito. Ello implica identificar que instituciones públicas y privadas que se encuentran relacionadas al turismo actúan o tienen influencia en la actividad turística del distrito, identificar documentos de planificación y gestión de la actividad turística a nivel regional y local y evaluar las condiciones de la Oficina de Turismo de la Municipalidad Distrital de Pacarán y la voluntad política y coordinación con instituciones relacionadas al sector. Instituciones públicas y privadas: Los siguientes agentes de turismo tienen influencia o actúan sobre la actividad turística del distrito de Pacarán:



Tabla 40

Instituciones públicas y privadas relacionadas a la actividad turística en el distrito de Pacarán

Institución	Competencia
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Institución pública que representa al gobierno central, la cual rige en materia de turismo: establece lineamientos y reglas hacia los prestadores de servicios turísticos del distrito, además de promover la actividad turística. Es la encargada de actualizar y vigilar la implementación del Plan Nacional de Turismo (PENTUR).
Ministerio de Cultura	Institución pública que representa al gobierno central, la cual vela por la preservación del patrimonio material e inmaterial (casonas, monumentos arqueológicos, festividades, etc.) en el distrito.
DIRCETUR Lima	Dirección especializada parte del Gobierno Regional Lima, la cual rige en materia de turismo a nivel regional y coordina con las municipalidades provinciales y distritales el desarrollo de la actividad turística. Asimismo, coordina con el MINCETUR sobre la aplicación de las políticas públicas y disposiciones en materia de los componentes del turismo.
Municipalidad Provincial de Cañete	Gobierno Local que administra los dieciséis distritos de la provincia de Cañete y coordina con el Gobierno Regional Lima y sus municipios locales el desarrollo del turismo de forma sostenible.
Municipalidad Distrital de Pacarán	El Gobierno local es la entidad política que representa a la población, y como tal busca el bienestar para todos sus miembros. Es responsable de la implementación del presente Plan de Desarrollo <Turístico Local. Dirección: Jr. Miraflores 165 Centro Poblado de Pacarán. Email: webmaster@municipacaran.gob.pe Teléfono: (01) 6735169
Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN	Asociación civil de derecho privado sin fines de lucro que asocia e integra a personas naturales y jurídicas interesadas en contribuir al desarrollo sostenible de los pueblos del distrito de Pacarán, propicia la realización de actividades de valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural y el desarrollo de la actividad turística en el ámbito distrital. Fundada el 14 de julio de 2017 inscrita en la Partida N° 21238860, Asiento A0001 de los Registros Públicos de Cañete de fecha 20 julio de 2017. Dirección: Jr. Las Palmas s/n, Pacarán (Hotel Las Palmeras) Email: asodeturpacarán@gmail.com Teléfono: 993 043 800 Presidente: Sr. Luis Melvin Marchán Flores
Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán	Asociación civil de derecho privado sin fines de lucro que asocia e integra a los productores de pisco y vino del distrito de Pacarán cuyo objetivo principal está orientado a la mejora de la producción y comercialización vitivinícola de Pacarán. También son objetivos de la asociación trabajar en la obtención de una marca que, por su calidad, sirva de aval de garantía, capacitar a los productores, generar nuevos puestos de trabajo que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito. Cabe mencionar que uno de los logros obtenidos en base a la unificación es el haber creado la Ruta del Pisco Uvina. Fundada el 27 de septiembre de 2017, inscrita en la Partida N° 21236881, Asiento A0001 de los Registros Públicos de Cañete, de fecha 20 julio de 2017. Dirección: Jr. Mollendo N° 280-286 Pacarán. Email: rickrivas@hotmail.com Teléfono: 993 043 800

---

Presidente: Ing. Ariel Ricardo Rivas Alvarado

Urbina Consultores y  
Asociados SAC

Gerente General: CPC William Henry Urbina Rivera Propietario  
de: Resto bar Don Camilo SAC y  
Hostería Cabañas Don Camilo  
- Productor de Pisco Don Camilo y Agua de Mesa San  
Camilo  
Anexo de Romaní – Pacarán  
Teléfono: 954 709 157  
Email- william@urbinaconsultoresasociados.com

Asociación Ecoturismo  
Valle Hermoso Pacarán

Asociación civil de derecho privado sin fines de lucro fundada el 18 de noviembre de 2019, inscrita en la Partida N° ....., Asiento A0001 de los Registros Públicos de Cañete de fecha 19 de febrero de 2020, cuyos objetivos están orientados a promover el Turismo Rural Comunitario, sostenible y arqueológico del distrito de Pacarán. En su corta vida institucional ha logrado participar de la versión correspondiente al año 2020 del Programa de Apoyo a la Competitividad-PROCOMPITE, del Gobierno Regional de Lima, habiendo resultado ganador.

Dirección: Jr. Callao s/n cuadra 5 Pacarán  
Teléfono: 957054891  
Presidente: Sr. César Paipay Amado

---

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

Documentos de planificación y gestión del turismo: Como parte del análisis de la situación institucional, es preciso identificar los instrumentos de gestión en materia de turismo y sectores conexos a nivel nacional, regional y territorial, esto con el objetivo de poder contar con la información suficiente para el inicio de la Fase 3 Análisis Estratégico, la cual requiere un análisis de coherencia de políticas públicas y planes de desarrollo existentes con el fin de optimizar la utilidad y pertinencia del presente Plan de Desarrollo Turístico Local. Se identificaron los siguientes documentos en materia de turismo a nivel nacional, sectorial, regional y distrital: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2030; el Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025; El Plan de Desarrollo Concertado Regional de Lima 2016 – 2021 y ; el Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima 2021 – 2025.

La Municipalidad Provincial de Cañete y la Municipalidad Distrital de Pacarán no cuentan, a la fecha con Planes de Desarrollo Urbano o Planes de Desarrollo en materia de Turismo. Además, Pacarán no cuenta con su Plan de Desarrollo Local Concertado. El análisis de dichos documentos se realizará en la Fase 3 Análisis Estratégico en el apartado de Análisis de Coherencia de Políticas y Planes.

Capacidad local para la gestión del turismo: a la fecha, la Municipalidad Distrital de Pacarán no cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Local vigente, un Plan Operativo Anual en materia de turismo y tampoco con proyectos de inversión pública activos en dicha actividad económica. De acuerdo con la información recogida en campo y las conversaciones con actores de turismo a través de entrevistas de profundización, la Municipalidad Distrital de Pacarán cuenta con la voluntad política para trabajar en materia de turismo. Sin embargo, existen limitaciones en materia presupuestal, recursos humanos y manejo de instrumentos de gestión para la formulación y ejecución de programas y proyectos turísticos necesarios para el distrito. Por lo tanto, el presente Plan de Desarrollo Turístico Local resulta de vital importancia para el desarrollo de la actividad turística y su planificación.

### **Demanda turística**

El segundo componente de la actividad turística es la demanda turística, un criterio importante al momento de determinar la factibilidad y la recuperación económica de los proyectos en turismo; así como también, observar el mercado es el punto de partida para la planificación de productos y experiencias que

permitan satisfacerlos. En el presente apartado se revisarán los aspectos más importantes de la demanda turística del distrito de Pacarán (o su falta de información): flujo de visitas, representatividad a nivel nacional, estacionalidad y perfil del visitante. Para empezar, es importante conocer el concepto de visitante y su subdivisión en turista y excursionista.

Tabla 41  
Definición de turista y excursionista

Tipo de visitante	Definición
Turista	Visitante que <b>pernocta</b> en el destino visitado, sea dentro del territorio nacional o a un país distinto de su entorno habitual por un periodo menor a un año y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.
Excursionista	Visitante que <b>no pernocta</b> en el destino visitado, ubicado fuera de su entorno habitual y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Fuente: Guía para formular Proyectos de Inversión en Turismo – MEF.

Una vez que se especificó la diferencia entre turista y excursionista, se realiza una revisión de las variables antes mencionadas (flujos de visita, pernoctación, estacionalidad, perfil del visitante) con el objetivo de evaluar sus características o denotar la problemática que acarrea su ausencia.

Flujo de visitas en el distrito de Pacarán: a la fecha, la Municipalidad Distrital de Pacarán registró 9,180 visitas en el 2018, aunque no lleva control de años anteriores ni datos demográficos, por lo que resulta posible estimar su evolución

y comportamiento. Según información recopilada del trabajo de campo, el distrito capta un poco de la demanda que concurre al distrito contiguo de Lunahuaná, el cual no cuenta con un flujo oficial de visitas, pero, según el Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima 2021 – 2025, se estima que su demanda anual oscila entre los 500,000 y 700,000 visitantes anuales. De acuerdo con la información anterior y las conversaciones con expertos de la zona, es posible que Pacarán capte alrededor del 1% o 2% de dicha demanda anual. Sin embargo, esta información no tendrá validez hasta que se realice un adecuado control del flujo de visitas y se realice un estudio del perfil del visitante para poder gestionar adecuadamente las motivaciones de viaje y las actividades turísticas que se ofrecerán al visitante.

En conclusión, resulta importante considerar en fases posteriores la transparencia de la información estadística, para tomar decisiones cada vez más acertadas en beneficio de la población; así como mejorar la obtención de la información mediante un trabajo articulado público-privado.

Representatividad de la demanda de la región Lima a nivel nacional: con el objetivo de tener una métrica comparativa sobre los flujos de visita, es importante presentar un cuadro a modo de ranking de los recursos turísticos más visitados del Perú, en la cual se observan resaltados los principales atractivos turísticos de la Región Lima (a excepción de Lunahuaná porque no cuenta con un flujo de visitantes oficial, aunque se estima entre 500,000 y 700,000 visitas anuales).

Como se aprecia en la siguiente tabla, Machu Picchu, nuestro referente nacional,

recibe 1'585,262 turistas anuales. Asimismo, las Islas Ballestas, otro referente nacional, recibe 554,710 visitantes anuales. En contraste, los recursos turísticos Complejo Termal de La Mamahuarmi (221,087 visitas), Castillo de Chancay (144,741), Reserva Nacional de Lachay (73,562), Ciudad Sagrada de Caral (64,497) y la Zona Reservada Cordillera Huayhuash (4,996) figuran en la tabla de atractivos turísticos destacados. Es preciso indicar que existen otros recursos turísticos importantes en la Región Lima como Cerro Azul, Valle de Canta, Huacho, Végueta, Barranca, entre otros, pero que no presentan un flujo de visitas oficial.

**Tabla 42**  
Representatividad de la demanda turística de los principales atractivos turísticos del departamento de Lima

Atractivo turístico	Departamento	Total de visitas
Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva	Lima	2,615,615
Santuario Histórico de Machu Picchu	Cusco	1,585,262
Ollantaytambo	Cusco	892,587
Lunahuaná	Lima	700,00
Reserva Nacional Islas Ballestas	Ica	554,710
Reserva Nacional de Paracas	Ica	487,800
Parque Nacional Huascarán	Áncash	405,588
Baños Termales de San Mateo	San Martín	288,981
Valle del Colca	Arequipa	275,623
Complejo Turístico Termal de la Mamahuarmi (Churín)	Lima	221,087
Tumbas Reales de Sipán	Lambayeque	185,388
Santuario Histórico Pampa de Ayacucho	Ayacucho	157,242
Castillo de Chancay	Lima	144,741
Complejo Arqueológico Huaca del Sol y la Luna	La Libertad	136,653
Catarata de Ahuashiyacu	San Martín	125,579
Isla de Taquile del Lago Titicaca	Puno	116,663
Complejo Arqueológico Ventanillas de Otuzco	Cajamarca	115,377
Parque Nacional de Tingo María	Huánuco	113,597
Complejo Arqueológico de Kuélap	Amazonas	104,074
Complejo Arqueológico Chavín de Huántar	Áncash	97,978
Geoglifos de Nasca	Ica	93,014
Complejo Arqueológico de Wari	Ayacucho	84,818
Complejo Arqueológico de Sillustani	Puno	88,505
Reserva Nacional de Lachay	Lima	73,562
Ciudad Sagrada de Caral	Lima	64,497
Cataratas de Gocta	Amazonas	59,531
Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas	Lima	44,590
Choquequirao	Cusco	9,497
Zona Reservada Cordillera Huayhuash	Lima	4,996

Fuente: DIRCETUR Lima. Elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, el Complejo Termal de La Mamahuarmi es el atractivo turístico de la Región Lima que cuenta con mayor número de visitantes anuales registrados (Lunahuaná recibe más, pero no contabiliza sus visitas). De igual manera, se aprecia que dicho atractivo turístico recibe más visitas que muchos atractivos turísticos famosos del país como las Tumbas Reales de Sipán (Lambayeque), Complejo Arqueológico de la Huaca del Sol y la Luna (La Libertad), Isla de Taquile (Puno), Complejo Arqueológico de Kuélap (Amazonas), entre otros.

De la información anterior se puede concluir que el flujo de visitas de Pacarán, que debe encontrarse en una cifra mucho menor a los resultados del cuadro, aún es pequeño y es indispensable estudiar el perfil de su visitante para implementar adecuados productos turísticos que permitan incrementar dicho flujo.

Arribo de visitantes a los establecimientos de hospedaje del departamento de Lima: en la actualidad, solo se cuenta con información al respecto de los arribos y pernoctaciones a nivel del departamento de Lima, esta incluye a la región Lima, cuya capital es Huacho y también Lima Metropolitana. Dicha realidad no permite identificar la situación real de los arribos de visitas en cada región del departamento, lo que limita el análisis. A continuación, se resume dicha información, la cual es obtenida de forma oficial a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Tabla 43

Arribos y pernoctaciones de visitantes a los establecimientos de hospedaje del departamento de Lima

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lima	24 512 417	25 135 143	27 156 715	28 470 456	30 518 750	33 658 248
Arribos						
Total Perú	46 359 700	47 919 997	50 564 677	51 895 543	55 428 005	58 032 075
Lima	34 213 195	34 349 586	37 923 357	38 894 477	40 022 015	44 049 199
Pernoctaciones						
Total Perú	64 234 197	65 320 969	69 548 870	70 487 449	73 792 178	77 236 514

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Datos de Turismo.

Como se aprecia en la tabla N°43, entre los años 2014 y 2019 el total de arribos y pernoctaciones en establecimientos de hospedaje del departamento de Lima representan más del 50% del total nacional. Sin embargo, esta cifra está influida por el comportamiento de Lima Metropolitana como su principal aportante, no existiendo una cifra exacta para la medición de la región Lima. No obstante, de acuerdo con las conversaciones con expertos en turismo de la zona durante las entrevistas de profundización, se estima que la cifra correspondiente a la región oscila entre el 30% y 40% del total. Además, se deja constancia que DIRCETUR Lima hace esfuerzos por recolectar dicha información en materia de resultados de demanda, sin embargo, hay poca respuesta de los prestadores de servicios turísticos.



Estacionalidad de la demanda: la estacionalidad significa aquellas temporadas donde el flujo de visitas es más alto a comparación de otras, donde el flujo de visitantes es menor. El objetivo que debe tener cada destino es disminuir la estacionalidad de la demanda para garantizar flujos ordenados a lo largo del año, poder proveer los servicios básicos y generar ingresos sostenidos para la población. Para la evaluación de la estacionalidad de la demanda en el distrito de Pacarán se conversó con los expertos en materia de turismo en la zona, los cuales indican que la demanda se centra en las fechas en que ocurren festivales y fiestas patronales. En ese sentido, los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y octubre. Sin embargo, no se puede estimar porcentajes en la estacionalidad debido a la falta del control del flujo de visitas.

Por todo lo anterior, se denota la importancia y urgencia de administrar y gestionar la demanda turística en el distrito porque es la base de las mediciones estadísticas de sus variables y la construcción de la actividad turística en función de las preferencias y motivaciones de los visitantes.

Perfil del visitante a nivel general y específico: el perfil del visitante es un instrumento que se utiliza en el sector turismo para caracterizar a la demanda turística utilizando indicadores demográficos (nivel socioeconómico, lugar de residencia); psicográficos (actitudes, rasgos de compra, estilo de vida); características propias del viaje (medio de transporte, gasto promedio, actividades turísticas practicadas, entre otros), etc. Mediante la caracterización de la demanda, los actores locales (público, privado, sociedad civil) pueden

tomar mejores decisiones en materia de turismo, así como identificar las motivaciones y expectativas del mercado con el objetivo de satisfacerlas y así poder incrementar el gasto promedio y permanencia de los visitantes.

A continuación, se resume el Perfil del Vacacionista Nacional, ya que la mayoría de los visitantes de los distritos de Lunahuaná y Pacarán son nacionales; posteriormente, se observa el perfil del vacacionista limeño, debido a su cercanía como mercado emisor y algunos resultados del último estudio de MINCETUR sobre el comportamiento de la demanda después de la pandemia. Es preciso indicar que a la fecha no existe un perfil del visitante de Pacarán.

Tabla 44  
Perfil del Vacacionista Nacional 2019

Variable	Características
Edad	El 30% de vacacionistas nacionales pertenecen al segmento Baby Boomer con una edad desde 45 a 64 años; continua el segmento Millennial en el rango de 25 a 34 años con el 28% de los vacacionistas nacionales; la edad promedio de quienes viajan por el Perú es de 37 años. Este dato refleja la variedad de segmento posibles aprovechables para la generación de productos turísticos especializados.
Motivador de viaje	33% de los vacacionistas nacionales viajan para relajarse y descansar en el destino que visitan; 27%, buscan salir con la familia; en tercer lugar, se ubica conocer nuevos lugares con 20%.
Medio de información determinante para el viaje	La estrategia del boca a boca mediante los comentarios de familiares y/o amigos despierta el interés de viaje del 44% de los vacacionistas nacionales; mientras que el internet y la información contenida en páginas web y aplicaciones solamente el 25%; en tercer lugar, se ubican los programas en TV sobre viajes con el 14%.
Departamento más visitado	El 30% de los vacacionistas nacionales visita Lima, considerando Lima Metropolitana y Lima Provincias; 13% visita Ica; en tercer lugar, se ubica Piura, con 7% de los vacacionistas nacionales y Cusco, con un 6%.
Noches de permanencia	50% de los vacacionistas nacionales se quedan en el destino un promedio de 1 a 3 noches; el 41%, se queda de 4 a 7 días, esta variación depende de la distancia y ubicación del destino visitado, así como de la oferta turística comercializada de cada destino.
Grupo de viaje y medio de transporte	34% de los vacacionistas nacionales viaja con amigos y/o familiares sin niños; 25% viaja con grupo familiar directo (padres e hijos); 18% viajan en pareja; 13% viajan solos y 10% con familiares y/o amigos con niños. Nuevamente este dato nos permite pensar en las posibilidades de productos turísticos para cada público objetivo. Es importante destacar que más del 60% se movilizan hacia el destino en bus interprovincial y 15% en avión.
Tipo de alojamiento	71% de los vacacionistas nacionales se quedan en un alojamiento pagado; el cual se subdivide de la siguiente forma: Hotel (43%), Hostal/Casa Hospedaje pagada (25%), Bungalows y/o Albergues (3%). Mientras que el 24% se hospeda en la casa de un familiar y/o amigo; el 5% restante suele acampar o quedarse en una casa de su propiedad.
Gasto por persona durante el viaje	Para quienes visitan destinos fuera de su región de residencia; el promedio de gasto es S/594; mientras que para quienes visitan un destino dentro de su región de residencia es S/277. En promedio el vacacionista nacional gasta S/ 476 por viaje realizado. El promedio de gasto siempre depende de los días de estancia y de la oferta turística; es importante incrementarlo gradualmente en los diferentes destinos del país.
Estacionalidad	La estacionalidad es un indicador que nos muestra la diferencia existente entre los meses en el año con mayor flujo de visitantes en un destino y los meses con menor flujo. Los vacacionistas nacionales suelen viajar en los meses de enero y febrero con un 22% en cada mes, también en el mes de julio cerca del 14%. Mientras que los meses de menor flujo suelen ser mayo-junio y setiembre, con 3% y 1% respectivamente. Es importante reconocer que las temporadas de viaje (altas y bajas) dependen de la oferta turística de cada destino y los datos que se muestran son una media nacional.

---

Actividades  
realizadas durante  
la visita

El 88% practica actividades en los espacios urbanos del destino como visitar parques, iglesias, mercados, city tours; para cada destino es importante mejorar su casco urbano pues es parte integrante de la experiencia del visitante

55% practica actividades de naturaleza en la visita a áreas protegidas, lagunas, caídas de agua, nevados, islas entre otros recursos de categoría sitios naturales. Las actividades al aire libre ganarán fuerza en este contexto donde convivimos con la COVID-19; resulta importante fortalecer la oferta en esos recursos.

36% practica actividades relacionadas con la cultura como visitar sitios arqueológicos, museos, participar en celebraciones religiosas, visitar comunidades campesinas/nativas. El porcentaje es bajo, si consideramos que el país tiene una fuerte vocación en el aspecto histórico-cultural, es importante que como peruanos podamos conocer estos espacios.

15% de los vacacionistas nacionales practica actividades de deporte de aventura entre las que destacan paseos a caballo/cuatrimoto/moto acuática; también el trekking, canotaje, surf y otros deportes náuticos, pesca deportiva, entre otros. Es importante fomentar este tipo de actividades de manera segura, porque generan un bienestar físico a quienes las practican.

Por último, 17% de los vacacionistas nacionales practican actividades turísticas diversas como visitar bodegas vitivinícolas, piscigranjas, fincas cafetaleras, centros poblados, entre otros. Estas actividades se desarrollan en recursos considerados en la categoría Realizaciones Técnico, Científicas y Artísticas; que también son una alternativa para el desarrollo de productos turísticos innovadores.

---

Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2019.

En la tabla anterior se muestran las características de los vacacionistas que visitan diversos destinos del país. Según el documento de PROMPERÚ 1'662,939 vacacionistas se movilizaron en el año 2019, registrando un movimiento económico de más de S/ 2,000 millones de soles; lo que representa al turismo como una actividad principalmente económica, que permite a la población obtener una fuente de ingresos adicional. El principal mercado emisor

es Lima Metropolitana y Callao, registrando más del 84% de los viajes por vacaciones a nivel nacional.

Para el distrito de Pacarán representa una oportunidad su ubicación cercana a este mercado. Una de las principales motivaciones de viaje, es el descanso y la relajación; aspecto ventajoso para el distrito por la calidez de su clima, la disponibilidad de recursos y paisajes bellos del Valle Medio del Río Cañete.

Perspectivas de viaje del vacacionista 2020: nos encontramos en una época de cambios en el sector turismo a nivel local, regional y nacional; donde los rasgos y/o características que adoptarán los visitantes probablemente cambien en el corto plazo, procurando su protección personal, la conformación de burbujas sociales; además del respeto por las medidas de bioseguridad; así como el estricto cumplimiento de protocolos, con las adaptaciones correspondientes según el entorno geográfico del destino.

Según el documento Conociendo al nuevo vacacionista nacional, elaborado por PROMPERÚ durante los meses de junio hasta agosto de 2020, se rescatan algunas conclusiones.

## ¿Cuándo volverán a viajar los vacacionistas?

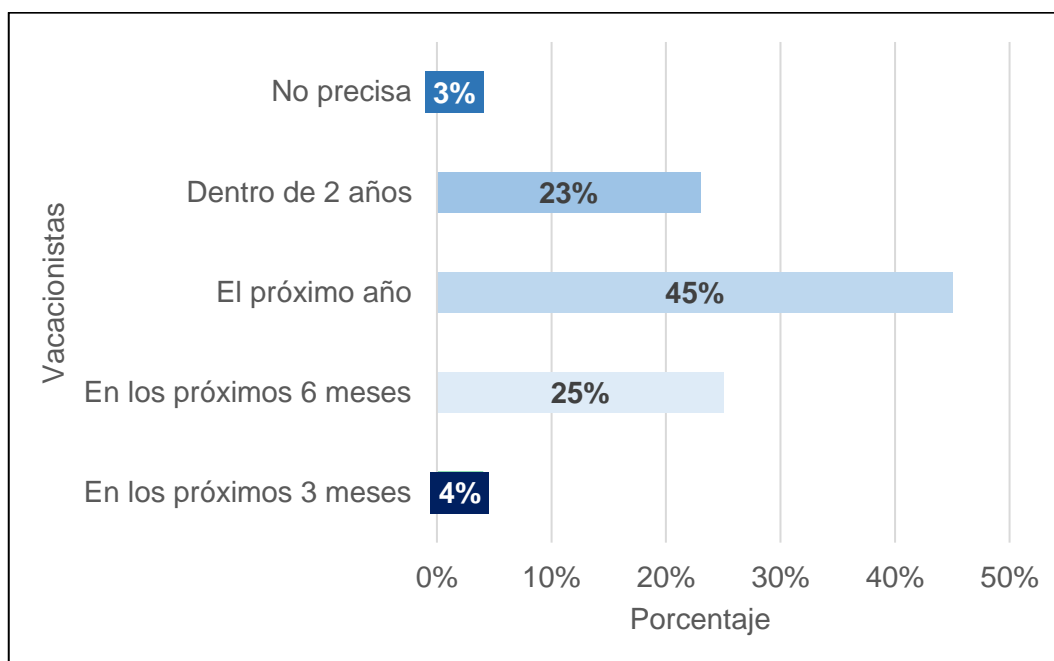


Figura 31 Intención de viaje

Fuente: PROMPERÚ.

En la figura anterior se observa la intención de los vacacionistas nacionales por viajar y el tiempo que consideran seguro para poder realizarlo; la mayoría (45%) considera que desde el próximo año (2021) comenzará a realizar viaje por ocio; este indicador establece un tiempo reducido a los prestadores y autoridades para adaptar su oferta y mejorar sus servicios.

## ¿Cuáles son los elementos claves para la decisión de viaje?

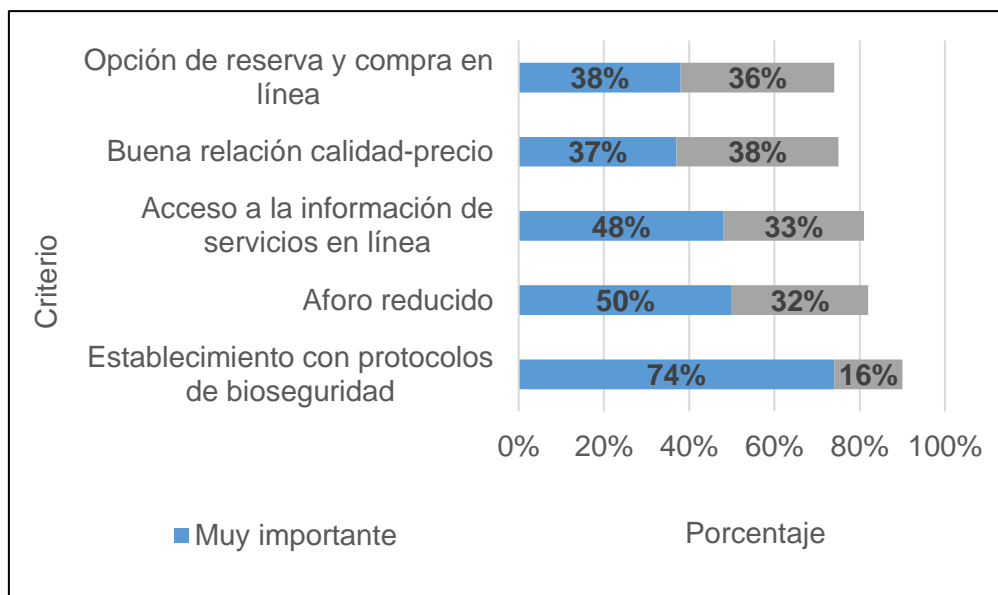


Figura 32 Elementos clave para la decisión de viaje

Fuente: PROMPERÚ.

En la figura N°32, se muestra la opinión de los vacacionistas al respecto de los criterios a tener en consideración para decidir por un destino de viaje; algunos criterios son a corto plazo, como la adopción pronta de protocolos de bioseguridad en la operación de los recursos y/o atractivos turísticos; así como de los negocios turísticos y todos quienes hacen parte de la cadena de valor; por otro lado, hay criterios que se mantendrán en el tiempo como el acceso a información del destino y las opciones de reserva virtuales, además de la relación calidad-precio y valor otorgado al turista.

Adicionalmente, la adopción de protocolos no garantiza que los vacacionistas lleguen. Es importante considerar estrategias para visualizar la adopción de

protocolos mediante redes sociales, incluir testimonios y referencias de visitantes, prestadores y población en general para de esa manera recuperar la confianza del turista. En la siguiente tabla se muestran algunas características adicionales del visitante en tiempos de pandemia.

En la Tabla N°45 se enfatiza en las características que adoptarán los vacacionistas en el corto plazo; sin embargo, las medidas de seguridad y salud están presentes en todas las actividades económicas y la gestión del turismo no es ajena a ello. Esta crisis sanitaria debe ser un precedente para los destinos del país del cual deben extraerse lecciones aprendidas que logren un verdadero cambio en la conciencia del poblador y del turista.

El vacacionista limeño representa el 84% de los viajes a nivel nacional, por tal motivo influye mucho en la información estadística a nivel nacional. Por último, es preciso indicar que se necesita elaborar el perfil del visitante de Pacarán y la medición de los indicadores de demanda (pernoctación, gasto promedio, estacionalidad, preferencias de viaje, nivel de satisfacción, etc.) para poder contar con una gestión adecuada de los insight que motivan el viaje y las visitas con el objetivo de construir productos turísticos segmentados y orientados a una actividad turística sostenible.



Tabla 45  
 Perfil del vacacionista nacional en tiempos de pandemia

Variable	Características
Grupo de viaje	<p>32% viajará con grupo familiar directo (padres e hijos); esto debido a que existe mayor seguridad en el círculo familiar puesto que se asume que estuvieron en una misma vivienda.</p> <p>33% viajará en pareja; 15% lo hará solo y el viaje entre amigos disminuyó al 10%.</p>
Medio de transporte	<p>46% viajará en bus interprovincial, los cuales han empezado a adoptar protocolos sanitarios en su operación y durante el trayecto.</p> <p>37% viajará en avión a destinos que lo requieran, puesto que el trayecto es corto y garantiza seguridad con el mecanismo de filtración constante de aire.</p> <p>14% viajará con auto propio, para evitar el contacto con personas ajenas a su burbuja social.</p>
Tipo de alojamiento	<p>En promedio, los vacacionistas nacionales permanecerían 5 noches; en el caso de Pacarán el promedio suele ser de 1 a 2 noches.</p> <p>30% se hospedará en hotel/hostal de 3 estrellas; 18% en hotel/hostal de 2 estrellas y 10% en departamentos alquilados para su grupo de viaje, una de las plataformas que destaca en este rubro es Airbnb.</p> <p>28% se hospedará en casa de familiares y/o amigos, debido a la desconfianza por establecimientos de hospedaje pagados o al ahorro en el gasto.</p>
Actividades realizadas durante la visita	<p>49% prefiere actividades de naturaleza, que garanticen espacios abiertos y grupos reducidos. Ejemplo: Visitar áreas naturales protegidas.</p> <p>45% practica actividades culturales, principalmente caminatas hacia sitios arqueológicos que garanticen espacios al aire libre.</p> <p>45% actividades en los espacios urbanos del destino; como la visita a plazas y monumentos representativos</p> <p>38% prefiere actividades de bienestar como el termalismo y otros tratamientos de relajación; para el distrito de Pacarán, que cuenta con 12 fuentes termales, este indicador es una oportunidad notable.</p> <p>28% de los vacacionistas nacionales realizarán actividades de aventura, que normalmente se desarrollan en espacios de naturaleza.</p> <p>23% de los vacacionistas nacionales realizarán actividades de turismo comunitario; principalmente gestionadas por comunidades rurales, favoreciendo el comercio local y el sustento familiar de las comunidades anfitrionas.</p>

Fuente: PROMPERÚ.

## **Oferta Turística**

Es el tercer componente de la actividad turística. La oferta turística de un destino está compuesta por sus productos turísticos promocionados y comercializados hacia los diferentes mercados a nivel local, regional, nacional e internacional. En el presente apartado se evaluarán los recursos turísticos identificados con durante la visita de campo realizada; así como un análisis de las actividades turísticas que se desenvuelven y la capacidad instalada presente en cada recurso. En segundo lugar, se listarán los productos turísticos oficializados por DIRCETUR Lima y MINCETUR; así como los comercializados por los operadores turísticos en Lima Metropolitana y en el Valle Medio de Cañete.

Análisis de los recursos turísticos de Pacarán: El distrito de Pacarán cuenta con importantes recursos turísticos de tipo cultural, histórico, arqueológico, arquitectónico, gastronómico y enológico. Asimismo, posee un clima soleado todo el año y está situado muy cerca de la Lima, por otro lado, se ubica a tan solo 20 minutos de Lunahuaná, que junto al distrito de Asia son las localidades que reciben el mayor número de turistas y visitantes en la provincia, especialmente los fines de semana. Según el Directorio de Recursos Turísticos del software SIG MINCETUR, Pacarán no cuenta con atractivos turísticos inventariados. A continuación, se listan los recursos turísticos identificados en el distrito de Pacarán durante el trabajo de campo.

Tabla 46  
Recursos turísticos identificados en el distrito de Pacarán

Recurso Atractivo	Clasificación	Estado de conservación	Afluencia de visitantes	Temporalidad
Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán	Manifestaciones culturales	Bueno	1,180	Agosto y septiembre
Sitio arqueológico de San Marcos	Manifestaciones culturales	Malo	690	Todo el año
Bodega Buena Vista	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Muy Bueno	1,365	Todo el año
Pueblo de Pacarán	Manifestaciones culturales	Bueno	9,180	Todo el año
Fiesta religiosa de la Santísima Cruz de San Juan	Acontecimientos programados	Bueno	365	Última semana del mes de junio
Festival del Maíz Morado	Acontecimientos programados		488	Noviembre
Bodega Vallesol	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Muy Bueno	2,390	Todo el año
Puente Colgante de Antahuaya	Manifestaciones culturales	Bueno	6,650	Todo el año
Sub Tramo Huagil – Huaca Daris	Manifestaciones culturales	Regular	690	Todo el año
Petroglifo de San Marcos	Manifestaciones culturales	Malo	282	Todo el año
Monumento arqueológico Prehispánico Jacayita-Sector 1 y 2	Manifestaciones culturales	Regular	845	Todo el año
Mirador de Pacarán	Manifestaciones culturales	Regular	690	Todo el año

Fuente: Libro de visitas de la Municipalidad Distrital de Pacarán. Elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, Pacarán cuenta con un legado cultural importante. De los doce recursos turísticos listados (no inventariados) ocho pertenecen a la categoría manifestaciones culturales y predominan los restos arqueológicos y los monumentos históricos. Es importante destacar que dicho potencial se complementa con la presencia de vitivinícolas, pertenecientes a la categoría realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas, las cuales son testimonio del potencial natural y cultural del distrito. Asimismo, líneas adelante se muestra el potencial gastronómico que ha motivado festivales como la vendimia y del maíz morado. Por lo tanto, todo lo anterior justifica una importante carga de riqueza cultural. A continuación, se presenta un resumen de los recursos turísticos identificados:

Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán: Iglesia Virreinal, que fue construida en el siglo XVII, con el fin de convertir a los habitantes de esa época que tenían como ídolo a Pachacamac al cristianismo, según el libro escrito por el padre César bellido “Historia de los Yauyos y Yuncas”, para su edificación se usaron ladrillos elaborados con tierra arcillosa, piedras de las canteras locales y madera traída al hombro desde la costa, en donde participaron escultores, albañiles, picapedreros, carpinteros y diseñadores.

Con la llegada de la orden Franciscana se denominó a la iglesia con el nombre de “Santísima Iglesia de San Francisco de Asís de Pacarán”. Las campanas fueron donadas por la familia Negrón Bonifacio en el año 1780, sin embargo la edificación inicial se desplomó en su totalidad producto de las lluvias en el año

1908, luego de ser nuevamente reconstruida, en 1974 y en 1999 la iglesia sufrió daños graves en su infraestructura, además el terremoto del 2007 causó que la edificación sufra un gran deterioro por lo que tuvo que ser refaccionada, por medio de gestiones realizadas por el cura Nilton Pachas, quien pidió apoyo a instituciones extranjeras, entidades eclesíásticas locales y vecinos del distrito. Se recogió información de un tríptico elaborado hace varios años por la Prelatura de Yauyos que comprende las provincias de Cañete, Yauyos y parte de Huarochirí, cuya sede se ubica en San Vicente de Cañete, donde se registra que ... “por su importancia la iglesia fue declarada el 12 de enero del año 1989 como Monumento Nacional por el Instituto Nacional de Cultura-INC mediante la expedición de la Resolución Jefatural N° 12 del 12 de enero de 1989, en mérito de sus valores históricos, urbano paisajísticos y de identidad local”, sin embargo, no nos ha sido posible tener acceso a dicho documento, en la iglesia de Pacarán, y el municipio distrital.

De otro lado, efectuadas las gestiones en el Ministerio de Cultura para que se nos expida una copia de la mencionada resolución, se nos ha hecho entrega de una copia de la Resolución Jefatural N° 012 del 12 de enero de 1989 (mismo número de resolución y misma fecha) por la cual se resuelve otorgar el reconocimiento oficial como Asociación Cultural de carácter privado sin fines de lucro a la Asociación Cultural “Movimiento Universal de los Inkas”. No cabe duda de que habrá que poner este hecho de conocimiento de las autoridades eclesíásticas a fin de que se solicite al ente cultural del país se clarifique este caso, y lo más importante, que dicho documento forme parte de los archivos de

la iglesia San Francisco de Asís de Pacarán, del municipio distrital y otras instituciones cívicas y educativas del distrito.



Figura 33 Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán

Fuente: trabajo de campo.

Como se aprecia en la figura anterior, la fachada de la Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán fue reparada a causa del constante deterioro y acción de los movimientos telúricos. Durante la visita de campo, se observó que el templo no cuenta con instalaciones turísticas suficientes para atender al visitante y su conservación es de extremo cuidado.

Sitio Arqueológico de San Marcos: El sitio arqueológico de San Marcos data de la época prehispánica, estuvo habitado por los por los Yungas, o Yuncatibus que tenían como deidad a Pachacamac. Se puede encontrar en este lugar amplias

plazas, viviendas y templos construidos y cercos perimétricos construidos con piedra y adobe, para la elaboración de los techos usaron palos de algarrobo y huarango con una mezcla de barro y caña.

El sitio arqueológico también cuenta con almacenes, banquetas, cárceles y granjas donde se criaban cuyes, además, se observan murallas que protegían el lugar, con ventanas destinadas a la vigilancia, sin embargo, actualmente se puede evidenciar abandono, debido a que las áreas aledañas al lugar son usadas para la crianza de animales menores y sembríos sin ningún control alguno.



Figura 34 Sitio arqueológico San Marcos

Fuente: trabajo de campo.

Como se aprecia en la figura anterior, el Sitio Arqueológico San Marcos requiere de intervención del Ministerio de Cultura con carácter de prioridad.

Actualmente, parte de la explanada en su construcción es usada como cancha de fútbol y las hornacinas de los muros se encuentran seriamente deteriorados. Hay indicios de que en la zona se liba licor y se realizan reuniones nocturnas. Más aún, previo a su intervención se requiere del urgente proceso de inventario turístico e inclusión en el presente plan de desarrollo turístico local para que se puedan realizar las labores de acondicionamiento y conservación del resto arqueológico.

Bodega Buena Vista: fue fundada por el señor Neptalí Rivas Rivadeneira, en 1980, cuenta con aproximadamente cuatro hectáreas que en un principio fueron empleadas para el cultivo de productos como maíz morado, papa y camote, sin embargo, años más tarde se decide sembrar solo plantaciones de vid para la elaboración de vinos y piscos, productos que posteriormente ganaron concursos y obtuvieron reconocimientos en la región.

En el año 2004, posterior al fallecimiento de su fundador, se decide implementar a la bodega con equipos modernos para elevar la producción y la calidad en la elaboración de piscos y vinos, iniciativa que fue reconocida con la medalla al mejor pisco en la cepa Uvina a nivel nacional. La bodega cuenta con una marca con D.O. N°216 -576 que lleva el nombre de “Don Nepalí” en memoria de su fundador.





Figura 35 Bodega Buena Vista

Fuente: trabajo de campo.

Como se aprecia en la figura anterior, la Bodega Buena Vista cuenta con una infraestructura adaptada para atender al visitante. Sin embargo, no cuenta con instalaciones turísticas como señalización, servicio de guiado, entre otros.

Pueblo tradicional de Pacarán: situado en el valle del río Cañete. Pacarán es considerado un sitio tranquilo y acogedor, en donde se puede observar campiñas, construcciones que datan de la época colonial y naturaleza. En esta localidad se puede encontrar pobladores que sobrepasan los noventa años, los que atribuyen su longevidad al consumo de productos como el maíz morado y la uvina. Esta localidad aún mantiene sus tradiciones culinarias, siendo la mazamorra de uva, las chapanas y el picante de camarón expresiones clásicas de su gastronomía.



Figura 36 Pueblo de Pacarán

Fuente: trabajo de campo.

De acuerdo con la visita de campo, el pueblo de Pacarán cuenta con señalización básica para orientar al visitante, no obstante, carece de las instalaciones turísticas suficientes para una adecuada experiencia turística: miradores, servicio de guiado, señalización turística adecuada, terrapuerto, entre otros.

Fiesta Religiosa de la Santísima Cruz de San Juan: la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan fue creada el 25 de junio de 1929 por iniciativa de señores Feliz Carbonel Huarcaya, Hipólito Alcalá Guzmán y Juan Candela Sánchez. La primera santísima cruz, fue colocada en lo que hoy correspondía a su local institucional, con la presencia del vicario de la parroquia Carlos Rodríguez,

posteriormente, en el año de 1930 se inaugura siendo los padrinos doña María Torrejón y don Pedro Rivas Sánchez. En el año de 1931 se presentaron los estatutos de la asociación y el 1932 se adquirió un terreno en el cementerio para la creación de un cuartel de bóvedas. En 1941 la Sociedad trasladada al jirón Benavides, lugar donde se construye una edificación de adobe para sus reuniones.

En 1979 se adquirió un terreno en el cementerio para la construcción de un nuevo cuartel de bóvedas, posteriormente el local de reuniones fue demolido para construir uno nuevo con ladrillo y cemento. En el año 2004 este local se colocó losetas en el local principal y en el oratorio, y en el año 2008 y 2010 se adquirieron estandartes y nuevos mobiliarios, además se remodelaron servicios higiénicos y se le dio mantenimiento al camino que lleva hacia el cerro San Juan.

Festival del Maíz Morado: el Festival del Maíz Morado se lleva a cabo desde el 2013, en él se rinde homenaje este producto típico de la zona, debido que es reconocido por su alta por su alta calidad y sus múltiples virtudes.

Se ha encontrado corontas de maíz moradas en sitios arqueológicos cercanos al distrito, lo que confirma la larga tradición en el cultivo de este producto. El maíz morado producido en Pacarán contiene grandes concentraciones de antocianina, a la que se le atribuye beneficios para la protección contra enfermedades cardiovasculares y cáncer al colon. En festival se lleva a cago en el mes de noviembre, en él se pueden degustar preparaciones que tienen como

insumo maíz morado como: mazamorra morada, cremoladas, queques, chicha y dulces.

Agroindustrias Vallesol: es una de las principales productoras agroindustriales en el distrito, reconocidos y galardonados por ofrecer piscos y vinos de gran calidad. La tradición de comercializar estos productos la inicia don Pedro Augusto Villanueva Sánchez, agricultor reconocido en la región, que inicia con esta tradición en el distrito de Lunahuaná, posteriormente sus hijos Wilfredo y Pedro Villanueva, adquieren un terreno en Jacaya baja en el distrito de Pacarán, donde deciden expandirse y continuar con el negocio iniciado por su padre. Vallesol se inició como una bodega artesanal, se formaliza como persona natural en el año 1995 y en el 2015 se consolida como persona jurídica con el nombre de Agroindustrias Vallesol S.A.C. La empresa ha recibido premios por la calidad de sus vinos y piscos a nivel local y regional. De acuerdo con información del trabajo de campo, las instalaciones de la vitivinícola se encuentran en buen estado al igual que sus cultivos. No obstante, se requieren instalaciones turísticas básicas para poder atender al visitante y ser parte de los circuitos turísticos propuestos.



Figura 36 Bodega Agroindustrias Vallesol

Fuente: trabajo de campo.

Puente Colgante de Antahuaya: está ubicado en el kilómetro 53 de la carretera Cañete-Yauyos, en una zona agrícola, donde se siembra maíz, yuca, camote, yuca y algodón, en un principio en el lugar existía una oroya que se usaba para el traslado de productos a través del río. En el año 2002 se decide ejecutar el proyecto para la creación del puente colgante Antahuaya, dado la importancia de trasladar y comercializar los productos elaborados en esta la zona. Es considerado un recurso turístico dado la belleza paisajística de la zona, usualmente es incluido en los recorridos locales.



Figura 37 Puente de Antahuaya

Fuente: trabajo de campo.

De acuerdo con el trabajo de campo, el Puente Antahuaya no cuenta con instalaciones turísticas para atender a los visitantes. Sin embargo, se resalta su importancia en la zona porque conecta con bodegas vitivinícolas y campos en los cuales poder impulsar el turismo vivencial.

Sitio arqueológico Sub tramo Huagil-Huaca Daris: se ubica en el medio del valle, al este de la zona urbano y está rodeado por campos de cultivo, en la zona denominada San Marcos, se accede de forma peatonal, a través de un camino

de herradura de 800 metros y que bordea las tierras de cultivo de la señora Daris Rivadeneira. La Fortaleza “Huaca Daris” es declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en el 2006. En el sector se puede encontrar, plataformas, complejos y nichos construidos con piedra, tierra y cascajo, una plaza extensa, muros y pasadizos decorados con color ocre rojo. En la zona se puede observar campos de cultivo de alfalfa y otras especies arbóreas, las cuales, al ser regadas, originan filtraciones y erosión en los muros del recinto.



Figura 38 Sitio arqueológico Sub tramo Huagil - Huaca Daris

Fuente: trabajo de campo.

Como se aprecia en la figura anterior, el sitio arqueológico sub tramo Huagil-Huaca Daris es parte de un camino inca que se encuentra actualmente entre los terrenos agrícolas de la comunidad de Pacarán. Su estado de conservación es malo y, a pesar de que cuenta con reconocimiento del Ministerio de Cultura y se encuentra incluido en la Ruta Qhapaq Ñan, no ha sido intervenido ni conservado.

Por tal motivo, la generación de las actividades necesarias para su puesta en valor es importante.

Petroglifos de San Marcos: se ubican en el margen izquierdo del río Cañete, al noreste de la huaca Daris, en el sector de San Marcos. Los petroglifos se encuentran dispersos en un área de aproximadamente 600 metros, rodeado por campos de cultivo. Están plasmados en piedras de gran tamaño, en las cuales se observa observan diseños zoomorfos, antropomorfos, naturalista, geométricos y otros, empleando para su creación pintura color ocre rojo, incisiones y acanaladuras sobre su superficie.



Figura 39 Petroglifos de San Marcos

Fuente: trabajo de campo.

Se puede evidenciar que los petroglifos están expuestos al deterioro, dado que, al estar cerca a los campos de cultivo, las actividades de riego producen erosión



en las rocas, además, algunas de ellas han sido removidas de su lugar original con el objetivo de ampliar los campos agrícolas. Como se aprecia en la figura anterior, los petroglifos de San Marcos se encuentran en formaciones rocosas que se encuentran en diferentes zonas agrícolas del distrito de Pacarán. No se encuentran puestas en valor ni reconocidas por el Ministerio de Cultura.



Figura 40 Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita

Fuente: trabajo de campo.

Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita- Sector 1 y 2: se ubica en la margen derecha e izquierda de río Cañete en el Sector Jacayita, cerca de la parte baja del cerro, presenta una planta rectangular de aproximadamente 16 metros de largo y 4 de ancho y muros pequeños, estas estructuras están construidas de barro y piedra. Las estructuras en el lugar aún conservan su morfología, sin embargo, se observa la presencia de constricciones modernas dentro de sitio

arqueológico. Como se aprecia en la figura anterior, el resto arqueológico no se encuentra inventariado ni intervenido por el Ministerio de Cultura. La zona en la que se encuentra ubicado, cerca al anexo Jacayita, se encontraría lejos de la zona del centro poblado de Pacarán en un territorio con ningún tipo de acceso adecuado ni instalaciones turística para la visita turística.

El Mirador Turístico de Pacarán: la cima del cerro San Juan, ubicado a tan solo 1,000 m desde la plaza de armas de la ciudad, constituye un mirador natural por excelencia desde el cual se divisa parte importante de la ciudad, el río Cañete y su extenso valle, productor de vid, frutas, maíz morado y otros artículos de pan llevar. En tan privilegiado lugar, por su belleza escénica y paisajística, se propone instalar un mirador turístico, que el presente proyecto optimizará con el objetivo de convertirlo en uno de los principales atractivos turísticos de Pacarán. El lugar escogido para habilitar el mirador turístico es inmejorable por su estratégica ubicación, habida cuenta que desde él se aprecia una extensa área de la capital del distrito, el río Cañete, la carretera asfaltada y señalizada que aguas arriba conduce hasta los vecinos distritos de Zúñiga y Catahuasi (Yauyos) parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas y prosigue hasta la provincia de Chupaca, vecina a Huancayo, jurisdicción de la región Junín. Aguas abajo, se puede observar hasta el límite del vecino distrito de Lunahuaná. Acceder a la parte alta del cerro San Juan es fácil y placentero pues en el primer tramo se camina por un sendero arbolado con diversos sembríos a ambos lados a cuya vera corre una acequia de regadío.

Luego de los primeros quince minutos de caminata desde la Plaza de Armas, se prosigue a la parte alta en ascenso continuo por un amplio y seguro sendero, pero, carente de vegetación y de lugares propicios para el descanso y la contemplación.



Figura 41 Mirador turístico de Pacarán

Fuente: trabajo de campo.

Durante la visita de campo se observó que no existen instalaciones turísticas para atender al visitante. No obstante, se deja constancia de su importancia paisajística y su potencial para complementar los recorridos turísticos en el distrito.

Folclore: es un medio de expresarse de una región determinada, puede ser por medio de danzas, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación folclórica. Esa síntesis o mestizaje cultural está presente en todas las manifestaciones de nuestra cultura. En el caso del distrito de Pacarán, la riqueza natural que brinda el Valle Medio del Río Cañete les permite contar con un bagaje cultural importante y amplio, por lo que su gastronomía es muy rica y sus festivales derivados de su importancia resultan muy representativos. La gastronomía de Pacarán es muy variada y deliciosa, sobresaliendo los siguientes platos típicos.



Figura 42 Platos típicos de Pacarán

Fuente: trabajo de campo.

Festival del Maíz Morado de Pacarán: Pacarán, la "Tierra de la eterna primavera y del buen pisco" se convierte cada 29 y 30 de octubre en un destino ideal para los limeños. El municipio distrital celebra en esa fecha, año tras año, el Festival del Maíz Morado, en mérito a las bondades de un producto típico de la zona, evento que va por su sexta versión. El objetivo del festival es dar a conocer a la comunidad nacional e internacional que Pacarán es un alto productor de este producto cultivable desde épocas ancestrales, así como promocionar su consumo masivo debido a sus excelentes efectos para el bienestar de la salud de las personas, habida cuenta que está científicamente comprobado que su propiedad antioxidante ayuda a la prevención de enfermedades cardiovasculares y cáncer al colon. Se especula que sus beneficios serían una de las causas que la población longeva de Pacarán supere los 90 años de vida sana.

En los días que dura el festival, los visitantes podrán degustar una gran variedad de productos derivados de este tipo de maíz, como: chicha morada, mazamorra morada, cremoladas, dulces, tortas y pasteles, helados y marcianos entre otros, que son el complemento ideal de otros potajes a base de camarones. Durante su realización se efectúa una exposición del maíz morado mejorado ocasión en que se relievan sus propiedades antioxidantes en la prevención de enfermedades cardiovasculares y cáncer al colon, además, se organizan retretas musicales, paseo de farolas, disfraces alusivos al maíz morado y sus derivados, izamiento del pabellón nacional y marcha de la bandera, la elección de la reina del festival, serenata y quema de un castillo de fuegos artificiales. Complementa

el festival la realización de charlas a los agricultores sobre el cultivo de maíz morado orgánico y el uso del abono foliar. Complementa el festival el inicio de la feria gastronómica y concurso del maíz morado y sus derivados con entrega de premios a los ganadores y la realización de un gran bingo bailable amenizado por la orquesta musical.

Festividad de San Francisco de Asís de Pacarán: El 4 de octubre se celebra la festividad de San Francisco de Asís, santo patrón de Pacarán, cuya vida estuvo enmarcada en la humildad, solidaridad, desprendimiento y amor a los más necesitados. Los misioneros franciscanos llevaron su mensaje de amor al prójimo al valle de Cañete a fines del siglo XVI creando el curato de “San Francisco de Asís de Pacarán”, constituido actualmente en sede de la parroquia, dentro de la prelatura que comprende a las provincias de Cañete, Yauyos y parte de Huarochirí. Esta fiesta cristiana constituye un punto de encuentro para los pacaraneros de todas las edades y de bienvenida a los visitantes. Además de los actos religiosos y protocolares, las celebraciones incluyen corrida de toros, festival de danzas, conciertos de música popular, fuegos artificiales, etc.

### **Facilidades para el Turismo**

El cuarto componente del turismo son las facilidades para el turismo. Esta categoría comprende dos grandes aspectos: la planta turística y la infraestructura y servicios básicos.

Planta turística: La planta turística es parte integrante de la oferta turística de la localidad, esta comprende todos aquellos prestadores de servicios turísticos privados: alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, guía y/u orientadores turísticos, entre otros. En la actualidad, para el distrito representa un reto obtener el directorio de prestadores actualizado por el constante cierre de empresas y la apertura de nuevos emprendimientos. Establecimientos de hospedaje: En relación con los establecimientos de hospedaje y restaurantes, se listan los identificados durante el trabajo de campo.

Tabla 47  
Directorio de establecimientos de hospedaje de Pacarán

Nombre Comercial	Dirección
Hotel Palmas Reales	Jr. Las Palmas y San Francisco s/n.
Negociación Inmobiliaria Agrícola del Valle de Pacarán-Guizado Portillo Hacienda & Resort (5 estrellas)	Km. 49.5 Carretera a Yauyos-Zn Lima – Cañete - Pacarán
Hotel Los Sauces Hotel San Francisco de Asís Hospedaje Camilo	Jr. Sauce s/n. Jr. Cañete 100 Carretera Cañete – Yauyos km. 48
Hospedaje Camping Canotaje Puente Colgante	Carretera Cañete – Yauyos km. 46 Anexo Jacayita
Hospedaje de la familia Candela Hospedaje Villa Papa Hospedaje El Encanto	Carretera Cañete – Yauyos km. 48 S/n. Ag. Arenal La Huaca (frente al grifo del Anexo Romani) Jr. Sauce s/n.
<b>Total</b>	<b>9 establecimientos</b>

Fuente: Trabajo de campo.

Se cuenta con 9 establecimientos de hospedaje asociados; sin embargo, esta información se contrasta con el Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados de MINCETUR, en el cual se registran aquellos establecimientos que cuenta con clase y categoría vigente.

Tabla 48  
Directorio de establecimientos de hospedajes clasificados y categorizados

Nombre Comercial	Dirección	N° de habs	N° Plazas
Negociación Inmobiliaria Agrícola del Valle de Pacarán – Guizado Portillo Hacienda & Resort (5 estrellas)	Km. 49.5 Carretera a Yauyos – Zn Lima – Cañete – Pacarán	150	250

Fuente: Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos – MINCETUR.

Los establecimientos de hospedaje que se encuentran clasificados y categorizados figuran en la promoción turística a nivel nacional y obtienen una serie de beneficios como la participación en eventos como workshops a nivel nacional. En la actualidad, solamente 1 establecimiento en Pacarán se encuentra en esta condición, por lo tanto, se precisa conseguir que la mayoría de ellos pueda conseguir la clasificación, demostrando de esa forma la calidad del servicio. Según las entrevistas de profundidad, se rescatan problemáticas al respecto del fortalecimiento de capacidades de los prestadores de servicio turístico y se evidencia un bajo nivel de asistencia a las pocas capacitaciones realizadas. Las temáticas identificadas corresponden a calidad de servicio,



buenas prácticas en manipulación de alimentos, housekeeping y gestión empresarial.

Restaurantes: los restaurantes en el distrito acarrean la misma problemática que los alojamientos, en la ausencia de personal calificado para la prestación del servicio; las iniciativas de emprendimiento son muy empíricas y se precisa de capacitaciones que permitan ordenar la gestión del negocio, así como ofrecer un servicio de calidad. Durante el trabajo de campo, se observa que la oferta de restaurantes en el distrito se encuentra activa para recibir al visitante, no obstante, no se encuentran clasificados.

Tabla 49  
Restaurantes de Pacarán

Nombre Comercial	Dirección
Restaurante Juanita	Jr. Mollendo 140
Restaurante La Karibeña	Jr. Mollendo 135
Restaurante El Palacio de los Camarones Milagritos	Cerca del Puente de Pacarán
Restaurante La Cabañita del Sabor	Cerca del Puente de Pacarán
Restaurante Turístico Pamela	Apotara Baja s/n.
Restaurante El Rinconcito del Sabor	Jr. Sauce s/n.
Restaurante El Edén	Jr. Sauce s/n.
Restaurante Paccamarca	Jr. Lima s/n.
Restaurante La Eterna Primavera	Jr. Lima 441
Restaurante Kzitas	Jr. Lima s/n.
Pollería El Gordito	Jr. Mollendo s/n.
Restaurante El Buen Sabor	Jr. Sauce s/n.
Restaurante Sazón y Sabor	Jr. Lima 175
Restaurante Bambú	Carretera Cañete – Yauyos
Restobar Arguedas	Jr. Sauce s/n.
Restaurante El Amanecer del Sol y Luna	Jr. Cañete 468
Restaurante Mama Flor	Jr. Lima s/n.
Chifa Yaminela	Jr. Mollendo s/n.
Restaurante Gustitos	Jr. Suche s/n.
Total	18 restaurantes

Fuente: Trabajo de campo.

Se registran 18 restaurantes en el distrito de Pacarán; sin embargo, ninguno de los mencionados se encuentra clasificado y categorizado; al igual que con los alojamientos, es importante fomentar que los restaurantes consigan su clasificación para proyectar calidad de servicio hacia los visitantes.

Por otra parte, es preciso indicar que varios de los restaurantes observados no se encuentran formalizados o, inclusive, atienden a puerta cerrada como una especie de atención casera o familiar. Es preciso implementar un programa de fomento a la formalización que aproveche las iniciativas como el Programa Tu Empresa del Ministerio de la Producción, fondos de COFIDE, entre otros.

Otros servicios turísticos: Vitivinícolas; en la actualidad, Pacarán no cuenta con agencias de viaje, guías, orientadores de turismo y artesanos que puedan ser registrado o agrupados en gremios. No obstante, Pacarán cuenta con un gran potencial vitivinícola. Existen alrededor de una veintena de bodegas que producen diversas marcas de vinos y piscos artesanales que representan una de las grandes riquezas de este pueblo de agricultores de uva.

El potencial turístico que presenta es fuerte debido a la calidad de sus productos que se han hecho ganadores de diversos concursos nacionales de pisco. Su festival anual de pisco pone en vitrina a todos los productores del distrito y de los distritos vecinos quienes se esfuerzan por llevar sus mejores cosechas. Por lo

tanto, dicho potencial debe ser parte ineludible de la Ruta del Pisco de la Provincia de Cañete.

Infraestructura, Servicios Básicos y Servicios Complementarios: en este componente del producto turístico se evalúa la calidad de los servicios turísticos públicos otorgados al distrito, así como el estado de las vías de acceso (nacionales, departamentales y locales), también las condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas para visitantes y pobladores.

Vías de acceso: Para una adecuada operación de la actividad turística, los accesos desde el punto de origen y los centros de soporte deben encontrarse en buen estado de conservación para garantizar la correcta experiencia del visitante. En el presente plan se consideró evaluar los accesos desde el punto de origen y las principales ciudades que se ubican en el área geográfica. En primer lugar, Lima Metropolitana representa el principal mercado emisor de turistas para el distrito de Pacarán; por tal motivo, se evaluó la calidad de los accesos desde ese punto de origen hasta el punto de destino en el centro poblado. Este recorrido es eminentemente turístico y comercial, pues existen operadores turísticos que comercializan programas con paradas estratégicas en el distrito de Lunahuaná y van camino hacia la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas. En resumen, el acceso durante el recorrido de la Carretera PE-1S Panamericana Sur es totalmente asfaltado y se encuentra en buen estado de conservación. Por otra parte, en el tramo Carretera Nacional PE-24 Nor Yauyos Cochabambas, el acceso se encuentra en buen estado y cuenta con señalización adecuada.

El segundo paso que considerar para delimitar el ámbito de estudio de manera adecuada es la identificación de las vías de acceso al distrito. Como se conoce, la accesibilidad es un factor importante en el desarrollo de la actividad turística porque de ella depende una exitosa y agradable experiencia de conexión entre la residencia del visitante y el destino. A continuación, se resumen las vías de acceso terrestre a Pacarán (único medio de transporte disponible para llegar al distrito).

Tabla 50  
Vías de acceso terrestre al distrito de Pacarán

Tramo	Carretera	Tipo de Transporte	Tiempo de Viaje	Distancia	Tipo de Carretera	Estado de Conservación
Lima-Pacarán	Panamericana Sur PE – 1S	autos/ minivans	3.5 horas	103 km	Asfaltada	Bueno
Huancayo-Pacarán	Carretera Nor Yauyos Cochas PE – 24.	autos/ minivans	4.5 horas	217 km	Asfaltada	Bueno
Ica-Pacarán	Panamericana Sur PE – 1S.	autos/ minivans	3.3 horas	209 km	Asfaltada	Bueno

Fuente: Elaboración Propia

De igual forma, desde el distrito de Chupaca, capital de la provincia del mismo nombre, jurisdicción correspondiente al departamento de Junín, siguiendo la carretera asfaltada arriba citada se accede al distrito de Pacarán recorriendo 217 km en un tiempo de 4 horas 30 minutos aproximadamente.

Servicios básicos: los servicios básicos forman parte importante del desarrollo turístico del distrito de Pacarán. No contar con su disponibilidad provoca insatisfacción a los visitantes y a la población en general. Durante las visitas de campo, se pudo constatar las limitaciones de la cobertura de los servicios básicos, principalmente en los anexos del distrito. A la fecha, Pacarán cuenta con servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, desagüe, alcantarillado, telefonía móvil, pistas y veredas pavimentadas, casas construidas con ladrillo y cemento y otras de adobe, con calles habilitadas para el tránsito de vehículos motorizados.

Tabla 51  
Servicios básicos de Pacarán

Servicios básicos	Estado actual
Agua potable	El 84,06% cuenta con el servicio conectado a la vivienda. Los anexos se abastecen de pozos.
Electricidad	El 87,67% de las viviendas cuentan con energía eléctrica. La carencia se presenta en los anexos.
Telefonía móvil	La cobertura de telefonía se encuentra al 100%.
Internet	La disponibilidad es limitada. Solo se encuentra señal de Claro y Entel.
Salud	El distrito cuenta con un centro de salud de red tipo 1 (asistencial local). Es parte de la Micro Red de Lunahuaná de la Red de Salud Cañete-Yauyos.
Seguridad	Se cuenta con puesto policial y servicio de serenazgo.
Terminal terrestre	El distrito no cuenta con un terminal terrestre.
Señalización	Se cuenta con señalización básica en el distrito.
Señal de radio	Capta emisoras y nacionales.

Fuente: INEI Censo 2017

Seguridad: Pacarán un distrito pequeño, con pocos anexos, la suma de actos delictivos sucedidos no es muy alta. Según estadísticas del INEI, se han registrado en promedio 46 crímenes durante los últimos tres años (2016 – 2018). Existe un puesto policial ubicado en el Jirón Miraflores s/n, Plaza de Armas, Pacarán, a cuya cabeza se encuentra el Mayor PNP Alexander Zárate, Comisario de Pacarán al mando de una dotación policial compuesta por 12. Efectivos, incluido el comisario. De acuerdo con sus obligaciones y en cumplimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana la Comisaría de Pacarán efectúa coordinaciones con las siguientes instituciones locales:

1. Juntas Vecinales, con las cuales se desarrollan labores preventivas organizando a los vecinos para que de manera mancomunada se brinden seguridad. Se efectúa a través de veedores, con quienes se trabaja de forma reservada para evitar represalias.
2. Redes de Cooperantes, compuestas por 10 personas por red, compuesta por transportistas formales e informales, mototaxistas, propietarios de negocios.
3. 1 Club de Menores, integrado por menores de 18 años, con la autorización de sus padres. Tiene a su cargo el programa de ajedrez.
4. Patrullas Juveniles
5. Policías y Brigadistas Escolares, durante el período de estudio.
6. Brigadas de autoprotección
7. Sub Prefectura

8. Frente de Defensa de Pacarán
9. Cuerpo de Serenazgo, a cargo de la Municipalidad Distrital de Pacarán.
10. Sistema educativo, para cuyo fin coordina con los siguientes centros educativos: Colegio de primaria y secundaria de Pacarán, y las escuelas de nivel primario de los anexos de Romaní y Jacayita.

Tratamiento de aguas residuales: Pacarán cuenta con una planta de tratamiento de agua potable que capta el líquido elemento desde las acequias derivadas del río Cañete y provee agua para consumo humano a toda la población del distrito. Con respecto del tratamiento de aguas residuales, se tiene registrado el perfil SNIP 186867 del Gobierno Regional de Lima. Sin embargo, dicho proyecto no fue ejecutado. Durante la visita de campo se constató que el servicio municipal de recojo de basura deriva los residuos sólidos hacia un botadero y las aguas residuales no se están tratando, por lo que son expulsadas hacia el Río Cañete. Ambos temas resultan alarmantes y deben ser solucionados a la brevedad para el desarrollo de la actividad turística.

### **Promoción y comercialización**

En este apartado, se mencionan los esfuerzos realizados por las instituciones encargadas de la promoción del destino, entre ellas la municipalidad del distrito mediante la oficina de información turística, DIRCETUR Lima y PROMPERÚ; así

como otras organizaciones de sociedad civil. También se considera al sector privado, que comercializa programas turísticos desde Lima Metropolitana y desde Lunahuaná hacia los recursos y/o atractivos del distrito y aledaños.

Plataforma de promoción Y tú que planes: plataforma administrada por PROMPERÚ en la cual se difunden los destinos a nivel nacional y está dirigida principalmente para el público peruano vacacionista. Con respecto a la Región Lima, se cuenta con la estrategia de Rutas Cortas de Lima.

1. Huacho al natural: Reserva Nacional de Lachay-Zona Arqueológica Monumental Bandurria-Huacho-Laguna La Encantada-Casa Histórica y Balcón de Huaura- Sitio Arqueológico de Vichama-Museo Comunitario de Végueta y Albufera de Medio Mundo.
2. Termalismo y relax: Sayán-Museo Municipal Generalísimo Don José de San Martín-Complejo Termal La Juventud-Complejo Termal de La Mamahuarmi- Baños Termales de Fierro-Baños Termales de Tingo-Baños Termales de Huancachín-Baños Termales de Huancahuasi y Baños Termales de Picoy.
3. Alturas de Huaral: Museo Municipal de Chancay-Castillo de Chancay-Eco Truly Park-Ex Casa Hacienda Huando-Baños Termales de Collpa-Sitio Arqueológico de Rúpak.
4. Camino al norte: Mirador del Cristo Redentor en Barranca-Caletta Vidal-Ciudad Sagrada de Caral-Sitio Arqueológico Áspero-Museo Comunitario



de Supe- Museo Bolivariano en Pativilca-Fortaleza de Paramonga- Ancón.

5. Bellezas de altura: Cajatambo-Baños Termales de Túmac-Qhapaq Ñan- Laguna Viconga -Zona Reservada Cordillera Huayhuash-Huayllapa.
6. Escapadas rurales: Santa Rosa de Quives-Plaza de Obrajillo-Cascada de Lucle-Sitio Arqueológico Cantamarca-Bosque de Jarapampa- Lagunas Chuchún y Leoncocha-Cordillera La Viuda
7. Caminos de altura: Cascadas de Songos-Huanano-Palacala-Mortero- Challape – Antankallo-San Mateo.
8. Playa, valle y aventura en Cañete: Lomas de Asia-Castillo Únanse-Cerro Azul- San Luis-Lunahuaná-Viñac-Catahuasi y Tupe.
9. Aventuras sureñas: Lomas de Lúcumo-Santuario Arqueológico de Pachacámac- Museo de Sitio de Pachacamac-Isla Cavillaca-Balneario de las Salinas-Santa Cruz de Flores-San Vicente de Azpitia.
10. Escaleras al cielo: Laraos-Huancaya-Vilca.

El distrito de Pacarán, actualmente, no pertenece a una ruta corta de Lima que propone PROMPERÚ, mediante la información que facilita DIRCETUR Lima. Sin embargo, cuenta con el potencial para ser integrada a la ruta “Playa, valle y aventura en Cañete”, por lo que es prioritario realizar las inversiones en los diferentes componentes de la actividad turística para estar preparados para atender al visitante. Las Rutas Cortas de Lima son promocionadas mediante una serie de actividades como ferias, eventos, workshops de agencia de viaje, campaña con influenciadores;

así como activaciones hacia segmentos de mercado específicos como la campaña Adictos al Fin de Semana, dirigida al grupo de estudiantes de educación superior.

La problemática identificada en campo fue la ausencia de estudios de mercado por parte del municipio y también el desconocimiento de los prestadores de servicios turísticos con respecto a los perfiles de visitante y su importancia para el diseño de productos turísticos especializados rentables y sostenibles. No obstante, existen esfuerzos locales por organizarse y buscar la promoción de los vinos y piscos de uvina. Un ejemplo de ello es la promoción al pisco de uvina realizado por la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán, quienes buscan que sus productos sean conocidos en el Perú y el extranjero. Sin embargo, dichos esfuerzos no son medidos y la promoción no se ha coordinado adecuadamente con las instituciones del sector.

Canales de promoción y comercialización: para completar el análisis de promoción y comercialización es preciso describir los canales que son parte del presente componente de la actividad turística. Dichos canales están clasificados en los canales físicos (ferias, eventos, campañas, activaciones) y los canales virtuales (redes sociales, internet, televisión, radio, entre otros).

Tabla 52  
 Canales de promoción del distrito de Pacarán

Canal	Tipos	Descripción
Físicos	Ferias	Ferias, workshops organizados por PROMPERÚ, donde se invita a agencias de viaje clasificadas. Pacarán no ha participado en dichas ferias.
	Eventos	Eventos organizados en el destino con el motivo de generar difusión masiva por medio de redes sociales, entre otros medios. En Pacarán se celebran el Festival de la Uva Uvina y el Festival de la Vendimia.
	Campaña con influenciadores	Son campañas trabajadas de la mano con un influenciador para utilizar su imagen y promover un destino. En Pacarán no se han realizado campañas con influenciadores.
	Activaciones	Activaciones específicas, donde se quiere captar demanda interesada en adquirir programas turísticos. Ej.: Rutas Cortas de Lima. No se han realizado activaciones para promover Pacarán.
Virtuales	Redes sociales	DIRCETUR Lima, por medio de su fanpage difunde los recursos y/o atractivos de la región. Asimismo, la Municipalidad Distrital promueve Pacarán así como el fanpage Mi Pacarán que publicita los eventos y actividades turísticas a realizar en el distrito.  También se identificó el uso del hashtag #Pacaran en cuentas de algunos bloggers que recorren el valle medio del río Cañete y de algunos visitantes ocasionales.
	Plataformas nacionales	Entre ellas, Y tú que planes, liderada por Promperú en el segmento de Rutas Cortas de Lima. Actualmente, Pacarán no se encuentra incluido en una ruta corta, aunque cuenta con el potencial para ser integrado.
	Televisión y radio	Mediante los programas emitidos en TV Perú como "Reportaje al Perú" y otros programas de viaje; además de radios locales que fomentan los viajes interprovinciales. No se han realizado reportajes específicos para Pacarán.

Fuente: Trabajo de campo.

Comercialización: El proceso de comercialización comprende el cierre de la venta de los programas turísticos de agencias de viaje y operadores turísticos locales; en el distrito de Pacarán, la comercialización es escasa y la mayoría de las visitas proviene de la concentración de demanda en el distrito vecino de Lunahuaná, donde se ofertan una serie de circuitos turísticos. Desde Lima Metropolitana también se comercializa el Pacarán, aunque en baja medida; sin embargo, la operación del viaje en el destino siempre está a cargo de un operador local. En la tabla a continuación se muestra los programas turísticos (denominados paquetes turísticos en el argot comercial) con mayor comercialización.

Tabla 53  
Principales programas turísticos comercializados

<b>Agencia de viaje</b>	<b>Programa turístico</b>	<b>Duración / Precio</b>	<b>Recursos y/o atractivos visitados</b>
Nueva Ruta	Visita Pacarán	Tres a cuatro horas. 50 soles	Circuito de cuatrimotos en Pacarán. Recorrido por el Puente Antahuaya. Visita al río Cañete.

Fuente: Agencias de Viaje y/u operadores turísticos

En la tabla anterior se muestran los principales programas comercializados desde Lima Metropolitana y/o Callao; donde se evidencia la poca oferta disponible, además suele comercializarse en la modalidad de full day, debido a la limitada diversificación de la oferta turística. Por las visitas de campo se infiere que la actividad turística se encuentra concentrada en el distrito de Lunahuaná y es desde ahí que se necesita motivar a la demanda para que visiten el distrito hasta que se posicione. Por otra

parte, se observó en campo que existe el servicio de paseo en caballo en el anexo Jacayita, pero no es parte integrante de un circuito turístico.

## Gestión del turismo y análisis de la competencia

DIRCETUR Lima es la institución que representa a la región en materia de turismo y junto con PROMPERÚ, coordina la participación de los operadores turísticos locales, en ferias, eventos, workshops de carácter nacional. En la tabla se mencionan algunos eventos ejecutados en el último año.

Tabla 54  
Actividades desarrolladas por DIRCETUR Lima

Fecha	Actividad	Tipo de actividad	Objetivos	Lugar
06/10/2019	XXIX Festival del Níspero – Lunahuaná – Cañete	Festival	Promocionar la riqueza natural y el turismo del valle de Lunahuaná.	Lunahuaná – Cañete
22/09/2019	Festividad de Santa Efigenia – San Luis – Cañete	Festival	Promover las actividades culturales de San Luis.	San Luis – Cañete
31/07/2019	Feria de los Juegos Panamericanos (15 días de festividad)	Feria	Promover la artesanía y las riquezas culturales aprovechando el evento internacional.	Lima
28/07/2019	Día Nacional del Pisco – Zúñiga – Cañete	Festival	Promover las riquezas culturales de Cañete.	Zúñiga – Cañete
21/06/2019	Feria Nacional Artesanal “De Nuestras Manos 2019”	Ferias	Promover la artesanía y las riquezas culturales.	Lima
19/05/2019	Ruta de Lolo en Cañete	Festival	Promover la riqueza cultural peruana e incentivar el turismo.	Cañete

Fuente: DIRCETUR Lima

Como se muestra en la tabla anterior, DIRCETUR Lima desarrolló 6 eventos en la provincia de Cañete durante el 2019, sin embargo, ninguno tuvo sede en Pacarán. De igual manera, la Municipalidad Distrital de Pacarán promovió el Festival del Maíz Morado y el Festival de la Vendimia en Pacarán, aunque la pandemia generada por el COVID – 19 obligó su cierre.

#### 5.1.2.2.2. Mapeo de actores de turismo

Durante la visita de campo se identificó a los actores involucrados en la actividad turística del distrito. La identificación de dichos actores es importante debido a que se busca obtener sus opiniones y sapiencia con respecto de la actividad turística en la zona y, posteriormente al análisis estratégico, se debe asignar las funciones y responsabilidades del presente PDTL a cada uno de ellos, según sus competencias y ámbito de acción.

**Tabla 55**  
**Lista de actores involucrados en la actividad turística de Pacarán**

<b>Involucrado</b>	<b>Institución, asociación o empresa</b>	<b>Cargo o función</b>
Luis Marchán Flores	Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán- ASODETUR	Presidente
	Hotel Palmas Reales	Propietario
Negociación Inmobiliaria Agrícola del Valle de Pacarán	Guizado Portillo Hacienda & Resort	Propietario
Ariel Rivas Alvarado	Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y Zúñiga	Presidente
William Henry Urbina Rivera	Productor de Pisco Don Camilo, Hostería Cabañas Don Camilo	Propietario
Lester Portuguez	Restaurante Puente Colgante	Propietario
Carlos Alcántara Campos	Restaurante El Edén	Propietario
Ernesto Rivas Santos	Bodega Buena Vista	Propietario
Wilfredo Villanueva	Bodega Vallesol	Propietario
Esperanza Castillo Collantes	Fundo Antahuaya	Propietario
R.P. Ricardo Oropeza Negrón	Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán	Párroco
Amanda Vivas	Instituto Superior Tecnológico	Directora
Alexander Zárate	Comisaría de Pacarán	Comisario
José Gregorio Zare Flores	Cuatrimotos en Pacarán	Propietario
César Paipay Amado	Asociación de Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán	Presidente
Ing. José Sánchez Vivas	Compañía Eléctrica El Platanal - Celepsa	Coordinador de Relaciones Comunitarias de Celepsa

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

### 5.1.2.2.3 Identificación y caracterización de las áreas de desarrollo turístico

El tercer paso de la Fase 2 Diagnóstico Turístico Local es la identificación de las Áreas de Desarrollo Turístico (ADT's), ámbito geográfico donde deberían concentrarse las inversiones en materia turística los siguientes años. Dichas áreas se definen en función de la demanda que reciben actualmente, el potencial de sus recursos turísticos y las condiciones que presentan en los demás componentes de la actividad turística (facilidades, promoción y comercialización, gestión).

Para el caso del distrito de Pacarán, se definen dos Áreas de Desarrollo Turístico en función de sus potencialidades: (1) el espacio comprendido por Centro Poblado de Pacarán y su ribera del Río Cañete, y (2) la zona adyacente a la Carretera Panamericana en el Anexo Jacayita donde se brindan los servicios de paseo en caballo y cuatrimotos.

Como resultado de la Identificación de las Áreas de Desarrollo Turístico (ADT's), la identificación de actores y el levantamiento de campo, se logró recolectar la información necesaria para caracterizar dichas ADT's. Este proceso incluye el resumen de la situación actual del turismo en cada una de estas áreas, expresado a través de cinco componentes: demanda turística, producto turístico, conectividad y facilidades para el turismo, promoción y comercialización y gestión del turismo. El objetivo de dicha caracterización es reconocer las variables principales que expresan la situación actual del turismo en cada zona y evidenciar las necesidades que



presentan para un adecuado desarrollo de la actividad turística. También, es el paso final antes de determinar la vocación turística, la formulación de las estrategias en la Fase 3 y la elaboración del Plan de Acción de Turismo y el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Fase 4 del presente Plan de Desarrollo Turístico Local.

A continuación, se presenta una gráfica del Área de Desarrollo Turístico 1.

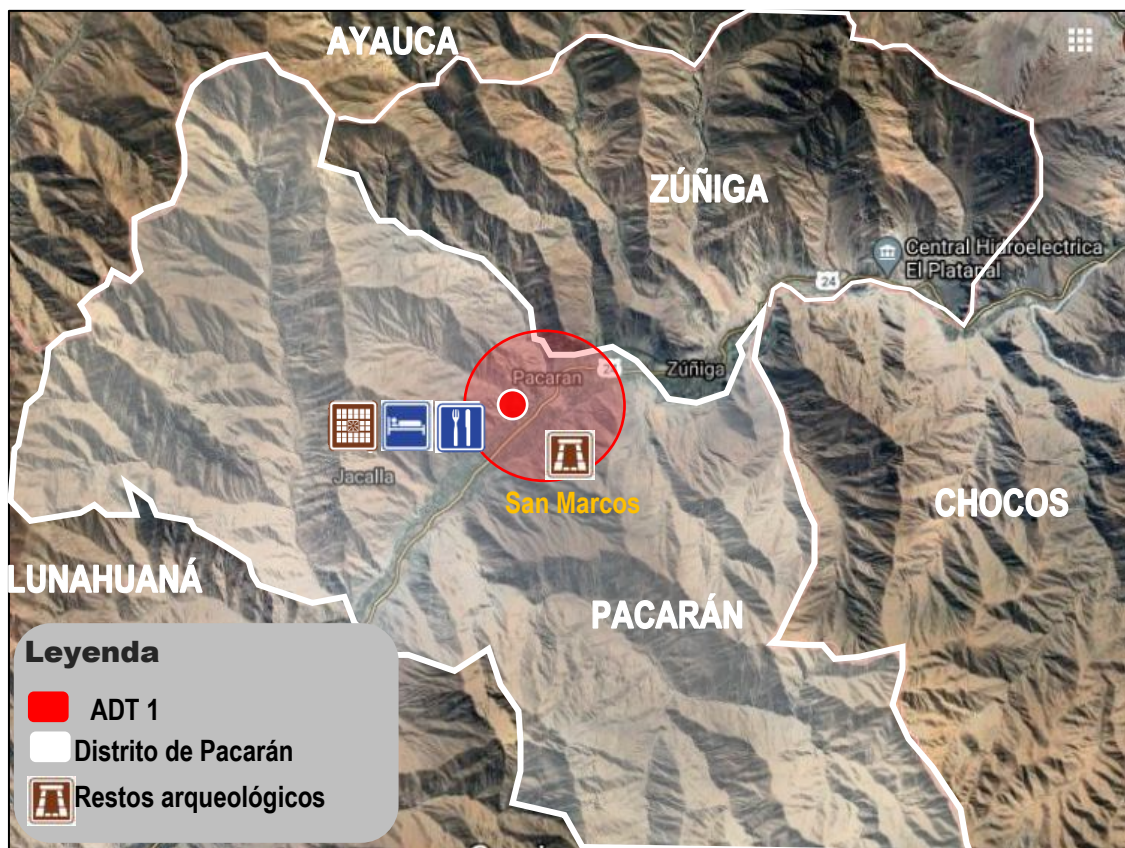


Figura 43 Área de Desarrollo Turístico 1 Centro Poblado de Pacarán

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

Tabla 56  
Caracterización del área de desarrollo turístico 1 Centro Poblado de Pacarán

<b>Componente 1: Demanda turística</b>	
Arribo de visitas al atractivo ancla	Atractivo ancla: Centro Poblado de Pacarán
Mercado	Vacacionista nacional y extranjeros, interesados en actividades de descanso y cultura. 2D/1N
Permanencia promedio Motivo de visita	Realizar actividades de descanso, visitar vitivinícolas, disfrutar del paisaje del valle y probar platos típicos.
<b>Componente 2: Oferta Turística</b>	
Recursos turísticos	Río Cañete, Sitio arqueológico San Marcos, Iglesia San Francisco de Asís
Centro de soporte	Centro Poblado de Pacarán
Actividades turísticas propuestas	Probar gastronomía local, descanso, paseo en el río.
<b>Componente 3: Facilidades para el turismo</b>	
Prestadores de servicios turísticos	Los prestadores de servicio se ubican en el centro de soporte principal. La gran mayoría no se encuentran clasificados y categorizados.
Instalaciones turísticas en el centro de soporte	El centro poblado de Pacarán no cuenta con instalaciones turísticas.
Accesibilidad	Desde Lima Metropolitana, principal mercado emisor a nivel nacional se cuenta con acceso por la vía PE-24; que se encuentra asfaltada.
Energía eléctrica	El servicio de energía eléctrica es regular.
Servicio de agua potable	El servicio de agua potable abastece al centro poblado.
Red móvil e Internet	El servicio de red móvil e internet es bueno en el centro de soporte principal.
Relleno sanitario	En el centro de soporte principal no se cuenta con relleno sanitario y la basura se lleva a un botadero.
Tratamiento de aguas servidas	Las aguas residuales no se tratan y van directamente al río; generando un desperdicio y contaminación.

---

**Componente 4: Promoción y Comercialización**

---

Canales de promoción y comercialización	Predomina el uso de las redes sociales. El canal de comercialización más usado es el presencial. Pacarán aún no está integrado al programa Rutas Cortas.
---	--

---

**Componente 5: Gestión del Turismo**

---

Oficina de turismo	La oficina de información turística en la Municipalidad Distrital de Pacarán.
Instrumentos de gobernanza turística	Actualmente se está desarrollando el PDTL.
Seguridad turística	No se ha trabajado en materia de seguridad turística.
Conflictos sociales	No se registran conflictos sociales.
Cultura turística	No se ha trabajado en materia de cultura turística.
Proyectos de inversión en el ADT	Se cuenta con el perfil de inversión para implementar el mirador turístico. Sin embargo, no se ha ejecutado la inversión.

---

Elaboración propia.

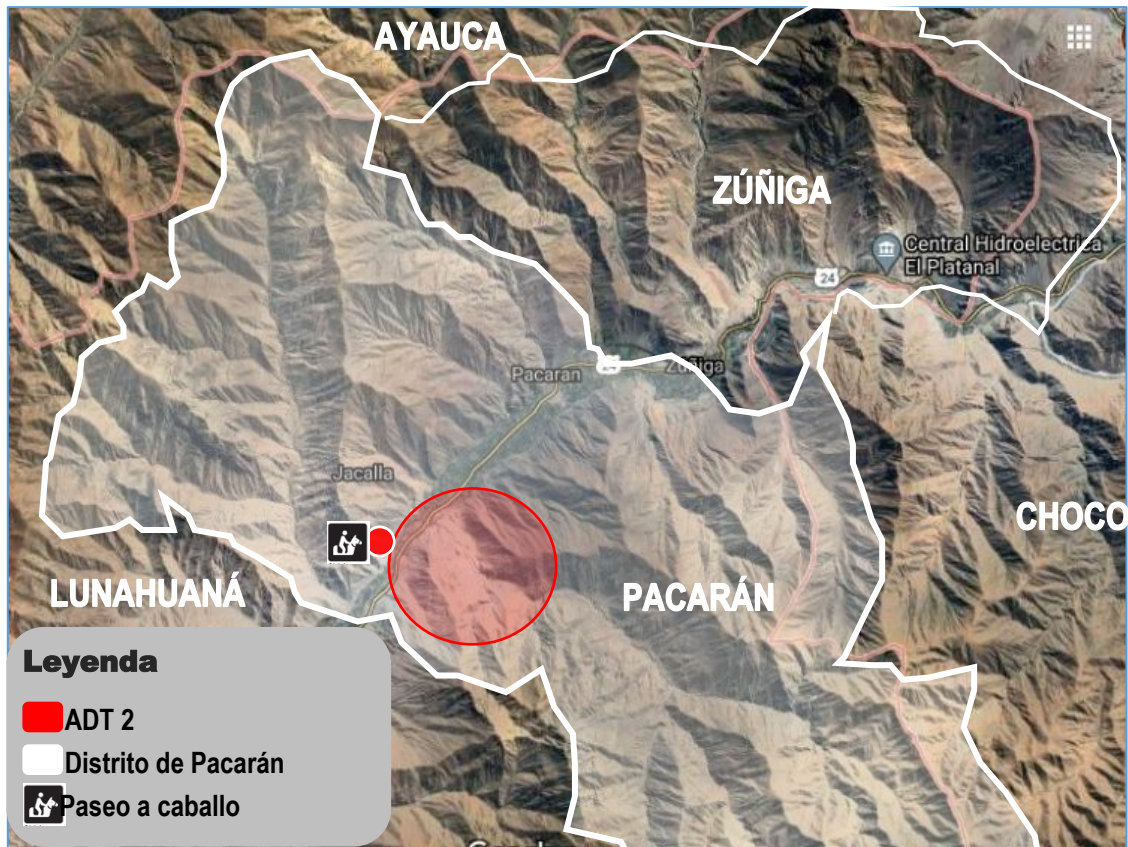


Figura 44 Área de Desarrollo Turístico 2 Anexo Jacayita

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

Tabla 57  
Caracterización del área de desarrollo turístico 2 Anexo Jacayita

<b>Componente 1: Demanda turística</b>	
Arribo de visitas al atractivo ancla	Atractivo ancla: Valle del Río Cañete.
Mercado	Vacacionista nacional y extranjeros, interesados en actividades de descanso y deportes de aventura.
Permanencia promedio	2D/1N
Motivo de visita	Realizar actividades de deporte de aventura, paseo a caballo, cuatrimotos, disfrutar del paisaje del valle y probar platos típicos.
<b>Componente 2: Oferta Turística</b>	
Recursos turísticos	Río Cañete.
Centro de soporte	Centro Poblado de Pacarán
Actividades turísticas propuestas	Probar gastronomía local, paseo a caballo, cuatrimoto, canotaje.
<b>Componente 3: Facilidades para el turismo</b>	
Prestadores de servicios turísticos	Los prestadores de servicio se ubican en el centro de soporte principal. La gran mayoría no se encuentran clasificados y categorizados.
Instalaciones turísticas en el centro de soporte	El anexo Jacayita no cuenta con instalaciones turísticas.
Accesibilidad	Desde Lima Metropolitana, principal mercado emisor a nivel nacional se cuenta con acceso por la vía PE-24.
Energía eléctrica	El servicio de energía eléctrica es regular.
Servicio de agua potable	El servicio de agua potable abastece parte del anexo.
Red móvil e Internet	El servicio de red móvil e internet es bueno.
Relleno sanitario	En el centro de soporte principal no se cuenta con relleno sanitario y la basura se lleva a un botadero.
Tratamiento de aguas servidas	Las aguas residuales no se tratan y van directamente al río; generando un desperdicio y contaminación.

---

**Componente 4: Promoción y Comercialización**

---

Canales de promoción y comercialización

El canal que predomina es presencial.

---

**Componente 5: Gestión del Turismo**

---

Oficina de turismo

La oficina de información turística se en la Municipalidad Distrital de Pacarán.

Seguridad turística

No se ha trabajado en materia de seguridad turística.

Conflictos sociales

No se registran conflictos sociales.

Cultura turística

No se ha trabajo en materia de cultura turística.

Proyectos de inversión en el ADT

No se registran proyectos de inversión en la zona.

---

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

#### 5.1.2.2.4 Vocación turística

Como punto final del diagnóstico, una vez caracterizadas las Áreas de Desarrollo Turístico, es importante definir, en base a la experiencia y conocimiento obtenidos durante todo el proceso de diagnóstico, la vocación turística del distrito de Pacarán. El equipo técnico decidió determinar una vocación turística compuesta por más de un tipo de turismo debido al distinto tipo de recursos turísticos que presenta el distrito, variable importante que muestra la gran diversidad natural, cultural y gastronómica que tiene el distrito



Figura 45 Vocación turística del Distrito de Pacarán

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

Tabla 58  
Vocación turística del distrito de Pacarán

Categoría	Actividades
Cultura	Visitar vitivinícolas. Probar gastronomía local. Conocer la cultura local. Visitar restos arqueológicos.
Naturaleza	Apreciar la naturaleza. Practicar deportes de aventura.
Actividades turísticas	Visitar vitivinícolas. Probar gastronomía y acudir a festivales. Deportes de aventura. Descanso y bienestar.

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.



### **5.2.3 Fase 3: Análisis Estratégico**

Una vez concluida la Fase 2 “Diagnóstico Turístico Local”, se procede a trabajar el análisis estratégico del PDTL de Pacarán, que consiste en una toma de decisiones de carácter participativo para determinar los objetivos que se desean obtener con el presente plan. En otras palabras, el trabajo a desarrollar debe ser compartido y elaborado en conjunto con los actores de turismo del distrito, los representantes de sus comunidades y los miembros del equipo técnico de turismo. La presente fase comprende la elaboración de tres entregables: la misión distrital de turismo; la visión turística distrital, que incluye el análisis de coherencia de las políticas y planes a nivel nacional y regional en materia de turismo y la formulación de la visión en base al reconocimiento de la vocación turística y los valores que debe contener y; el análisis FODA que incluye la determinación de los objetivos estratégicos, sus indicadores y metas, y las estrategias necesarias para alcanzarlos

#### **5.1.3.1 Elaboración de la misión**

El primer paso del análisis estratégico es determinar la misión distrital de turismo que debe reflejar lo que el distrito debe realizar para alcanzar sus objetivos en materia turística, tomando en cuenta su vocación turística y su potencial. Se define la misión distrital de turismo de Pacarán:

**Somos un distrito con gran riqueza cultural y natural, que busca posicionarse como un destino turístico a través del fortalecimiento de alianzas con el sector privado, gremios de turismo y la academia, siguiendo los principios de integridad, participación, respeto por nuestro patrimonio y con participación de nuestros actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística.**

#### 5.1.3.2 Elaboración de la visión

La visión turística local representa el escenario ideal que debe alcanzar el sector en un futuro con la intención de posicionarse y ser un referente en materia turística. En ese sentido, contiene los ideales, aspiraciones, expectativas y valores que vislumbran la Municipalidad Distrital de Pacarán, el Equipo Técnico de Turismo y los actores de turismo de la zona, en el marco de los objetivos y metas que se establecen en los planes nacionales y regionales (Plan Nacional de Desarrollo Estratégico, Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINCETUR, el Plan Nacional de Turismo, el Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Plan Estratégico Regional de Turismo).

Su elaboración consiste en dos etapas: un análisis de los planes nacionales, sectoriales y territoriales y la definición de la visión turística local.

a. Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos:

La propuesta de Visión Local de Turismo debe guardar coherencia con los planes y políticas establecidas a nivel nacional, sectorial y territorial. Por ello, el análisis de coherencia de las políticas y planes consiste en la articulación de los ejes, objetivos e indicadores de dichos documentos con el fin de identificar su relación para la consecución de las metas en el sector turismo. El presente análisis requiere la identificación de las políticas y planes nacionales, sectoriales y territoriales que contienen objetivos e indicadores en materia turística. Se propone el siguiente listado de documentos:

Nivel nacional: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN): conocido como “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”, contiene las líneas maestras en materia de desarrollo nacional. Actualmente, se está actualizando hacia el 2030.

Nivel sectorial: Plan Nacional de Turismo (PENTUR 2025): este documento presenta la visión para el turismo del Perú y establece los objetivos estratégicos generales basados en cuatro pilares: (1) diversificación y consolidación de mercados (demanda), (2) diversificación y consolidación de la oferta, (3) facilitación turística e (4) institucionalidad del sector.

Nivel territorial: Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Lima 2016 – 2021: contiene la visión de desarrollo regional, identificando los sectores económicos base del desarrollo, articulando sus objetivos a los documentos nacionales y sectoriales.

Plan Estratégico Regional de Turismo 2021 – 2025: contiene la política regional para el desarrollo del turismo. Presenta cinco objetivos estratégicos: (1) crecimiento sostenido de la demanda, (2) fortalecimiento de la oferta turística, (3) mejora de la infraestructura y facilidades para el turismo, (4) posicionamiento de las Zonas de Desarrollo Turístico de la Región Lima (promoción y comercialización) y (5) gestión del turismo.

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete: es el instrumento de gestión que se encuentra formulado de acuerdo con la realidad de la provincia y sus actividades económicas. En términos generales, permite la articulación de los objetivos estratégico del Plan de Desarrollo Turístico de Pacarán con los planes públicos.

Se deja constancia que a la fecha no se cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Pacarán que permita cohesionar la propuesta sectorial distrital presente con los objetivos de largo plazo para el distrito.

Tabla 59

Análisis de coherencia de políticas y planes establecidos a nivel nacional, sectorial y territorial

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN 2021			Plan Nacional de Turismo – PENTUR 2025		Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Lima PDRG 2016 – 2021		Plan Regional de Turismo – PERTUR Lima 2021 - 2025		Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2010 - 2021	
Ejes estratégicos / Objetivo nacional	Objetivos específicos	Indicadores	Pilar	Indicadores	Objetivos	Indicadores	Objetivos	Indicadores	Objetivos	Indicadores
E2 Oportunidades y acceso a los servicios  Objetivo nacional: igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	OE 4 Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad	I13 Cobertura en agua potable	Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	Número de destinos que cumplen con los criterios de	OE 5 Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos	Porcentaje de acceso al agua potable urbana y rural	OE 3 Generar una mejor conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo	Cobertura del servicio de agua potable en el centro de soporte	OE4.4 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua y desagüe	Disminución de enfermedades infectocontagiosas
		I14 Cobertura en alcantarillado		Habilitación del Entorno; Políticas y condiciones de viajes y turismo; infraestructura; Recursos Naturales y Patrimonio Cultural		Porcentaje de acceso al servicio de alcantarillado urbano y rural		Cobertura del servicio de alcantarillado en el centro de soporte		
	I15 Cobertura del servicio de electricidad		Porcentaje de acceso al servicio de electricidad	Cobertura del servicio de energía eléctrica en el centro de soporte						
	OE 6 Seguridad ciudadana mejorada significativamente	I18 Incidencia de delitos	Pilar 4 Institucionalidad del Sector	Número de denuncias sobre hechos delictivos y/o ilícitos contra los turistas	OE 6 Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional	Tasa de homicidios y porcentaje de denuncias por delito	OE5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo	Número de actividades en materia de seguridad turística	OE3.1 Lograr un clima permanente de seguridad ciudadana	Disminución de la sensación de inseguridad
E3 Estado y gobernabilidad	OE 1 Agilidad, transparencia y eficacia de	I1 Efectividad gubernamental	Pilar 2 Diversificación y consolidación	Número de destinos que cumplen con los criterios			OE5 Fortalecer la articulación	Número de asociaciones público –	OE5.1 Fomentar concertadamente la	Al menos 03 espacios de articulación y concertación

Objetivo nacional: Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno	la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	I2 Calidad regulatoria	n de la oferta	de Habilitación del Entorno; Políticas y condiciones de viajes y turismo; infraestructura; Recursos Naturales y Patrimonio Cultural Número de establecimientos turísticos que han implementado o códigos de conducta respecto a la prevención de la ESNNA		público – privada y la gestión del turismo en la región	privadas en la región  Aplicación de protocolos de bioseguridad y normativa turística	gestión eficiente, democrática y transparente de las instituciones y organizaciones en la provincia de Cañete	interinstitucional funcionando
E4 Economía, competitividad y empleo	OE 1 Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo	I1 PBI per cápita	Lineamientos generales	Ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo	OE 7 Incrementar el nivel de competitividad regional			OE2.1 Incrementar y fortalecer las actividades turísticas recreacionales (ecoturismo, turismo de aventura, gastronómico, agrícola y vitivinícola)	
Objetivo nacional: economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad		I4 Relación impuestos directos / indirectos	Lineamientos generales	Porcentaje de aporte del PBI turístico al PBI nacional Ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo		OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda	Gasto diario promedio		Se incrementa en 3% anual el número de visitantes
			Lineamientos generales						

			Número de PDTL elaborados y en ejecución por los gobiernos regionales y municipales				Número de PDTL formulados en la Región Lima		
		Pilar 4 Institucionalidad del Sector	Número de artesanos que reciben servicios de innovación tecnológica de los CITE	OE 3 Mejorar la calidad educativa regional	Indicadores de desempeño en matemática y lenguaje	OE5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región	Número de capacitaciones en materia turística en la Región Lima		
	15 Productividad promedio	Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	Llegada de turistas internacionales por vacaciones, recreación u ocio						
OE 2 Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	18 Total turistas internacionales	Pilar 1 Diversificación y consolidación de mercados	Número de turistas internacionales de residencia distinta a Chile y EEUU			OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda	Llegada de visitantes extranjeros al principal atractivo turístico	OE2.1 Incrementar y fortalecer las actividades turísticas recreacionales (ecoturismo, turismo de aventura, gastronómico, agrícola y vitivinícola)	Se incrementa en 3% anual el número de visitantes
		Lineamientos generales	Nivel de satisfacción del turista extranjero				Nivel de satisfacción turista extranjero que visita la Región Lima		
		Pilar 1 Diversificación y consolidación	Demanda en segmentos especializados y priorizados				Número de estudios de caracterización y análisis de		

	n de mercados	Nivel de recordación de las campañas internacionales		la demanda del último año		
	Pilar 3 Facilitación turística	Llegada de visitantes a sitios arqueológicos, museos, sitios turísticos y ANP		Llegada de visitantes extranjeros al principal atractivo turístico		
	Lineamientos generales	Flujo de viajes por turismo interno		Llegada de visitantes nacionales al principal atractivo turístico	OE2.1 Incrementar y fortalecer las actividades turísticas recreacionales	
18 Total turistas internacionales	Lineamientos generales	Nivel de satisfacción del turista nacional	OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda	Nivel de satisfacción vacacionista nacional que visita Región Lima	(ecoturismo, turismo de aventura, gastronómico, agrícola y vitivinícola)	Se incrementa en 3% anual el número de visitantes
	Pilar 1 Diversificación y consolidación de mercados	Nivel de recordación de las campañas de turismo interno		Número de estudios de caracterización y análisis de la demanda		
	Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	Número de productos turísticos desarrollados	OE 2 Mejorar la competitividad de la oferta turística	Recursos turísticos de la Región Lima que han sido intervenidos por el Estado		
	Pilar 3 Facilitación Turística	Tasa neta de ocupación de habitaciones y camas	OE3 Generar una mejor conectividad y	Capacidad instalada de plazas – cama en el centro de soporte		



E5 Desarrollo regional e infraestructura	OE 5 Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva	I15 Porcentaje de trabajo asalariado I16 Porcentaje de empleo adecuado	Lineamientos generales	Empleo turístico	OE 7 Incrementar el nivel de competitividad regional	Porcentaje de empleo formal	facilidades para el desarrollo del turismo	Porcentaje de empleo formal en el sector turismo		
	OE 1 Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macrorregional	I3 Longitud de la red vial nacional y departamental asfaltada  I5 Inversión en puertos continentales	Pilar 3 Facilitación Turística	Porcentaje de inversión (infraestructura y equipamiento) en puntos de ingreso aéreo, terrestre y acuático	OE 7 Incrementar el nivel de competitividad regional	Densidad de la red vial departamental asfaltada	OE3 Generar una mejor conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo	Estado de las vías nacionales y locales	OE4.2 Promover la articulación de los sistemas urbanos de la provincia de Cañete	Incremento del 20% de kilómetros de vías en buen estado cada 4 años
	OE 2 Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas	I6 Porcentaje del territorio nacional con ordenamiento territorial  I7 Participación del sector secundario			Pilar 2 Diversificación y consolidación	Inversión pública y privada en las	OE 7 Incrementar el nivel de	Nivel de competitividad regional	OE 2 Mejorar la competitividad de la	Recursos turísticos intervenidos

de cada espacio geográfico regional	de las regiones en el PBI	n de la oferta	actividades turísticas	competitividad regional		oferta turística	por el sector privado		
			Porcentaje de ejecución de inversión pública en las actividades relacionadas turismo				Recursos turísticos intervenidos por el Estado		
			Número de obras culminadas				Porcentaje de atractivos turísticos con instalaciones en buen estado		
			Porcentaje de trabajadores que cuentan con certificación de competencias laborales			OE5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región	Número de capacitaciones en materia turística en la Región Lima		
		Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	Prestadores de servicios turísticos que aplican buenas prácticas de gestión de servicios y ambientales			OE3 Generar una mejor conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo	Porcentaje de negocios turísticos que aplican protocolos y buenas prácticas		
		Pilar 3: Facilitación Turística	Número de acuerdos, convenios y alianzas en temas relacionados con la	OE 7 Incrementar el nivel de competitividad regional	Nivel de competitividad regional	OE5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión	Número de convenios firmados con instituciones aliadas	OE5.2 Fortalecer el liderazgo democrático del gobierno local en el desarrollo	Acuerdos por año tomados con participación e iniciativa del Gobierno Local

E6 Recursos naturales y ambiente	OE 1 Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las comunidades locales	I4 Porcentaje de áreas naturales protegidas con plan maestro en ejecución	Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	facilitación turística	OE 7 Incrementar el nivel de competitividad regional OE 8 Mejorar la calidad ambiental regional y la gestión de riesgos de desastres OE 8 Mejorar la calidad ambiental regional y la gestión de riesgos de desastres	Nivel de competitividad regional Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con un sistema de riego tecnificado Superficie reforestada	del turismo en la región	provincial y regional			
			Pilar 4 Institucionalidad del Sector	Número de artesanos que reciben servicios de innovación tecnológica de los CITE Números de planes de gestión de riesgo implementados en los destinos turísticos			OE 5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región				Número de capacitaciones en materia turística Número de actividades de seguridad turística realizadas durante el último año
			Pilar 2 Diversificación y consolidación de la oferta	habilitación del Entorno; Políticas y condiciones de viajes y turismo; infraestructura; Recursos Naturales y Culturales			OE 2 Mejorar la competitividad de la oferta turística				Porcentaje de recursos turísticos intervenidos en Áreas Naturales Protegidas
			Pilar 4 Institucionalidad del Sector	Número de planes de gestión de riesgos implementados en los			OE 3 Generar una mejor				Porcentaje de fichas del inventario turístico de la Región Lima actualizadas
	OE 2 Calidad ambiental mejorada y	I10 Porcentaje de residuos			OE 8 Mejorar la calidad	Porcentaje de las municipalida	OE3 Generar una mejor	OE4.3 Implementar sistemas	Recogidos el 80% de residuos		

<p>gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional</p> <p>OE 3 Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional</p> <p><b>Visión del PEDN</b></p> <p>Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible.</p>	<p>sólidos municipales con disposición final segura a nivel nacional I12</p> <p>Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas a nivel nacional</p>	<p>destinos turísticos</p>	<p>ambiental regional y la gestión de riesgos de desastres</p>	<p>des que destinan los residuos sólidos en relleno sanitario</p>	<p>conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo</p>	<p>sanitario en la Región Lima</p> <p>Número de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en la Región Lima</p>	<p>coeficientes de gestión ambiental y manejo de residuos urbanos y rurales</p>	<p>sólidos urbanos y de ellos 100% llegan a su disposición final</p>
			<p><b>Visión del PENTUR 2025</b></p> <p>El Perú es reconocido, a nivel mundial, como destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro.</p>	<p><b>Visión del PDRC Lima 2016 – 2021</b></p> <p>El departamento de Lima 2030, territorio integrado agropecuario – pesquero – industrial – exportador – turístico; con vía multimodal seguro y competitivo, con desarrollo humano integral y sostenible.</p>	<p><b>Visión del PERTUR 2025</b></p> <p>Al 2025, la Región Lima es reconocida a nivel nacional por ser un destino competitivo y seguro, que aplica los protocolos para una atención de calidad, generando la confianza en los visitantes, con productos turísticos segmentados y especializados en la oferta histórico – cultural – arqueológico, naturaleza, gastronomía, termalismo y experiencias vivenciales, que se caracteriza por su población hospitalaria y orgullosa de su identidad; y con organización concertada de sus actores turísticos.</p>	<p><b>Visión PDLC Cañete 2010 – 2021</b></p> <p>Cañete al 2021, es una Provincia desarrollada con una agricultura rentable y sostenible como motor del desarrollo económico y social. Consolidándose como alternativa turística nacional responsable con el medio ambiente, con un sistema urbano sostenible, articulado, seguro, ordenado y moderno, impulsando la gestión integral de sus cuencas. La población es solidaria y participativa, con organizaciones e instituciones que otorgan oportunidades de desarrollo e igualdad de derecho a jóvenes y grupos vulnerables.</p>		

Fuente: PENTUR 2025, PDRC Lima 2016 – 2021, PERTUR 2025, PDLC Cañete 2010 – 2021. Elaboración propia.

La tabla anterior resume los ejes, objetivos e indicadores de los instrumentos de planificación a nivel nacional, sectorial, regional y territorial en materia de turismo. El propósito de formularla es identificar una relación entre sus objetivos, su articulación y las debilidades que presentan dichos instrumentos para alcanzar las metas nacionales. A continuación, se resumen los principales aspectos identificados de la formulación del análisis de coherencia de los planes y políticas públicas:

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN o Plan Bicentenario): El PEDN cuenta con 6 ejes estratégicos que contienen las metas nacionales de desarrollo. Mediante el análisis de coherencia se identifica que, en materia de turismo, se cuenta con los ejes 2 (Oportunidades y acceso a los servicios), 3 (Estado y gobernabilidad), 4 (Economía, competitividad y empleo), 5 (Desarrollo regional e infraestructura) y 6 (Recursos naturales y ambiente). Sin embargo, la mayor concentración de objetivos e indicadores se encuentra solo en los ejes 4 (Economía, competitividad y empleo), y 5 (Desarrollo regional e infraestructura).

El eje 2 Oportunidades y acceso a los servicios básicos, sector transversal a la actividad turística, permite la relación con el PENTUR 2025 a través de sus pilares 2 (Consolidación y diversificación de la oferta) y 4 (Institucionalidad del sector). Además, el PERTUR Lima se alinea con dicho eje a través de su Objetivo Estratégico 3 Mejoramiento de la conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo en la región, y con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Cañete a través de su objetivo estratégico 4.3 Mejorar la calidad de los servicios básicos y 3.1 Mejorar la seguridad ciudadana.

El eje 3 Estado y gobernabilidad se encuentra relacionado con los instrumentos en materia turística a través del PENTUR 2025 a través de los pilares 2 (Consolidación y diversificación de la oferta) y 4 (Institucionalidad del sector) y con el PERTUR Lima a través de su Objetivo Estratégico 5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región.

El eje 4 Economía, competitividad y empleo cuenta con 3 objetivos estratégicos relacionadas con indicadores de la actividad turística (Política económica estable, estructura productiva e incremento de los empleos adecuados). Además, se articula con todos los pilares del PENTUR 2025. Lo anterior guarda relación en vista que el turismo es una actividad económica, sin embargo, la alta concentración de objetivos e indicadores en línea al eje 4 representa una debilidad en el desarrollo de las capacidades locales y la articulación con los sectores transversales a la actividad turística. También se indica que el Plan de Desarrollo Regional Concertado no cuenta con objetivos explícitos en materia de turismo. No obstante, el PERTUR Lima ha desarrollado indicadores suficientes para cumplir con las expectativas del PENTUR en materia económica (Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3).

El eje 5 Desarrollo regional e infraestructura también se encuentra fuertemente relacionado con los objetivos del PENTUR 2025 (pilares 2, 3 y 4), el PERTUR Lima (OE3) y el Plan de Desarrollo Local Concertado de Cañete (OE 4.1, 4.2 y 5.2).

El eje 6 Recursos naturales y ambiente se articula con los instrumentos en análisis a través de indicadores referentes a la infraestructura pública y actividades de gestión ambiental. Es preciso indicar que el PERTUR Lima se conecta con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional a través de su OE5 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región y el Plan de Desarrollo Local Concertado de Cañete a través de su OE 4.3 Implementar sistemas eco eficientes de gestión ambiental y manejo de residuos urbanos y rurales.

Plan Nacional de Turismo PENTUR 2025: Posee 4 pilares para el desarrollo del sector: (1) diversificación y consolidación de mercados turísticos, (2) diversificación y consolidación de la oferta, (3) facilitación turística e (4) institucionalidad del sector.

Con respecto de la metodología aplicada para la elaboración del PDL, existe una diferenciación con respecto de sus componentes: (1) entorno territorial, (2) demanda turística, (3) oferta turística, (4) facilidades para el turismo, (5) promoción y comercialización y (6) gestión del turismo y análisis de la competencia. Para efectos del presente plan estratégico se trabajará en función de estos componentes. No obstante, todos ellos se encuentran contemplados en los pilares expuestos en el PENTUR, a manera más detallada. Muchos indicadores del PENTUR 2025 no son recogidos para su aplicación en el PDRC de la Región Lima, por lo que la implementación del PERTUR Lima y el PDL Pacarán resulta muy importante para lograr que las metas nacionales en materia turística se trasladen al entorno regional y territorial

Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2016 – 2021: El PDRC Lima cuenta con ocho objetivos estratégicos. De acuerdo con el análisis de coherencia su relación con el PENTUR 2025 se aprecia a través de sus objetivos estratégicos 3 (Mejorar la calidad de educativa regional), 5 (Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos), 6 (Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional), 7 (Incrementar el nivel de competitividad regional) y 8 (Mejorar la calidad ambiental regional y la gestión de riesgos de desastres). De acuerdo con lo anterior, el PDRC Lima se relaciona con los planes y políticas nacionales y sectoriales en materia turística a través de sus objetivos estratégicos. Sin embargo, el problema radica en la cantidad insuficiente de indicadores que tiene el PDRC para relacionar el plan de acción de turismo del PERTUR y el PDTL con sus propios objetivos y responder adecuadamente a las metas del PENTUR 2025. Por lo tanto, la implementación del PERTUR Lima y el PDTL de Pacarán es indispensable para lograr concretar las políticas nacionales del sector en el nivel regional y local.

Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima 2021 – 2025: El PERTUR Lima es un instrumento de gestión en material sectorial turística que cumple la función de trasladar las metas nacionales de turismo contenidas en el PENTUR al 2025 a la realidad de las nueve provincias de la Región Lima. También, cumple la función de generar la base para que los Planes de Desarrollo Turístico Local puedan trasladar las metas nacionales a la realidad de las localidades y poder plantear sus objetivos totalmente alineados a la política nacional de turismo.



De acuerdo con el análisis de coherencia y políticas públicas, el PERTUR Lima presenta indicadores para casi la totalidad de objetivos planteados en los otros instrumentos de gestión, a excepción del ESSNA y el seguimiento de la implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental. Esta fortaleza permite contar con un marco político para alinear los resultados de la actividad turística local al nivel regional y a través de ello poder aportar a la consecución de los objetivos nacionales de turismo.

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2010 – 2021: El PDLC de la Provincia de Cañete cuenta con cinco ejes estratégicos: (1) agricultura rentable y sostenible como motor del desarrollo económico y social, (2) alternativa turística nacional, (3) sistema urbano sostenible articulado, sin riesgos, saludable, ordenado y moderno, (4) la población es segura, solidaria y participativa y (5) el gobierno local concertador y promotor. Con respecto de su objetivo estratégico 2 alternativa turística nacional, se busca incrementar y fortalecer las actividades turísticas recreacionales (ecoturismo, turismo de aventura, gastronómico, agrícola y vitivinícola) a través del acondicionamiento y puesta en valor de los atractivos turísticos de la provincia (Sitio Arqueológico Incahuasi, Huaca Malena, circuito de playas, Azpitia, Calango, monumentos histórico religiosos, Castillo Unanue, circuito turístico paisajístico, gastronómico y de aventura Lunahuaná – Pacarán – Zúñiga, entre otros), la promoción de la inversión privada para el desarrollo de la actividad turística y el desarrollo de productos bandera.

Por otra parte, los objetivos (3), (4) y (5) sostienen a la actividad turística proveyendo facilidades para el turismo (planta turística, conectividad, infraestructura y servicios

básicos) y articulación público – privada y gestión de la actividad a nivel local. Por lo tanto, se aprecia que el PDLC presenta debilidades en materia de gestión de la demanda turística y algunos indicadores de gestión turística para contemplar todos los indicadores que propone el PERTUR Lima. Lo anterior justifica la elaboración del PDTL para cubrir dichos vacíos. Por último, se deja constancia que, a la fecha, no se obtuvo información con respecto de un Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Pacarán.

#### 5.1.3.2.1 Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos

Las conclusiones generales del Análisis de Coherencia de los Planes y Políticas Públicas se detallan a continuación:

1. La coherencia entre políticas y planes es lineal, sectorial y directa.
2. Ausencia de muchos indicadores en cada dimensión. Este problema se hace menos notorio por la existencia del PERTUR Lima y el PDLC de la Provincia de Cañete. Sin embargo, es necesario que los niveles superiores de gobierno puedan conceder una mayor importancia al sector turístico.
3. La coherencia de las políticas y planes se centra en las dimensiones económicas, infraestructura, educación, salud y ambiente. Se requiere un mayor detalle en actividades económicas conexas al sector turismo como la agricultura y los valores culturales de las comunidades y manifestaciones

culturales, que impulsan el turismo rural, el turismo vivencial, el turismo comunitario y el enoturismo.

4. Los objetivos estratégicos regionales del PDRC se vinculan con el PEDN, el PENTUR 2025. Sin embargo, el vínculo con el PDRC Lima se reduce a pocos indicadores de sus objetivos estratégicos. No obstante, el PERTUR Lima brinda la suficiente base de indicadores para suplir esta necesidad a nivel regional. Es importante que la elaboración del Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán considere indicadores suficientes para responder a dicho nivel.
5. La ausencia de un Plan de Desarrollo Local Concertado a nivel distrital limita la relación del PDTL Pacarán con el desarrollo integral a nivel territorial. El estudio sugiere que la elaboración de dicho plan de desarrollo concertado, los planes de desarrollo urbano y el plan de acondicionamiento territorial se formulen en el futuro inmediato para generar un verdadero desarrollo humano en la provincia de Cañete, el distrito de Pacarán y la cuenca geográfica que rodea a dicha área; además de articular el diagnóstico del PDTL a dichos instrumentos.
6. El análisis de coherencia de políticas y planes valida la aplicación de objetivos estratégicos, relacionados con los componentes propuestos por el MINCETUR: demanda turística, producto turístico, facilidades para el turismo, promoción y comercialización, y gestión del turismo en la región. Estos componentes se vinculan con la visión regional de turismo del PERTUR Lima, la cual debe orientar a la visión turística local de Pacarán al logro de la satisfacción de los visitantes.

7. Por último, se observa que la alineación de las visiones del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, PENTUR, PDRC Lima, PERTUR Lima y PDLC Cañete convergen en la mejora de la competitividad de los sectores económicos y la generación de bienes y servicios con mayor valor agregado, una imagen de marca nacional e internacional congruente con nuestro potencial y por asegurar la calidad de vida de nuestra población. Por lo tanto, las visiones del PERTUR Lima y la del PDLT Pacarán deben seguir este lineamiento.

#### 5.1.3.2.2 Formulación de la visión local de turismo

Una vez concluido el análisis de coherencia de políticas y planes, se procede a la formulación de la visión turística local, la cual es definida como la situación del territorio que se espera alcanzar en el futuro y va a orientar el desarrollo de la actividad turística del distrito a largo plazo. Para su construcción debe considerarse el análisis de coherencia de las políticas y planes, la vocación turística local, valores a destacar en la actividad turística del distrito, plazo establecido por el PENTUR vigente y las tendencias del turismo nacional e internacional (extraído de los aspectos generales y el análisis de la situación actual del turismo del distrito).

#### Componentes de la visión turística local

1. Análisis de coherencia de las políticas y planes: se cumplen las metas nacionales en materia turística a través de los componentes del turismo. Es preciso indicar que el PERTUR Lima brinda suficiente plataforma para

- generar la alineación de la visión turística local con la visión regional de turismo.
2. Vocación turística local: Turismo cultural y naturaleza.
  3. Valores: hospitalidad, responsabilidad.
  4. Identificación de tendencias (producto del FODA): segmentación de mercados y especialización hacia determinados tipos de turismo, protocolos de seguridad, cuidado del medio ambiente y concertación de los actores locales.
  5. Plazo: el PENTUR vigente define el alcance de la visión al 2025.

Considerando lo anterior, se presenta la visión turística local de Pacarán:

**Al 2025, el distrito de Pacarán ha logrado constituir la Organización de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán y se consolida como destino turístico competitivo a nivel nacional mediante la generación de productos turísticos especializados en el turismo cultural, la gastronomía y la naturaleza; asimismo, los actores locales se encuentran aptos para brindar una atención de calidad al visitante y la población se muestra receptiva con la actividad turística e identificada con su patrimonio natural y cultural.**

### 5.1.3.3 Análisis FODA

Con el análisis de la visión turística local y el análisis de coherencia de políticas y planes definidos, se establece la primera etapa de formulación de la política distrital de turismo. El último capítulo de la Fase 3 Análisis Estratégico comprende tres actividades: (1) la determinación de los objetivos estratégicos (OE) del PDTL, (2) la determinación de sus metas e indicadores y (3) el diseño de la matriz de estrategias.

La determinación del análisis FODA consiste en realizar un análisis interno y externo de la situación actual de la actividad turística. De este análisis se extraen las estrategias que permitirán el cumplimiento de los objetivos estratégicos (OE) del PDTL. Esta herramienta resulta de gran utilidad porque permite la articulación de los resultados del diagnóstico y a su vez permite la definición de los objetivos estratégicos (OE).

Análisis Interno del Turismo del distrito de Pacarán: Consiste en la identificación de las fortalezas y debilidades que se presentan para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Pacarán a partir de la información recopilada, organizada y procesada del diagnóstico, así como de la caracterización de las áreas de desarrollo turístico. Para un mejor entendimiento y articulación con los objetivos estratégicos (OE) y las estrategias que se generarán más adelante, el análisis interno se presenta en función a los componentes de la actividad turística: entorno territorial, demanda turística, oferta turística, facilidades para el turismo, promoción y comercialización y gestión del turismo.

Tabla 60  
Análisis interno del distrito de Pacarán (fortalezas y debilidades)

Componente	Fortalezas	Debilidades
Demanda turística	F1 Crecimiento progresivo de la demanda antes de la pandemia. F2 Presencia mayoritaria de vacacionistas nacionales.	D1 Inadecuado registro estadístico de visitantes a los recursos y atractivos turísticos del distrito. D2 Falta de información sobre el arribo de visitantes a los establecimientos de hospedaje. D3 Insuficientes estudios de caracterización de la demanda turística. D4 Bajo promedio de permanencia en el distrito. D5 Bajo promedio de gasto turístico de los visitantes. D6 Alto índice de estacionalidad de la demanda.
Oferta turística	F3 Gran potencial cultural: presencia de manifestaciones culturales, vitivinícolas e historia. F4 Gran potencial de sitios naturales. F5 Presencia de varios restos arqueológicos. F6 Fuerte potencial de la gastronomía del distrito.	D7 Inventario turístico desactualizado. D8 Las vitivinícolas no cuentan con instalaciones turísticas suficientes para atender al visitante. D9 Restos arqueológicos sin puesta en valor. D10 Falta de estudios relacionados a la cultura local. D11 Falta de consolidación de los corredores turísticos comercializados. D12 Ausencia de instrumentos de gestión de ordenamiento y acondicionamiento territorial.
Facilidades para el turismo	F7 Presencia de establecimientos de hospedaje y restaurantes en el distrito. F8 Presencia de una Oficina de Información Turística en la Municipalidad Distrital de Pacarán. F9 Presencia de proyectos dirigidos a cerrar brechas de infraestructura vial.	D13 La mayoría de los establecimientos de hospedaje y restaurantes no se encuentran clasificados ni categorizados. D14 Poco personal capacitado para operar los negocios turísticos. D15 Los prestadores de servicios turísticos generan pocos ingresos a causa de la pandemia. D16 Los transportistas no aplican los protocolos de bioseguridad. D17 El Centro Poblado de Pacarán y sus anexos no cuentan con instalaciones turísticas. D18 Deficiente servicio de agua potable en el distrito, principalmente en los anexos. D19 Insuficiente cobertura de servicio de energía eléctrica, principalmente en temporada alta. D20 Falta de un terminal terrestre. D21 Insuficiente servicios de salud en el distrito. D22 El distrito no cuenta con Planta de Relleno Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

---

Promoción y comercialización	<p>F10 Presencia de múltiples canales de promoción y comercialización en el distrito.</p> <p>F11 El fanpage de la Municipalidad Distrital de Pacarán genera impacto en los visitantes y la población.</p>	<p>D23 Falta de un plan de marketing en el distrito.</p> <p>D24 El impacto de las campañas promocionales realizadas por Promperú, DIRCETUR Lima y la Municipalidad Distrital de Pacarán no es medido.</p>
Gestión del turismo	<p>F12 Presencia del gremio ASODETUR Pacarán.</p> <p>F13 Presencia de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán.</p> <p>F14 Predisposición de las autoridades locales para el desarrollo turístico.</p> <p>F15 Comunicación adecuada con DIRCETUR Lima.</p>	<p>D25 Débil articulación intersectorial para el desarrollo del turismo a nivel distrital.</p> <p>D26 Escasa asignación presupuestal al área de turismo en la Municipalidad Distrital de Pacarán.</p> <p>D27 Falta de universidades e institutos especializados en el territorio.</p> <p>D28 Insuficientes actividades relacionadas con la conciencia cultural, turística y ambiental.</p> <p>D29 Falta de comunicación y coordinación con los distritos aledaños para gestionar el desarrollo de la actividad turística.</p> <p>D30 Insuficientes intervenciones en materia de seguridad turística.</p>
Entorno territorial	<p>F16 El distrito se ubica adyacente de la vía nacional PE-24 Nor Yauyos Cochas.</p> <p>F17 Presencia de espacios naturales aprovechables para el turismo.</p> <p>F18 El distrito se ubica en el área de influencia de recursos turísticos de otros distritos que complementan la oferta existente.</p> <p>F19 El 72.89% de la población del distrito se encuentra en edad de trabajar (PET).}</p> <p>F20 Presencia de muchas tierras adecuadas para la agricultura y turismo vivencial.</p> <p>F21 La tasa de desempleo en el distrito es de 0.74%.</p>	<p>D31 Deficiente infraestructura y equipamiento de los centros educativos del distrito.</p> <p>D32 Bajo nivel de especialización educativa: el 25.39% de la población del distrito solo terminó el nivel primario y el 34.22% solo terminó el nivel secundario.</p> <p>D33 El Distrito de Pacarán presenta un Índice de Desarrollo Humano que se ubica en el puesto 89 de 1874 distritos del país.</p> <p>D34 Alto nivel de informalidad de los negocios en el distrito.</p> <p>D35 Falta de Plan de Desarrollo Concertado Local y otros instrumentos de gestión.</p>

---

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.



Análisis Externo del Turismo en el Distrito de Pacarán: consiste en la identificación de las oportunidades y amenazas que se presentan para el desarrollo de la actividad turística en el territorio, a partir de la información precedente del diagnóstico. Asimismo, el análisis se presenta en función del entorno político, económico, social, tecnológico y ambiental a nivel nacional e internacional. Por último, incluye un análisis de las tendencias del sector.

Tabla 61  
Análisis externo del distrito de Pacarán (oportunidades y amenazas)

Componente	Oportunidades	Amenazas
Político	<p>O1 Aumento de la asesoría técnica internacional brindada por la OMT y MINCETUR en materia turística, a nivel nacional.</p> <p>O2 Existencia de protocolos sanitarios sectoriales para la reactivación del turismo.</p> <p>O3 Posibilidad de obtener el Sello Safe Travel, avalado por la Organización Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que acredita a la región o país como un destino seguro.</p> <p>O4 Implementación del PERTUR Lima.</p> <p>O5 Implementación de programas a nivel nacional para el mejoramiento de las vías y el empleo para la población local.</p> <p>O6 Disponibilidad de líneas de crédito para la reactivación de empresas turísticas a nivel nacional (ej. FAE Turismo, Turismo Emprende, Procompite).</p> <p>O7 Estabilidad económica de largo plazo.</p> <p>O8 Esfuerzos a nivel nacional para atraer inversión privada para proyectos de turismo.</p> <p>O9 Presencia de empresas y centrales hidroeléctricas en la provincia y los distritos aledaños que pueden invertir en el sector turismo.</p> <p>O10 Disminución gradual de la desconfianza de los vacacionistas nacionales producto de la reactivación segura de los viajes y servicios turísticos.</p> <p>O11 Presencia de la Universidad Nacional de Cañete y un instituto tecnológico en el Distrito de Pacarán.</p>	<p>A1 Emergencia sanitaria producto de la pandemia ocasionada por el COVID – 19.</p> <p>A2 Inestabilidad política a nivel nacional.</p> <p>A3 Débil aplicación de políticas gubernamentales que velen por el cuidado y conservación de los bienes culturales y naturales.</p> <p>A4 Débil articulación intersectorial a nivel nacional, regional y local.</p> <p>A5 Ausencia de un protocolo de bio seguridad para la apertura y funcionamiento de los complejos de aguas termales.</p>
Económico		<p>A6 Lenta recuperación de la actividad turística a nivel mundial, nacional y regional.</p> <p>A7 Disminución del presupuesto del sector turismo en 12.6% para el 2021.</p> <p>A8 Alta presencia de informalidad en el país.</p> <p>A9 Incremento de la pobreza monetaria producto por la pandemia.</p>
Social		<p>A10 Pérdida de un gran porcentaje de los empleos directos e indirectos del sector turismo.</p> <p>A11 Migración nacional y extranjera.</p> <p>A12 Débil conciencia cultural y turística de los visitantes nacionales.</p>

---

Tecnológico	<p>O12 Presencia de proyectos de inversión pública y privada orientados a cerrar brechas de tecnología y comunicación en zonas rurales.</p> <p>O13 Existencia de programas del Ministerio de la Producción dirigidos a apoyar a las empresas en el proceso de digitalización (ej. Mi Empresa).</p> <p>O14 Desarrollo de capacitaciones virtuales por DIRCETUR Lima con respecto a la utilización de redes sociales para los negocios.</p>	<p>A13 Limitado acceso a los servicios de red móvil e internet en las zonas rurales.</p> <p>A14 Incremento de brechas sociales producto del mal aprovechamiento de la tecnología.</p>
Ecológico	<p>O15 El distrito de Pacarán cuenta con un clima agradable que facilita la diversificación productiva, pecuaria, turística y recreativa.</p>	<p>A15 Impacto negativo de fenómenos naturales, principalmente deslizamientos de tierra y lluvias.</p> <p>A16 Incremento de la contaminación ambiental y del río Cañete.</p> <p>A17 Cambio climático.</p>
Cultural	<p>O16 Presencia de pobladores que conservan sus costumbres ancestrales.</p>	<p>A18 Poca asignación presupuestal al sector cultura a nivel nacional, regional y local.</p>

---

Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla N°60, las principales fortalezas del distrito de Pacarán radican en la gran cantidad y variedad de sus recursos turísticos, los cuales comprenden, principalmente, manifestaciones culturales y vitivinícolas (realizaciones técnicas, científicas y deportivas). Dicha oferta es complementada por la existencia de eventos programados como fiestas patronales que atraen a las familias de los pobladores que no residen en el distrito y recursos gastronómicos como el chupe de camarones, mazamorra de uva, carapulcra, entre otros. Además, la existencia de restos arqueológicos y de espacios rurales con belleza paisajística permiten el aprovechamiento de otros tipos de turismo. Lo anterior también hace referencia a las fortalezas del componente entorno territorial, además de la disponibilidad de mano de obra, ubicación estratégica a nivel regional y la disponibilidad de recursos naturales. Por último, es importante mencionar que el distrito cuenta con autoridades con disposición de trabajar por el desarrollo del turismo y una planta turística para atender al visitante, aunque esta última con algunas deficiencias.

Por otra parte, en el distrito se presentan múltiples debilidades; entre las más urgentes destacan: falta de estudios estadísticos y económicos, bajo promedio de permanencia en el destino, inventario turístico desactualizado, falta de puesta en valor en los restos arqueológicos, inadecuadas instalaciones turísticas en los atractivos turísticos del distrito, mala situación de las vías locales, informalidad del transporte, terrapuerto inadecuado para la atención al visitante, inadecuada prestación de servicios básicos en determinadas zonas del distrito, falta de una estrategia de marketing de destino turístico, bajo nivel de articulación público-privada, falta de gremios privados de turismo (AHORA, APAVIT, entre otros), bajo presupuesto y falta de un organismo de

gestión de destinos (OGD) . Todo lo anterior es exacerbado por la falta de especialización educativa de la población del distrito, la alta informalidad de los negocios turísticos y la falta de instrumentos de gestión que permitan una planificación adecuada del entorno geográfico, que incluye a los distritos aledaños.

Por otra parte, como se aprecia en la tabla N°61, el distrito de Pacarán presenta como principales oportunidades las tendencias de especialización del turismo (mercados específicos, crecimiento de segmentos como el millennial y la capacidad de gasto del visitante), el apoyo gubernamental a la capacitación y financiamiento de nuevos negocios e inversiones públicas, impulso de los destinos turísticos seguros, la mejora de herramientas virtuales y el creciente interés por el cuidado del ambiente. Todo lo anterior puede ser aprovechado para inversiones locales con el apoyo de las empresas que se encuentran en la zona. Con respecto de las amenazas identificadas destacan la situación de estado de emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19, la inestabilidad política, estancamiento de la economía y la actividad turística, migración, inseguridad ciudadana, falta de conciencia cultural y turística, la falta de acceso a los servicios básicos de buena calidad, la posibilidad de ocurrencia de desastres naturales y contaminación.

Por último, del cruce de información de la matriz de análisis interno y la matriz de análisis externo se producen las estrategias del PDTL. Una vez reconocidas las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas se inicia el proceso de definición

de los objetivos estratégicos (OE) del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán y la formulación de las estrategias.

#### 5.1.3.3.1 Determinación de objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son los propósitos que los actores públicos y privados de la actividad turística definen para alcanzar el anhelo de un adecuado aprovechamiento del turismo en el distrito. También, representan los resultados esperados en materia de turismo, se determinan a partir del cruce de las fortalezas y debilidades con las oportunidades y amenazas de la matriz FODA y se encuentran ligados a los seis componentes de la actividad turística planteados en la guía metodológica del PDL (demanda turística, oferta turística, facilidades para el turismo, promoción y comercialización, gestión del turismo y entorno territorial) con sus respectivos indicadores y metas al 2025. Para un mejor entendimiento y articulación, los objetivos estratégicos del PDL de Pacarán (OE) provienen del análisis de coherencia de las políticas y planes y el análisis FODA (este último determina los indicadores y metas de los objetivos estratégicos).

Considerando el análisis FODA y las conclusiones del análisis de coherencias de las políticas y planes, se definen los siguientes objetivos estratégicos (OE).

OE 1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística.

OE 2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural.

OE 3 Desarrollar la planta turística y las facilidades para el turismo.

OE 4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito.

OE 5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización.

OE 6 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en el distrito.

Una vez determinados los objetivos estratégicos (OE) a través del análisis FODA se procede a determinar los indicadores de objetivos estratégicos y la matriz de estrategias

#### 5.1.3.3.2 Determinación de indicadores y metas de los objetivos estratégicos

Se procede a identificar los indicadores generales que servirán para la medición del avance en el cumplimiento de cada objetivo. Estos indicadores se relacionan con las estrategias que se obtendrán del análisis FODA. También serán los indicadores generales que contendrán a los indicadores de las acciones estratégicas (Fase 4 del PDTL) las cuales derivan de la determinación de las Estrategias. Para la construcción de los indicadores de los objetivos estratégicos se toma en consideración el análisis FODA y las sugerencias y esquemas de la Guía para formulación del PDTL. Por otra parte, las metas son resultado de la definición del Plan de Acción y los indicadores específicos (ver Fase 4 Elaboración del Plan de Acción de Turismo).

Tabla 62  
Matriz de indicadores de los objetivos estratégicos (OE)

Objetivos estratégicos (OE)	Indicador
OE 1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística.	Llegada de visitantes nacionales al distrito. Llegada de visitantes extranjeros al distrito. Promedio de permanencia Gasto diario promedio Nivel de satisfacción del vacacionista nacional que visita Pacarán Estacionalidad Número de estudios de caracterización y análisis de la demanda
OE 2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural	Recursos turísticos del distrito de Pacarán que han sido intervenidos por el Estado Recursos Turísticos del distrito de Pacarán que han sido intervenidos por el sector privado Porcentaje de atractivos turísticos que cuentan con instalaciones turísticas en buen estado Número de corredores turísticos bien implementados Ordenamiento territorial turístico implementado Porcentaje de negocios turísticos formalizados Porcentaje de negocios turísticos que aplican protocolos para la adecuada atención al visitante
OE 3 Desarrollar la planta turística y las facilidades para el turismo	Porcentaje de EEHH clasificados y categorizados Porcentaje de restaurantes clasificados y categorizados Capacidad instalada en plazas – cama Capacidad instalada de los restaurantes Porcentaje de agencias de viaje clasificadas Estado de las vías locales Número de puntos de información turística
OE 4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito	Número de asociaciones de transporte público capacitados Cobertura del servicio de agua potable Cobertura del servicio de energía eléctrica Cobertura de red móvil Cobertura de servicio de internet
OE 5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización.	Canales de promoción Canales de comercialización Número de estudios para medir el impacto de la promoción turística realizados durante el último año Número de actividades para impulsar la innovación y digitalización de los negocios turísticos
gestión del OE 6 Fortalecer la articulación público – privada y turismo en el distrito	Número de asociaciones público – privadas en el distrito Organización de gestión de destino-OGD Pacarán creado Número de especialistas en turismo en la oficina de turismo y stands de información Número de actividades de capacitación en gestión pública y gestión del turismo Número de actividades en materia de cultura turística realizadas durante el último año Número de actividades en materia de seguridad turística realizadas durante el último año

Fuente: elaboración propia.



Como se aprecia en la tabla N°62, los indicadores relacionados con los objetivos estratégicos (OE) se determinan en base a los factores propuestos por la guía metodológica para formular el PDTL y otros indicadores macro provenientes de las debilidades identificadas en el diagnóstico. Es importante indicar que dichos indicadores no serán los únicos reflejados en el Plan de Acción de Turismo porque las acciones estratégicas que se formularán en la Fase 4 contendrán indicadores más específicos, con sus propias metas y línea de base. Una vez identificados los objetivos estratégicos (OE) y sus indicadores, se procede a la determinación de las estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán.

#### 5.1.3.3.3 Determinación de estrategias

Una vez definidos los objetivos estratégicos (OE), se construyen las estrategias a partir de los resultados de la matriz FODA y la vocación turística definida en la fase de diagnóstico. Para ello se realizó un cruce de variables identificando que fortalezas permiten aprovechar las oportunidades (estrategias FO), que debilidades pueden ser neutralizadas con oportunidades (estrategias DO), que fortalezas pueden aprovecharse para disminuir el efecto de las amenazas (estrategias FA) y que debilidades deben neutralizarse para que las amenazas no empeoren el panorama de la situación actual (estrategias DA). Las estrategias representan los lineamientos generales que se deben seguir para alcanzar los objetivos estratégicos de la mejor manera. A continuación, se presenta el listado de estrategias determinado a través del FODA Cruciforme, relacionado a un determinado objetivo estratégico (OE).

Tabla 63  
Matriz de estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán

Objetivos estratégicos (OE)	Estrategias FO	Estrategias FA	Estrategias DO	Estrategias DA
OE 1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística.	Diversificar la demanda turística en el distrito Priorizar el crecimiento de segmentos especializados de demanda Categorizar y jerarquizar los recursos turísticos del distrito		Impulsar la investigación de mercados turísticos y estudios de caracterización de la demanda Desestacionalizar la demanda turística	
OE 2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural	Implementar los corredores y/o circuitos turísticos identificados en el distrito. Diversificar productos turísticos en el distrito		Atraer inversión pública y privada al distrito Fortalecer el capital humano del sector turismo	Impulsar el ordenamiento y acondicionamiento territorial
OE 3 Desarrollar la planta turística y las facilidades para el turismo	Impulsar la clasificación y categorización de los negocios turísticos		Impulsar la creación y el crecimiento de los negocios turísticos Estimular el mejoramiento de las actividades económicas complementarias al desarrollo turístico Incrementar el empleo formal del sector turismo en el distrito	Adoptar una cultura de calidad turística
OE 4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito	Mejorar la infraestructura vial y de transporte en el distrito		Mejorar la cobertura de los servicios básicos	Mejorar los servicios de seguridad y salud
OE 5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización.	Impulsar la promoción y comercialización de manera concertada Promover la innovación y digitalización de los negocios turísticos	Elaborar la estrategia de marketing turístico		

---

OE 6 Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en el distrito

Fortalecer las relaciones institucionales

Generar espacios intersectoriales para la gestión del turismo

Fortalecer las capacidades en gestión pública y gestión del turismo de los actores locales

Fomentar la agremiación privada en el distrito y la implementación de un patronato turístico

Generar conciencia cultural, ambiental y turística en la población y los prestadores de servicios turísticos.

---

Fuente: elaboración propia.

#### **Fase 4: Plan de acción y presupuesto**

Una vez concluida la Fase 3 “Análisis Estratégico”, se procede a trabajar el Plan de Acción de Turismo del PDTL que consiste en la formulación de una línea de base que incluye las estrategias definidas previamente y el desarrollo de acciones estratégicas, indicadores y metas a través de un trabajo participativo con los actores de turismo. Esta fase inicia con la determinación de acciones estratégicas a partir de las estrategias previamente diseñadas en la Fase 3. Dichas acciones responden a los componentes de la actividad turística: demanda turística; producto turístico; facilidades para el turismo (planta turística e infraestructura y servicios básicos); promoción y comercialización y; gestión del turismo. Luego de ello, se deben definir indicadores y metas que alimentan la línea de base del plan de acción. También, dichos indicadores deben ser coherentes con los indicadores de objetivos estratégicos (OE) planteados previamente y deben ser factibles de medición en los siguientes años.

Por último, la presente fase comprende la elaboración de dos entregables: el Plan de Acción y la Propuesta de Proyectos de Inversión, la cual detalla las ideas de programas, proyectos y actividades que deben realizarse para el desarrollo del turismo. Además, se incluye un escenario de sugerencias para la etapa de seguimiento y evaluación de este instrumento, así como una hoja de ruta para los siguientes años.

#### 5.1.4.1 Determinación de acciones estratégicas

Las acciones estratégicas (AE) representan un conjunto de tareas ordenadas que los actores en materia de turismo en el distrito de Pacarán deben seguir para el logro de los objetivos estratégicos planteados en la Fase 3 del PDTL. Asimismo, son una especie de unidad de medida y contienen a las metas físicas del plan de acción, organizadas coherentemente en función de los componentes de la actividad turística.

De igual manera, es importante mencionar que las acciones estratégicas (AE) son el resultado de la agrupación de las distintas actividades propuestas para solucionar las problemáticas identificadas y se encuentran relacionadas directamente a las estrategias definidas, que responden a los objetivos estratégicos (OE). A continuación, se presentan las acciones estratégicas (AE) por cada objetivo estratégico (OE), a su vez con las estrategias a los que se encuentran relacionadas:

Tabla 64

Acciones estratégicas relacionadas al OE1. Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística

Estrategia	Acciones estratégicas (AE)
Impulsar la investigación de mercados turísticos y estudios de caracterización de la demanda	<p>Desarrollar investigación de mercados turísticos potenciales</p> <p>Realizar alianzas con universidades y/o institutos de la Región Lima para elaborar estudios de demanda</p>
Diversificar la demanda turística en el distrito	<p>Registrar adecuadamente la cantidad de visitantes en cada recurso turístico del distrito</p> <p>Controlar la cantidad de visitantes en cada negocio turístico del distrito</p>
Priorizar el crecimiento de segmentos especializados de demanda	<p>Definir los segmentos especializados de demanda</p> <p>Capacitar a los operadores turísticos locales en el diseño de experiencias turísticas</p> <p>Desarrollar estrategias de promoción según los segmentos de demanda priorizados</p>
Desestacionalizar la demanda turística	<p>Elaborar estudios de capacidad de carga turística para los diferentes sitios turísticos.</p> <p>Impulsar la visita turística a lo largo del año</p>

Fuente: elaboración propia.

Del análisis previo se desprende que la demanda turística es un componente fundamental de la actividad turística y, de acuerdo con la medición del flujo de visitantes, la caracterización de sus preferencias y datos sociodemográficos resultan indispensables para ordenar la oferta turística existente en función de los segmentos especializados. Ello debe trabajarse de la mano con la academia e instituciones privadas en materia turística. De igual manera, es muy importante

potenciar las plataformas virtuales de turismo. Adicionalmente, es imperativo que se lleve un registro adecuado de sus visitantes y generen reportes sobre sus principales características.

**Tabla 65**  
**Acciones estratégicas relacionadas al OE2. Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural**

<b>Estrategia</b>	<b>Acciones estratégicas (AE)</b>
Categorizar y jerarquizar los recursos turísticos del distrito	Realizar la categorización y jerarquización de cada recurso turístico del distrito
	Actualizar el registro de inventario de recursos turísticos del distrito
Implementar los corredores y/o circuitos turísticos identificados en el distrito	Incluir el distrito de Pacarán en los circuitos y corredores turísticos actualmente existentes en la zona
	Implementar servicios turísticos públicos en los corredores identificados en cada área de desarrollo turístico
Diversificar productos turísticos en el distrito	Definir los productos turísticos contenidos en las áreas de desarrollo turístico identificadas
	Diseñar una imagen marca de cada producto turístico identificado en las áreas de desarrollo turístico
Impulsar el ordenamiento y acondicionamiento territorial	Coordinar la elaboración del plan de ordenamiento territorial del valle medio del río Cañete con los municipios aledaños
	Impulsar la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado y el Plan de Desarrollo Urbano del distrito
Atraer inversión pública y privada al distrito	Generar las competencias necesarias del equipo distrital para la formulación de perfiles de proyectos y expedientes técnicos
	Contratar consultorías especializadas en la formulación y/o ejecución de proyectos de inversión
	Coordinar con el Gobierno Regional y Nacional el apoyo para la ejecución de proyectos de inversión

Fuente: elaboración propia.

Es importante recalcar que se definieron acciones en intervención principalmente para las categorías manifestaciones culturales y realizaciones técnicas, científicas y artísticas (vitivinícolas). Asimismo, se definen acciones para ingresar los nuevos registros y actualizar las fichas del inventario nacional de recursos turísticos (categorización y jerarquización), como requisito indispensable para priorizar inversiones en los recursos turísticos no inventariados.

Por otra parte, también se incluyen acciones estratégicas (AE) relacionadas con la implementación de los circuitos, corredores y rutas turísticas; ello es importante puesto que se configuran productos turísticos que terminan definiendo un destino.

Por último, resulta importante promover el ordenamiento territorial y la medición de la capacidad de carga desde el enfoque de la actividad turística, entendiendo el turismo como una actividad que debe estar en armonía con las potencialidades de los territorios, convivir y beneficiar a la población local adoptando un enfoque de desarrollo sostenible.



Tabla 66

Acciones estratégicas relacionadas al OE3. Desarrollar la planta turística y las facilidades para el turismo

Estrategia	Acciones estratégicas (AE)
Fortalecer el capital humano del sector turismo en el distrito	<p>Elaborar convenios con universidades del país para capacitar a los prestadores de servicios turísticos</p> <p>Certificar las competencias del capital humano de turismo</p>
Impulsar la clasificación y categorización de los negocios turísticos	<p>Fomentar la clasificación y categorización de prestadores de servicio turístico</p> <p>Brindar el registro actualizado para el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos</p>
Impulsar la creación y el crecimiento de los negocios turísticos	<p>Elaborar convenios específicos con universidades del país para el fomento del emprendimiento de la población del distrito</p> <p>Crear un programa de asistencia técnica para la postulación a fondos concursables</p>
Estimular el mejoramiento de las actividades económicas complementarias al desarrollo turístico	<p>Capacitar a los prestadores de servicios complementarios al turismo en calidad de servicio al visitante</p> <p>Desarrollar ferias turísticas donde se exhiban y se comercialicen productos locales</p>
Adoptar una cultura de calidad turística	<p>Desarrollar el primer programa de conciencia turística dirigido a los prestadores de servicio</p> <p>Crear el programa de asesoría técnica en calidad turística</p> <p>Crear la brigada oficial de orientadores turísticos locales</p>
Incrementar el empleo formal del sector turismo en el distrito	<p>Desarrollar el potencial turístico de la población para su ingreso a la estrategia de Turismo Comunitario</p>

Fuente: elaboración propia.

De la tabla anterior se aprecia que la planta turística (establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viaje, operadores de turismo y otros negocios que prestan actividades a los visitantes) es un componente necesario y fundamental para la actividad turística debido a que la experiencia turística del

visitante puede ser afectada por el fallo de un solo detalle durante su recorrido, por lo que gestionar adecuadamente la prestación de servicios resulta indispensable para asegurar dicha experiencia. Por lo tanto, la Municipalidad Distrital de Pacarán y el Organismo de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán que se encargará de la ejecución del PDTL deben coordinar con los prestadores de servicios turísticos para la mejora y formalización de sus negocios, la capacitación de su personal y su clasificación y categorización en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.

**Tabla 67**  
**Acciones estratégicas relacionadas al OE4. Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito.**

<b>Estrategia</b>	<b>Acciones estratégicas (AE)</b>
Mejorar la infraestructura vial y de transporte en el distrito	Implementar el terminal terrestre de Pacarán
	Coordinar con la Municipalidad Provincial de Cañete y PROVÍAS el mejoramiento de las vías locales
Mejorar la cobertura de los servicios básicos	Coordinar la provisión de los servicios básicos
	Mejorar la gestión de residuos sólidos y aguas servidas en coordinación con la Municipalidad Provincial de Cañete
Mejorar los servicios de seguridad y salud	Dotar al centro de salud del distrito con infraestructura, equipamiento y personal necesario
	Mejorar la gestión del servicio de seguridad del distrito

Fuente: elaboración propia.

La tabla anterior muestra que la infraestructura y facilidades para el turismo son un componente necesario y fundamental para la actividad turística debido a que la experiencia turística del visitante puede ser afectada por el fallo de un solo detalle durante su recorrido, por lo que gestionar adecuadamente la disponibilidad de servicios básicos, mejorar la infraestructura y conectividad resulta indispensable para asegurar dicha experiencia.

Por lo tanto, la Municipalidad Distrital de Pacarán y el Organismo de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán que se encargará de la ejecución del PDDL deben coordinar con los organismos e instituciones competentes en materia de servicios básicos e infraestructura para el desarrollo de proyectos de inversión. Asimismo, el estado de las vías locales juega un rol fundamental en la experiencia turística, por lo que la Municipalidad Distrital de Pacarán debe trabajar en coordinación con las instituciones pertinentes para su rápido acondicionamiento y la provisión de instalaciones turísticas. Estas acciones ayudarán a complementar los requisitos para implementar los corredores y/o circuitos turísticos identificados.

Tabla 68

Acciones estratégicas relacionadas al OE5. Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización

Estrategia	Acciones estratégicas (AE)
Impulsar la promoción y comercialización de manera concertada	Coordinar con las instituciones correspondientes la promoción turística del distrito diferenciada por segmento de mercado
Promover la innovación y digitalización de los negocios turísticos	Elaborar estudios de medición de impacto de las campañas promocionales desarrolladas
Elaborar la estrategia de marketing turístico	Coordinar con las instituciones correspondientes la comercialización turística del distrito
	Coordinar con los prestadores de servicios turísticos la implementación de estrategias de promoción utilizando BIG DATA, redes sociales y plataformas virtuales
	Elaborar el plan de marketing turístico

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, las acciones estratégicas (AE) deben incluir esfuerzos para el uso de nuevas tecnologías y plataformas virtuales para mejorar el uso de los canales de promoción y comercialización. Por otra parte, también se incluyen acciones estratégicas (AE) relacionadas con el desarrollo de campañas de promoción diferenciadas por segmento de mercado, en vista del potencial del distrito en la categoría cultural, las coordinaciones para iniciar la promoción turística hasta la comercialización, diferenciada bajo estrategias de marca y la generación de estudios para medir el impacto de las campañas promocionales, las cuales no son gestionadas ni medidas actualmente.

Tabla 69

Acciones estratégicas relacionadas al OE6. Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en el distrito

Estrategia	Acciones estratégicas (AE)
Fortalecer las relaciones institucionales	<p>Elaborar convenios marco y específicos con las universidades y gremios privados de turismo para impulsar la actividad turística en el distrito</p> <p>Promover la mejora de las políticas locales en relación con la cultura y la actividad turística</p>
Generar espacios intersectoriales para la gestión del turismo	<p>Generar reuniones de trabajo para la gestión del turismo con los actores del sector</p> <p>Elaborar programas de capacitación en calidad de servicio al turista y para fortalecer las competencias en gestión turística al personal de la oficina de turismo</p>
Fortalecer las capacidades en gestión pública y gestión del turismo de los actores locales	<p>Elaborar programas de capacitación en la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe</p> <p>Desarrollar programas de capacitación con respecto de los reglamentos establecidos por el MINCETUR para los prestadores de servicios turísticos</p> <p>Desarrollar programas en materia de seguridad turística</p> <p>Llevar un registro y acompañamiento de las labores de los gremios privados de turismo</p>
Fomentar la agremiación privada en el distrito y la implementación de un patronato turístico	<p>Impulsar la creación de la Organización de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán</p> <p>Coordinar con ASODETUR PACARÁN el desarrollo de la actividad turística</p>
Generar conciencia cultural, ambiental y turística en la población del distrito y los prestadores de servicios turísticos	<p>Elaborar programas de capacitación en conciencia cultural y turística para los prestadores de servicios turísticos, colegios y la población en general del distrito</p> <p>Elaborar programas de capacitación en conciencia ambiental</p>

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, se deben implementar programas de capacitación en diferentes tópicos relacionados a la gestión pública y gestión del turismo; promover la mejora de políticas locales en relación con la cultura y la actividad turística, desarrollar acciones en materia de seguridad turística y programas de capacitación en conciencia cultural y turística. Más aún, para la efectividad de los programas mencionados es necesario celebrar convenios y trabajar en conjunto con las universidades y gremios. Por otra parte, también se incluye como acción estratégica (AE) la creación de La Organización de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán, que supone un espacio de articulación público-privada que debe acompañar los esfuerzos del municipio por la mejora de la actividad turística

#### 5.1.4.2 Determinación de indicadores y metas de acciones estratégicas

Una vez culminado el proceso de formulación de las acciones estratégicas (AE), se debe determinar los indicadores y metas que corresponderán a cada una de ellas; los cuales son parte integrante del Plan de Acción y ayudan a definir los programas y proyectos que deben desarrollarse en el distrito. Para su formulación se consideró lo siguiente: Los indicadores fueron definidos en función a la problemática descritas en la Fase 2 Situación Actual del Turismo en el distrito. Asimismo, dichos indicadores se encuentran relacionados con los componentes de la actividad turística y responden a las acciones estratégicas formuladas

Las metas, al ser cuantificables, responden al diagnóstico de la Fase 2 del PDTL. De igual manera, para la definición de la línea de base y la proyección de las metas (en relación con la Visión de Turismo propuesta en la Fase 3) se tuvo en consideración las tendencias y nuevo escenario para el turismo post COVID. Ello implica que las proyecciones de crecimiento en materia de demanda turística serán medidas, no obstante, las metas en materia de oferta turística, planta turística, facilidades, promoción y comercialización, y gestión del turismo se plantean de manera optimista y ambiciosa con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos.

### 5.1.4.3 Elaboración del Plan de Acción de Turismo

Tabla 70

Plan de Acción de Turismo del distrito de Pacarán 2021 – 2025.

Objetivos estratégicos	Estrategia	Acción estratégica	Indicador (AE)	Línea de base	Meta 2025	Cronograma de implementación					Responsable	Aliados estratégicos
						2021	2022	2023	2024	2025		
OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística	Impulsar la investigación de mercados turísticos y estudios de caracterización de la demanda	Desarrollar investigación de mercados turísticos potenciales	Número de programas de formación en manejo de información estadística e investigación de mercados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, CENFOTUR, gremios y empresas privadas, universidades
			Número de investigaciones de mercado realizadas	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados, universidades
		Realizar alianzas con universidades y/o institutos de la Región Lima para elaborar	Número de convenios específicos firmados con universidades y otros organismos	-	2	1	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Universidades, organismos nacionales e internacionales (PNUD, agencias de cooperación)



Diversificar la demanda turística en el distrito	estudios de demanda	Numero de perfiles de demanda elaborados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, universidades, CENFOTUR MINCETUR, Región Lima, DIRCETUR Lima, PROMPERÚ
		Número de visitantes nacionales	2,221	8,903	2,933	3,871	5,110	6,745	8,903	Municipalidad Distrital de Pacarán	Administradores de recursos turísticos MINCETUR, Región Lima, DIRCETUR Lima, PROMPERÚ
	Registrar adecuadamente la cantidad de visitantes en cada recurso turístico del distrito.	Número de visitantes extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Administradores de recursos turísticos MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, Prestadores de servicios turísticos
	Controlar la cantidad de visitantes en cada negocio turístico del distrito	Número de visitantes que consumen servicios turísticos	-	-	-	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	

Priorizar el crecimiento de segmentos especializados de demanda	Definir los segmentos especializados	Número de segmentos especializados de demanda identificados	-	2	2	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERU, DIRCETUR Lima, Prestadores de servicios turísticos
	Capacitar a los operadores en el diseño de experiencias turísticas	Número de actividades de capacitación en el diseño de experiencias turísticas	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERU, DIRCETUR Lima, prestadores de servicios turísticos, empresas privadas
		Número de actividades de promoción por segmento de demanda priorizado	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERU, DIRCETUR Lima, prestadores de servicios turísticos
	Desarrollar estrategias de promoción según los segmentos de demanda priorizados	Promedio de permanencia	1	5	2	2	3	4	5	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERU, DIRCETUR Lima, prestadores de servicios turísticos
		Gesto diario promedio en el distrito	S/ 100	S/ 500	S/ 200	S/ 250	S/ 350	S/ 450	S/ 500	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERU, DIRCETUR Lima, prestadores de servicios turísticos

OE1 Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística	Desestacionalizar la demanda turística	Elaborar estudios de capacidad de carga turística para los diferentes sitios turísticos.	Número de estudios de capacidad de carga de los recursos turísticos del distrito	-	6	2	2	2	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, universidades, empresas privadas
		Impulsar la visita turística a lo largo del año	Estacionalidad promedio	-	1.5	5	4	3	2	1.5	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, gremios privados, universidades
OE2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalmente en el aspecto cultural	Categorizar y jerarquizar los recursos turísticos del distrito y actualizar las fichas de los ya inventariados	Realizar la categorización y jerarquización de cada recurso turístico del distrito	Número de recursos turísticos inventariados categorizados y jerarquizados	-	12	4	8	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados, universidades
		Actualizar el registro de inventario de recursos turísticos del distrito	Número de fichas de inventario turístico actualizadas	-	12	-	12	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados, universidades
	Implementar los corredores y/o circuitos turísticos	Incluir el distrito de Pacarán en los circuitos y corredores	Número de corredores turísticos implementados	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios

identificados en el distrito.	turísticos actualmente existentes											privados, prestadores de servicios turísticos MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos MINCETUR, Plan COPESCO Nacional, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos, comunidades campesinas, empresas privadas MINCETUR, PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, gremios privados,
		Número de circuitos turísticos implementados	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán		
	Implementar servicios turísticos públicos a los corredores identificados en cada área de desarrollo turístico.	Número de circuitos y corredores turísticos que cuentan con suficientes instalaciones turísticas	-	2	1	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán		
Diversificar productos turísticos en el distrito	Definir los productos turísticos contenidos en las áreas de desarrollo	Número de productos turísticos definidos	-	2	-	2	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán		

		turístico identificadas									prestadores de servicios turísticos	
			Número de rutas turísticas reconocidas por MINCETUR	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ , DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos
		Diseñar la imagen marca de cada producto turístico identificado en las áreas de desarrollo turístico.	Número de productos turísticos que cuentan con imagen de marca	-	2	-	-	2	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ , DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos
OE2 Generar productos turísticos competitivos y sostenibles en el distrito, principalme nte en el	Impulsar el ordenamiento y acondicionam iento territorial	Coordinar la elaboración del plan de ordenamient o territorial del Valle Medio del Río Cañete con los municipios aledaños	Acuerdo para la elaboración del plan de acondicionam iento territorial firmado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalida d Provincial de Cañete, Municipalida d Provincial de Huaura, municipalida des distritales, Gobierno Regional de Lima

aspecto cultural			Plan de acondicionamiento territorial formulado	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Provincial de Cañete	Municipalidad Distrital de Pacarán, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Economía y Finanzas Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Provincial de Cañete, MEF, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
	Atraer inversión pública y privada al distrito	Impulsar la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado y el Plan de Desarrollo Urbano del distrito	Plan de Desarrollo Urbano formulado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
			Plan de Desarrollo Local Concertado formulado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Provincial de Cañete, Ministerio de Economía y

											Finanzas, actores de turismo
											Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, otros actores de turismo
	Generar las competencias necesarias en el equipo distrital para la formulación de perfiles de proyectos y expedientes técnicos	Número de capacitaciones en formulación de proyectos y expedientes técnicos	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, otros actores de turismo
		Número de profesionales que trabajan en la municipalidad capacitados	-	15	3	3	3	3	3	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, otros actores de turismo
	Contratar consultorías especializadas en la formulación y/o ejecución	Número de servicios de consultoría contratados para formular proyectos	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima,

de proyectos de inversión											Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, consultorías Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, consultorías Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, universidades, consultorías Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, MINCETUR, Plan COPESCO Nacional
	Número de servicios de consultoría contratados para ejecutar proyectos	-	8	-	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán		
Coordinar con el Gobierno Regional y Nacional el apoyo para la ejecución de proyectos de inversión	Número de proyectos de inversión en turismo financiados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán		



OE3 Desarrollar la planta turística del distrito hacia un enfoque calidad	Fortalecer el capital humano del sector turismo en el distrito	Elaborar convenios con universidades del país para capacitar a los prestadores de servicios turísticos	Número de convenios específicos firmados con universidades e institutos para capacitar a los prestadores de servicios turísticos	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
		Certificar las competencias del capital humano que labora en turismo	Número de prestadores de servicios turísticos certificados	-	20	4	4	4	4	4	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
	Impulsar la clasificación y categorización de los negocios turísticos	Fomentar la clasificación y categorización de prestadores de servicio turístico	Número de hospedajes registrados en el Directorio Nacional de Prestadores Turísticos	1	6	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos
			Número de restaurantes registrados en el Directorio Nacional de Prestadores Turísticos	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores

												de servicios turísticos
		Brindar el registro actualizado para el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos	Registro distrital actualizado en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, gremios privados, prestadores de servicios turísticos
		Elaborar convenios específicos con universidades del país para el fomento del emprendimiento de la población del distrito	Número de convenios específicos firmados con universidades para el fomento del emprendimiento	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
Impulsar la creación y el crecimiento de los negocios turísticos			Número de emprendimientos creados como resultado del programa	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
		Crear un programa de asistencia	Número de talleres para dar a conocer	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, OMT, MEF, PRODUCE,



Adoptar una cultura de calidad turística	Desarrollar ferias turísticas donde se exhiban y se comercialicen productos locales	Número de ferias turísticas locales	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
	Desarrollar el programa de conciencia turística para prestadores de servicio	Programa de conciencia turística para prestadores de servicio creado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, CALTUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos
	Crear el programa de asesoría técnica en calidad turística	Programa de asesoría técnica en calidad turística creado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, CALTUR, universidades e institutos, gremios privados y prestadores de servicios turísticos

Incrementar el empleo formal del sector turismo en el distrito	Crear la brigada oficial de orientadores turísticos locales	Brigada oficial de orientadores turísticos creada	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados, prestadores de servicios turísticos y orientadores locales
	Desarrollar el potencial turístico de la población para su ingreso a la estrategia de Turismo Rural Comunitario	Número de programas de capacitación en Turismo Rural Comunitario	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados, comunidades campesinas
		Población que acceden a la estrategia Turismo Comunitario	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, DIRCETUR Lima, MINCETUR, universidades e institutos, gremios privados, comunidades campesinas

OE4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito	Mejorar la infraestructura vial y de transporte en el distrito	Implementar el terminal terrestre de Pacarán	Terminal de transportes de Pacarán implementado	-	1	-	-	1	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Cañete, Municipalidad Provincial de Huaura, operadores locales y de Huacho
		Coordinar con la Municipalidad Provincial de Cañete y PROVÍAS el mejoramiento de las vías locales	Número de reuniones de coordinación para mejorar la infraestructura vial.	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Transportes y Comunicaciones, MINCETUR, Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Provincial de Cañete
			Número de vías locales mejoradas	-	5	-	2	2	1	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Transportes y Comunicaciones, MINCETUR, Gobierno Regional de Lima

OE4 Mejorar la conectividad e infraestructura básica para el desarrollo de la actividad turística en el distrito	Mejorar la cobertura de los servicios básicos	Coordinar con las instituciones pertinentes la provisión de los servicios básicos	Número de proyectos para mejora de la energía eléctrica	-	3	-	1	1	-	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Celepsa, población
			Número de proyectos para mejora del servicio de agua potable	-	3	-	1	1	1	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Celepsa, población
			Número de proyectos para la mejora del servicio de telefonía móvil	-	2	-	-	1	1	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, Instituciones que brindan el servicio de cobertura móvil, OSIPTEL, MEF
		Mejorar la gestión de residuos sólidos y aguas servidas en	Número de proyectos para la mejora del servicio de internet	-	2	-	-	1	1	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, Instituciones que brindan el servicio de cobertura móvil, OSIPTEL, MEF
			Planta de relleno sanitario implementada	-	1	-	1	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima,	

	coordinación con la Municipalidad Provincial de Cañete										Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento o Municipalidad Provincial de Cañete, Gobierno Regional de Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento o
		Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementado	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Salud, ESSALUD, Red de Salud Yauyos – Cañete, prestadores de servicios turísticos, población
Mejorar los servicios de seguridad y salud	Dotar al centro de salud del distrito con infraestructura, equipamiento y personal necesario	Centro de salud equipado e implementado	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Salud, ESSALUD, Red de Salud Yauyos – Cañete, prestadores de servicios turísticos, población



OE5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización	Impulsar la promoción y comercialización de manera concertada	Mejorar la gestión de la seguridad del distrito	Comisaría local implementada	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio del Interior, Ministerio de Economía y Finanzas, Gobierno Regional de Lima, Policía Nacional del Perú, Serenazgo
		Coordinar la promoción turística del distrito diferenciada por segmento de mercado	Número de reuniones de coordinación con instituciones involucradas en la promoción turística del distrito	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, MINCETUR, actores de turismo del distrito
		Elaborar estudios de medición de impacto de las campañas promocionales desarrolladas	Indicadores de evaluación de impacto de la promoción turística formulados	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, Universidades
			Número de estudios de medición de impacto de la promoción turística desarrollados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, Universidades

OE5 Implementar una estrategia de marketing turístico que permita la mejora de los canales de promoción y comercialización	Promover la innovación y digitalización de los negocios turísticos	Coordinar con las instituciones correspondientes la comercialización turística del distrito	Número de reuniones de coordinación con instituciones involucradas en la comercialización turística en Pacarán	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ, APAVIT, AHORA, Operadores de turismo locales
		Coordinar con los prestadores de servicios turísticos la implementación de estrategias de promoción utilizando BIG DATA, redes sociales y plataformas virtuales	Número de prestadores de servicios turísticos que han implementado estrategias de comunicación usando BIG DATA, redes sociales y plataformas virtuales	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, AHORA, DIRCETUR Lima, gremios de turismo, prestadores de servicios turísticos
	Elaborar la estrategia de marketing turístico	Elaborar el plan de marketing turístico	Plan de marketing del distrito formulado	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, PROMPERÚ, Universidades, actores de turismo del distrito

OE6 Fortalecer la articulación público – privada y gestión del turismo en el distrito	Fortalecer las relaciones institucionales	Elaborar convenios marco y específicos con las universidades y gremios privados de turismo para impulsar la actividad turística en el distrito	Número de convenios específicos firmados con universidades e institutos especializados en turismo	-	5	3	2	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	AHORA, APAVIT, Otros gremios empresariales
			Número de convenios marco firmados con gremios privados	-	3	-	3	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	AHORA, APAVIT, Otros gremios empresariales
			Número de convenios específicos firmados con gremios privados	-	3	-	3	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Universidades, gremios privados, prestadores de servicios turísticos
		Promover la mejora de las políticas locales en relación con la cultura y la actividad turística	Número de actividades para promover la mejora de las políticas locales en relación con la cultura y la actividad turística	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINEDU, Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

OE6 Fortalecer la articulación público – privada y gestión del turismo en el distrito	Fortalecer las capacidades en gestión pública y gestión del turismo de los actores locales	Generar espacios intersectoriales para la gestión del turismo	Generar reuniones de trabajo para la gestión del turismo con los actores del sector	Número de reuniones de trabajo para la gestión del turismo con los actores del sector	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, PROMPERÚ, gremios de turismo, prestadores de servicios turístico, comunidades campesinas
			Elaborar programas de capacitación en calidad de servicio al turista y para fortalecer las competencias en gestión turística al personal de la oficina de turismo	Número de programas de capacitación en calidad de servicio desarrollados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
			Elaborar programas de capacitación en la formulación, evaluación y	Número de trabajadores de las oficinas de turismo beneficiados	1	2	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
			Elaborar programas de capacitación en la formulación, evaluación y seguimiento	Número de programas de capacitación en formulación, evaluación y seguimiento	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MEF, MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.

seguimiento de proyectos de inversión	Número de programas de capacitación en Invierte.pe elaborados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MEF, MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
	Número de programas de capacitación en reglamento de hospedaje	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
	Número de programas de capacitación en reglamento de restaurantes	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
	Número de programas de capacitación en reglamento de agencias de viaje	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
	Número de programas de capacitación en reglamento de operación turística de actividades de aventura	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, universidades, actores de turismo del distrito.
Desarrollar programas de capacitación con respecto de los reglamentos establecidos por el MINCETUR para los prestadores de servicios turísticos										

OE6 Fortalecer la articulación público – privada y gestión del turismo en el distrito	Fomentar la agremiación privada en el distrito y la implementación de un patronato turístico	Desarrollar programas en materia de seguridad turística	Número de programas de seguridad turística desarrollados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PNP, instituciones privadas y públicas	
			Número de policías de turismo	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	PNP, instituciones privadas y públicas	
			Adhesión a la Red de Protección al Turista	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PNP, instituciones privadas y públicas	
		Llevar un registro y acompañamiento de las labores de los gremios de turismo	Reporte de actividades de los gremios de turismo	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, Municipalidad Provincial de Cañete, gremios privados, prestadores de servicios turísticos	
		Impulsar la creación de la Organización de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán	Organización de gestión del destino Pacarán-OGD Pacarán	-	1	1	-	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	PROMPERÚ	

Generar conciencia cultural, ambiental y turística en la población del distrito y los prestadores de servicios turísticos	Coordinar con ASODETUR el desarrollo de la actividad turística	Número de reuniones de coordinación con ASODETUR PACARÁN	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, ASODETUR, asociaciones de turismo
	Elaborar programas de capacitación en conciencia cultural y turística para los prestadores de servicios turísticos, colegios y la población	Número de colegios que participan en programas de conciencia cultural	-	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, PROMPERÚ, MINCETUR, Universidades, instituciones educativas, población en general
		Número de programas de conciencia cultural desarrollados	-	5	1	1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, PROMPERÚ, MINCETUR, Universidades, instituciones educativas, población en general
		Casa de la Cultura de Pacarán implementada	-	1	-	1	-	-	-	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, PROMPERÚ, MINCETUR, Universidades,





El presente Plan de Acción de Turismo del PDTL Pacarán resume la programación de ejecución de las acciones estratégicas con sus respectivos indicadores. Dicho plan deberá ser monitoreado y evaluado de manera periódica a fin de realizar los ajustes necesarios que permitan la implementación y mejora continua del PDTL a lo largo de los cinco años de vigencia, conforme la visión del PENTUR y los otros instrumentos de gestión disponibles.

#### 5.1.4.4 Identificación de ideas de proyectos

Una vez culminado el Plan de Acción de Turismo, se plantean las ideas de programas y proyectos de inversión de desarrollo turístico a partir del diagnóstico (ver Fase 2), los objetivos estratégicos (OE) y la revisión del Banco de Proyectos de Inversión Pública del MEF.

Esta propuesta es resultado de una recopilación de información detallada durante la Fase 2 Situación turística local, entrevistas y conversación constante con los actores de turismo de distrito. Por otro lado, esta propuesta de proyectos de inversión identificados será un insumo para la gestión y búsqueda de inversiones. Para ello, considera los diversos modelos actuales de inversión en función de las particularidades de cada componente de la actividad turística: Proyecto de Inversión Pública (PIP), inversiones clasificadas como optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR), Asociación Público-Privada (APP), Obras por Impuestos (Oxi) e inversión privada (estas últimas no son atribuibles a presupuesto público, pero se consideran para su respectivo

seguimiento). La propuesta de proyectos de inversión para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Local incluye la siguiente estructura:

Propuesta de 7 programas y 7 proyectos para los componentes de (1) demanda turística, (2) producto turístico, (3) facilidades para el turismo (planta turística e Infraestructura y servicios básicos) (4) promoción y comercialización y (5) gestión del turismo. La inversión asciende a S/ 6'243,500.00 soles.

Propuesta de 10 proyectos de inversión para intervenir recursos y atractivos turísticos. La inversión asciende a S/ 48'229,987.18 soles. Dicha inversión no es parte de la Programación Multianual de Inversiones, sino que se buscará el acceso a la inversión pública a través del MEF, Plan COPESCO Nacional u otras fuentes nacionales que brindan fondos para la ejecución de proyectos.

En conclusión, se rescata que las intervenciones propuestas en materia de turismo a nivel distrital suponen un importante cambio a nivel territorial, debido a que la presencia de inversiones públicas motivará la inversión privada. Para ello, en la propuesta resulta de vital importancia la inclusión de espacios de articulación público-privada para impulsar dichas inversiones y se gestione el turismo de manera adecuada.

Tabla 71  
Programas y proyectos por componente de turismo en el distrito de Pacarán

Componente	N°	Categoría	Nombre	Objetivo	Responsable	Aliados	Monto estimado S/	2021	2022	2023	2024	2025
Demanda	1	Proyecto	Diseño de herramienta de gestión de la demanda	Generar orden en los sitios turísticos del distrito de Pacarán y registrar información estadística con respecto al arribo a recursos y/o atractivos turísticos	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, universidades, empresas privadas	23,000.00	S/15,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00

Producto	2	Programa	Creación del programa el Pacarán Cultural	Dar a conocer la gastronomía y la cultura local del distrito de Pacarán por medio de iniciativas y acciones como ferias, activaciones, concursos, entre otros.	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, gobiernos locales, población en general	S/50,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00
	3	Proyecto	Acondicionamiento turístico del Centro Poblado de Pacarán	Acondicionar y embellecer el centro poblado principal del distrito de Pacarán.	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, DIRCETUR Lima, población, empresas privadas	S/600,000.00	-	S/150,000.00	S/150,000.00	S/150,000.00	S/150,000.00
Facilidades para el turismo (planta turística e infraestructura y servicios básicos)	4	Programa	Programa de asesoría técnica para el financiamiento de negocios turísticos	Apoyar emprendedores con asesoramiento personalizado con respecto a su negocio para la postulación a concurso para la obtención de financiamiento	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR. CENFOTUR, DIRCETUR Lima, AHORA Lima, profesionales independientes, empresas privadas	S/50,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00

Promoción y comercialización	5	Programa	Programa de calidad turística	Diseñar un programa de asesoría en calidad turística para los prestadores de servicios turísticos	Municipalidad Distrital de Pacarán	Empresas privadas, AHORA Lima, Prestadores de servicio turístico	S/50,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00
	6	Proyecto	Implementación del terminal terrestre de Pacarán	Implementación de un terminal terrestre que pueda recibir al transporte turístico y ayude en el ordenamiento del tránsito vehicular	Municipalidad Distrital de Pacarán	Empresas privadas, población	S/5,000,000.00	-	S/2,000,000.00	S/3,000,000.00	-	-
	7	Proyecto	Creación de la imagen marca del distrito de Pacarán	Diseño de la marca del producto turístico, acción que debe contenerse en un plan de marketing del Distrito de Pacarán	Patronato de Turismo de Pacarán	PROMPERÚ, universidades, AHORA Lima, prestadores de servicios turísticos, empresas privadas consultoras, población en general.	S/30,000.00	-	-	S/30,000.00	-	-
	8	Programa	Capacitación para el uso de Facebook Ads, Facebook	Capacitar a los negocios turísticos en el uso de herramientas	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, AHORA Lima, prestadores de servicios	S/25,000.00	S/5,000.00	S/5,000.00	S/5,000.00	S/5,000.00	S/5,000.00

		Business Manager y WhatsApp Business	tecnológicas para la medición de los resultados de promoción y comercialización.		turísticos, emprendedores del distrito					S/80,000.00	S/100,000.00
10	Gestión del turismo	9	Programa	Creación del programa de pasantías pre-profesionales y profesionales	Promover las pasantías de estudiantes universitarios y recientemente graduados para involucrarse en proyectos en la municipalidad distrita	Municipalidad Distrital de Pacarán	Universidades, AHORA Lima, población.	S/300,000.00	S/20,000.00	S/40,000.00	S/60,000.00
11	Programa	Programa de conciencia turística	Difundir los valores culturales y el turismo en la población escolar por medio de excursiones. potenciando sus conocimientos y habilidades.	Municipalidad Distrital de Pacarán	Universidades, población, asociaciones	S/25,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00

12	Proyecto	Creación de la Brigada de Orientadores Turísticos	Conformar un grupo oficial y empadronado encargado de la orientación turística en el distrito.	Municipalidad Distrital de Pacarán	DIRCETUR Lima, ASODETUR, AGOTUL, universidades y población en general	S/3,000.00	S/1,000.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00
13	Programa	Creación del ciclo de capacitaciones sobre normatividad turística	Desarrollar por medios virtuales capacitaciones de reglamentos para los prestadores de servicios turísticos.	Municipalidad Distrital de Pacarán	MINCETUR, gremios privados, universidades	S/25,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
14	Proyecto	Creación de la Casa de la Cultura de Pacarán	Implementar un espacio de articulación privado desde el cual se promueva la gestión cultural, la educación ambiental, la defensa del medio ambiente del valle y la implementación de una perspectiva integradora de educación, cultura y turismo.	Institución privada sin fines de lucro	DIRCETUR Lima, Municipalidad Distrital de Pacarán, gremios de turismo, productores vitivinícolas, población.	S/60,000.00	S/20,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00

---

**Total**

S/6'243,500.00

S/101,500.00

S/2'248,000.00

S/3'298,000.00

S/288,000.00

S/308,000.00

---

Fuente: Elaboración propia

Tabla 72  
Proyectos de inversión priorizados para la intervención de recursos y atractivos turísticos del distrito de Pacarán

Área de Desarrollo Turístico	Proyectos de inversión para la intervención de recursos y/o atractivos turísticos							
	N°	Nombre de la inversión	Recurso y/o atractivo intervenido	Jerarquía	Tipo de inversión	Inversión estimada	Responsable ejecutor	Instituciones aliadas
ADT 1: Centro Poblado de Pacarán	1	Implementación de servicios turísticos públicos en la Iglesia San Francisco de Asís, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Iglesia San Francisco de Asís	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 7'406,527.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete
	2	Puesta en valor e implementación de servicios turísticos públicos en el Sitio Arqueológico San	Sitio Arqueológico San Marcos	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 7'406,527.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete



	Marcos, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima						
3	Acondicionamiento turístico del Centro Poblado de Pacarán	Pueblo de Pacarán	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 542,174.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Municipalidad Provincial de Cañete, población
4	Puesta en valor e implementación de servicios turísticos públicos en el Sub tramo Huagil – Huaca Daris, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Sub tramo Huagil – Huaca Daris	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 5,327,586.18	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete
5	Puesta en valor de los Petroglifos de San Marcos, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Petroglifos de San Marcos	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 5,327,586.18	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete
6	Implementación de servicios turísticos públicos y Mirador de Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Mirador de Pacarán	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 7'406,527.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete, Universidad Ricardo Palma, CELEPSA, población
7	Acondicionamiento turístico de la Bodega Vallesol, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Bodega Vallesol	Por inventariar	Inversión privada	-	Administración de Bodega Vallesol	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete, Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán
8	Acondicionamiento turístico de la Bodega Buena Vista, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Bodega Buena Vista	Por inventariar	Inversión privada	-	Administración de Bodega Buena Vista	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete, Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán

ADT 2: Anexo Jacayita	9	Implementación de servicios turísticos públicos en el Puente Colgante de Antahuaya, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Puente Colgante de Antahuaya	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 7'406,527.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete
	10	Puesta en valor del Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita Sector 1 y 2, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Lima	Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita Sector 1 y 2	Por inventariar	PIP/IOARR	S/ 7'406,527.97	Municipalidad Distrital de Pacarán	Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Provincial de Cañete
<b>Total</b>						<b>S/ 48'229,987.18</b>		

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla anterior, se incluye un proyecto dirigido para la implementación de servicios turísticos públicos en el Mirador Turístico de Pacarán. De acuerdo con ese planteamiento, se recoge la propuesta elaborada por la Universidad Ricardo Palma para la implementación de un malecón paisajista de Pacarán, que se complementa con dicha inversión.

### El Malecón Paisajista de Pacarán

El río Cañete constituye el alma del valle de Cañete y a su vera se ubican un rosario de pueblos ribereños. Constituye, asimismo, uno de los principales recursos para propiciar el desarrollo turístico sostenible. De otro lado, el proyecto tiene plena coincidencia con el objetivo de desarrollo turístico en función de cuencas. A diferencia de Lunahuaná, en donde la zona ribereña ha sido utilizada en su totalidad para la instalación de variados negocios de diversa índole, que cierran la oportunidad de su uso a una mayoría de usuarios, en el caso de Pacarán no ha sido ocupada aún el área ribereña, lo que da la oportunidad de diseñar un proyecto arquitectónico a lo largo del espacio geográfico comprendido entre los límites geográficos de Lunahuaná y Zúñiga.

Para permitir el uso productivo de los diversos predios y dotarlo de la seguridad necesaria para sortear los embates de la naturaleza en temporada de lluvias, se propiciará el desarrollo de un modelo demostrativo de manejo ecológico mediante la construcción de un enrocado en talud, con la utilización de geotextil

y la restitución del monte ribereño, y la propagación de especies forestales nativas, que se aclimaten fácilmente al piso ecológico donde se desarrollará el proyecto.

En el desarrollo de este importante proyecto se deberán dar la mano como pilares de desarrollo la sostenibilidad, la salubridad, el disfrute del paisaje, el uso del tiempo libre, y, sobre todo, el uso adecuado del recurso agua. Además de la instalación de diversos servicios para visitantes y turistas, el proyecto contempla la habilitación de un vivero de grandes proporciones para producir millones de plantones al año, necesarios para emprender las tareas de forestación del borde ribereño, laderas, quebradas y cerros del entorno, con especies forestales y frutícolas nativas, de fácil aclimatación al piso ecológico existente en dicha área del distrito, convirtiéndose en un pulmón ecológico de singular importancia.

El elemento malecón paisajista permitirá la instalación de diversos servicios de alojamiento convencional y no convencional, de alimentos y bebidas y variados deportes de aventura. En su entorno podrán haber áreas recreacionales provistas de canchas deportivas, piscinas para adultos y niños con tobogán, pista atlética y pista de trote; área de alojamiento con un albergue turístico juvenil y amplias zonas de camping, restaurantes y bares campestres; una área cultural dotado de anfiteatro, talleres de producción artesanal en junco, carrizo, cerámica y piedra, producto del trabajo de la escuela taller de picapedreros de Pacarán y salas de exposición-venta de los productos que allí se produzcan; un programa de fitotecnia ambiental conformado por diversidades baterías de hornos para la

preparación de la pachamanca, panaderías artesanales con horno calentado a leña para la elaboración de pan, escenarios para la presentación de estampas musicales, bares campestres, mesas y bancas rústicas al aire libre y servicios higiénicos; una laguna artificial para paseos en bote y siembra de peces ornamentales y de consumo, un jardín botánico de plantas acuáticas; un programa de biohuertos para la producción de productos orgánicos, libres de fungicidas y pesticidas, siembra de frutales, artículos de pan llevar y hierbas medicinales y aromáticas; será complemento ideal la instalación de una oficina de información y asistencia turística y una sala de interpretación ambiental donde se pueda explicar en forma didáctica los alcances e implicancias de este ambicioso proyecto.

Un proyecto de esta magnitud, del tamaño y características reseñadas, orientado a atender importantes volúmenes de visitantes y turistas nacionales y extranjeros, requerirá básicamente de un eficiente servicio de comidas, bebidas y alojamiento, siendo necesario abastecer las cocinas de sus restaurantes con productos que podrán producirse en los mismos huertos, a cargo de micro empresarios previamente seleccionados y convenientemente entrenados, que produzcan los insumos que el complejo requiera, para servirlos en la mesa de los comensales.

De esta manera, los visitantes y turistas tendrán la oportunidad de efectuar recorridos peatonales y admirar diversos emprendimientos para su utilización diurna y nocturna. No se descarta la habilitación de zonas aparentes para la

crianza de camarones, asimismo la ubicación de lagunas artificiales para la crianza peces ornamentales y de consumo.

El Malecón Paisajista de Pacarán, en suma, constituye uno de los recursos de mayor importancia, pasible de ser convertido en un atractivo turístico de singular jerarquía.

#### 5.1.4.5 Validación del documento

El documento fue aprobado mediante taller de validación convocado por el Equipo Técnico de Turismo, celebrado el XX, con la participación de los actores vinculados a la actividad turística. Durante dicha reunión se expuso la estructura de las cuatro fases del plan, los resultados de campo y la propuesta estratégica.

#### 5.1 4.6 Aprobación del documento por el concejo municipal

Una vez validado el Plan de Desarrollo Turístico Local de Pacarán por los actores de turismo del distrito, se procede a su presentación al Concejo Municipal. El documento fue aprobado mediante ordenanza municipal N° XX - 2021, celebrado el XX, con la participación de los miembros del Concejo y el Equipo Técnico de Turismo.

#### 5.1.4.7 Aprobación del documento a través de Resolución de Alcaldía

Una vez publicada la ordenanza municipal que aprueba el PDDL Pacarán, se procede a la oficialización mediante Resolución de Alcaldía N.º - 2021. De esta manera, el Plan de Desarrollo Turístico Local se encuentra apto para su implementación.

#### 5.1.4.8 Implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local

La oficina de Turismo de la Municipalidad Distrital de Pacarán es la encargada de la implementación y seguimiento del PDDL. La propuesta del equipo técnico es que la implementación y seguimiento del plan sea llevado a cabo en conjunto y en constante coordinación con la Organización de gestión del destino Pacarán – OGD Pacarán, ente articulador público-privado que debe velar por la consecución de los objetivos planteados en el presente documento.

## **5.2. Propuesta 2: Lineamientos que sustentan la conveniencia de constituir la Casa de la Cultura de Pacarán**

El distrito de Pacarán constituye un territorio tradicional, de clima benigno, regado por el río Cañete. Su ubicación geográfica en el valle medio del río Cañete, al que se accede desde la capital de la República por la Carretera Panamericana Sur. Pacarán se encuentra ubicado en la cuenca media del río Cañete, a 700 m.s.n.m. Su creación política se efectuó el 02 de enero de 1857.

Las sucesivas administraciones municipales no han dado al distrito de Pacarán el inmenso valor que éste posee, dejando de lado su desarrollo y modernización, al extremo que por muchos años este apacible distrito registra una acentuada carencia de servicios culturales, deportivos y recreacionales, hecho que imposibilita al municipio cumplir a cabalidad con algunos de los servicios que por mandato de su propia Ley Orgánica de Municipalidades está obligado a proporcionar. Como consecuencia de esta limitación, su población, especialmente la juvenil, segmento mayoritario de la totalidad poblacional del distrito, no tiene acceso a los beneficios de programas turísticos, culturales, deportivos y recreacionales de sana y estimulante animación, cerrándoles el paso a su derecho al uso apropiado del tiempo libre y el descanso creativo.

Sin embargo, abona a su favor la notoria diferencia, comparándolo con el vecino distrito de Lunahuaná, donde la zona ribereña ha sido utilizada en su totalidad,



predio por predio, para la instalación de variados negocios de diversa índole que cierran la oportunidad de diseñar, construir y equipar, la necesaria infraestructura para la habilitación de áreas libres y espacios públicos donde se brinde cultura, recreación y deporte para todos, y otras actividades al aire libre, de uso común, lo que hace más crítico el problema planteado. Es de lamentar que las sucesivas administraciones ediles hayan hecho muy poco por mejorar la pobre infraestructura de servicios culturales, educativos, y deportivo-recreacionales, que en la actualidad sólo apunta a la atención de solo dos disciplinas deportivas, el vóley y el fútbol, para lo cual se cuenta con un amplio campo deportivo que requiere de urgente remodelación para que sirva eficazmente a la niñez y juventud. Si bien es cierto que en sus anexos se han construido lozas deportivas, su función está alejada de brindar un servicio de deporte y recreación para todos. En ninguno de ellos se ha pensado en adicionar servicios culturales para el beneficio integral de la familia.

En los actuales momentos tenemos que lamentar, asimismo, la ausencia de: piscinas, canchas de fútbol, básquet, *voley*, frontón, *skate*, pista de atletismo, etc., hecho por demás lamentable que sume a la juventud en una suerte de actitud estática, inactiva e inoperante, dejándoles el camino despejado para la práctica de actividades nada saludables.

En lo concerniente a la actividad cultural, ésta es casi imperceptible. El gobierno local no ha diseñado una política para su fomento y promoción, por lo tanto, ésta no llega a los sectores marginales de la población. La labor cultural es producto

de la abnegada y silenciosa acción de personas e instituciones que no cuentan siquiera con un local aparente que les permita la presentación de espectáculos culturales, quedando su accionar relegado a un círculo reducido de beneficiarios. Es este contexto, cobra validez la constitución y desarrollo institucional de Casa de la Cultura de Pacarán que supla las carencias anotadas y sirva a los intereses de la población del ámbito distrital.

### 5.2.1 Objetivos

#### **General**

1. Contribuir a convertir al distrito de Pacarán en un foco desde donde se irradian diversas manifestaciones de índole cultural que permita ser distinguido como el Distrito cultural del valle medio del río Cañete y contribuya a su posicionamiento como un importante destino para el turismo cultural, debido a la riqueza de su pasado histórico.
2. Contribuir a formar un pueblo orgulloso y conocedor de su patrimonio e historia, que convoque la admiración entre sus pobladores y los visitantes que logre captar en cantidades adecuadas.

#### **Específicos**

1. Utilizar los vestigios arqueológicos, declarados como Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura-INC y el Ministerio de Cultura como dinamizadores de la economía local.

2. Sintonizar el sentir popular y el saber académico con la visión empresarial, la experiencia vecinal organizada y el saber ancestral de los pueblos.
3. Propiciar el surgimiento de “barrios culturales” que se conviertan en factores positivos para mejorar la calidad de vida, y contribuyan a adquirir un sólido sentido de pertenencia por el suelo pacaranense.

#### 5.2.1.1 Conformación de la comisión organizadora de la Casa de la Cultura de Pacarán

Será el resultado de una Asamblea General de Asociados en donde se procederá la conformación de la comisión organizadora de la “Casa de la Cultura de Pacarán”, integrada por tres asociados fundadores que desempeñen los cargos de Presidente, Secretario y Vocal quienes serán los encargados de la elaboración de la Declaración de Principios y el Estatuto de la naciente asociación. Luego se fijará la fecha para proceder a la presentación, discusión y aprobación de la declaración de principios y estatuto. Finalmente, se señalará la persona que se encargará de la gestión de la búsqueda y reserva del nombre en la sede de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP Cañete, así como de la gestión de toda la documentación relacionada a la obtención de la personería jurídica de la naciente asociación.

##### a. Integrantes del Consejo Directivo

1. Presidente
2. Vicepresidente

3. Director Secretario
4. Director de Economía
5. Director de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo
6. Director de Capacitación, y Desarrollo de Proyectos Turístico Culturales
7. Director de Prensa. Relaciones Públicas e Imagen Institucional
8. Director de Organización de Eventos Culturales
9. Gerente General

b. Asociados Fundadores

1. Un representante de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán
2. Un representante de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán
3. Un representante de la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán
4. Un representante de la Parroquia de Pacarán
5. Un representante del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pacarán
6. Un representante de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC
7. Un representante de la Revista AGRO PERÚ.
8. Un representante de la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan
9. Un representante de la Hermandad San Francisco de Asís

### 5.2.2 De la personería jurídica

La Casa de la Cultura de Pacarán es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro cuya sede estará ubicada en el centro poblado de Pacarán. Se seguirán los siguientes procedimientos para la obtención de su personería jurídica:

- a. Convocatoria a una asamblea interinstitucional con el objetivo de decidir la conformación del consejo directivo, levantar un acta que refleje la decisión adoptada y efectuar la gestión para registrar el reconocimiento de la naciente institución por el Ministerio de Cultura.
- b. La convocatoria sería efectuada por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacarán, señor Julio César Chauca Chupallo y entre otros serán invitadas a participar las instituciones señaladas en el punto V.

### 5.2.3 Gestión para la obtención de la personería jurídica

1. Gestión para la obtención de la reserva de nombre en la Oficina de Registros Públicos de Lima.
2. Adquisición y legalización de los libros de actas de asamblea general de asociados y el libro padrón de asociados.
3. Elaboración del Estatuto y Minuta y autorización por abogado colegiado.
4. Pago ante la Oficina de Registros Públicos de Cañete para la obtención del registro correspondiente.
5. Elaboración del diseño gráfico para la elaboración del logotipo.

6. Impresión de un millar de papel membretado.
7. Impresión de un millar de tarjetas de presentación (100 por asociado).
8. Adquisición de material de oficina.

Costo aproximado: S/ 1,300.00

#### 5.2.4 Costos aproximados para la obtención de la personería jurídica

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COSTO S/.</b>
Gestión para la obtención de la reserva de nombre en la Oficina de Registros Públicos de Lima.	27.00
Adquisición y legalización de los libros de actas y libro Padrón de Asociados.	30.00
Pago legalización de ambos libros	30.00
Elaboración y autorización del Estatuto y Minuta por abogado colegiado. Solo minuta y autorización por abogado.	550.00
Honorarios de abogado para elevar a escritura pública	150.00
Honorarios notariales	700.00
Pago ante la Oficina de Registros Públicos de Lima para la obtención del registro correspondiente.	45.00
Gastos por movilidad: Notaría, oficina abogado en Lima, registros públicos	50.00

**Total, Costos: S/ 1,882.00**

## Segunda etapa:

DESCRIPCIÓN	COSTO
Elaboración del diseño gráfico para la elaboración del logotipo.	
Impresión de papel membretado.	
Impresión de 900 tarjetas de presentación, 100 para cada asociado	
Adquisición de material para oficina	

**Nota.** - Esta parte de los gastos no se cotizan, constituyen solo una referencia. Se recomienda que los mismos sean cubiertos con las cuotas mensuales que acuerde el consejo directivo en cumplimiento a lo señalado en el estatuto.

Aspectos relativos a las respectivas autorizaciones delegando representatividad a sus asociados: En esta etapa del plan de trabajo se deberán registrar como asociadas fundadoras las asociaciones que tengan en regla su personería jurídica, habida cuenta que será necesario que cada una de ellas convoque a asamblea general de asociados donde se adopte la decisión de pertenecer a la Casa de la Cultura de Pacarán y se expida un acta certificada por notario donde conste la autorización de la asamblea para que uno de sus integrantes la represente como asociada fundadora e integrante de su consejo directivo.

Dicha acta acompañará a la documentación que se oportunamente se remitirá a la notaría para elevar el estatuto a escritura pública, para luego gestionar su inscripción en la oficina de registros públicos de Cañete. Sin embargo, en el

Libro Padrón de asociados se podrá registrar a otros asociados que tendrán voz, pero no voto, en las asambleas de consejo directivo y asamblea general. El estatuto permitirá la creación de comisiones especializadas, de suerte de incluir a otras personas e instituciones que estén interesadas en contribuir a la gestión cultural del distrito de Pacarán.

#### 5.2.5 Plan de trabajo tentativo

Será elaborado por el Consejo Directivo de la institución e incluirá como parte del mismo:

- a. Gestión para la obtención del reconocimiento de la Casa de la Cultura de Pacarán por parte del Ministerio de Cultura para cuyo fin la institución debe contar con un local institucional y un plan de trabajo.
- b. El apoyo que se brindará a la Municipalidad Distrital de Pacarán para gestionar en su nombre, ante el Ministerio de Cultura, la firma de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el municipio distrital. Uno de los primeros esfuerzos a llevarse a cabo será el de contar con asesoría especializada a fin de fijar los límites de los bienes arqueológicos y la colocación de letreros que señale que el bien está declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

Los representantes de la Casa de la Cultura de Pacarán deberán entablar contacto con los responsables del proyecto Incahuasi de Lunahuaná con el fin de requerir información respecto al inicio de trabajos de los 4 bienes declarados



Patrimonio Cultural de la Nación. La suscripción de un Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica con la Universidad Ricardo Palma con el fin de llevar a cabo el desarrollo de acciones de índole turístico cultural, uno de ellos, la decisión para que el historiador Eduardo Dargent Chamot escriba un libro sobre Pacarán.

- c. La edición de la revista institucional, modalidad digital, Pacarán Destino turístico-cultural.
- d. Conferencia de Prensa para el lanzamiento Institucional: a ser tratativa oportunamente por el consejo directivo. A modo de sugerencia se podría programarla para su realización en el marco conmemorativo del Día Mundial del turismo 2021, en el marco conmemorativo del Día Mundial del Turismo, el 27 de setiembre de 2021. Será parte del programa conmemorativo la presentación de la primera edición de la revista institucional de la naciente institución, donde se narre la génesis de su constitución y se reseñe el plan de trabajo de la Casa de la Cultura de Pacarán.

**Lima, junio de 2021.**

## 5.2.6 Modelo de acta de instalación de la comisión organizadora de la Casa de la Cultura de Pacarán

En el Jirón Lima N° 143 de la localidad de Pacarán, distrito del mismo nombre, provincia de Cañete, región Lima, sendo las diecinueve horas del día ..... de ..... de 2021, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas se registran al final de la presente acta, con el objeto de constituir una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, con modalidad de Ong, de duración indeterminada, abierta, de gestión democrática, cuya sede será la ciudad de Pacarán, capital del distrito del mismo nombre, denominada **“CASA DE LA CULTURA DE PACARÁN”**.

Siendo las diecinueve y quince minutos hizo uso de la palabra el licenciado Daniel Soto Correa, quien manifestó que de acuerdo a lo expresado en reuniones anteriores el objetivo principal de la naciente institución está orientado a contribuir a convertir al distrito de Pacarán, en un foco desde donde se irradian diversas manifestaciones culturales que permita ser distinguido como el **"Distrito Cultural de Lima Este"** y contribuya a su posicionamiento como un eje para el desarrollo de las industrias culturales, a la vez que un importante destino para el turismo cultural, debido a la riqueza de su pasado histórico.

Manifestó que con el fin de proseguir con la presente asamblea se debía proceder a nominar un director de debates y un secretario para la presente reunión, solicitando a los presentes se propongan a los candidatos. Luego de un

breve intercambio de opiniones por parte de los asambleístas, resultaron elegidos el señor (a)..... como Director de Debates el señor (a) ..... como secretario de actas, lo que fue aprobado por unanimidad.

En esa misma dirección, será parte de su quehacer institucional la realización de actividades de valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural y la participación de experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural que promuevan procesos de convivencia pacífica y resolución de conflictos, fundamento que permite construir la unidad en la diversidad y, por tanto, la integración de los pueblos y comunidades. En el entendido que la gestión cultural es el eje de construcción de la identidad y el sentido de pertenencia, la **Casa de la Cultura de Pacarán** asume el compromiso de contribuir al fortalecimiento y gestión de las diferentes manifestaciones culturales dentro del ámbito distrital, importante eslabón institucional distrital para hacer frente al reto de consolidar en la población un sólido sentido de pertenencia al suelo pacaranense.

**La Casa de la Cultura de Pacarán** postula que los paisajes se forman gracias a la constante transformación ejercida por la actividad humana sobre aquellos elementos considerados naturales tales como son los ríos, las montañas, la vegetación, los animales y el subsuelo, entre otros, y gracias a esa interacción transformadora, los paisajes albergan la historia y la memoria viva de los pueblos

que con el correr del paso del tiempo van quedando escritas en el espacio geográfico.

Conscientes de las variaciones ambientales, fruto del cambio climático, será necesario diseñar una política ambiental que ponga énfasis en las actividades de prevención y mitigación de impactos. En cumplimiento de dicho postulado, será quehacer prioritario la defensa del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales; por lo que propiciará la educación ambiental en sus diferentes niveles, el fomento y la promoción de una indetenible labor de forestación de cerros, laderas, quebradas y el borde ribereño para cuyo fin contribuiremos a la puesta en marcha del proyecto **“Pacarán Verde”**.

También será objetivo prioritario de la Casa de la Cultura de Pacarán orientar el trabajo en una perspectiva integradora de educación, cultura y turismo, para mantener vivas las memorias y tradiciones, para difundir lo cultural entre los miembros de los pueblos y mantener activa la cultura como pieza de cohesión y activación social.

Seguidamente, luego de un intercambio de pareceres **y por decisión unánime**, los asistentes adoptaron los siguientes acuerdos orientados a permitir el nacimiento de una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, que aglutine a personas naturales y jurídicas interesadas en el desarrollo integral del distrito de Pacarán:

1. Aprobar la conformación de la comisión organizadora de la “**Casa de la Cultura de Pacarán**”, integrada por las siguientes personas quienes serán los encargados de la elaboración de la Declaración de Principios y el Estatuto de la naciente asociación:

- Señor (a) .....
- Señor (a) .....
- Señor (a) .....

2. La fecha señalada para la presentación, discusión y aprobación de la declaración de principios y estatuto será el día ..... de ..... del año en curso, en este mismo local, a las diecinueve horas.

3. Autorizar al señor (ra) .....para que se haga cargo de los trámites de búsqueda y reserva del nombre en la Sede Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP Cañete, así como de la gestión de toda la documentación relacionada a la obtención de la personería jurídica de la naciente asociación.

Siendo las ..... horas y no habiendo otro punto que tratar el director de debates de la reunión dio por concluida la reunión, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

\_\_\_\_\_  
Sr. ....

DNI N°

\_\_\_\_\_  
Sr. ....

DNI N°

-----  
Sr. ....

DNI N°

### 5.2.7 Modelo de acta de constitución de la Casa de la Cultura de Pacarán

En el Jirón Lima N° 143 de la localidad de Pacarán, distrito del mismo nombre, provincia de Cañete, región Lima, siendo las diecinueve horas del día ..... de .....de 2021, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas se registran al final de la presente Acta, con el fin de revisar, discutir y aprobar el Estatuto que le fuera encomendado elaborar a la Comisión Redactora del Estatuto conformada el pasado ....., .... de ..... de 2021.

Siendo las diez horas y quince minutos y luego que fuera verificado el quórum reglamentario la sesión fue declarada abierta por el Sr. ...., integrante de la Comisión Redactora del Estatuto quien solicitó al director secretario para que procediera a dar lectura al mencionado estatuto, capítulo por capítulo.

Finalizada la lectura del citado documento y luego de escuchar cada una de las iniciativas y sugerencias de la totalidad de asistentes para precisar y mejorar su contenido, y siendo las 21.00 horas se aprobó por unanimidad el estatuto que se adjunta a continuación, dándose por terminada la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

DNI N°



## 5.2.8 Propuesta de Estatuto para la Casa de la Cultura de Pacarán

### TITULO I: DE LA DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO.

**Artículo Primero.** - Bajo la denominación de "**Casa de la Cultura de Pacarán**", se ha constituido una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, organizada al amparo del artículo 80 y siguientes del Código Civil y demás normas legales vigentes.

**Artículo Segundo.** - El plazo de duración de la Asociación es indefinido e inicia sus operaciones en la fecha de otorgamiento de la escritura pública e inscripción en la oficina de registros públicos de la ciudad de Cañete.

**Artículo Tercero.** - El domicilio de la Casa de la Cultura de Pacarán será el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, sin embargo, podrá establecer sucursales en diversas ciudades del país bajo las modalidades y condiciones legales que se establezcan en cada oportunidad.

### TITULO II: DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES

**Artículo Cuarto.-** La Casa de la Cultura de Pacarán es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro que asocia a personas naturales y jurídicas interesadas en contribuir al desarrollo sostenible de los pueblos del distrito de Pacarán, que no hace distinciones por creencias políticas, religiosas, nacionalidad, idioma y color de piel; nacida a la vida institucional distrital con el objetivo

principal de hacer de la cultura una herramienta de sumo valor para el crecimiento personal y colectivo de los pobladores del ámbito distrital.

Tanto UNESCO como la OMT manifiestan que la sed de conocimiento y el deseo de disfrutar en persona de las maravillas de nuestro mundo seguirán impulsando el floreciente turismo cultural. Bien gestionado y planificado, el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial, ya que reporta los medios financieros necesarios para proteger los sitios y monumentos de nuestro patrimonio. Los ingresos de este tipo de turismo también ayudan a mantener la artesanía local y las tradiciones culturales. Sin esa inyección de fondos, muchos sitios del patrimonio y muchas actividades culturales se enfrentarían a un incierto futuro.

Una asociación efectiva entre los sectores privado y público y los interlocutores locales, regionales, nacionales e internacionales permitiría maximizar sus efectos potencialmente negativos en los entornos culturales. El sector privado tiene una importante función que desempeñar en este ámbito: los profesionales del turismo, los promotores de complejos turísticos y los inversores deberían participar efectivamente en la conservación y en la protección de los recursos patrimoniales.

La naciente Asociación tiene capacidad para administrar y poseer bienes y para celebrar los actos y contratos necesarios y/o convenientes para el cumplimiento de sus fines, sin perseguir fines de lucro.

Podrá adecuar su accionar institucional a las líneas de acción contenidas en su Acta de Fundación, complemento de los siguientes objetivos institucionales:

- a) Contribuir a convertir al distrito de Pacarán en un foco desde donde se irradian diversas manifestaciones de índole cultural que permita ser distinguido como el **Distrito cultural del valle medio del río Cañete** y contribuya a su posicionamiento como un importante destino para el turismo cultural, debido a la riqueza de su pasado histórico.
- b) Contribuir a formar un pueblo orgulloso y conocedor de su patrimonio e historia, que convoque la admiración entre sus pobladores y los visitantes que logre captar en cantidades adecuadas.
- c) Utilizar los vestigios arqueológicos, declarados como Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura-INC y el Ministerio de Cultura como dinamizadores de la economía local.
- d) Sintonizar el sentir popular y el saber académico con la visión empresarial, la experiencia vecinal organizada y el saber ancestral de los pueblos.
- e) Propiciar el surgimiento de “barrios culturales” que se conviertan en factores positivos para mejorar la calidad de vida, y contribuyan a adquirir un sólido sentido de pertenencia por el suelo pacaranense.
- f) Contribuir a promover el crecimiento, conservación, mejoramiento,

protección e integración de los pueblos del ámbito distrital, de manera que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, activando las potencialidades naturales y culturales, convirtiéndolas en lugares seguros, saludables y productivos para alcanzar el progreso social.

- a) Organizar servicios y actividades para beneficio de sus asociados y su permanente capacitación. Asimismo, propugnar por un mínimo nivel de profesionalismo de los recursos humanos que realizan estas actividades y acceder a los beneficios de la transferencia de tecnología, cooperación técnica internacional y todo apoyo conducente al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- b) Formar y mantener una biblioteca institucional que contenga estudios, folletos, revistas, y en general todos los documentos y publicaciones que pudieran reunirse relacionadas al objeto social de la institución.
- c) Brindar a sus asociados un local social para tratar los asuntos relacionados con el quehacer institucional de la naciente institución.
- d) Formar y mantener un registro general de personas, empresas e instituciones de base vinculadas al objeto social de la institución.
- e) Instaurar un Premio Anual para distinguir a las personas naturales y jurídicas que hayan contribuido al desarrollo del desarrollo vecinal en el ámbito distrital.
- f) Editar en forma periódica una publicación que servirá para transmitir a sus asociados los pasos que sea necesario dar para fortalecer los lazos institucionales.
- g) Otras funciones que se encaminen al logro de los fines institucionales.

TITULO III  
DEL PATRIMONIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE PACARÁN

**Artículo Quinto.** - el patrimonio de la Asociación estará formado por:

- a) Por la cuota de ingreso.
- b) Cuotas sociales ordinarias y extraordinarias.
- c) Por las donaciones y legados de cualquier índole.
- d) Por los bienes muebles e inmuebles que se aporten a la Asociación o que esta adquiera
- e) Por los ingresos que se obtengan por concepto de cuotas de congresos, convenciones y otros eventos que organice la institución.
- f) Por los ingresos provenientes de los servicios, contratos o convenios que preste, celebre o realice la institución.
- g) Por los frutos y rentas que obtenga del aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.

**Artículo Sexto.** - Las cuotas a cargo de los asociados establecidas en el literal

a) y b) del Artículo 5° serán de tres (3) clases:

- a) De ingreso: se pagará por una sola vez al aprobarse el ingreso del asociado. se expresará y representará en el correspondiente comprobante de pago. Los asociados honorarios no están afectos al pago de esta cuota, a criterio del consejo directivo.
- b) Ordinaria mensual: se pagará por mensualidades adelantadas. El consejo directivo podrá disponer que las cuotas se paguen por trimestre adelantado. Los asociados honorarios no están obligados al pago de

esta cuota.

- c) Extraordinaria: tendrán por objeto cubrir los gastos de carácter especial que fuesen indispensables y acordados por la asamblea o por el consejo directivo con cargo a dar cuenta a la asamblea.

Los asociados honorarios y los adherentes no están obligados al pago de esta cuota, sin embargo, los asociados honorarios y/o adherentes podrán contribuir al pago de esta cuota cuando así lo estimen conveniente o lo determine el consejo directivo.

**Artículo Séptimo.** – La Casa de la Cultura de Pacarán podrá comprar, vender, arrendar o transferir bajo cualquier modalidad contractual toda clase de bienes que requiera para su fin social y para el desarrollo de sus actividades.

**Artículo Octavo.** - El patrimonio de la asociación estará destinado con carácter de exclusividad a los fines de su creación.

#### **TITULO IV DE LOS ASOCIADOS**

**Artículo Noveno.** - Para ser asociado se requiere cumplir con los procedimientos establecidos en el reglamento que se aprobará para dicho fin y contar con la aprobación del consejo directivo.

**Artículo Décimo.** - Los asociados están obligados al pago de las cuotas de ingreso ordinarias y extraordinarias que fija el consejo directivo o la asamblea general de asociados en su caso, las mismas que serán determinadas por

categorías, así como el cumplimiento de las disposiciones que determine la asamblea general de asociados o el consejo directivo.

**Artículo Décimo Primero.** - Para su mejor funcionamiento la asociación podrá incorporar cuatro tipos de asociados:

- a) Asociados Activos,
- b) Asociados Jurídicos,
- c) Asociados Honorarios, y
- d) Asociados Colaboradores.

La incorporación como asociado conlleva el deber de acatar el estatuto de la asociación y las decisiones de sus órganos competentes.

**Artículo Décimo Segundo.** - Son asociados activos los que suscriben el presente Estatuto, de igual manera, aquellos a quienes el consejo directivo acepte su solicitud de admisión y que estén al día en sus aportaciones.

**Artículo Décimo Tercero.** - Son asociados jurídicos las personas jurídicas de derecho privado cuya existencia, capacidad, régimen, derechos, obligaciones y fines se determinan por las disposiciones del código civil y cuyo objeto principal no sea contrario a los fines que persigue la institución, colaborando con la Asociación para el alcance de sus objetivos.

**Artículo Décimo Cuarto.** - Son asociados honorarios las personas naturales o jurídicas que brinden una contribución efectiva, económica o científica para que la Asociación alcance sus objetivos y fines y cuenten con la aprobación del consejo directivo.

**Artículo Décimo Quinto.** - Son asociados colaboradores aquellas personas naturales o jurídicas que colaboran con los fines y objetivos de la asociación, que cuenten previamente con la aprobación del consejo directivo para su admisión como tales.

Los asociados activos son los únicos que tienen derecho a todas las atribuciones contenidas en el presente estatuto. Los demás asociados tienen derecho a utilizar los servicios que les ofrece la asociación y con voz, pero no a voto en las asambleas generales de la asociación.

**Artículo Décimo Sexto.** - La calidad de asociado se pierde:

- a) Por renuncia formulada por escrito.
- b) Por incumplimiento en el pago de tres (3) cuotas ordinarias.
- c) Por no pagar dentro de los 3 meses siguientes la cuota extraordinaria acordada.
- d) Por encontrarse en incapacidad legal o estado de insolvencia o quiebra.
- e) Por atentar contra el prestigio y buen nombre de la asociación o de los fines culturales, educativos y turísticos que ésta pretenda y la inspire, o por haber cometido actos de inmoralidad debidamente comprobados.
- f) Por tener pleito pendiente con la asociación. El consejo directivo podrá acordar la suspensión temporal de la calidad de asociado.

**Artículo Décimo Séptimo.** - El consejo directivo está plenamente facultado para acordar la exclusión de algún asociado de cuya resolución podrá apelarse dentro del plazo máximo de 10 (diez) días calendario de la fecha en que se haya ratificado por escrito la resolución del consejo directivo y además deberá contar con el respaldo del 20% de los asociados.



Los asociados renunciantes y los excluidos pierden todo derecho sobre la Asociación y quedan en todo caso obligados al pago de las cuotas que adeuden a la institución.

**Artículo Décimo Octavo.** - Constituyen derechos de los asociados los siguientes:

- a) Los asociados activos podrán asistir con voz y voto en la asamblea general de asociados, Los asociados jurídicos, honorarios y colaboradores solo podrán asistir con voz, pero sin voto.
- b) Elegir y ser elegido, así como aceptar la designación de quienes resulten elegidos como miembros del consejo directivo.
- c) Usar los servicios que ofrezca la institución.
- d) Proponer y presentar por escrito planteamientos o sugerencias que sean de interés general para la gestión y desarrollo de la problemática vecinal, objetivo principal de la institución.
- e) Recibir las informaciones y publicaciones que edite la asociación en forma periódica.
- f) Integrar comisiones de trabajo.
- g) Invocar su calidad de asociado en el ejercicio de sus actividades profesionales.
- h) Usar en su documentación y en su local el emblema o logotipo de la Asociación, concurrir al local institucional, usar su biblioteca y solicitar las informaciones que requieran.

**Artículo Décimo Noveno.** - Son obligaciones de los asociados, los siguientes:

- a) Acatar las resoluciones y los acuerdos de los órganos de gobierno de la

asociación.

- b) Cumplir puntualmente con el pago de sus cuotas sociales, ordinarias y extraordinarias, así como las obligaciones pecuniarias acordadas por los órganos de gobierno de la asociación.
- c) Proporcionar la información y brindar el apoyo que le soliciten los órganos directivos.
- d) cumplir y hacer cumplir en su integridad las normas del estatuto, código de ética y de los reglamentos que apruebe la asociación.
- e) Desempeñar las comisiones o encargos que la asociación les encomiende.

**Artículo Vigésimo.** – La Casa de la Cultura de Pacarán llevará un registro de asociados, conforme a ley, en el que se deberá hacer constar: nombre completo, nacionalidad y domicilio.

**Artículo Vigésimo Primero.** - La calidad de asociado se acreditará mediante el correspondiente certificado, constancia o título que expida la institución, debidamente firmada por el presidente y el director secretario.

## TITULO V

### DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

**Artículo Vigésimo Segundo.** - Son órganos de Administración:

- a) La Asamblea General y
- b) El Consejo Directivo

TITULO VI  
DE LA ASAMBLEA GENERAL

**Artículo Vigésimo Tercero.** - La asamblea general es la autoridad suprema de la Asociación y está constituida por la reunión de los asociados, debidamente convocada de acuerdo a los procedimientos indicados en este estatuto.

Las asambleas generales podrán ser:

**Artículo Vigésimo Cuarto.** - La asamblea general de asociados obligatoria anual que se celebrará dentro de los tres primeros meses de cada año y la asamblea general de asociados que se celebrará en cualquier momento cuando el presidente del consejo directivo lo solicite o sea solicitado por la décima parte de los asociados hábiles y al día en el pago de sus cotizaciones sociales.

**Artículo Vigésimo Quinto.** - Las reuniones podrán realizarse en la sede de la asociación o en el lugar destinado por la propia asamblea o el consejo directivo.

**Artículo Vigésimo Sexto.** - cualquier solicitud de convocatoria que sea denegada o no atendida será resuelta por el juez civil y conforme a lo previsto en el Artículo 85 del Código Civil.

**Artículo Vigésimo Sétimo.** - Para la celebración de una asamblea general se requiere que estén presentes o representados, en primera convocatoria, más de la mitad de los asociados activos, que se encuentren al día en sus cuotas sociales.

Si transcurrida una hora después de la señalada para la primera convocatoria no se reúne el quórum establecido, bastará la presencia de cualquier número de

asociados activos que se encuentren al día en sus cotizaciones sociales. Los acuerdos se adoptarán con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes.

Para modificar el estatuto o para disolver la asociación, se requiere en primera convocatoria de más de la mitad de los asociados activos, que se encuentren al día en sus cuotas sociales. Los acuerdos se adoptan con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes. En segunda convocatoria, los acuerdos se adoptan con los asociados activos, que se encuentren al día en sus cuotas sociales, que asistan y que representen no menos de la décima parte de asociados activos, que se encuentren al día en sus cuotas sociales.

Se considera que un asociado está al día en sus cotizaciones sociales cuando ha cumplido con pagar el trimestre anterior a la fecha de la Asamblea.

**Artículo Vigésimo Octavo.** - La asamblea general de asociados es convocada por el presidente del consejo directivo mediante esquelas de convocatoria, las que serán entregadas con cargo de recepción con una anticipación no menor de cinco (5) días a la fecha en que se llevará a cabo la reunión.

Las citaciones a los asociados honorarios y adherentes podrán efectuarse dada su condición y válidamente vía fax, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación escrito.

**Artículo Vigésimo Noveno.** - En las asambleas generales cada asociado activo tendrá un voto. La votación se hará levantando la mano o será nominal a criterio del presidente. Para llevar a cabo votación secreta, ésta deberá ser aprobada,

previamente por la asamblea, salvo en el caso de elecciones del consejo directivo, donde la votación deberá ser necesariamente secreta.

**Artículo Trigésimo.** - Solamente podrán ser objeto de resolución de una Asamblea General aquellos asuntos que figuren en la convocatoria respectiva.

**Artículo Trigésimo Primero.** - Los acuerdos que adopte la asamblea general serán de obligatorio cumplimiento, incluyendo a los que no han participado en la reunión.

**Artículo Trigésimo Segundo.** - El asociado que por razones debidamente justificadas y acreditadas no hubiera podido concurrir a una asamblea en la cual se hubiesen tratado o aprobado asuntos que pudieran afectar los intereses institucionales, tendrá expedito su derecho para solicitar reconsideración del acuerdo dentro de un plazo de tres días, que se convocarán a partir de la fecha de la realización de la asamblea.

La impugnación judicial de los acuerdos está debidamente establecida en el Artículo 92 del Código Civil.

**Artículo Trigésimo Tercero.** - Corresponde a la asamblea general de asociados obligatoria anual:

1. Revisar y aprobar el informe del consejo directivo sobre las actividades desarrolladas en el año anterior.
2. Aprobar el balance general del ejercicio anterior.
3. Revisar y aprobar el presupuesto de ingresos y egresos para el siguiente ejercicio anual que presente el consejo directivo.
4. Estudiar, discutir y resolver las iniciativas, propuestas o sugerencias que

presenten los asociados a través del consejo directivo, pudiendo constituir comisiones a este efecto cuando se crea conveniente.

5. Elegir a los miembros del consejo directivo.

**Artículo Trigésimo Cuarto.** - corresponde a la asamblea general de asociados:

1. Modificar el estatuto de la asociación en concordancia a lo establecido en el artículo 50° del presente estatuto.
2. Acordar la disolución y liquidación de la asociación en concordancia a lo establecido en los artículos 51° y 52° del presente estatuto.
3. Disponer la adquisición, enajenación y afectación de los bienes inmuebles de la institución.
4. Disponer investigaciones, auditorias y balances.
5. En general, decidir todos los asuntos que requiera el interés social y resolver los casos que no se hubieren encomendado al consejo directivo o al apoderado de la asociación, así como tratar cualquier asunto que haya sido objeto de la convocatoria.
6. Elegir a los miembros del comité electoral, de acuerdo al Artículo 49° del estatuto.
7. Otros asuntos de interés.

**Artículo Trigésimo Quinto.** - Presidirá la asamblea general el presidente del consejo directivo o, en su ausencia o impedimento, el vicepresidente, y en ausencia de este último la persona que la asamblea designe.

**Artículo Trigésimo Sexto.** - Todos los acuerdos que se tomen en asamblea serán asentados en el libro de actas respectivo, los que serán firmados por el presidente y por el que actúe como secretario.

**Artículo Trigésimo Sétimo.** - Los asociados podrán hacerse representar por otros asociados en las asambleas generales, debiendo constar la representación por escrito y será válida solo específicamente para la asamblea señalada, salvo que la representación conste en instrumento público, otorgado con las formalidades de ley.

Un asociado no podrá representar a más de tres asociados.

## TITULO VII DEL CONSEJO DIRECTIVO

**Artículo Trigésimo Octavo.** - El consejo directivo estará integrado por un mínimo de 9 (nueve) miembros. El primer consejo directivo queda conformado por 9 (nueve) integrantes cuyos cargos se distribuyen de la siguiente manera: un Presidente, un Vicepresidente, un Director Secretario, un Director de Economía, un Director de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo, un Director de Capacitación y Desarrollo de Proyectos Turístico Culturales, un Director de Organización de Eventos Culturales un Director de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Institucional y un Gerente General.

**El Presidente del Consejo Directivo**, convoca, preside y representa a la institución en la asamblea general de asociados, siendo sus atribuciones, deberes y funciones las siguientes:

- a. Representar a la institución en todas las actividades, sean de carácter vecinal, social, económico, científico y cultural.

- b. Convocar y presidir las reuniones del consejo directivo y de la asamblea general.
- c. Velar que las actividades de la institución estén estrictamente concordadas con los fines de su constitución, cumpliendo y haciendo cumplir las decisiones de la asamblea general y del consejo directivo.
- d. Suscribir contratos y documentos oficiales y en general documentos públicos y privados cuando se requiera su intervención.
- e. Convocar a elecciones de renovación del consejo directivo.
- f. Celebrar contratos de compra venta de bienes inmuebles, previa autorización de la asamblea general. Asimismo, podrá recibir donaciones y también hacerlas, celebrando los contratos respectivos
- g. Representar a la Asociación judicial o extrajudicialmente, pudiendo por lo tanto apersonarse ante toda clase de autoridades administrativas, políticas, civiles y judiciales; y gestionar todo tipo de permisos, licencias, autorizaciones y resoluciones que requiera el normal desenvolvimiento de la institución, teniendo por lo tanto todas las facultades del mandato conforme al Código Civil. En materia procesal gozará además de las facultades establecidas en los artículos 74 y 75 del Código Procesal Civil. Asimismo, en materia laboral podrá ejercer las atribuciones prescritas en



la Ley Procesal del Trabajo, Ley 26636 y en el Decreto Supremo 004-96-TR; así como las contenidas en la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, Decreto Ley 25593;

- h. Podrá acordar y verificar las operaciones de crédito que estime conveniente; dar y recibir préstamos; abrir, operar, cerrar cuentas corrientes; de ahorros, a plazo y otras cuentas, en los bancos e instituciones financieras o de crédito; solicitar transferencia de dinero entre cuentas del mismo banco; girar, cobrar, endosar y protestar cheques; girar, renovar, avalar, endosar, renovar, protestar, descontar letras de cambio; celebrar contratos de crédito en cuenta corriente, crédito documentario con o sin garantía; endosar o renovar warrants; otorgar hipotecas, prensa, fianzas con garantías reales y sus cancelaciones; en general celebrar toda clase de operaciones bancarias.

**El Vicepresidente** se encarga de apoyar la gestión institucional del presidente y de reemplazarlo en caso de ausencia a asambleas o sesiones, cuando solicite licencia u otra situación prevista en el estatuto.

**El Director Secretario** será el encargado de elaborar, recepcionar, despachar y archivar la documentación de la institución; prepara los comunicados y las citaciones. Le corresponderá actuar como secretario en las sesiones del consejo directivo y las asambleas generales y como tal redactará las actas de la Casa de la Cultura de Pacarán.

**El Director de Economía** será el encargado de cobrar las cuotas sociales, mantener y supervisar el buen manejo de los libros contables, principales y

auxiliares, correspondientes a los asientos de las cuentas institucionales, conjuntamente con el contador de la institución. Estará encargado de dirigir, supervisar y controlar la economía de la institución.

**El Director de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo**, se encarga de ejercer la función central de la institución gestando proyectos e iniciativas que conlleven a consolidar una fuerte presencia en las entidades del país y del extranjero interesados en apoyar las gestiones que estén direccionadas al desarrollo cultural.

**El Director de Capacitación y Desarrollo de proyectos turístico culturales** se encarga de alcanzar a los integrantes de la asociación las facilidades de la capacitación de sus cuadros en aspectos relacionados al desarrollo institucional, y en todo lo concerniente al fomento y promoción del turismo educativo, Tiene bajo su responsabilidad la coordinación y formulación de los proyectos que sea menester llevar a cabo para el mejor desempeño del quehacer institucional, así como la gestión para la obtención de cooperación técnico económica de fuentes cooperantes del país y del extranjero.

**El Director de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Institucional** se encarga de la elaboración y colocación de notas de prensa en los medios, convoca a conferencias de prensa, gestiona la relación armoniosa de la imagen corporativa de la institución dentro y fuera del distrito de Pacarán, y editará las publicaciones de la institución, con énfasis del boletín y revista institucional.

**El Director de Organización de Eventos Culturales** es la persona encargada de potenciar el Calendario de Eventos Locales y de crear nuevos eventos para enriquecer el producto turístico cultural.

**El Gerente General** es la persona encargada de hacerse cargo de la gestión administrativa de la Casa de la Cultura de Pacarán, es nombrado por el Consejo Directivo, de entre uno de sus integrantes.

**Artículo Trigésimo Noveno.** - Los miembros del consejo directivo ejercerán sus cargos por un período de dos (2) años, renovables. Vencido su periodo de ejercicio el consejo directivo continuará en sus funciones.

Dentro de un plazo no mayor de tres (3) días útiles de producida la elección de los miembros del consejo directivo, los elegidos por la asamblea y los que han tenido la condición de presidentes, deberán proceder, mediante la elección secreta de los miembros electos.

Si la elección del nuevo consejo directivo fuera postergada, el anterior continuará en funciones hasta que se efectúe la elección.

**Artículo Cuadragésimo.** - El consejo directivo se reunirá ordinariamente cada tres (3) meses y extraordinariamente cuando lo convoque el presidente o cuando lo soliciten por escrito tres de sus miembros, indicándose el asunto que lo motiva.

La convocatoria del consejo directivo se efectuará mediante esquila de convocatoria con cargo de recepción. La citación se deberá realizar con no menos de cinco (5) días de anticipación, salvo casos excepcionales y a criterio del presidente, con cargo a dar cuenta al consejo directivo.

**Artículo Cuadragésimo Primero.** - El quórum del consejo directivo será válido, en primera convocatoria cuando asistan la mitad más uno de sus miembros. En segunda convocatoria cuando asistan cuatro de sus miembros.

**Artículo Cuadragésimo Segundo.** - Los acuerdos del consejo directivo serán adoptados por la mayoría de sus miembros concurrentes. Las sesiones del consejo directivo deben ser transcritas en un libro de actas correspondiente donde firmarán todos los concurrentes.

**Artículo Cuadragésimo Tercero.** - Los miembros del consejo directivo tienen la obligación de concurrir a las sesiones y, en caso que un miembro en forma injustificada, no hubiese concurrido a tres sesiones consecutivas o alternas, automáticamente quedara vacante el cargo, estando facultado el consejo directivo a designar a otro asociado como directivo hasta que se concluya el período del consejo directivo.

**Artículo Cuadragésimo Cuarto.** - El consejo directivo tiene la administración y los amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la asociación, correspondiéndole:

1. Representar, dirigir y administrar a la asociación en juicio o fuera de él, con las facultades establecidas en los Artículos 74 y 75 y demás pertinentes del Código Procesal Civil, pudiendo entablar demandas nuevas, reconvenir, contestar demandas, allanarse a la pretensión, conciliar, transigir, prestar confesión, someter las pretensiones controvertidas del proceso, sustituir o delegar la representación procesal y demás señaladas en dicho cuerpo legal.
2. Representar a la institución ante toda clase de autoridades políticas,

civiles, administrativas, bancarias, policiales, laborales, con las facultades contenidas en los dispositivos legales correspondientes, sus ampliatorias, modificatorias y conexas, pudiendo sustituir judicialmente o delegar todas las facultades señaladas en este párrafo, total o parcialmente y volver a readquirirlas.

3. Designar al personal que estime necesario fijando sus atribuciones, sueldos o retribuciones; decidir sobre la organización y organizar las oficinas de la institución, formulando los reglamentos internos y dando las instrucciones que fueran necesarias.
4. Elegir a los nuevos directores en reemplazo de aquellos que formulen renuncia al cargo, quede vacante el cargo o se encuentren legalmente impedidos.
5. Cumplir y hacer cumplir el estatuto, los acuerdos de asamblea y el consejo directivo.
6. Fijar la cuota de ingreso y la cuota ordinaria.
7. Fijar cuotas extraordinarias con cargo a dar cuenta a la asamblea.
8. Someter a la asamblea general la memoria, el balance, presupuesto de ingresos y egresos de cada ejercicio anual vencido y venidero para su aprobación.
9. Designar el diario donde la institución hará las publicaciones para la convocatoria a asamblea a que se refiere el Artículo 51°.
10. Encomendar funciones a las comisiones que se formen.
11. Decidir sobre la inclusión de nuevos asociados y decidir también sobre la exclusión de los asociados con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 19 y 20 del presente estatuto.

12. Exigir rendición de cuentas, observarlas y aprobarlas.
13. Representar a la asociación ante cualquier entidad sea esta pública o privada
14. Dar a la asamblea general los informes y explicaciones oportunas o solicitadas sobre operaciones efectuadas y proporcionarle los libros y documentos de contabilidad.
15. Decidir sobre la promoción, continuación, desistimiento o transacción de los procedimientos judiciales, laborales, tributarios, municipales, administrativos, o cualquier proceso. Vigilar las operaciones administrativas de la institución y desempeñar las demás funciones encomendadas por este estatuto.
16. Someter a arbitraje las reclamaciones interpuestas por la institución o contra ella, estipulando las condiciones y formas de arbitraje
17. Con la firma de dos directores del consejo directivo se podrá:
  - a) Celebrar contrato de arrendamiento, sub-arrendamiento, arrendamiento financiero, de constitución o disolución de asociaciones o fundaciones u otros contratos con arreglo a las leyes vigentes.
  - b) Obtener avales y fianzas a favor de la Casa de la Cultura de Pacarán.
  - c) Decidir sobre la apertura, retiro y/o cierre de todo tipo de cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorros, cuentas de custodia y/o depósito en cualquier institución bancaria y financiera y en cualquier otra entidad que desarrolle actividades conexas, complementarias o subsidiarias a las actividades financieras y de seguros; disponer sobre el movimiento de estas cuentas; girar,

endosar y cancelar cheques; girar y/o emitir o suscribir, endosar, aceptar, descontar, protestar y cancelar letras, deudas en cobranzas, vales, pagares u otros documentos de crédito; contratar préstamos, fianzas o avales bancarios, mercantiles y cualquier otra forma que permita la ley vigente; y en general disponer sobre el régimen administrativo de la institución y la movilización de sus fondos.

- d) Las facultades anteriormente señaladas son meramente enunciativas y no limitativas.

## TITULO VIII DE LAS COMISIONES

**Artículo Cuadragésimo Quinto.** - La asamblea general y el consejo directivo podrán designar comisiones formadas por sus asociados para el desarrollo de las labores específicas que se les asigne.

**Artículo Cuadragésimo Sexto.** - Las comisiones rendirán sus informes o dictámenes, por escrito, con los fundamentos respectivos, salvo que la asamblea y/o el consejo directivo hubiesen acordado que los mismos fuesen expuestos en forma verbal.

**Artículo Cuadragésimo Séptimo.** - Actuará como presidente de cada comisión la persona que fuese designada como tal y a falta de ella, la que los demás miembros de la propia comisión elijan por mayoría de votos.

## TITULO IX DE LOS SERVICIOS DE LOS ASOCIADOS

**Artículo Cuadragésimo Octavo.** - Los servicios que la Casa de la Cultura de Pacarán presente a sus asociados será de información, orientación general, consulta, asesoramiento, apoyo a la gestión vecinal y representación administrativa de interés general.

En cualquier momento la asamblea general, así como el consejo directivo podrán establecer nuevos servicios a favor de los asociados.

La institución podrá servir de árbitro en toda cuestión que los interesados sometan a su decisión con sujeción a las disposiciones legales y al estatuto.

## TITULO X DEL COMITÉ ELECTORAL

**Artículo Cuadragésimo Noveno.** - Constituye la máxima autoridad en el proceso electoral, se rige por el estatuto y el reglamento Interno y estará conformado por 3 asociados hábiles, elegidos por la asamblea general



convocada para tal fin: presidente, secretario y vocal. Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple. Tiene como única función la organización de los procesos electorales de la institución y goza de autonomía para elaborar su reglamento y fenece al cumplimiento del objetivo para el que fue elegido.

## TITULO XI DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

**Artículo Quincuagésimo.** - Cualquier modificación del estatuto será aprobada en asamblea general de asociados, a propuesta del consejo directivo, convocado especialmente para dicho fin, con una antelación no menor de 30 días. Los acuerdos se adoptarán con resolución de la mayoría con el quórum de ley de los miembros activos con derecho a voto.

En primera convocatoria se requiere la asistencia de más de la mitad de los miembros concurrentes, hábiles y al día en sus cuotas sociales. Los acuerdos se adoptan con el voto de más de la mitad de sus miembros concurrentes. Se considera que un asociado está al día en sus cuotas sociales cuando ha cumplido con pagar el trimestre anterior a la fecha de la asamblea.

Si transcurrida una hora después de la señalada para la primera convocatoria no se reúne el quórum establecido, se lleva a cabo la asamblea y los acuerdos, en segunda convocatoria, se adoptarán con los asociados asistentes, que representen no menos de la décima parte.

## TITULO XII

### DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

**Artículo Quincuagésimo Primero.** – La Casa de la Cultura de Pacarán podrá acordar su disolución en cualquier tiempo en caso que, por razón de cualquier circunstancia, bien sea una razón de hecho o por efecto de alguna disposición legal, la institución quede impedida de lograr la finalidad para la cual ha sido constituida, o su autonomía resulte limitada para lograr tal finalidad, a juicio de la asamblea general y por acuerdo de ésta. También son causales de disolución las establecidas en los Artículos 94, 95 y 96 del Código Civil.

En dicho caso se requerirá que la convocatoria a asamblea se publique en uno de los diarios de mayor circulación del país, previamente señalado por el comité directivo y con una anticipación no menor de cinco (5) días útiles. El aviso de convocatoria contendrá necesariamente la agenda a tratarse y lo efectuará el presidente del consejo directivo. En ausencia de éste lo hará cualquier otro director.

En tal eventualidad, se recomienda la liquidación de la Casa de la Cultura de Pacarán a las personas naturales y jurídicas que designe la asamblea general, observándose durante el período de liquidación las reglas del presente estatuto y las instrucciones y acuerdos de la asamblea general.

**Artículo Quincuagésimo Segundo.** - A la disolución de la Casa de la Cultura de Pacarán, el saldo resultante de la liquidación de sus bienes y patrimonio pasarán a la Municipalidad Distrital de Pacarán.

TITULO XIII  
BALANCE Y MEMORIA

**Artículo Quincuagésimo Tercero.** - Dentro del plazo máximo de los 60 días posteriores al 31 de diciembre de cada año, o de la fecha que señale la ley, el Consejo Directivo formulará el balance del ejercicio anual al 31 de diciembre de cada año, así como una propuesta de aplicación sobre los ingresos obtenidos en el ejercicio. Estos documentos serán sometidos a la aprobación de la asamblea general de asociados obligatoria anual.

Podrá también acordarse por la asamblea general que el balance del ejercicio anual sea formulado en época distinta y que se cambie la fecha de la asamblea general de asociados obligatoria anual, si no existiera impedimento legal para ello.

El balance será firmado por un contador y refrendado por el presidente del consejo directivo y el tesorero.

**Artículo Quincuagésimo Cuarto.** - Los ingresos que obtenga la asociación, que resulten de cada balance anual después de descontados todos los gastos, se aplicarán como sigue:

- a. Se dedicará la cantidad que acuerde la asamblea general a la constitución de fondos especiales o de reservas voluntarias.
- b. El saldo que resulte será destinado al cumplimiento de la finalidad y objetivos de la Asociación.

TITULO XIV  
DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo Quincuagésimo Quinto.** - La organización y funcionamiento de la Casa de la Cultura de Pacarán son ajenos, en lo absoluto, a cuestiones de religión y/o política, consecuentemente, queda estrictamente prohibido a los asociados, miembros del consejo directivo, funcionarios y empleados de la institución en intervenir en asuntos de esa índole usando el nombre de la institución.

**Artículo Quincuagésimo Sexto.** - Los ejercicios sociales de la Casa de la Cultura de Pacarán comprenderán el lapso de un año que se computará del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

**Artículo Quincuagésimo Sétimo.** - El consejo directivo queda conformado por las siguientes personas:

- Presidente, Señor ....., identificado con DNI  
N° .....
- Vicepresidente, señor ..... identificado con DNI  
N° .....
- Director Secretario, señor ..... identificado con DNI  
N° .....
- Director de Economía señor ..... identificada con DNI  
N° .....

- Director de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo, señor .....identificado con DNI N° .....
- Director de Capacitación y Desarrollo de proyectos turístico culturales, señor ....., identificado con DNI N° .....
- Director de Prensa, Relaciones Públicas e Imagen Institucional, señor ..... con DNI N° .....
- Director de Organización de Eventos Culturales, señor (sra). ..... , identificado con DNI N° .....
- Gerente General., señor (Sra.) ..... identificada con IN! N° .....

**Artículo Quincuagésimo Octavo.** - Se faculta al licenciado Segundo Daniel Soto Correa para efectuar los trámites de búsqueda y reserva del nombre en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, suscriba la minuta y escritura pública correspondientes, así como gestionar el RUC de la asociación.

Siendo las 21.00 horas y no habiendo más asuntos que tratar el presidente de la Asociación levantó la presente sesión, firmando los presentes la presente acta en señal de conformidad.

-----

DNI N°

-----

DNI N°

-----

-----

DNI N°

DNI N°

-----

-----

DNI N°

DNI N°

-----

-----

DNI N°

DNI N°

-----

DNI N°

### **5.3. Propuesta 3: Lineamientos que sustentan la conveniencia de constituir la Organización de Gestión de Destino (OGD) Pacarán**

En el documento Lecciones de la implementación del modelo de gestión público-privado de destinos turísticos en el Perú, publicado el año 2014, que está emparentada con el proyecto Destinos Perú, iniciativa apoyada por la Corporación Suiza-SECO en convenio con MINCETUR y PROMPERÚ y ejecutada por *Swisscontact*, se deja registrado que el proyecto se desarrolla con el objetivo de lograr una gestión sostenible y eficiente de los destinos turísticos, promoviendo la institucionalización de organizaciones de gestión de destino (OGD) como organismos de articulación público-privada. El documento señala que el modelo de gestión público privado de destinos turísticos, promovido por el proyecto, se incorpora dentro de las políticas sectoriales en el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2005-2018. Mediante la institucionalización de la organización de gestión de destino, cambiando su denominación en el PENTUR 2008-2018 por la de entre gestor.

A partir de la experiencia del proyecto Destinos del Perú, el citado documento comparte aprendizaje sobre la implementación del modelo de gestión de destino en el Perú y presenta una serie de alternativas para su financiamiento: Propuestas de financiamiento mediante recursos públicos y Propuestas de un mecanismo de aporte voluntario del visitante. Si bien estas propuestas no tuvieron aplicación práctica en el marco del proyecto, surgen a partir de experiencias en otros destinos y se presentan como una alternativa desarrollada

a fin de contribuir a la sostenibilidad institucional y financiera de los entes gestores a cargo de la gestión de destinos. El documento señala que, con base en la experiencia de implementación del modelo en el país, se ha decidido sistematizarla, a fin de determinar su aporte a la institucionalidad y sostenibilidad de las políticas e inversión de los sectores público y privado, articulados en una apuesta común: desarrollar al sector turismo y posicionarlo competitivamente a nivel mundial.

¿Qué es la organización de gestión de destinos (OGD)?

Son instituciones representativas, legalmente constituidas, que reúnen actores de diversos ámbitos: del sector público y del sector privado, organizaciones no gubernamentales, agencias de desarrollo y de la comunidad local, con capacidad de decisión, con fundamento técnico y gestión ejecutiva de poder impulsar programas, proyectos y estrategias para el desarrollo de un territorio específico. (Swisscontact, 2014). Una organización de gestión de destinos (OGD) es la principal entidad organizativa pudiendo formar parte de ella diversas autoridades, agentes y profesionales, y facilita las alianzas dentro del sector turismo con miras a un proyecto colectivo para el destino (OMT,2019). La OGD puede funcionar en diferentes niveles según el territorio que se quiera aplicar: Nacional, regional y local.

Entre los principales atributos de una OGD se detallan las siguientes:



1. Visión compartida
2. Concentra esfuerzos
3. Consolida producto destino
4. Sostenibilidad turística
5. Calidad de la experiencia
6. Sostenibilidad del proceso de desarrollo
7. Coordinación entre actores e instituciones
8. Generación de confianza mutua
9. Instrumentos de gestión

Las directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos Este importante documento señala que “las OGD deben adecuar sus políticas y actividades a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que les permitirá aprovechar al máximo la contribución del turismo a los 17 ODS en general y a los que incluyen una mención específica al turismo en particular, a saber:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

Objetivo 14: Vida submarina.

En este contexto, las OGD están llamadas a incorporar los 17 OGD en sus planes y políticas y supervisar su aplicación de forma permanente, al objeto de

velar por su conformidad con el objetivo final de aprovechar al máximo la contribución de los destinos turísticos a los ODS. Para conseguir destinos competitivos y sostenibles, es más que nunca esencial contar con un modelo de organizaciones de gestión de destinos de quien este cambio, además de asumir responsabilidades y llevar a cabo actividades más allá de los límites tradicionales del marketing y la promoción, sustentándose en la coalición de todas las partes interesadas pertinentes del turismo cuya coordinación y gestión les incumbirán.

Cuando toca el tema Liderazgo estratégico el documento señala que ...” la gestión de un destino turístico exige la presencia y la dirección de una OGD que se ocupe de facilitar los principios, los valores y el planteamiento estratégico que guiarán todo el proceso. En este contexto es imprescindible que la OGD garantice una gestión sostenible del destino en el marco de un enfoque ambiental, social y económico”. Son características principales de las OGD:

- a) Liderazgo organizacional de un grupo público privado a través de participación de organismos gubernamentales, gremios del sector privado y empresarial y de la comunidad local.
- b) Utilización de herramientas e instrumentos de planificación desarrolladas de manera conjunta y con financiamiento a través de la coordinación de aportes del sector público y privado.

- c) Conformar una estructura de gestión profesionalizada y orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos, cooperación internacional, con aporte al desarrollo e investigación del territorio.

### 5.3.1 Objetivos

Las directrices de la OMT para fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) tienen como objetivos lo solicitante:

1. Hacer hincapié en la importancia de contar con una entidad organizativa principal a escala de destino.
2. Establecer un marco adecuado de criterios e indicadores que tengan relevancia internacional y sean aplicables en las OGD existentes o futuras, con independencia de su tamaño, formato o ámbito de actuación (nacional, regional o local), y
3. Proporcionar un conjunto de recomendaciones dirigidas a las OGD existentes y futuras, con miras a mejorar su rendimiento en términos de planificación y gestión, así como su gobernanza institucional.

### 5.3.2 La organización de gestión de destino-OGD Pacarán

En el distrito de Pacarán, como en la casi totalidad de los existentes en el ámbito nacional existe la errada idea que la gestión del desarrollo turístico solo compete

al gobierno municipal, hecho que impide su desarrollo sostenible. Para que éste exista, debe necesariamente obedecer a la necesidad de aunar esfuerzos entre a la actividad pública y la privada. Pero ello no es todo, para alcanzar el éxito en la tarea de gestionar la actividad turística será necesario seguir los consejos señalados líneas arriba por *Swisscontac*, MINCETUR, PROMPERÚ, la OEA y la OMT, que se compendian en la necesidad de recurrir a la existencia de la OGD.

En mérito a dicha convicción, la presente investigación plantea la necesidad de constituir la OGD Pacarán para cuyo fin se cuenta con las siguientes instituciones:

1. Municipalidad distrital de Pacarán
2. La Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN institución que asume la responsabilidad de coordinar las acciones conducentes al nacimiento institucional de la OGD Pacarán.
3. Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán
4. Asociación de Ecoturismo Villa Hermosa de Pacarán
5. La Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma
6. Un representante de la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán
7. Un representante de la Parroquia de Pacarán
8. Un representante del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pacarán
9. Un representante de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC
10. Un representante de la Revista AGRO PERÚ.

11. Un representante de la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan
12. Un representante de la Hermandad San Francisco de Asís

También serán necesarias la constitución de las siguientes instituciones:

1. La Casa de la cultura de Pacarán a la que nos hemos referido en el anexo 2 de la presente investigación.
2. Dictado del curso taller para Orientadores Turísticos al final del cual se creará la Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán.
3. La constitución de la Asociación de Productores y Comercializadores Agrarios de Pacacán.

Hemos dejado sentado en la presente investigación que el desarrollo sostenible del distrito de Pacarán se convertirá en una realidad tangible en el momento que se decida unir esfuerzos, convicciones y acción entre los sectores turístico, cultural y agrícola, habida cuenta de las fortalezas con que cuenta, entre ellas la presencia de un río de aguas limpias, tierras fértiles, luminosidad solar y brazos y manos con una fuerte vocación agrícola.

Lima, junio de 2021

## CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo el proponer un plan de gestión de turismo cultural para el distrito de Pacarán, que contribuya al desarrollo local de la zona, identificando diversos elementos y factores potenciales de desarrollo, viables de realización, y favorables en la gestión y participación. Los hallazgos obtenidos en la investigación han concluido en la propuesta en base a estos factores y condiciones, además de una invitación para que diversas organizaciones, con el compromiso de las autoridades locales, consoliden una organización con el fin de poner en práctica la propuesta de esta tesis.

Durante la investigación se logró realizar una descripción de los recursos de patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, consolidando la información facilitada por la municipalidad y sumando esfuerzos para incluir dentro de este listado, tres fichas de inventario adicionales para tal fin.

En el proceso de identificación de los recursos de patrimonio cultural inmaterial con potencial se halló una fuerte relación simbólica con las tradiciones ligadas a la producción agropecuaria, específicamente de uva, uvina, maíz morado, entre otros, así como de una tradición religiosa bastante presente en el distrito. A esto se suma la realización de procesos vinculados a la preparación de vinos y piscos que se realiza en los distritos sureños de la provincia, lo cual eleva el potencial de realizar de forma ocasional actividades complementarias como el turismo enológico.

Se analizó el nivel de involucramiento de la población y autoridades del distrito de Pacarán con el fin de encontrar participación para la proyección de la propuesta final de la tesis. En ese sentido el investigador considera que éste es uno de los hallazgos más importantes de la investigación, pues favorece al proyecto, promover un escenario en donde se dialogue, en el cual se tenga un objetivo común de desarrollo en donde se presenten voluntades y se manifieste la participación comunitaria.

Todos los hallazgos permitieron realizar el análisis sobre las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local. El distrito presenta recursos arqueológicos importantes que se encuentran a la espera de ser puestos en valor. La infraestructura presenta deficiencia en algunos de los servicios básicos como el agua, la conectividad de internet, y la gestión de residuos y, si bien es cierto, existen proyectos de infraestructura turística, es necesaria la toma de decisiones de las autoridades para hacer de la voluntad participativa una realidad. Por otro lado, existe aún precariedad de los servicios turísticos, especialmente en la oferta estandarizada de restauración y además de la poca oferta de hospedaje, que genera una limitante en la demanda para el distrito. Por lo que se concluye la necesidad de toma de acuerdos para la puesta en valor, mejoras en la infraestructura y un plan de desarrollo de capacidades para fortalecer estas potencialidades.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda trabajar las propuestas de desarrollo local en el ámbito turístico, en base a las guías metodológicas de planes brindados por el sector, teniendo en cuenta lo sugerido por la Organización Mundial del Turismo, sobre la importancia de fortalecer la gobernanza, en la figura de las Organizaciones de Gestión de Destinos, que en este caso es un producto surgido de la investigación.

De la misma manera, se recomienda proyectar el enfoque que desarrollan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la búsqueda de la realización de actividades económicas que promuevan la solidaridad, el cuidado del medio ambiente y el respeto por las costumbres y culturas en el marco de la creación y el crecimiento de la oferta turística sustentable y sostenible.

Es posible que esta investigación pueda replicarse o ser antecedente de investigaciones en escenarios con territorios similares, sobre todo aquellas geografías con aproximación a las cuencas, en específico a la del río Cañete, dado que es un espacio en donde la gestión de rutas turística tiene una gran potencialidad ya que, no sólo destaca la producción vitivinícola de los valles, sino la riqueza cultural y paisajística que brinda.

A nivel de gestión turística local para el desarrollo del turismo cultural de la zona, se recomienda el involucramiento de diversos actores, esta investigación ha logrado acercar aquellos puntos de vista, de los cuales se ha obtenido en líneas generales, una voluntad de participación e implicancia para proyectos de desarrollo turísticos, con los empresarios de servicios turísticos, gestores



culturales, autoridades, representantes de la academia y gremios agrícolas y sociedad civil, generando espacios para el diálogo y la toma de decisiones.

Se sugiere la aplicación del presente trabajo de investigación en beneficio de la gestión turística del distrito de Pacarán, pues la información obtenida ha sido una labor conjunta de actores involucrados e interesados en participar activamente de actividades que promuevan el desarrollo local en su comunidad. El aprovechamiento de las circunstancias que crea la investigación es el escenario idóneo para su aplicación.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Aguirre, A., Arroyo, L. y Navarro, C. (2018). Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre. *Económicas CUC*, 39(1). 117-136. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.39.1.2018.08>

Albuquerque, F., y Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL*. (4), 1-24.  
<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

Alonso, G. J. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*, (23), 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4959019>

Arriaga, H., y Velásquez, O. (2018). Condiciones que favorecen el desarrollo del turismo cultural en Otuzco, La Libertad, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 13(1), 71-85. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/267888568.pdf>

Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados APEIM (2020). *Niveles Socioeconómicos 2020*. Lima. Recuperado el 15 de junio de 2021 de <http://apeim.com.pe/wp-content/uploads/2020/10/APEIM-NSE-2020.pdf>

BBVA Research Perú (2021). Análisis macroeconómico Perú: Inflación cerró el año 2020 en 2.0%. Lima. Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/peru-inflacion-cerro-el-ano-2020-en-20/>

Ballesteros, B., Alatorre, G., García F., et al (2014) Taller de investigación cualitativa UNED. Madrid, España

Banco Central de Reserva del Perú (2021). Reporte de Inflación marzo 2021 (resultados 2020). Lima. Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/marzo/reporte-de-inflacion-marzo-2021.pdf>

Banco Mundial, (online) Definición de desarrollo económico local. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/836691468142503631/desarrollo-economico-local-un-instructivo-para-el-desarrollo-y-la-implementacion-de-las-estrategias-y-planes-de-accion-de-desarrollo-economico-local>

Blanco López, P. (2019). Planificación del desarrollo turístico. Una propuesta metodológica. Administración Y Organizaciones, 22(42), 39-52. <https://doi.org/10.24275//uam/xoc/dcsh/rayo/2019v22n42/Blanco>

Cooperación Suiza – Seco SWISSCONTACT (2014). Conceptos básicos para la gestión de destinos turísticos. Lima: Recuperado el 15 de junio de 2021 de: [https://cooperacionsuiza.pe/wpcontent/uploads/2019/06/conceptos\\_basicos.pdf](https://cooperacionsuiza.pe/wpcontent/uploads/2019/06/conceptos_basicos.pdf)

Cravacuore, D. (2006). La articulación de actores para el desarrollo local. Rofman, A. y Villar, A. Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de General Sarmiento-Espacio. Recuperado de: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos\\_bibliograficos/desarrollo\\_local/la\\_articulacion\\_de\\_actores\\_para\\_el\\_desarrollo\\_local.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/desarrollo_local/la_articulacion_de_actores_para_el_desarrollo_local.pdf)

Dávila, J. (2006) Desarrollo turístico sostenible en la sierra de Lima “Pacarán”. Revista Cultura 20 Asociación de docentes de la USMP, Lima. p.277-294. Recuperado de: [https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_20\\_1\\_desarrollo-turistico-sostenible-en-la-sierra-de-lima-pacaran.pdf](https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_20_1_desarrollo-turistico-sostenible-en-la-sierra-de-lima-pacaran.pdf)

Dargent, E. (2017) Historia del Valle de Cañete y de La Villa de Pacarán (Documento inédito)

Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 15(2).

DS. 011-2019-MINAM [Decreto Supremo que establece el Área de Conservación Regional Sistema de Lomas de Lima] 02 de enero de 2020. Diario El Peruano.

DS. 086-2003-PCM [Estrategia nacional ante el cambio climático] 24 octubre de 2003. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/estrategia-nacional-cambio-climatico#:~:text=El%20Decreto%20Supremo%20N%C2%BA%20806,la%20Ley%20N%C2%BA%2027867%2C%20Ley>

Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma (EPTHG) (2017) [Propuesta Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Pacarán/ IX Ciclo 2017/Día mundial del Turismo] Recuperado de:

<https://www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/escuelas/turismo-hoteleria-y-gastronomia/publicaciones/>

Fusté, F., y Nava, C. (2015). A Experiência de Turismo e sua Crítica Cultural. Revista Turismo Em Análise, 26(4), 843-858. <https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v26i4p843-858>

Gaytán, A y Baldenegro, D. (2020). El enoturismo como detonante del desarrollo local. Recuperado de:

<https://integracioneconomica.unison.mx/wp-content/uploads/2020/10/TESIS-EL-ENOTURISMO-COMO-DETONANTE-DEL-DESARROLLO-LOCAL-ROBLES-GAYTAN-VERSI%C3%93N-FINAL-PARA-IMPRESI%C3%93N-5.pdf>

Gambarota, M., y Lorda, A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359.

González-Gallarza, M. y Fayos, T. (2013) ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol.11 - N°2 pg. 269-284.  
Recuperado de:

[http://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PS0213\\_01.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PS0213_01.pdf)

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación. Metodología de la investigación (Vol. 6)*. México: Mcgraw-hill.

Hosteltur Latam (2021). Foro de CANATUR: El futuro del turismo en Perú según sus líderes empresariales. Recuperado de:  
[https://www.hosteltur.com/lat/142064\\_el-futuro-del-turismo-en-peru-segun-sus-lideres-empresariales.html](https://www.hosteltur.com/lat/142064_el-futuro-del-turismo-en-peru-segun-sus-lideres-empresariales.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Compendio Estadístico Región Lima 2017*. Lima: INEI. Recuperado el 15 de junio de 2021 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1535/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1535/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2020). *Índice de Desarrollo Humano Perú 2019*. Recuperado el 15 de junio de 2021 de:

[https://datosmacro.expansion.com/idh/peru#:~:text=Se%20ha%20publicado%20el%20%C3%ADndice,de%20desarrollo%20humano\(IDH\).](https://datosmacro.expansion.com/idh/peru#:~:text=Se%20ha%20publicado%20el%20%C3%ADndice,de%20desarrollo%20humano(IDH).)

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2020). Panorama de la Economía Peruana 1950 – 2019. Lima: INEI. Recuperado el 15 de junio de 2021 de:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1726/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1726/Libro.pdf)

Juárez, G. (2012) Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Revista Líder Vol. 23. 2013 ▪ p. 9-28. Recuperado de:

[http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.LIDER%2023\\_Juarez\\_pp9\\_28.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf)

Kawulich, B. (2006). La observación participante como método de recolección de datos [82 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal], 6(2), Art. 43, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>.

Ledhesma, M, (2018) Tipos de turismo: nueva clasificación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: OMPT.

Ley N° 29408 – Ley General de Turismo, Diario oficial El Peruano, Lima, 18 de setiembre de 2009.

Marsiglia, J. (2009). ¿Cómo gestionar las diferencias? La articulación de actores para el desarrollo local (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría. Universidad Nacional de San Martín. Montevideo, Uruguay). Recuperado de: [http://cienciassociales.edu.uy/wpcontent/uploads/2013/archivos/Mesa\\_8\\_Marsiglia.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wpcontent/uploads/2013/archivos/Mesa_8_Marsiglia.pdf)

Martorell, A (2017). Turismo Cultural. Reflexiones para un encuentro sostenible entre el turismo y la cultural. Fondo editorial de la Universidad de San Martín de Porres.

Ministerio de Ambiente (2019). Catálogo de Medidas de Mitigación. Lima: MINAM. Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/catalogo-medidas-mitigacion>

MINCETUR (2016). Guía para formular Planes Estratégicos Regionales de Turismo – PERTUR. Recuperado el 15 de junio de 2021 de: [https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/GUIA\\_PERTUR.PDF](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/GUIA_PERTUR.PDF)

MINCETUR (2018a) Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Recuperado de: [https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual para la Elaboaracion y actualizacion del inventario de recursos turisticos.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf)



MINCETUR, (2018b) Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL).

Moliner, M., y Oliver, P. (2013). Turismo cultural.: Patrimonio, museos y empleabilidad. EOI Esc. Organiz. Industrial.

Mori, D. (2020). La gestión turística municipal y su relación con el desarrollo local de la provincia de Huallaga, 2018.

Noguera, J. (2016) La visión territorial y sostenible del desarrollo local: Una perspectiva Multidisciplinar. Vol.1, Brasilia – Sebrae, Valencia-Universidad de Valencia, p.366

ONU. (1987). Nuestro futuro común. Informe Brundtland. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

Osorio-García, M. (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. Quivera Revista de Estudios Territoriales, 8(1), 291-314.

Observatorio Turístico del Perú. OTP (2019a) Turismo Receptor Proyectado 2019 – 2022. Perú. Recuperado de: <http://www.observatorioturisticodelperu.com/mapas/trpperu.pdf>

Observatorio Turístico del Perú. OTP (2019b) Turismo interno esperado 2019-2022. Recuperado de:

<http://www.observatorioturisticodelperu.com/mapas/tiprojectado.pdf>

Organización Mundial del Turismo (2019) Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) Preparando las OGD de cara a nuevos retos

Pacarán hoy (online) alcalde de Pacarán viene promoviendo el turismo en Pacarán Tierra primaveral y del buen pisco. (viernes, 21 de septiembre de 2012)

Recuperado de: <http://pacaranhoy.blogspot.com/>

Plan de Desarrollo de la Provincia de Cañete

PROMPERÚ (2020). Perfil del Vacacionista Nacional 2019. Lima: Madison Mk Perú.

PROMPERÚ (2020). Perfil del Vacacionista Limeño 2019. Lima: Madison Mk Perú.

PROMPERÚ (2020). Perfil del Turista Extranjero 2019. Lima: IPSOS Opinión y Mercado.

PROMPERÚ (2021). Intención de viaje poscuarentena. ¿Cuánto tiempo tomará el peruano en volver a viajar? Lima.

PROMPERÚ (2021). Conociendo al nuevo vacacionista nacional. Lima.

Rauber, I. (2006). Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. Recuperado de:

[http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/461trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/461trabajo.pdf)

Rivas, A. (2020). La universidad Ricardo Palma y su apoyo al desarrollo vitivinícola de los distritos de Pacarán y Zúñiga. Revista Caminos. Universidad Ricardo Palma Edición Año 19 N° 12 Lima.

Ruiz, J., Martínez, O., Verján, R. y Valderrama J. (2011). Aproximaciones al turismo enológico y sus estrategias de mercadotecnia en México. Gestión Turística, (16), 137-155. Recuperado de:

<http://revistas.uach.cl/pdf/gestur/n16/art07.pdf>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú – COMEX (2020). Disminución del empleo golpeó más a las regiones Lima, Arequipa y Piura. Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/disminucion-del-empleo-golpeo-mas-a-las-regiones-lima-arequipa-y-piura>

Soto, D. (2017) Diagnóstico situacional de las potencialidades turísticas, medioambientales, culturales y deportivo-recreacionales del distrito de Carania. Instituto de Estudios Turísticos y el Centro de Viajes y Turismo de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma. Serie

cuadernos turísticos 2. Recuperado de:  
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1500>

Soto, D. (mayo, 2017) [Lineamientos del Proyecto El Mirador Turístico de Pacarán. Revista Caminos]. Edición N° 10 p. 22- 29. Recuperado de:  
<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/caminos/article/view/774/706>

Soto, D. (mayo, 2017b) [Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía. Revista Caminos]. Edición N° 10 p. 3 - 4. Recuperado de:  
<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/caminos/article/view/774/706>

Soto, D. (Setiembre, 2017) [Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma hizo entrega de importantes proyectos turísticos desarrollados en los distritos de Pacarán y Carania]. Revista Candil. N° 22, p.8 y 9

Toselli, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. Recuperado de: [https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219\\_07.pdf](https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_07.pdf)

UNESCO (2014). Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. París: UNESCO. Recuperado el 15 de junio de 2021 de:  
[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

UNESCO (2021). Definición de Cultura. Recuperado el 15 de junio de 2021 de:  
<http://www.unesco.org/new/es/Mexico/work-areas/culture>

UNWTO, (2016) Organización Mundial del Turismo - Organismo especializado de las Naciones Unidas. Seminario Internacional turismo y cultura. Nota conceptual. Recuperado de:  
[http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/nota\\_conceptual\\_seminario\\_internacional\\_turismo\\_y\\_cultura\\_sp.pdf](http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/nota_conceptual_seminario_internacional_turismo_y_cultura_sp.pdf)

UNWTO, (diciembre de 2019) 4ª 'Co-creando experiencias innovadoras' Santa Cruz, Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT, Valle de Colchagua, Chile  
[https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-12/ESP\\_Programa-Final-chile.pdf](https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-12/ESP_Programa-Final-chile.pdf)

Vázquez-Barquero, A. (2017). Dinámica productiva y desarrollo en las áreas rurales. Panorama Económico, 25(3), 289–296.  
<https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.25-num.3-2017-2077>

Velasco, M. (2009) Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Cuadernos De Turismo, (23), 237-254.  
Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>

World Economic Forum (2019). Global Competitiveness Report 2019: How to end a lost decade of productivity growth. Recuperado el 15 de junio de 2021 de

<https://www.weforum.org/reports/how-to-end-a-decade-of-lost-productivity-growth>

World Tourism Organization – UNWTO (2019). Panorama del Turismo Internacional. Barcelona: Edición 2019.

World Tourism Organization – UNWTO (2019). 4ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológica de la OMT (4 – 6 diciembre 2019, Valle de Colchagua, Chile). Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://www.unwto.org/es/4th-unwto-global-conference-wine-tourism>

World Tourism Organization – UNWTO (2021). Barómetro Mundial del Turismo. Volumen 19. Barcelona.

World Tourism Organization – UNWTO (2021). Covid – 19 and tourism. 2020: A year in review. Barcelona.

World Tourism Organization – UNWTO (2021). Directrices de la OMT (UNWTO) para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD). Barcelona.

World Travel & Tourism Council (2021). Economic Impact Report 2021.

Recuperado el 15 de junio de 2021 de: <https://wttc.org/Research/Economic-Impact>

Universidad Nacional de Cañete (UNDC, online) Convenio Marco de cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Nacional de Cañete. En:

<https://www.undc.edu.pe/portal/convenios/>

Universidad Ricardo Palma (URP) (Setiembre, 2016) [Acta de conformación de Comisión Organizadora de la Asociación de Productores del Pisco y Vino del distrito de Pacarán]. Revista Caminos. Edición N° 9. Sección Documentos. p.33

Universidad Ricardo Palma (URP) (mayo, 2017) [Acta De Conformación De La Comisión Organizadora De La Asociación De Desarrollo Turístico De Pacarán ASODETUR-PACARÁN]. Revista Caminos. Edición N° 10. Sección Documentos. p.32-33.

Universidad Ricardo Palma (URP) (setiembre, 2019) [La Escuela Profesional del Turismo, Hotelería y Gastronomía hacia el Desarrollo Turístico Sostenible]. Revista Caminos. Edición N° 11. p.3-32.

Zapata, V., Gómez, S., Sepúlveda, M. y Vélez, O. (2017). Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad. Estudio de caso en las ciudades de Medellín y Bogotá, Colombia. Estudios Socio territoriales. Revista de Geografía, (21), 71-89. Recuperado de: [https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios\\_socio\\_territoriales/articulate/view/287/258](https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios_socio_territoriales/articulate/view/287/258)



## **ANEXOS**

Anexo A: validación de instrumentos y Matriz de Consistencia

Anexo B: fichas (14) de recursos turísticos identificados

Anexo C: Fotografías de matriz de observación de visitas de campo

## Anexo A: validación de instrumentos y Matriz de Consistencia



SOLICITO: Validación de instrumento de Investigación.

Yo, Segundo Daniel Soto Correa, Licenciado en Turismo y Hotelería postulante a la maestría de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad de San Martín de Porres, me dirijo a usted respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que, siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: **“Turismo cultural y desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, 2019”**,

Solicito a Ud. tenga a bien validar como juez experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que se sirva prestar a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 13 de marzo de 2021

Lic. Segundo Daniel Soto Correa

DNI: 07681854

## **INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

### **I. DATOS GENERALES:**

1.1. Apellidos y nombres del validador: ALEJANDRA VALVERDE

1.2. Grado Académico: MAESTRÍA

1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

1.4. Especialidad del validador: ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

1.5. Título de la investigación: Turismo cultural y desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, 2019

1.6. Autor del Instrumento: Lic. Segundo Daniel Soto Correa

**1.7. INSTRUMENTO 1:** Entrevista semiestructurada

#### **1.7.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE TURISMO CULTURAL**

Pregunta	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
¿Cuáles son las actividades que convoca mayor cantidad de turistas a Pacarán?					X	
¿Considera usted que la comuna se encuentra organizada para promover el turismo en Pacarán? ¿Por qué?			X			<b>DEFINIR EL CONCEPTO DE ORGANIZADA</b>
¿Desde su actividad económica actual, de qué manera contribuye a la actividad turística? (indique su actividad y contribución)					X	
¿Cuáles considera son elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural?					X	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Pregunta	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Variable Desarrollo Local</b>						
¿Cuál es el nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán?					X	
Desde la sociedad civil existen iniciativas que se encuentren ligadas al desarrollo de la zona cuyos esfuerzos también han llegado a trabajar de la mano con el estado, ¿cuál es el aporte en este sentido por parte de las autoridades locales?				X		<b>EL ENUNCIADO INICIAL ES UNA PREGUNTA POR SI SOLA</b>

¿Cuál es su opinión respecto de una propuesta de convenio interinstitucional desde la municipalidad se encuentre orientada a poner en valor bienes con fines turísticos?				X	
Con relación a las iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada, ¿cuál es el apoyo que reciben estas organizaciones por parte del gobierno local?				X	
¿Con qué acción o función concretas formaría parte de un comité gestor, en el marco de la participación de la comunidad organizada?				X	
¿Con respecto al potencial de la producción agrícola, ¿cuáles son las acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria con el soporte técnico y de calidad adecuados?				X	
Ante el crecimiento de la actividad turística en Pacarán, ¿Cuál es la proyección desde la asociación en línea de desarrollo sostenible, para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos?				X	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: %.**

### 1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos			X		
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.						X
-----------------	--	--	--	--	--	--	---

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 80% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

( X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha

LIMA ABRIL 14/21

ALEJANDRA VALVERDE BARBOSA

Firma del Experto Informante.

DNI. N° 48813194

Teléfono N° 980909549

### 1.8. INSTRUMENTO 2: Guía de Observación

#### 1.8.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ITEMS

#### VARIABLE TURISMO CULTURAL

Preguntas	Escala	0- 25 No pertenece	26-50 Probablemente no pertenece	51-75 Probablemente si pertenece	76-100 Si pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán con inventario					X	
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán sin inventario					X	
Tipo de actividad (es) turística (s) identificadas en Pacarán					X	
Condiciones para realizar la actividad turística					X	
Tratamiento de espacios públicos con fines turísticos: miradores, rutas, museos, centros de interpretación, ferias.					X	

Condición de establecimientos de Hospedajes				X	
Condición de establecimientos de restauración				X	
Número de agencias de viajes				X	
Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios				X	
Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo en Pacarán				X	
Autoridades que gestionan y articulan la actividad turística en Pacarán				X	
Necesidades de gestión para que Pacarán incremente su oferta turística				X	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS**  
**VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Preguntas	Escala	0- 25 No pertenece	26-50 Probablemente no pertenece	51-75 Probablemente si pertenece	76-100 Si pertenece	Observaciones
<b>Desarrollo Local</b>						
Principales actividades económicas locales					X	
Características del desarrollo enológico en Pacarán					X	
Aporte de la actividad turística					X	
Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán					X	
Empleabilidad local: puestos de trabajo local					X	
Situación económica de las asociaciones vinculadas a la actividad turística					X	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100%**

### 1.8.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.			X		
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%.**

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- ( X )El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.  
 ( )El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

ALEJANDRA VALVERDE BARBOSA

Firma del Experto Informante.

DNI. N°

48813194

Teléfono N° 98090954

Lugar y fecha

LIMA ABRIL 14/21



## **INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

### **I. DATOS GENERALES:**

1.1. Apellidos y nombres del validador: PAREDES SUITO, SILVIA SUSANA

1.2. Grado Académico: MAESTRA

1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

1.4. Especialidad del validador: GESTION CULTURAL PATRIMONIO Y TURISMO

1.5. Título de la investigación: Turismo cultural y desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, 2019

1.6. Autor del Instrumento: Segundo Daniel Soto Correa

**1.7. INSTRUMENTO 1:** Entrevista semiestructurada

#### **1.7.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE TURISMO CULTURAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
¿Cuáles son las actividades que convoca mayor cantidad de turistas a Pacarán?					<b>X</b>	
¿Considera usted que la comuna se encuentra organizada para promover el turismo en Pacarán? ¿Por qué?					<b>X</b>	
¿Desde su actividad económica actual, de qué manera contribuye a la actividad turística? (indique su actividad y contribución)					<b>X</b>	
¿Cuáles considera son elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural?					<b>X</b>	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Variable Desarrollo Local</b>						
¿Cuál es el nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán?					<b>X</b>	
Desde la sociedad civil existen iniciativas que se encuentren ligadas al desarrollo de la zona cuyos esfuerzos también han llegado a trabajar de la				<b>X</b>		<b>Colocar sólo la pregunta</b>

mano con el estado, ¿cuál es el aporte en este sentido por parte de las autoridades locales?					
¿Cuál es su opinión respecto de una propuesta de convenio interinstitucional desde la municipalidad se en encuentre orientada a poner en valor bienes con fines turísticos?				X	
Con relación a las iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada, ¿cuál es el apoyo que reciben estas organizaciones por parte del gobierno local?				X	
¿Con qué acción o función concretas formaría parte de un comité gestor, en el marco de la participación de la comunidad organizada?				X	
¿Con respecto al potencial de la producción agrícola, ¿cuáles son las acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria con el soporte técnico y de calidad adecuados?				X	
Ante el crecimiento de la actividad turística en Pacarán, ¿Cuál es la proyección desde la asociación en línea de desarrollo sostenible, para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos?				X	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85%.**

### 1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	

6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos			X		
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** .....85.....% **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- ( x ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.  
 ( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Lima 15 de abril del 2021

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Experto Informante.

DNI. N° 06805428  
 Teléfono N° 999200124

1.8. INSTRUMENTO 2: Guía de Observación

1.8.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS**  
**VARIABLE TURISMO CULTURAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán con inventario					X	
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán sin inventario					X	
Tipo de actividad (es) turística (s) identificadas en Pacarán					X	
Condiciones para realizar la actividad turística					X	
Tratamiento de espacios públicos con fines turísticos: miradores, rutas, museos, centros de interpretación, ferias.					X	
Condición de establecimientos de Hospedajes					X	
Condición de establecimientos de restauración					X	
Número de agencias de viajes					X	
Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios					X	
Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo en Pacarán					X	
Autoridades que gestionan y articulan la actividad turística en Pacarán					X	
Necesidades de gestión para que Pacarán incremente su oferta turística					X	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Preguntas	Escala	0- 25 No pertenece	26-50 Probablemente no pertenece	51-75 Probablemente si pertenece	76-100 Si pertenece	Observaciones
<b>Desarrollo Local</b>						
Principales actividades económicas locales					<b>X</b>	
Características del desarrollo enológico en Pacarán					<b>X</b>	
Aporte de la actividad turística					<b>X</b>	
Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán					<b>X</b>	
Empleabilidad local: puestos de trabajo local					<b>X</b>	
Situación económica de las asociaciones vinculadas a la actividad turística					<b>X</b>	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100%**

**1.8.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				<b>x</b>	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					<b>x</b>
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			<b>x</b>		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				<b>x</b>	

6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias						x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos						x
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.						x
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico						x
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.						x

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85 %.**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- ( X )El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.  
 ( )El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.



Firma del Experto Informante.

DNI. N° 06805428  
 Teléfono N 999200124

Lugar y fecha: Lima, 15 de abril de 2021

## **INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

### **I. DATOS GENERALES:**

1.1. Apellidos y nombres del validador: Dra. Zulema Hassinger

1.2. Grado Académico: Doctor

1.3. Institución donde labora: Universidad San Martín de Porres

1.4. Especialidad del validador: Gestión Sostenible del Turismo

1.5. Título de la investigación: Turismo cultural y desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, 2019

1.6. Autor del Instrumento: Lic. Segundo Daniel Soto Correa

**1.7. INSTRUMENTO 1:** Entrevista semiestructurada

#### **1.7.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**



**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE TURISMO CULTURAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
¿Cuáles son las actividades que convoca mayor cantidad de turistas a Pacarán?					<b>90 %</b>	
¿Considera usted que la comuna se encuentra organizada para promover el turismo en Pacarán? ¿Por qué?					<b>90 %</b>	
¿Desde su actividad económica actual, de qué manera contribuye a la actividad turística? (indique su actividad y contribución)					<b>90 %</b>	
¿Cuáles considera son elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural?					<b>90 %</b>	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Variable Desarrollo Local</b>						
¿Cuál es el nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán?					<b>90 %</b>	

Desde la sociedad civil existen iniciativas que se encuentren ligadas al desarrollo de la zona cuyos esfuerzos también han llegado a trabajar de la mano con el estado, ¿cuál es el aporte en este sentido por parte de las autoridades locales?				<b>90 %</b>	
¿Cuál es su opinión respecto de una propuesta de convenio interinstitucional desde la municipalidad se en encuentre orientada a poner en valor bienes con fines turísticos?				<b>100%</b>	
Con relación a las iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada, ¿cuál es el apoyo que reciben estas organizaciones por parte del gobierno local?				<b>100%</b>	
¿Con qué acción o función concretas formaría parte de un comité gestor, en el marco de la participación de la comunidad organizada?				<b>100%</b>	
¿Con respecto al potencial de la producción agrícola, ¿cuáles son las acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria con el soporte técnico y de calidad adecuados?				<b>100%</b>	
Ante el crecimiento de la actividad turística en Pacarán, ¿Cuál es la proyección desde la asociación en línea de desarrollo sostenible, para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos?				<b>100%</b>	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: %.**

### 1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					<b>90%</b>
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					<b>90%</b>
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					<b>90%</b>
	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					<b>90%</b>

5.SUFICIENCIA						
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					90%
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					90%
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					90%
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					90%
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					90%

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** .....90.....% **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- ( X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.  
 ( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha Lima 24 de abril del 2021



Zulema Hassinger Gonzales

Firma del Experto Informante.

DNI. N° 09410368

Teléfono N°

1.8. INSTRUMENTO 2: Guía de Observación

1.8.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS  
VARIABLE TURISMO CULTURAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Turismo Cultural</b>						
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán con inventario					<b>100%</b>	
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán sin inventario					<b>100%</b>	
Tipo de actividad (es) turística (s) identificadas en Pacarán					<b>100%</b>	
Condiciones para realizar la actividad turística					<b>100%</b>	
Tratamiento de espacios públicos con fines turísticos: miradores, rutas, museos, centros de interpretación, ferias.					<b>100%</b>	
Condición de establecimientos de Hospedajes					<b>100%</b>	
Condición de establecimientos de restauración					<b>100%</b>	
Número de agencias de viajes					<b>100%</b>	
Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios					<b>100%</b>	
Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo en Pacarán					<b>100%</b>	
Autoridades que gestionan y articulan la actividad turística en Pacarán					<b>100%</b>	
Necesidades de gestión para que Pacarán incremente su oferta turística					<b>100%</b>	

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS**  
**VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

Preguntas	Escala	0- 25 <b>No</b> pertenece	26-50 Probablemente <b>no</b> pertenece	51-75 Probablemente <b>si</b> pertenece	76-100 <b>Si</b> pertenece	Observaciones
<b>Desarrollo Local</b>						
Principales actividades económicas locales					<b>100%</b>	
Características del desarrollo enológico en Pacarán					<b>100%</b>	
Aporte de la actividad turística					<b>100%</b>	
Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán					<b>100%</b>	
Empleabilidad local: puestos de trabajo local					<b>100%</b>	
Situación económica de las asociaciones vinculadas a la actividad turística					<b>100%</b>	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...100.....%**

**1.8.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					<b>100%</b>
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					<b>100%</b>
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					<b>100%</b>

5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					<b>100%</b>
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					<b>100%</b>
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					<b>100%</b>
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					<b>100%</b>
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					<b>100%</b>
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					<b>100%</b>

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100%.....%.**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- ( x )El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- ( )El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 24 de abril del 2021



Zulema Hassinger Gonzales  
Firma del Experto Informante.

DNI. N° 09410368

Teléfono N

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES/ DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b>	¿Cómo el turismo cultural en Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima puede contribuir en su desarrollo local?	Proponer un plan de gestión de turismo cultural que contribuya al desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.	<b>Turismo Cultural</b>	<b>1. Recursos turísticos</b>  Patrimonio Material Patrimonio Inmaterial Patrimonio Natural	Inventario de recursos turístico	<b>Enfoque:</b> Cualitativo  <b>Tipo:</b> Descriptivo  <b>Nivel:</b> Exploratorio  <b>Diseño:</b> Investigación acción  <b>Muestra:</b>  No probabilístico por conveniencia  <b>Técnica/Instrumento de recolección de datos:</b>  Inventario Entrevista / Guion de entrevista Observación/ Matriz de Observación
<b>ESPECÍFICOS</b>	¿Cuál es el patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima?	Describir los recursos de patrimonio cultural material con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.	“un hecho social se rige bajo tres componentes: La demanda por la cual se movilizan los actores dentro del sistema, ya sea por el consumo y por el valor agregado; la infraestructura para su posterior ordenamiento territorial; por último, el componente secuencial de las partes integradas para dar origen al sistema”. Santana – Talavera (en Martorell, 2017),	<b>2. Facilidades para el turismo</b>  Infraestructura Gestión Turística Experiencia turística	Matriz de Observación	
	¿Cuál es el patrimonio cultural inmaterial con potencial para el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima?	Identificar los recursos de patrimonio cultural inmaterial con potencial para el desarrollo local en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima.		<b>Desarrollo Local</b>	<b>1. Económica</b>  Actividades económicas locales Puestos de trabajo generados	
	¿Cómo es el nivel de involucramiento tienen la	Analizar el nivel de involucramiento de la población				

	<p>comunidad y las autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima, en su desarrollo local?</p> <p>¿De qué manera, se gestiona el uso del potencial turístico cultural que para que contribuya con el desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima?</p>	<p>y autoridades del distrito de Pacarán, provincia de Cañete en la Región Lima, para el desarrollo local</p> <p>I.</p> <p>Analizar las posibilidades de gestión de los recursos turísticos como potenciales activos para el desarrollo local del distrito de Pacarán.</p>	<p>“un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local”. Vásquez-Barquero, (en Boisier, 1999)</p>	<p><b>2. Sociocultural</b></p> <p>Participación de la comunidad local Forma de organización</p> <p><b>3. Político- administrativa</b></p> <p>Actores involucrados en la gestión local</p> <p><b>4. Sostenibilidad</b></p> <p>Proyección de equilibrio entre recursos y entorno</p>	<p>Matriz de observación</p> <p>Guía de entrevista</p>	
--	---	--	---	--	--	--





## **Guion de entrevista semiestructurada**

### **TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA, 2019**

Buenos días/tardes, esta entrevista tiene como finalidad obtener información acerca de las actividades de turismo cultural y su contribución al desarrollo local del distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, como experta, su participación es muy importante para obtener una perspectiva.

Para la elaboración del presente cuestionario se tuvo como referencia la “Guía metodológica de planes de desarrollo turístico local”, elaborada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

#### **VARIABLE: TURISMO CULTURAL**

1. ¿Cuáles son las actividades que convocan mayor cantidad de turistas a Pacarán?
2. ¿Considera usted que la comuna se encuentra organizada para promover el turismo en Pacarán? ¿Por qué?
3. ¿Desde su actividad económica actual, de qué manera contribuye a la actividad turística? (indique su actividad y contribución)
4. ¿Cuáles considera son elementos que identifican a Pacarán como potencial atractivo cultural?

#### **VARIABLE: DESARROLLO LOCAL**

5. ¿Cuál es el nivel de participación de las asociaciones vitivinícolas en el desarrollo local de Pacarán?
6. Desde la sociedad civil existen iniciativas que se encuentren ligadas al desarrollo de la zona cuyos esfuerzos también han llegado a trabajar de la mano con el Estado, ¿cuál es el aporte en este sentido por parte de las autoridades locales?
7. ¿Cuál es su opinión respecto de una propuesta de convenio interinstitucional desde la municipalidad se encuentre orientada a poner en valor bienes con fines turístico
8. Con relación a las iniciativas turístico-culturales, por parte de la sociedad organizada, ¿cuál es el apoyo que reciben estas organizaciones por parte del gobierno local?
9. ¿Con qué acción o función concretas formaría parte de un comité gestor, en el marco de la participación de la comunidad organizada?
10. Con respecto al potencial de la producción agrícola, ¿cuáles son las acciones interinstitucionales con miras a realizar desarrollo de esta industria con el soporte técnico y de calidad adecuados?
11. Ante el crecimiento de la actividad turística en Pacarán, ¿Cuál es la proyección desde la asociación en línea de desarrollo sostenible, para la conservación del ambiente y el cuidado de los recursos?



## Guión de observación de campo

### TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA, 2019

#### Variable: TURISMO CULTURAL

Item de Observación de campo	Análisis
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán con inventario	
Fichas de Recursos naturales y culturales de Pacarán sin inventario	
Tipo de actividad (es) turística (s) identificadas en Pacarán	
Condiciones para realizar la actividad turística	
Tratamiento de espacios públicos con fines turísticos: miradores, rutas, museos, centros de interpretación, ferias.	
Condición de establecimientos de Hospedajes	
Condición de establecimientos de restauración	
Número de agencias de viajes	
Condiciones de empresas que prestan servicios complementarios	
Situación de proyectos de infraestructura que facilitan el turismo en Pacarán	
Autoridades que gestionan y articulan la actividad turística en Pacarán	
Necesidades de gestión para que Pacarán incremente su oferta turística	

#### Variable: DESARROLLO LOCAL

Item de Observación de campo	Análisis
Principales actividades económicas locales	
Características del desarrollo enológico en Pacarán	
Aporte de la actividad turística	
Desarrollo de capacidades para actividades económicas en Pacarán	
Empleabilidad local: puestos de trabajo local	
Situación de las Asociaciones vinculadas a la actividad turística.	

## Anexo B: Fichas de recursos turísticos de Pacarán registrados en DIRCETUR Lima

A. DATOS GENERALES	
Nombre del Recurso (*)	Iglesia San Francisco de Asís de Pacarán <a href="#">Ficha N° 0001</a>
Toponimia (*)	
UBICACIÓN	
Departamento/Región (*)	Lima
Provincia (*)	Cañete
Distrito (*)	Pacarán
Otros (*)	
Referencia:	Plaza de Armas del Distrito
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales
Tipo (*)	Arquitecturas y espacios urbanos
Sub-tipo (*)	Iglesias
DESCRIPCIÓN (*)	
<p>El distrito de Pacarán posee una iglesia del virreinato, construida a comienzos del siglo XVII (1600) aproximadamente, en esos años ya existían libros eclesiásticos de bautizos y defunciones de la santísima iglesia, el proceso de evangelización había logrado sus objetivos de convertir a los indios idólatras, ADORADORES de PACHACAMAC, en cristianos, por este motivo era necesario una iglesia cristiana en Pacarán. Organizándose entre españoles e indios comenzó la construcción donde empezaron con un horno para fabricar ladrillos para el piso, altar, techo, balcón de coro y otros usos que solamente con ese material tenía que ser; se trajeron piedras de canteras cercanas, tierra arcillosa en capachos de cuero de llama o vacuno, las maderas se trajeron al hombro desde la costa, se contaron con especialistas como albañiles, diseñadores, carpinteros, escultores, picapedreros, fundidores para las campanas, etc. Aproximadamente por los años 1670 la iglesia se terminó totalmente de construir con una buena arquitectura y diseño según el libro de historia, denominado "historia de los Yauyos y Yuncas" del padre Cesar Bellido.</p> <p>En el 2002 se encontraron ocho ataúdes ubicados debajo del altar mayor, posiblemente de santos sacerdotes o personas importantes en ese entonces. Los franciscanos dieron a la nueva parroquia por patrón a su santo fundador denominado "SANTISIMA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE PACARAN", como hasta la actualidad se le sigue llamando.</p>	



<p>El interior de la iglesia sobriamente decorada, sus seis altares era de madera tallada y cubierta en pintura de pan de oro, el altar mayor tenía una altura de 20 metros toda bien tallado, decorada y pintada en pan de oro con repisas para varios santos. En el altar mayor se encontraba la efigie del santo San Francisco de Asís en tallado de madera estilo colonial. Las campanas fueron donadas por la familia Negrón Bonifacio en los años 1780, tal como están escritas en las campanas, las cuales para que tenga mejor sonido se le había oleado con oro y plata, el primer toque era el más grande que llegaba a escucharse hasta San Juan de Zúñiga. A los costados y parte trasera de la iglesia estaba el cementerio que duro hasta el año 1880. La iglesia sufrió daños al transcurso de los años en febrero de 1908 en las temporadas de lluvias, la iglesia se desplomo destruyéndose por completo los altares laterales, algo destruido el altar mayor, se procedió a la reconstrucción de la iglesia, solo se pudo reconstruir las naves que existían y la cúpula. En 1974 en el mes de enero, se desplomo nuevamente parte de las paredes a causa que el cura de ese entonces buscaba tesoros de la iglesia, haciendo agujeros en múltiples lugares. Encontró un túnel lo que debilitó la base de la iglesia y se vino abajo. En 1999, en el mes de marzo, se desplomo todo el techo y el altar mayor con su retablo colonial; en este desplome se pudo observar que debajo del altar mayor se encuentran sepultados varios ataúdes, posiblemente son los cuerpos de algunos curas santos o personas importantes, en el tiempo que se desplomo la iglesia estaba a cargo del cura MILTON PACHAS ZAVALA. El 15 de agosto del 2007, con el terremoto de Pisco se desplomo la mayor parte de la iglesia, causando gran daño a su arquitectura original de la colonia, pero el cura Milton Pachas con apoyo del extranjero, instituciones, prelatura Cañete Yauyos y vecinos del distrito, se hace realidad su reconstrucción.</p> <p>Esta Iglesia fue declarada MONUMENTO NACIONAL DEL PERÚ, por Resolución Jefatural N° 12 del Instituto Nacional de Cultura, del 12 de Enero de 1989; en mérito a sus valores históricos, urbano paisajista y de identidad local. Por sus dimensiones y volumetría es el elemento emergente de la ciudad, el que la distingue e identifica desde varios kilómetros antes de llegar a Pacarán. La portada a pesar de las modificaciones sufridas, alteraciones de proporciones de los elementos decorativos y la expresión de dureza que le confiere el enlucido en cemento, conserva cierta gracia y características generales del estilo barroco de las iglesias de las provincias limeñas.</p>	
Particularidades (*)	Reconocimientos (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construida a comienzos del siglo XVII (1600).</li> <li>Desarrolla un <a href="#">Cetoco</a>, "Álvaro del Portillo" con las especialidades de informática, cocina y confección textil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Declarada MONUMENTO NACIONAL DEL PERÚ, por Resolución Jefatural N° 12 del Instituto Nacional de Cultura, del 12 de enero de 1989.</li> </ul>
Estado Actual	Observaciones (*)
Bueno	

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos		Año	Comentario
Turistas Extranjeros	40	Registro de visitas - Municipalidad Distrital		2018	Cabe mencionar que las visitas locales <del>decreta</del> <b>aumentó</b> en los meses de agosto - setiembre.
Turistas Nacionales	320				
Visitantes Locales (Excursionistas)	820				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: Aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmada, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	El ingreso es libre, respetando el horario que ha designado la administración de lunes a viernes de 8am. A 5pm. Sábados de 8am. A 1pm.			
<input type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
HORARIO DE VISITA: <del>Lunes</del> a viernes de 8am. A 5pm. Sábados de 8am. A 1pm.					
ESPECIFICACIONES:					

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input type="checkbox"/>	Observación de aves (gaviotas)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	<del>Espeleología</del>
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	<del>Pesca submarina</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	<del>Puentes</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	<del>Sabobordo</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedaleros</del>	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	<del>Buceo / diving</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de <del>platos</del> <b>productos</b> o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <b>productos locales</b>
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Kitesurf</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del>grabaciones</del>
		<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Bautizos y sacramentos

D. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Albergues			
<del>Ópat</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
EE. HH. (S/Clase ni categoría)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Otros (especifica): .....			
<b>ALIMENTACIÓN</b>			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Boquerones</del> de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente se soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
<b>OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS</b>			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> , inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedalones</del>			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<del>Orquideario</del>			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar): .....			


E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>atm</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

F. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Recorrido		
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Recorrido		
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Recorrido		
Adulto Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Recorrido		
Otros						
OBSERVACIONES	No cuenta con equipamiento.					

G. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X		Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>		
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete

H. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input type="checkbox"/>	PÚBLICO	NOMBRE:
<input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO	NOMBRE: Prelatura Cañete - Yauyos
<input type="checkbox"/>	Otra situación:	
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	
<input type="checkbox"/>	1. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....	
<input type="checkbox"/>	2. Certificado de Compra - Venta: .....	
<input type="checkbox"/>	3. Certificado de posesión Nro.: .....	
<input checked="" type="checkbox"/>	4. Otra situación: No se encuentran documentos de registro	
ADMINISTRADOR POR:		
Nombre: Pbro. Víctor Ricardo Oropeza Negrón		
Tiempo de Administración: Enero del 2013 hasta la actualidad octubre 2019.		

I. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (S) RESPONSABLE (S) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista párroco del Distrito: Pbro. Víctor Ricardo Oropeza Negrón.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof. Víctor Isaac Echevarría Corrales.</li> <li>Revista Destinos Perú edición 003 - 2009 Por: Lic. Julio Samán Candela</li> <li>Publicación de Opiniones e Informática Por: Lic. Daniel Soto Correa "Pacarán se convertirá en un nuevo destino turístico"</li> <li><a href="http://www.prelaturayauyos.org.pe">www.prelaturayauyos.org.pe</a></li> <li><a href="http://www.pacarancorp.com">www.pacarancorp.com</a> (video turístico: Pacarán - Cañete "Un hermoso lugar para pasarla en familia")</li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=FyyszeAFwVw">https://www.youtube.com/watch?v=FyyszeAFwVw</a> (video "Turismo Distrito de Pacarán - Región Lima Perú")</li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=m9gFbhb9Eck&amp;t=22s">https://www.youtube.com/watch?v=m9gFbhb9Eck&amp;t=22s</a> (Video Rumbo 045 "Destino Pacarán")</li> <li><a href="http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_20_1_desarrollo-turistico-sostenible-en-la-sierra-de-lima-pacaran.pdf">http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_20_1_desarrollo-turistico-sostenible-en-la-sierra-de-lima-pacaran.pdf</a></li> <li><a href="https://www.facebook.com/pg/Asociaci%C3%B3n-Pacar%C3%A1n-Residentes-en-Lima-189961891141612/photos/?tab=album&amp;album_id=189967154474419">https://www.facebook.com/pg/Asociaci%C3%B3n-Pacar%C3%A1n-Residentes-en-Lima-189961891141612/photos/?tab=album&amp;album_id=189967154474419</a></li> <li><a href="https://www.facebook.com/pacaranlima.peru/photos?lst=100008876343359%3A100002156603459%3A1568427102">https://www.facebook.com/pacaranlima.peru/photos?lst=100008876343359%3A100002156603459%3A1568427102</a></li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR) libros y revistas
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
2007... para su reconstrucción a causa del terremoto de Pisco.	
FECHA	05 de octubre del 2019

J. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Bodega Buena Vista	Ficha N° (0002)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud
Provincia (*)	Cañete		Longitud
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	A media cuadra de la Plaza de Armas	Altitud (m.s.n.m.)	720m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas.		
Tipo (*)	Explotaciones industriales		
Sub-tipo (*)	Bodega de pisco y vino		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>La historia de la Bodega Vitivinícola "Buena Vista", ubicado desde sus inicios en el distrito de Pacarán es fundada por el Sr. <del>Nepitai</del> Rivas Rivadeneyra en los años 1980 aproximadamente. El origen del nombre "Buena Vista" se refiere a la amplia visualización que se aprecia desde los interiores de la bodega. A inicios la producción de las cuatro hectáreas de sus terrenos era únicamente de productos de pan llevar (maíz morado, papa y camote) y algunas plantaciones de vid, este último era cosechado por el mismo propietario y contrataba los servicios de destilación en la bodega "Soto" del Sr. Desiderio Soto Sánchez, <del>aquel</del> entonces una de las más grandes bodegas vitivinícolas en el distrito de Pacarán. Años más adelante el Sr. <del>Nepitai</del> a los 70 años decide convertir toda la producción de sus terrenos en plantaciones de vid, vinieron varios años de buena producción y auge, en el año 1996 presenta sus productos en diferentes concursos locales y regionales en las cuales logra obtener el máximo galardón del pisco en la categoría de piscos puros no aromáticos en el distrito hermano de Lunahuaná; La uva Uvina empezó desde ese entonces a tener relevancia y <del>ha</del> ser competitivo con otras variedades de otras regiones. El Sr. <del>Nepitai</del> falleció en el año 1998, vinieron años de mucha decisión familiar por la cuales los hijos de Don <del>Nepitai</del> decidieron que el Sr. Ernesto Rivas (hijo) tome las riendas de la tradición y cultura familiar. Él a su vez empieza una remodelación en la bodega allí</p>			

<p>en los años 2003 incorporando un lagar elevado manteniendo el método tradicional de la pisa de la uva. El 17 de julio del 2004 se inauguró la bodega "Buena Vista" con implementación y modernización de espacios <del>decorativos, estéticos</del> a la tradición. En ese mismo año se obtiene la marca registrada de pisco "Don <del>Nepitai</del>" con DO. N° 216 - 576 en memoria de su Sr. Padre. La primera producción en esos años fue de 500 litros al año teniendo un crecimiento a la actualidad de pisco de 8000 litros de pisco, dando así oportunidad de trabajos directo e indirecto a más de 10 personas del distrito de Pacarán. En el año 2006 obtuvieron la gran medalla de oro con la variedad Uvina en el concurso del pisco a nivel nacional. En los últimos años se han realizado mejoras y acondicionamiento de áreas para la cata, venta de <del>Souvenir</del> y zona de recreación. La bodega buena vista es reconocida por la celebración particular de la vendimia donde se realizan diferentes actos de tradición y costumbre. En la actualidad recibe la visita de muchos turistas nacionales y extranjeros por la alta calidad de su producto y variedades.</p>			
Particularidades (*)	Reconocimientos (*)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicado a media cuadra de la plaza de armas del distrito de Pacarán.</li> <li>- La bodega familiar buena vista celebra hace 15 años la fiesta de la vendimia en el mes de <del>marzo</del>, <del>recibido</del> a puerta abiertas a cientos de visitantes de todo el país, en un único día se realiza la pisa de la uva, elección de la reina de la vendimia, marco musical, show criollo, bailes típicos, gastronomía regional, orquesta, y preparación de cocteles a base de y degustación de pisco puro para todos los visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2005 medalla de Plata en Santa Cruz de Flores - Cañete.</li> <li>• 2006 gran medalla de Oro con la variedad Uvina en el concurso del pisco a nivel nacional.</li> <li>• 2008 medalla de Oro pisco Uvina en festival del pisco.</li> <li>• 2008 medalla de Oro pisco Uvina concurso regional del pisco.</li> <li>• 2008 medalla de Oro en Zúñiga - Cañete.</li> <li>• 2009 medalla de Oro ganaron con Uvina en Pacarán - Cañete.</li> <li>• 2010 medalla de Plata con la Uvina en Pacarán - Cañete.</li> <li>• 2010 medalla de Oro con mosto verde en el anexo de Paullo - Lunahuaná.</li> </ul>		
Estado Actual	Observaciones (*)		
Muy Bueno	Existen proyectos de ampliación de la bodega vitivinícola y certificación internacional a un corto plazo.		
K. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO			
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)			
Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)			
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año
Turistas Extranjeros	85	Entrevista al propietario Sr. Ernesto Rivas.	2018
Turistas Nacionales	530		
Visitantes Locales (Excursionistas)	750		
			Comentario

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2, 3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre				
<input type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) los primeros 15 días del mes de enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
<b>HORARIO DE VISITA:</b> 9am. A 1: 30pm y de 2:30pm. A 6:00pm.					
<b>ESPECIFICACIONES:</b> Las vacaciones generales son los primeros 15 días de cada año.					

L. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (palomas, cuculí, etc.)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Esneleismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedales	<input type="checkbox"/>	Piscinas
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / diving	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos típicos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonaútica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input checked="" type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Vitesurf	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones SI VIENEN A TOMAR FOTOGRAFÍAS
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....



M. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Apartment - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
<b>ALEMENTACIÓN</b>			
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
<b>OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS</b>			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <u>Español, inglés</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedales			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
Orquidario			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			


N. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasolinera</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	


O. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Tour	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de rueda
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Tour	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de rueda
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Tour	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de rueda
Adulto Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Tour	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de rueda
Otros						
OBSERVACIONES						

P. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X		Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete

Q. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input type="checkbox"/>	PÚBLICO	NOMBRE:
<input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO	NOMBRE: ERNESTO RIVAS SANTOS
<input type="checkbox"/>	Otra situación:	
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	
<input type="checkbox"/>	5. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....	
<input type="checkbox"/>	6. Certificado de Compra - Venta:	
<input type="checkbox"/>	7. Certificado de posesión Nro.: .....	
<input checked="" type="checkbox"/>	8. Testimonio Nro.: 154 - 2004 Folio 115 al 118 Libro 39 Año 2004.	
ADMINISTRADOR POR:		
Nombre: ERNESTO RIVAS SANTOS		
Tiempo de Administración: 16 años.		

R. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERSETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR, MUNICIPALIDAD DE PACARÁN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Sr. Ernesto Rivas Santos</li> <li><a href="http://www.bodegabuenavista.com/">http://www.bodegabuenavista.com/</a></li> <li><a href="https://www.facebook.com/bodegabuenavista">https://www.facebook.com/bodegabuenavista</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=fUJOYu8I5h4">https://www.youtube.com/watch?v=fUJOYu8I5h4</a> (video Rumbo 045 "Vendimia Pacarán")</li> <li><a href="http://www.pacarancorp.com">www.pacarancorp.com</a> (video turístico: Pacarán - Cañete "Un hermoso lugar para pasarla en familia")</li> <li><a href="https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/">https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/</a></li> <li><a href="https://prezi.com/p/SfpvjiXzDe/don-nepta/">https://prezi.com/p/SfpvjiXzDe/don-nepta/</a></li> <li><a href="http://luceroyelpisco.blogspot.com/2014/04/viveel-pisco-vive-canete-lunahuana.html">http://luceroyelpisco.blogspot.com/2014/04/viveel-pisco-vive-canete-lunahuana.html</a></li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
En el 2019 la bodega está recuperando todos los espacios para una mejor atención y confort.	
FECHA	5 de octubre del 2019

S. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)	Sitio arqueológico "San Marcos"		Ficha N° (0003)	
Toponimia (*)				
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	-12.863083
Provincia (*)	Cañete		Longitud	-76.046455
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	
Otros (*)			Longitud	
Referencia:	A 1km. de la Plaza de Armas.	Altitud (m.s.n.m.)		735m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:		
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales			
Tipo (*)	Sitios Arqueológicos			
Sub-tipo (*)	Monumento Arqueológico			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>El sitio arqueológico San Marcos se ubica a unos 700 metros del pueblo de Pacarán, a la vera del Camino Inca, se encuentra rodeado de campos de cultivo que posiblemente pudieron ser patios u otros componentes del edificio, al este se halla un camino de acceso hacia unos depósitos de factura inca que se ubican en las laderas del cerro Huanaco.</p> <p>Su antigüedad data de hace aproximadamente 500 años, su filiación cronológica lo ubica en el Horizonte Tardío, su filiación cultural Inca y cumplió una función residencial.</p> <p>El sitio es una estructura arquitectónica de planta rectangular de unos 3,900m<sup>2</sup>, conformado por muros altos de adobe y piedras de unos 4m de altura máxima. Los muros de piedra están unidos con argamasa de barro cubiertos por un fino revestimiento. Destaca la presencia de frisos al estilo Chíncha, de peces en posición vertical en una de las paredes que dan hacia el camino inca, es una hilera que perdura en la actualidad y rodea una pared que dobla hacia el sur. Hay también un diseño en plano relieve de escalones de estilo inca en la pared que da hacia los actuales campos de cultivo a una altura de 3m de alto.</p> <p>El interior está formado por ambientes de patrón Inca, sus paredes están compuestas con nichos trapezoides. Existe un segundo nivel más alto, a los cuales se accede por escaleras,</p>				

<p>desde su cima hacia abajo se divisan ambientes subterráneos con cuatro entradas en cada una de las paredes del respectivo ambiente.</p> <p>Técnica descriptiva Se describe la técnica manifestando que los muros combinan indistintamente con los elementos constructivos, existen paredes con doble hilada de adobes, pueden existir paredes que combinen piedras en la base hasta una altura de 1.50m para de allí continuar con muros de adobe. Hay muros que combinan piedras y adobes aparentemente sin orden alguno.</p> <p>No se han detectado restos de techo, aunque al parecer se trataría de materiales perecibles. El friso de los peces es de alto relieve confeccionado de barro sobre una pared. El friso escalonado es de plano relieve, compuesto por piedras de canto rodado unidos con argamasa.</p> <p>Estado de conservación. El sitio se encuentra en regular estado de conservación, aunque en la actualidad hay construcciones de adobe y columnas de concreto al interior del monumento arqueológico.</p>				
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)		
La arquitectura del interior de nichos trapezoides, los frisos y la asociación al camino inca indican que su filiación cronológica corresponde al Horizonte tardío.		Resolución Directoral Nacional N° 1319/INC, de fecha 18 de setiembre de 2008. Declaración de patrimonio cultural de la nación.		
Estado Actual		Observaciones (*)		
Malo		Actualmente existen construcciones de viviendas muy cercanas al monumento arqueológico, crianzas de animales menores e invasión.		
T. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO				
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)				
Total de visitantes	Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	40	2018	Registro de visitas - Municipalidad Distrital	
Turistas Nacionales	250			
Visitantes Locales (Excursionistas)	400			

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo 6
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Mini band	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
4	Pacarán - Sitio Arqueológico San Marcos	Terrestre	Moto Taxi	Camino de Herradura	1km / 8min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: Aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km. o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input type="checkbox"/>	Libre	El monumento tiene 50% de cerco perimétrico de ladrillo y cemento, con una puerta principal rustica, donde al ingresar se solicita a una familia el permiso para visitarlo.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Señal - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Prevía presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
HORARIO DE VISITA: 8am. a 6:00pm.					
ESPECIFICACIONES: Previo permiso.					
U. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (cuculí, <del>chaurra</del> , chivillo)	<input type="checkbox"/>	Ala delta		
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (Guayaquil, árboles frutales, flores silvestres, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo		
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca		
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve		

<input type="checkbox"/>	Cruceiros	<input type="checkbox"/>	Espeleología
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Picnic
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedaleros</del>	<input type="checkbox"/>	Parashooting
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / diving	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos típicos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Kitesurf	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....

V. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Aparr - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente se soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedaleos			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
Orquideario			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

W. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		CIUDAD MÁS CERCA DONDE SE UBICA EL SERVICIO
	Marcar x	Marcar X	
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasocentro</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>publismarkets</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	


X. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES	No cuenta con accesibilidad para el visitante con discapacidad.					

Y. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		CIUDAD MÁS CERCA DONDE SE UBICA EL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete

Z. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	NOMBRE: MINISTERIO DE CULTURA
<input type="checkbox"/>	PRIVADO	NOMBRE:
<input type="checkbox"/>	Otra situación:	
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	
<input type="checkbox"/>	9. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....	
<input type="checkbox"/>	10. Certificado de Compra - Venta:	
<input type="checkbox"/>	11. Certificado de posesión Nro.: .....	
<input type="checkbox"/>	12. Otra situación: Plano perimétrico RD N° 1319-INC / 2008	
ADMINISTRADOR POR:		
Nombre: MINISTERIO DE CULTURA - ESTADO PERUANO		
Tiempo de Administración: 18 de setiembre de 2008 hasta la actualidad		

AA. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. DANIEL SOTO CORREA
Cargo	<del>Tesisista</del> - Universidad de San Martín de Porres
Correo	<a href="mailto:danielsoto99@gmail.com">danielsoto99@gmail.com</a>
Teléfono	959 801 839
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones Arqueológicas en Pacarán, Valle Medio del río Cañete: CURACAZGO DE RUNAGUANAC. Autor: <del>Octo - Dora</del> Van <del>Daleo</del> Luna - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof.: <del>Victor</del> Isaac Echevarría <del>Ferreol</del>.</li> <li>Revista Destinos Perú edición 003 - 2009 Por: Lic. Julio Samán Candela</li> <li>Revista Candil, publicación de opinión e información de los pueblos del ande limeño, Lic. Daniel Soto Correa: "Pacarán se convertirá en un nuevo destino turístico"</li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=FzyszeAFwVw">https://www.youtube.com/watch?v=FzyszeAFwVw</a> (video "Turismo Distrito de Pacarán - Región Lima Perú")</li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=m9qFbb9Eck&amp;t=22s">https://www.youtube.com/watch?v=m9qFbb9Eck&amp;t=22s</a> (Video Rumbo 045 "Destino Pacarán")</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://qhapaqnan.cultura.pe">https://qhapaqnan.cultura.pe</a></li> <li><a href="http://sisbib.unmsm.edu.pe/bivirtual/publicaciones/antropologia/2002_N02/a03.htm">http://sisbib.unmsm.edu.pe/bivirtual/publicaciones/antropologia/2002_N02/a03.htm</a></li> </ul>	
<b>Marcar X</b>	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>	
<b>FECHA</b>	18 de febrero de 2020

88. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Pueblo Tradicional de Pacarán	Ficha N° (0004)	
Toponimia (*)			
UBICACION		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.866158
Provincia (*)	Cañete		Longitud -76.054673
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	A 15 minutos del Distrito de Lunahuaná	Altitud (m.s.n.m.)	698m.s.n.m
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales		
Tipo (*)	Pueblos		
Sub - tipo (*)	Tradicionales		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>El distrito de Pacarán, es uno de los 16 distritos que pertenecen a la Provincia de Cañete, ubicado a 200 kilómetros al sureste de Lima, conocido como "Tierra de la Eterna Primavera y del Buen Pisco" a 698m.s.n.m. Pueblo tradicional, encantador, pequeño en extensión pero acogedora campiña, en medio transcurre las caudalosas aguas del río Cañete, el distrito fue fundado el 2 de enero de 1857, pueblo con clima benigno, <del>seco, permanentemente</del> sol todo el año. En sus calles aún se pueden observar casas de la época colonial, algunas muy bien conservadas. Lugar de longevos amables que superan los 90 años de edad, los mismos que realizan sus actividades cotidianas desde muy tempranas horas del día, esto se debe a la buena alimentación de productos sanos libre de toda contaminación, el significado del nombre PACARAN "Pueblo oculto entre cerros", históricamente se desarrolla desde la época <del>provincia</del>. La denominación quechua "Paccamarca" es la composición por dos vocablos Pacca: Oculto, escondido. Marca (latín) pueblo, posteriormente este vocablo sufrió cambios y quedo como Pacarán. En la época Inca estuvo habitado por yungas, rendían culto principal a Pachacamac, con este objetivo construyeron templos, adoratorios, amplias plazas, viviendas de piedra y de adobe. Los yungas fueron sometidos al dominio de los incas por <del>Pachacamac</del>, testimonio quedan los restos arqueológicos de San Marcos, Huaca Daris, entre otros, ubicado a pocos metros del centro del pueblo de Pacarán. El trazo de las calles y plaza se realizó bajo</p>			

<p>el mando del capitán Jerónimo Urbano. El distrito es un importante productor agrícola "uva, maíz morado, frijol, camote, yuca, nispero, pacay, granada, menestras, entre otros", posee una notable oferta gastronómica entre las que destacan "los tamales, el picante de camadón, mazamorra de uva, chapanas, entre otros". A demás de ser un gran productor de vinos y piscos, reconocidos a nivel nacional por su calidad y tradición. Pacarán es un distrito emergente en desarrollo, sus autoridades apuestan por creaciones de nuevas actividades en el sector turismo.</p>			
<b>Particularidades (*)</b>		<b>Reconocimientos (*)</b>	
Distrito con clima seco benigno, sol todo el año.			
<b>Estado Actual</b>		<b>Observaciones (*)</b>	
Bueno		Existen proyectos para el desarrollo de la actividad turística.	
<b>CC. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>			
<b>TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)</b> Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)			
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año
Turistas Extranjeros		Base de datos Municipalidad Distrital.	2018
Turistas Nacionales			
Visitantes Locales (Excursionistas)			
<b>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</b>			
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.			
<b>Recorrido 1</b>	<b>Tramo 2</b>	<b>Tipo de acceso 3</b>	<b>Medio de transporte 4</b>
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi
<b>Distancia en km./tiempo</b>			
150km / 2hr.			
10km / 15min.			
54.3km / 45min.			
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>			

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	
<input type="checkbox"/>	Sección - restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	
<b>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)</b>		
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año	
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) .....	
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	
<b>HORARIO DE VISITA:</b> Para el disfrute del paisaje y servicio de la planta turística se recomienda visitar desde las 6am. a 8pm.		
<b>ESPECIFICACIONES:</b>		



DD. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (cuculí, <del>chauco</del> , gaviotas)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de fauna (zorro, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleísmo
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedales	<input type="checkbox"/>	Paseos
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / <del>Canopy</del>
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / <del>diving</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ferias
<input checked="" type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos <del>tipicos</del> o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input checked="" type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del>productos</del> locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input checked="" type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela ( <del>Windsurf</del> )	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Kitesurf</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del>grabaciones</del>
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....

EE. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Ópat</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente se soda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> , inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedales			
Alquiler de caballos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
Otros (especificar)			
Caminos peatonales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			


FF. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasocentro</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

GG. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES	En las calles con caminos peatonales si existen algunas instalaciones de accesibilidad para el visitante con discapacidad.					

HH. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete

II. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)	
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO NOMBRE: Estado Peruano
<input type="checkbox"/>	PRIVADO NOMBRE:
<input type="checkbox"/>	Otra situación:
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
<input type="checkbox"/>	13. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....
<input type="checkbox"/>	14. Certificado de Compra - Venta: .....
<input type="checkbox"/>	15. Certificado de posesión Nro.: .....
<input type="checkbox"/>	16. <u>Otra situación:</u>
ADMINISTRADOR POR:	
Nombre: Estado Peruano	
Tiempo de Administración: Desde su creación.	

JJ. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. JULIO SAMAN CANDELA
Cargo	CONSULTOR MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Alcalde del Distrito: Sr. Julio Chanca Chupallo.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof. <del>Victor</del> Isaac Echevarría <del>Ceval</del>.</li> <li>Revista Destinos Perú edición 003 - 2009 Por: Lic. Julio Samán Candela.</li> <li>Publicación de Opiniones e Informática Por: Lic. Daniel Soto Correa "Pacarán se convertirá en un nuevo destino turístico".</li> <li><a href="https://www.distrito.pe/distrito-pacaran.html">https://www.distrito.pe/distrito-pacaran.html</a></li> <li><a href="https://valleradiante.wordpress.com/pacaran-2/">https://valleradiante.wordpress.com/pacaran-2/</a></li> <li><a href="https://andina.pe/agencia/noticia-pacaran-hermosa-campina-del-buen-pisco-canete-especial-163463.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-pacaran-hermosa-campina-del-buen-pisco-canete-especial-163463.aspx</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=pcjv26-5euM">https://www.youtube.com/watch?v=pcjv26-5euM</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=m9qFhb9Eck">https://www.youtube.com/watch?v=m9qFhb9Eck</a></li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

KK. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Fiesta Religiosa de La Santísima Cruz de San Juan	Ficha N.º (0005)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.870624
Provincia (*)	Cañete		Longitud -76.051174
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	A 25 minutos de la Plaza de Armas del Distrito.	Altitud (m.s.n.m.)	950m.s.n.m
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Acontecimientos Programados		
Tipo (*)	Fiestas		
Sub - tipo (*)	Fiestas Religiosas		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>Para reseñar la fundación de la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan en el distrito de Pacarán en 1929, es bueno conocer algo de la situación que vivió nuestro país en aquellos años. El 3 de junio de 1929 se suscribió el tratado de Lima, que selló definitivamente la frontera entre Perú y Chile. Tacna se reintegró al territorio peruano, mientras que Arica pasó a formar parte de Chile. El 24 de octubre de 1929 mundialmente conocido como "jueves negro" de la bolsa de valores de Nueva York, al que sigue la baja internacional de los precios de algodón, azúcar, lana y otras materias primas, produjo en nuestro país la paralización de obras públicas, lo que dejó a mucha gente sin trabajo en las ciudades, mientras que en el campo empobreció aún más a los agricultores. La situación política del Perú continuó siendo inestable, el 17 de agosto de 1930 se hizo la entrega oficial de la ciudad de Leticia a Colombia, produciéndose el 22 del mismo mes la revolución militar. El país vivió nuevamente un clima de guerra con Colombia, alistándose tropas en todas provincias y reparándose para el conflicto, el cual se detuvo abruptamente tras el asesinato del presidente Sánchez Cerro el 30 de abril de 1933 después de un desfile militar en Santa Beatriz. En este contexto general, el 25 de junio de 1929 a iniciativa de los señores Feliz Carbonel Huarcaya, Hipólito Alcalá Guzmán y Juan Candela Sánchez, se reunieron en Pacarán un grupo de personas con la finalidad de fundar la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan, procediendo a elegir</p>			

<p>la primera junta directiva, la cual quedo integrado por las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Norberto Cubillas Candela.-Presidente</li> <li>- Hipólito Alcalá Guzmán.-Vicepresidente</li> <li>- Félix Carbonel Guzmán.- Tesorero</li> <li>- Víctor Rivadeneyra Castro.- Secretario</li> <li>- Julio Castro Vicente.-Vocal</li> <li>- Emilio Castro.-Vocal</li> </ul> <p>La primera Santísima Cruz (obra de Juan Candela Sánchez, actualmente en el oratorio del local institucional), fue bendecida por el vicario administrador de la parroquia Carlos Rodríguez, quien celebró la misa de fiesta en esa oportunidad. Los padrinos en la ceremonia de bendición fueron don Pedro Rivas Sánchez y doña María Torrejón. Para 1930 se hizo la inauguración y bendición de la primera peaña, siendo los padrinos don German Alvarado, don Rubén Rivadeneyra y las madrinas la Srta. Luisa Rivadeneyra y la Srta. Olaya Rivadeneyra. Los estatutos de la sociedad fueron presentados el 9 de abril de 1931, por los señores Francisco España, Víctor Rivadeneyra y Ricardo Rivas. En 1932 se hizo la compra del terreno en el cementerio para la edificación del primer cuartel de bóvedas. En 1941 se adquirió el terreno en el Jr. Benavides, siendo presidente don Víctor Rivadeneyra Castro, la construcción en adobes del antiguo local estuvo concluidas para la celebración de las bodas de plata bajo la presidencia de don Ciro Vega en 1954.</p> <p>En 1979, la celebración de las bodas de Oro institucionales estuvo a cargo de la Sra. Olga Rivas Rivadeneyra, primera mujer en alcanzar el cargo de presidente en cuya gestión se adquirió el terreno y materiales para la construcción del nuevo cuartel de bóvedas en el cementerio, el cual se concluyó durante la gestión del don Ramón Carbonell Camacho. A don Arturo Oliva Sánchez, le correspondió la ardua tarea de demolición del local antiguo de madera para la edificación del nuevo local en ladrillo y cemento. Cabe destacar el apoyo de la junta directiva, socios y devotos que acompañaron en el fructífero periodo entre 1985 y 1999.</p> <p>La llegada del nuevo milenio y la celebración de las bodas de diamante institucionales en el 2004, fueron durante la presidencia de don José Rivas Rivadeneyra; etapa en la cual se colocó losetas al piso del salón principal y una fina mayólica española al piso del oratorio, donada por la familia Saravia Casas. En el 2006, durante la gestión del Sr. Emilio Rivadeneyra, se inauguró el mural "Ofrenda a la Cruz", obra del pintor Alex Castro. En el 2008 al 2010 estuvo como presidente el Sr. Ariel Rivas Alvarado, realizando múltiples actividades entre adquisición de mobiliarios, compra de estandarte, remodelación de los servicios higiénicos, construcción del bar, reparación del camino hacia el cerro San Juan, entre otros otras. Actualmente en el 2019 es presidente el Sr. Arturo Oliva Candela.</p>	
---	--

Particularidades (*)		Reconocimientos (*)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de celebración de la Santísima Cruz de San Juan, es también parte de unos de los atractivos turísticos más visitados por los turistas, conserva una majestuosa vista de todo el valle y apreciación del <u>apu</u> más grande de la zona.</li> <li>• Una de las asociaciones más antiguas del Valle Sur la Provincia de Cañete.</li> </ul>					
Estado Actual		Observaciones (*)			
Bueno		La sociedad cuenta con un local institucional, donde se realizan algunas actividades durante la celebración religiosa.			
LL. CARACTERISTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)					
Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	0	Registro en libro de la sociedad.	2018		
Turistas Nacionales	15				
Visitantes Locales (devotos, socios y residentes)	350				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía Asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	10km / 15min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
4	Pacarán - Cerro de San Juan	Terrestre	A pie	Camino peatonal - trocha	1300mt. / 30min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2, 3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	
<input type="checkbox"/>	Señal - restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:	
<input type="checkbox"/>	Todo el año	
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) .....	
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Última semana del mes de junio.	
HORARIO DE VISITA:		
ESPECIFICACIONES: Durante toda la semana se inicia las actividades a las 6:00am. Con salva de bombardas hasta altas horas de la tarde.		

MM. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (chivillos, cuculi, etc.)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleología
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedalones	<input type="checkbox"/>	Pescañas
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input type="checkbox"/>	Paseos en bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....

Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / diving	<input type="checkbox"/>	Ferías
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos típicos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input checked="" type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Kitesurf	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....

NN. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Apartment - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especifica): .....			
ALEMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Restos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): Venta de viandas	<input checked="" type="checkbox"/>		
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete


Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedaleones			
Alquiler de caballos		✖	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		✖	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas		✖	Lunahuaná - Cañete
Peñas		✖	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		✖	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		✖	San Vicente - Cañete
Karaoke		✖	San Vicente - Cañete
Bares		✖	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		✖	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		✖	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio	
Miradores turísticos	✖			
Estacionamientos de vehículos		✖	Pacarán, Lunahuaná - Cañete	
Señales turísticas de orientación		✖	Pacarán, Lunahuaná - Cañete	
Señales turísticas de interpretación				
Boletería				
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		✖	Pacarán, Lunahuaná - Cañete	
Centros de interpretación				
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre				
Paradores turísticos				
Embarcaderos		✖	Lunahuaná - Cañete	
Muelles turísticos		✖	Cerro Azul - Cañete	
Marina turística				
Oficina de información turística		✖	Lunahuaná - Cañete	
Zonas de campamentos (camping)		✖	Pacarán - Cañete	
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)				
Orquideario				
Caminos peatonales		✖	Pacarán - Cañete	
Caminos de herradura (caballo)	✖	✖	Pacarán - Cañete	
Puesto de auxilio rápido		✖	Pacarán - Cañete	
Refugios (para recorridos largos)				
Museo de Sitio				
Otros (especificar)				

OO.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)						
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO			
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio			
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Bancos	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	✖	San Vicente - Cañete			
Estación de servicios, grifos, gasolinera y gasocentro	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	✖	San Vicente - Cañete			
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	✖	San Vicente - Cañete			
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Librerías	<input type="checkbox"/>	✖	San Vicente - Cañete			
Bodegas o minicajones	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>PP. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
<b>OBSERVACIONES</b>	No se cuenta con condiciones de accesibilidad.					
<b>QQ. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO			
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso			
Agua potable	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Teléfono	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Señalización	<input type="checkbox"/>	✖	Pacarán - Cañete			
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	✖	Lunahuaná - Cañete			

RR. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)	
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO
<input type="checkbox"/>	PÚBLICO
<input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO
<input type="checkbox"/>	Otra situación:
Nombre:	Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
<input type="checkbox"/>	17. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....
<input type="checkbox"/>	18. Certificado de Compra – Venta: .....
<input type="checkbox"/>	19. Certificado de posesión Nro.: .....
<input checked="" type="checkbox"/>	20. <u>Otra situación:</u> En proceso de registro del local de la sociedad
ADMINISTRADOR POR:	
Nombre: Sr. Arturo Oliva Candela.	
Tiempo de Administración: Desde julio del 2019, a la actualidad octubre 2019.	

SS. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURISTICO	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Ex Presidente de la sociedad: Sr. Ariel Rivas Alvarado</li> <li>Programa especial por sus 80 aniversarios año 2009.</li> <li><a href="https://www.facebook.com/pg/pacarancostumbreturismotradicion/posts/">https://www.facebook.com/pg/pacarancostumbreturismotradicion/posts/</a></li> <li><a href="https://www.facebook.com/people/Sociedad-De-La-Santisima-Cruz-De-San-Juan/100004791259162">https://www.facebook.com/people/Sociedad-De-La-Santisima-Cruz-De-San-Juan/100004791259162</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=3UVFPBi_j2I">https://www.youtube.com/watch?v=3UVFPBi_j2I</a></li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

TT. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Festival del Maíz Morado	Ficha N° (0006)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.866158
Provincia (*)	Cañete		Longitud -76.054673
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	Plaza de Armas	Altitud (m.s.n.m.)	698m.s.n.m
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Acontecimientos Programados		
Tipo (*)	Eventos		
Sub - tipo (*)	Festivales		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>Pacarán, se convierte en un destino ideal para los capitalinos. El distrito, ubicado en la provincia de Cañete, región Lima, en el 2013 en la gestión de la ex alcaldesa Lic. Luisa Meneses Rivadeneyra y cuerpo edil tienen la certera idea de crear el "Primer Festival del Maíz Morado", un producto particular y típico de la zona; uno de los maíces morados con más demanda en el Perú, pues esta tierra, junto con Lunahuaná y Zúñiga, sus vecinas, pocos kilómetros arriba y abajo del valle alto del río Cañete, así como esta variedad gramínea, posee las mayores concentraciones naturales de antocianina en el mundo, aunque el cultivo data de épocas preincas (en las excavaciones de los sitios arqueológicos de la cultura Huarco en la zona se han encontrado corontas de maíz morado de aproximadamente 1100 después de Cristo), el descubrimiento de sus virtudes es más bien reciente, a nadie sorprende que los abuelos alcancen y sobrepasen los cien años. Por todas las virtudes el maíz morado es reconocido a una celebración lleno de sabor, color y alegría, que se realiza desde el 2013, la primera semana del mes de noviembre hasta la actualidad; Durante dos días que dura el festival, los visitantes degustan una gran variedad de productos derivados de este tipo de maíz, como: chicha morada, mazamorra morada, cremoladas, dulces, tortas, pasteles, helados y marcianos entre otros. Además de diversos potajes a base de camarones. Durante el festival se acostumbra realizar la exposición del maíz morado mejorado y sus propiedades</p>			

antioxidantes en la prevención de enfermedades cardiovasculares y cáncer al colon. Además, se realiza conferencias magistrales, retretas musicales, paseo de farolas, disfraces alusivos al maíz morado, fuegos artificiales y la elección de la reina del festival. El objetivo del festival es dar a conocer a la comunidad nacional e internacional que Pacarán es un alto productor de este producto cultivable desde épocas ancestrales, así como promocionar su consumo masivo debido a sus excelentes efectos para el bienestar de la salud de las personas, científicamente comprobado.			
<b>Particularidades (*)</b>		<b>Reconocimientos (*)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer distrito que declara al festival del maíz morado como interés turístico local.</li> <li>Degustación de diversas variedades de potajes a base de maíz morado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversas publicaciones y estudios por el chef Pedro Miguel <del>Schaffano</del>.</li> </ul>	
<b>Estado Actual</b>		<b>Observaciones (*)</b>	
<b>UU. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>			
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)			
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año
Turistas Extranjeros	18	Registro Municipalidad Distrital	2018
Turistas Nacionales	130		
Visitantes Locales (Excursionistas)	340		
Comentario: El registro de visita es exclusivamente del festival (02 días)			
<b>ruta de acceso al recurso turístico</b>			
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.			
<b>Recorrido 1</b>	<b>Tramo 2</b>	<b>Tipo de acceso 3</b>	<b>Medio de transporte 4</b>
			<b>Tipo de vía terrestre5</b>
			<b>Distancia en km./tiempo</b>
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi
			Vía Asfaltada
			54.3km / 45min.
1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2, 3, ...).			
2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.			
3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.			
4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc.)			

5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.  
6. Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)

<b>Marcar X</b>	<b>TIPO DE INGRESO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	Las actividades se realizan en la Plaza de Armas del Distrito.	
<input type="checkbox"/>	<del>Semi</del> - restringido (previo permiso)		
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
<b>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
<b>Marcar X</b>	Menciona si la visita se puede realizar durante:		
<input type="checkbox"/>	Todo el año		
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) .....		
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....		
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
<b>HORARIO DE VISITA:</b>			
<b>ESPECIFICACIONES:</b> Las actividades usualmente empiezan a las 8am. hasta las 12pm.			
<b>VV. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
<b>Marcar X</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>Marcar X</b>	<b>DEPORTE / AVENTURA</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (chivillos, cuculí, palomas)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
<b>Marcar X</b>	<b>PASEOS</b>	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	<del>Espeleología</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedalones</del>	<input type="checkbox"/>	<del>Quadrat</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	<del>Sandboard</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / <del>Canopy</del>
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....



Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / <del>diving</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ferias
<input checked="" type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos <del>tradicionales</del> o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input checked="" type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del>productos locales</del>
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input checked="" type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Kitesurf</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del>grabaciones</del>
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....

WW. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	Marcar X	FUERA DEL RECURSO
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Aparr</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especifica): .....			
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Kioskos</del> de comida y bebida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente se soda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> , inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete

Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedaleros</del>			
Alquiler de caballos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			


D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<del>Orquideario</del>			
Caminos peatonales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

XX. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)				
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO	
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio	
Servicios de internet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete	
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasolinero</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete	
Servicio de estacionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete	
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete	
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete	
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete	
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

YY. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico	<input checked="" type="checkbox"/>	inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Exposiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de ruedas
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños	<input checked="" type="checkbox"/>	inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Exposiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Sillas de ruedas
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Exposiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de ruedas
Adulto Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	inválidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Exposiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Silla de ruedas
Otros						
OBSERVACIONES	Se toma en cuenta la infraestructura de la Plaza de Armas del Distrito.					

ZZ. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: (agua de puquio)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
<b>AAA. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>	<b>NOMBRE:</b> Municipalidad Distrital de Pacarán	
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>	<b>NOMBRE:</b>	
<input type="checkbox"/>	Otra situación: El festival es creado por la Municipalidad Distrital en el año 2013		
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>		
<input type="checkbox"/>	21. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....		
<input type="checkbox"/>	22. Certificado de Compra - Venta: .....		
<input type="checkbox"/>	23. Certificado de posesión Nro.: .....		
<input type="checkbox"/>	24. Otras situaciones: .....		
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>			
Nombre: Municipalidad Distrital de Pacarán - Alcalde Sr. Julio Chanca Chupallo.			
Tiempo de Administración: 1 año.			
<b>BBB. DATOS DEL RESPONSABLE</b>			
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>			
DIRCETUR			
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURISTICO</b>			
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA		
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN		
Correo	destinosperu_world@hotmail.com		
Teléfono	936377280		
<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Alcalde del Distrito Sr. Julio Chanca Chupallo.</li> <li>Revista catering y gastronomía año 1 - Nº 3 "El Maíz Morado de Pacarán y su Potencial Culinario"</li> <li><a href="http://canetelimaperu.blogspot.com/2013/11/primer-festival-del-maiz-morado-en.html">http://canetelimaperu.blogspot.com/2013/11/primer-festival-del-maiz-morado-en.html</a></li> <li><a href="http://rutagolosas.com/2016/08/maiz-morado-de-pacaran-el-color-del-sabor-por-manuel-cadenas/">http://rutagolosas.com/2016/08/maiz-morado-de-pacaran-el-color-del-sabor-por-manuel-cadenas/</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Os4R95niSQM">https://www.youtube.com/watch?v=Os4R95niSQM</a></li> <li><a href="https://www.primeralinesperu.pe/2018/11/sexta-festival-del-maiz-morado-en.html">https://www.primeralinesperu.pe/2018/11/sexta-festival-del-maiz-morado-en.html</a></li> </ul>			
Marcar X	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS		
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS		
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)		
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>			
FECHA	05 de octubre de 2019		

CCC. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Dulce Típico La Chapana	Ficha N.º (0007)	
Toponimia (*)	Palabra Quechua <b>Chapun</b> que significa amasar.		
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.866158
Provincia (*)	Cañete	Longitud	-76.054673
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)		Longitud	
Referencia:		Altitud (m.s.n.m.)	698m.s.n.m
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Folclore		
Tipo (*)	Gastronomía		
Sub - tipo (*)	Dulce Típico		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>El distrito de Pacarán, por su variedad agrícola, gente muy emprendedora y amable, también es productora de un dulce muy tradicional de la costa peruana, es "La Chapana", sinónimo de tradición familiar y cultura del pueblo, un saber que nació en el campo, de origen quechua que proviene de la palabra <b>chapun</b>, quiere decir "amasar". Y aunque tiene raíces pre colombinas, su preparación varía de acuerdo al lugar. Han pasado largas décadas y esa herencia sigue ahí, viva, despierta en los corazones de sus más fieles cultores y admiradores; es transmitida de generación en generación, al ser degustada, endulza la vida y genera evocar imágenes de la infancia, es ella la que seduce a quienes por primera vez sienten la magia de su sabor y textura, esa combinación de colores y olores que la convierte en la apreciada y aclamada "Chapana". El literato y periodista peruano, Juan de Arona, en su "Diccionario de peruanismos" de 1884, se refiere a la chapana como una pasta de yuca y chancaca que se consume fría y envuelta en pancas, así como la humita.</p> <p>En el 2019 la autoridad edil del distrito de Pacarán y madres productoras de este dulce emblemático decidieron celebrar el Primer Festival de la Chapana en el distrito, realizándose los días 11 y 12 de mayo del presente, donde se realizaron diversas actividades entre ellas: Concurso de la chapana más rica, serenata, elección y coronación de la Srta. Chapana 2019,</p>			

Fuegos artificiales, entre otras actividades. Para la elaboración de este dulce necesitamos los siguientes insumos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yuca blanca</li> <li>• Azúcar rubia</li> <li>• Clavo de olor, canela y anís.</li> <li>• Pancas de maíz y/o hojas de plátano</li> </ul> <p>PREPARACIÓN: Pelar y picar en trozos pequeños la yuca para luego moler acompañado de clavo de olor, canela y anís, en el molido vamos a conseguir separar el almidón de la yuca para luego gradualmente se amase con el azúcar rubia y buscar una textura adecuada para poder envolver con las pancas de maíz. Finalmente colocar en agua hirviendo.</p>					
Particularidades (*)	Reconocimientos (*)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el 2019 se celebró el primer festival de la chapana, cumpliendo expectativas y muchos visitantes de diversos lugares del país.</li> </ul>					
Estado Actual	Observaciones (*)				
DDD. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes	Fuentes de Datos	Año	Comentario		
Turistas Extranjeros	8	Registro de Visitas Oficina de Turismo – MDP.	2018	Este registro corresponde a los dos días de actividad.	
Turistas Nacionales	65				
Visitantes Locales (Excursionistas)	430				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	10km / 15min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3,4,5).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p>					

5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmada, vía asfaltada u otros.  
6. Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	Para la participación en las actividades del festival realizado en la plaza de armas el ingreso es libre.
<input type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:	
<input type="checkbox"/>	Todo el año	
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) .....	
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Segunda semana del mes de mayo (festival). Para degustación del dulce lo podemos encontrar todo el año en las tienditas y calles cercanas a la plaza de armas del distrito.	
HORARIO DE VISITA:		
ESPECIFICACIONES: Las actividades del festival usualmente empiezan a las 8am. Hasta altas horas de la noche		

EEE. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (chivillo, cucul, entre otros)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleología
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedaleros	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Buque
<input type="checkbox"/>	Paseos en bicicleta	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....

Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buque / Diving	<input checked="" type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos o bebidas típicas o productos
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input checked="" type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Kitesurf	<input checked="" type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....
FFF. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas		EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Apartment - hotel	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros (especifica): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especifica): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alquiler de carruajes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedalones</del>			
Alquiler de caballos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<del>Orquideario</del>			
Caminos peatonales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete

Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

GGG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>abocento</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

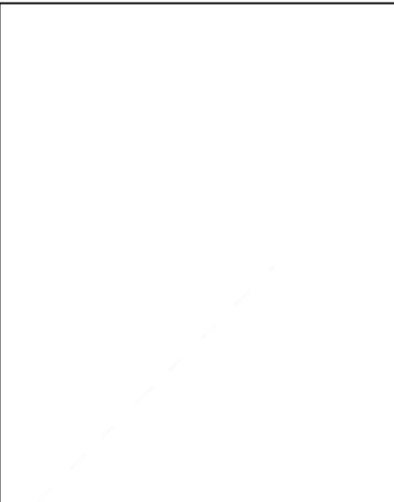
HHH. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES						

III. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
<b>JJJ. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>	<b>NOMBRE:</b> Municipalidad Distrital de Pacarán	
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>	<b>NOMBRE:</b>	
<input type="checkbox"/>	Otra situación:		
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>		
<input type="checkbox"/>	25. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....		
<input type="checkbox"/>	26. Certificado de Compra - Venta:		
<input type="checkbox"/>	27. Certificado de posesión Nro.: .....		
<input type="checkbox"/>	28. Otras situaciones:		
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>			
Nombre: Municipalidad Distrital de Pacarán			
Tiempo de Administración:			

KKK. DATOS DEL RESPONSABLE	
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>	
DIRCETUR	
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>	
Nombre	Lic. JULIO SAMAN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista al Alcalde del distrito de Pacarán, Sr. Julio Chanca Chupallo</li> <li>Entrevista jefe de Turismo de la municipalidad distrital de Pacarán</li> <li><a href="https://sites.google.com/site/historiadela culinariaperuana/chapana-dulce-peruano">https://sites.google.com/site/historiadela culinariaperuana/chapana-dulce-peruano</a></li> <li><a href="https://www.peruenvideos.com/chapana-postres-antiguos-culinaria-peruana/">https://www.peruenvideos.com/chapana-postres-antiguos-culinaria-peruana/</a></li> <li><a href="https://www.facebook.com/Canal39TvCanete/posts/2337413923020507/">https://www.facebook.com/Canal39TvCanete/posts/2337413923020507/</a></li> <li><a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Pacar%C3%A1n">https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Pacar%C3%A1n</a></li> </ul>	
Marcar X	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>	

FECHA	5 de octubre del 2019
-------	-----------------------

LLL DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Agroindustrias Vallesol		Ficha N° (0008)
Toponimia (*)			
UBICACION		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud 12,900138
Provincia (*)	Cañete		Longitud 76,089873
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	Anexo Jacaya Baja S/N - Frente al Hotel Guizado	Altitud (m.s.n.m.)	680m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas.		
Tipo (*)	Explotaciones industriales		
Sub-tipo (*)	Bodega de pisco y vino		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>En el distrito de Pacarán Tierra del buen pisco y vino tiene dentro de los <del>los</del> <u>más importantes productores</u>, A: Agroindustrias Vallesol S.A.C, creado el 27 de mayo del año 2015, con el objetivo de continuar el legado familiar de dos generaciones en la elaboración tradicional de vinos y piscos en el valle de Pacarán.</p> <p>Don Pedro Augusto Villanueva Sánchez, reconocido agricultor y comercializador de frutas en el Valle de Cañete; fue quien dio inicio a esta pasión por la vitivinicultura tradicional allá por el año 1970 en el distrito de Lunahuaná, donde consolida su propia bodega de vinos y piscos; es allí donde imparte enseñanzas a sus hijos Wilfredo, Roque, Liliana y Corina respectivamente, esto con la finalidad de que continúen independientemente con dicha tradición.</p> <p>En el año 1986 Wilfredo, uno de los hijos de Pedro Villanueva Sánchez, decide continuar con los conocimientos adquiridos junto a su familia en un predio rural ubicado en el anexo de Jacaya Baja distrito de Pacarán, cultivando frutas, verduras, y uvas que posteriormente utilizaría para elaborar su propio vino y consumo familiar; al pasar los años fue incrementando su pequeña producción llegando acopiar uvas de agricultores aledaños para así consolidar su propia bodega artesanal, formalizando ya como persona natural con negocio en el año 1995.</p>			

<p>En el año 2005, Don Pedro Villanueva Sánchez decide aumentar en su totalidad los sembríos de vid en el predio rural de Jacaya Baja dejando plantaciones de uvas para vinos y piscos; tales como borjoña, quebranta, moscatel, prieta y uvina para que los hijos Wilfredo, Roque, Liliana y Corina tengan sus propias uvas para producciones vitivinícolas independientes.</p> <p>Wilfredo Villanueva Sánchez y esposa Ana Marisa <del>Ormeño</del> <u>Ormeño</u>, Candela, imparten las mismas enseñanzas a sus hijos William, Alex y Cynthia; impulsando el negocio que ya su padre había iniciado en el año 1995 como persona natural, es así que en el año 2015 cuando los hijos de Wilfredo consolidados con estudios universitarios asumen el liderazgo con la finalidad de llevar el negocio a persona jurídica; crean la empresa <b>AGROINDUSTRIAS VALLESOL S.A.C.</b></p> <p>Empresa familiar que es representada actualmente por el Ing. Edwin William Villanueva <del>Ormeño</del> <u>Ormeño</u>, quien destaca dentro de los objetivos principales mantener año tras año el legado tradicional adquirido, a la vez aplicar procesos tecnológicos y profesionales que permitan mantener un alto estándar de calidad tanto en la producción de vinos como en el de piscos con la finalidad de posicionarla en corto plazo en el mercado local, mediano plazo en el mercado nacional y largo plazo en el mercado internacional.</p>	
Particularidades (*)	Reconocimientos (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con viñedos propios y tienda de vinos, pisco y macerados.</li> <li>• Empresa familiar, con prácticas de estándares de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Año 2016 Concurso Provincial De Pisco Puro Uvina - Beatita <del>Melchorita</del> <u>Melchorita</u>, Lunahuaná <b>1° PUESTO MEDALLA DE ORO.</b></li> <li>• Año 2018 Concurso Regional Pisco Puro Uvina Asociación De Productores de Pisco de La Cuenca Del Rio Cañete <b>1° PUESTO MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA.</b></li> <li>• Año 2019 Concurso Provincial De Pisco Puro Uvina - Beatita <del>Melchorita</del> <u>Melchorita</u>, Lunahuaná <b>2° PUESTO.</b></li> <li>• Año 2019 Concurso Provincial Pisco Sour – Gobierno Regional De Lima y Municipalidad Provincial De Cañete <b>2° PUESTO MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMA.</b></li> <li>• Año 2019 Concurso Provincial De Pisco – Municipalidad Distrital De Quilmaná <b>2° PUESTO PISCO PURO MOSCATEL MEDALLA DE PLATA</b></li> <li>• Año 2019 XVII Concurso Del Mejor Vino - Municipalidad De Santa Cruz De Flores <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>1° PUESTO VINO BORJOÑA BLANCA SEMI SECO MEDALLA DE ORO</b></li> <li>○ <b>3° PUESTO VINO BORJOÑA TINTO SEMISECO MEDALLA DE BRONCE.</b></li> </ul> </li> <li>• Año 2019 II Concurso de la Poda - Las Damas Del Pisco Filial Lunahuaná y Municipalidad Distrital De Lunahuaná <b>2° PUESTO MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMA.</b></li> </ul>

Estado Actual		Observaciones (*)			
Muy Bueno					
<b>MMM. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	320	Entrevista al propietario ing. William Villanueva.	2018		
Turistas Nacionales	720				
Visitantes Locales (Excursionistas)	1350				
<b>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</b>					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Jacaya	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	49.5km / 40min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos).</p>					
Marcar X	<b>TIPO DE INGRESO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	La venta de vinos y pisco son exclusivamente a mayores de edad.			
<input type="checkbox"/>	Señal - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
<b>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)</b>					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) los primeros 15 días del mes de enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
<b>HORARIO DE VISITA:</b> 9am. A 6:00pm.					
<b>ESPECIFICACIONES:</b> De lunes a domingos.					

<b>NNN. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
Marcar X	<b>NATURALEZA</b>	Marcar X	<b>DEPORTE / AVENTURA</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (aves silvestres)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (árboles frutales: Vid, otros)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	<b>PASEOS</b>	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleísmo
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedalones</del>	<input type="checkbox"/>	<del>Puerto</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	<del>Sandboard</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / <del>Canyon</del>
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	<b>DEPORTES ACUÁTICOS</b>	Marcar X	<b>CULTURA Y FOLCLORE</b>
<input type="checkbox"/>	<del>Buque / dique</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos <del>o</del> productos o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	<b>OTROS</b>
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Water</del>	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del>filmaciones</del>
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....



000. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Ópans</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
<b>ALEMENTACIÓN</b>			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Bodegas</del> de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
<b>OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS</b>			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> , inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedaleros</del>			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<del>Orquideario</del>			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar): .....			


PPP. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasocentro</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>minimarkets</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

QQQ. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES	Por el momento no cuenta con las condiciones de accesibilidad, estando considerado en su plan y diseño de infraestructura a mediano plazo.					

RRR. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X		Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete

SSS. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input type="checkbox"/>	PÚBLICO	NOMBRE:
<input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO	NOMBRE: Pedro Augusto Villanueva Sanchez
<input type="checkbox"/>	Otra situación:	
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	
<input type="checkbox"/>	29. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....	
<input type="checkbox"/>	30. Certificado de Compra - Venta:	
<input type="checkbox"/>	31. Certificado de posesión Nro.:	
<input checked="" type="checkbox"/>	32. Título de Propiedad - Unidad Catastral N° 10029	
ADMINISTRADOR POR:		
Nombre: Edwin William Villanueva Ormeño		
Tiempo de Administración: 5 años.		

TTT. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (S) RESPONSABLE (S) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARÁN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Ing. Edwin William Villanueva Ormeño,</li> <li><a href="https://www.facebook.com/VALLESOL_SAC">https://www.facebook.com/VALLESOL_SAC</a></li> <li><a href="https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/">https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/</a></li> <li><a href="http://luceroyelpisco.blogspot.com/2014/04/viveel-pisco-vive-canete-lunahuana.html">http://luceroyelpisco.blogspot.com/2014/04/viveel-pisco-vive-canete-lunahuana.html</a></li> <li><a href="http://www.pacarancorp.com">www.pacarancorp.com</a> (video turístico: Pacarán - Cañete "Un hermoso lugar para pasarla en familia")</li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

UUU. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Puente Colgante de Antahuaya	Ficha N.º (0009)	
Toponimia (*)	Anta = Cobre, Hualla = Valle		
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.885130
Provincia (*)	Cañete		Longitud -76.077875
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	A media cuadra de la Plaza de Armas	Altitud (m.s.n.m.)	690m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales		
Tipo (*)	Arquitectura y espacios culturales		
Sub-tipo (*)	Puentes		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>En el pintoresco y soleado distrito de Pacarán, los pobladores están dedicados mayormente a la agricultura y ganadería; siembra de productos como la vid, maíz, yuca, camote, papa, maní, algodón y frutas de la zona. El lugar denominado Antahuaya, ubicado en el kilómetro 53 de la carretera Cañete - Yauyos, que según la toponimia del valle proviene de la palabra quechua Anta = Cobre, Hualla = Valle. Desde la época preinca y décadas tras décadas el traslado de los productos se hacían accidentados y complicados, pues solo se contaba con una oroya con poleas para trasladar los productos de manera derecha a izquierda aguas abajo, esta acción hacía peligrosa y pérdida de tiempo para los agricultores y vecinos que habitan al otro lado del río. En el año 2002, en la gestión del presidente del Comité Civil Sr. Hugo Alcántara Yábar y Núcleo Ejecutor conformado por los Sres. Domingo Alcántara Portugués, Román Torrejón Cañete y Francisco Castro Zapata. Tomaron la buena decisión conjuntamente con la población, en elaborar y ejecutar un proyecto que beneficie a muchos agricultores de la zona de Antahuaya, el proyecto fue financiado por el programa FONCODES. Se trató de la construcción de un puente colgante, que facilitaría el transporte de los vecinos y agricultores, para dicho proyecto se tomó en cuenta la estética ambiental y arquitectura moderna, bajo la dirección del director ejecutivo Sr. Alejandro Narvéz. Actualmente el puente recibe mantenimientos dirigido por la comuna distrital, así mismo es</p>			

promocionado como un atractivo turístico, por la belleza paisajística que se puede apreciar desde diferentes ángulos del puente; de la misma forma la visualización del río más alto del valle, el río Cañete, flora y fauna.					
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vista impresionante del río San Juan.</li> <li>Único puente colgante en el distrito de Pacarán.</li> <li>Observación de flora y fauna.</li> </ul>					
Estado Actual		Observaciones (*)			
Bueno		<ul style="list-style-type: none"> <li>El puente es exclusivamente para el traslado de productos</li> <li>No es un embarcadero ni balneario público.</li> </ul>			
VVV. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)					
Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	350	Base de datos Municipalidad Distrital.	2018		
Turistas Nacionales	4300				
Visitantes Locales (Excursionistas)	2000				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán (Antahuaya)	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	51km / 40min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	
<input type="checkbox"/>	Señal - restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	
<b>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)</b>		
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año	
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) los primeros 15 días del mes de enero .....	
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	
HORARIO DE VISITA: 8am. A 6:00pm.		
ESPECIFICACIONES: Tener cuidado en mayor afluencia y crecida del río.		

WWW. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (gaviotas, palomas, cuculí)	<input checked="" type="checkbox"/>	Ala delta
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de fauna (ganado ovino)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales, flores, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Ciclismo
<b>Marcar X PASEOS</b>		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleología
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedaloca	<input type="checkbox"/>	Puenting
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....


Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo / Diving	<input type="checkbox"/>	Ferías
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input checked="" type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonautica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	<b>Marcar X OTROS</b>	
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Kitesurf	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....

XXX. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
EE. HH. (S/Clase ni categoría)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
Otros (especifica): .....			
<b>ALIMENTACIÓN</b>			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Quioscos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
<b>OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS</b>			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete

Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedaleos			
Alquiler de caballos	✘		Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas	✘		Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
<b>LUGARES DE REGREACIÓN</b>			
Discotecas	✘		Lunahuaná - Cañete
Peñas	✘		San Vicente - Cañete
Cines o teatros	✘		San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas	✘		San Vicente - Cañete
Karaoke	✘		San Vicente - Cañete
Bares	✘		Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles	✘		Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos	✘		Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			
<b>D2.- Instalaciones Públicas</b>	<b>EN EL RECURSO</b>	<b>FUERA DEL RECURSO</b>	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		✘	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		✘	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		✘	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		✘	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		✘	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		✘	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		✘	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turístico (acémila, caballos, llamas)			
<b>Ocupación</b>			
Caminos peatonales		✘	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		✘	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		✘	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

<b>YYY. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	<b>EN EL RECURSO</b>		<b>FUERA DEL RECURSO</b>			
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio			
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <b>asescentro</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Seguridad / POLTUR / Comisaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Bodegas o <b>winimarkets</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>ZZZ. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
<b>PÚBLICO</b>	<b>EN EL RECURSO</b>					
	<b>INSTALACIONES</b>		<b>ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS</b>		<b>EQUIPAMIENTO</b>	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
<b>OBSERVACIONES</b>	No cuenta con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.					
<b>AAAA. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	<b>EN EL RECURSO</b>		<b>FUERA DEL RECURSO</b>			
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso			
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			

BBBB. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)	
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b> NOMBRE: Municipalidad Distrital de Pacarán
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b> NOMBRE:
<input type="checkbox"/>	Otra situación:
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>
<input type="checkbox"/>	33. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....
<input type="checkbox"/>	34. Certificado de Compra - Venta:
<input type="checkbox"/>	35. Certificado de posesión Nro.: .....
<input type="checkbox"/>	36. Testimonio: .....
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>	
Nombre: Municipalidad Distrital de Pacarán	
Tiempo de Administración: 17 años.	
CCCC. DATOS DEL RESPONSABLE	
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>	
DIRCETUR	
<b>PERSONA (S) RESPONSABLE (S) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARÁN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista Exalcalde del distrito de Pacarán Sr. Hugo Alcántara.</li> <li><a href="https://www.facebook.com/pacaranlima.peru">https://www.facebook.com/pacaranlima.peru</a></li> <li><a href="https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/">https://www.rumbosdelperu.com/gastronomia/03-11-2017/cuatro-bodegas-para-visitar-en-lunahuana/</a></li> </ul>	
Marcar X	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>	
FECHA	5 de octubre del 2019

DDDD. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Fortaleza de Huaca Daris	Ficha N° (0010)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud
Provincia (*)	Cañete		Longitud
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud 8577812 N
Otros (*)			Longitud 0386068 E
Referencia:	A media cuadra de la plaza de armas	Altitud (m.s.n.m.)	736m.s.n.m.
CLASIFICACION DEL RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales		
Tipo (*)	Sitios Arqueológicos		
Sub-tipo (*)	Fortalezas		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>El sitio arqueológico de Huaca Daris, se asienta en el medio del valle; rodeado por campos de cultivo, ubicado al este del pueblo de Pacarán, en el sector denominado San Marcos, margen izquierda del río Cañete. Se accede al sitio siguiendo 800 m. aproximadamente por el camino de herradura del pueblo de Pacarán, desviándose hacia el norte por un pequeño sendero que flanquea los campos de cultivo de la Sra. Daris Rivadeneyra. El sitio arqueológico fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con resolución directoral N° 142 / INC del 27 de enero del 2006. El sitio arqueológico presenta planta rectangular y su eje mayor está orientado de este a oeste. Este sitio, de características monumentales, se compone esencialmente de un complejo de patios, pequeñas plazas con plataformas adosadas y un área donde se concentra regular cantidad de ambientes, posteriormente, cubiertos por un relleno de piedra, tierra y cascajo. En el sector oriental se encuentra una extensa plaza, ocupando casi el 60% del área total de este sector; y un patio hacia el lado norte. La primera posee planta rectangular. Exhibe dos plataformas adosadas al sur y este de la plaza, comunicándose con ellas por medio de una rampa, poco definida a causa de la remoción de tierra. El muro sur y parte del muro oeste están decorados por una serie de nichos de forma rectangular o ligeramente trapezoidal. En el sector occidental existen dos pequeñas plazas ubicadas en los extremos norte y sur del mismo. También se aprecian muros que están decorados</p>			

<p>con nichos de forma rectangular y trapezoidal. Las plazas se comunican entre sí por medio de un pasadizo de 4,80 m. de largo. En el centro del sector se erige un grupo de recintos de planta rectangular, cuyos muros están decorados con nichos de planta trapezoidal y pintura color rojo ocre, comunicados por accesos de forma trapezoidal de una jamba que han sido cubiertos por un relleno de piedra, tierra y cascajo hasta formar una plataforma de 3mt. Aproximadamente de altura que se comunicaba con el nivel inferior por medio de una escalera muy sólida construida con piedras de cara plana en el lado sur del sector. Los muros se han edificado, principalmente, en base a mampostería levemente labrada, unida con argamasa de barro. El sitio pertenece al Intermedio Tardío, con ocupación hasta el Horizonte Tardío. Estado de conservación: El sitio se encuentra en regular estado de conservación. Los muros presentan una fuerte erosión basal debido a las filtraciones de agua y humedad que proviene de los campos de cultivo adyacentes al sitio, causando el colapso parcial de los muros perimétricos. La erosión superficial también es causada por las precipitaciones pluviales y el contacto físico natural. Se nota la remoción de la superficie original de los diferentes recintos arquitectónicos con el propósito de habilitar áreas de cultivo de alfalfa. Todos los sectores están cubiertos por vegetación arbustiva y arbórea, siendo los espacios más afectados la plaza del sector oriental y las plazas norte y sur del sector occidental del sitio.</p>			
<b>Particularidades (*)</b>		<b>Reconocimientos (*)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los muros están decorados con nichos de planta trapezoidal y pintura color rojo ocre.</li> <li>En el sector oriental se encuentra una extensa plaza, ocupando casi el 60% del área total de este sector.</li> </ul>		Resolución Directoral Nacional N° 142 / INC del 27 de enero del 2006, Declaración de patrimonio cultural de la nación.	
<b>Estado Actual</b>		<b>Observaciones (*)</b>	
Regular		Actualmente existe vegetación arbustiva y arbórea, siendo los espacios más afectados la plaza del sector oriental y las plazas norte y sur del sector occidental del sitio.	
<b>EEEE. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>			
<b>TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)</b> Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)			
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año
Turistas Extranjeros	45	Registro de Visitas - Municipalidad Distrital	2018
Turistas Nacionales	280		
Visitantes Locales (Excursionistas)	520		

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo 6
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	10km / 15min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Mini band	Vía Asfaltada	53km / 45min.
4	Pacarán - Sitio Arqueológico Huaca Daris.	Terrestre	Moto Taxi	Camino de Herradura	800mt. / 15min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: Aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmada, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km. o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input type="checkbox"/>	Libre				
<input checked="" type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previo presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
<b>HORARIO DE VISITA:</b> Bam. 6:00pm.					
<b>ESPECIFICACIONES:</b> Previo permiso del predio de la Sra. Daris.					
FFFF. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (cucull, chanco, chivillo)	<input type="checkbox"/>	Ala delta		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de fauna (zorrillo y conejos)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (Guayaquil, árboles frutales, otros)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva		
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo		
		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca		
		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve		
		<input type="checkbox"/>	Espeleismo		
		<input type="checkbox"/>	Parapente		
		<input type="checkbox"/>	Cabalgata		
		<input type="checkbox"/>	Pesca de altura		

Marca X	PASEOS		
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	<del>Diversos</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballo de totora	<input type="checkbox"/>	<del>Sandboard</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / <del>Canoas</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedaleros</del>	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave		
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos		
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones		
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
Marca X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marca X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	<del>Buceo / Diving</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos <del>productos</del> o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del>productos locales</del>
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marca X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela ( <del>Windsurf</del> )	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Kitesurf</del>	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del>filmaciones</del>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
GGGG. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas		FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	EN EL RECURSO	Marca X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Apac</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especifica): .....			

ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Kioskos</del> de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> , <del>Inglés</del>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedaleros</del>			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hípódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			
D2.- Instalaciones Públicas		EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO
		Marca X	Marca X
			Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			




Oficina de información turística			<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Zonas de campamentos (camping)			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Estancia para animales de transporte turístico (acémila, caballos, llamas)						
<del>Guardería.</del>						
Caminos peatonales			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Caminos de herradura (caballo)			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Puesto de auxilio rápido			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Refugios (para recorridos largos)						
Museo de Sitio						
Otros (especificar)						
<b>HHHH. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO			
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio			
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasocentro.</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete			
Bodegas o <del>minimarkets.</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Otros (especificar): <del>.....</del>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>III. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
PÚBLICO	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES	El recurso no cuenta con accesibilidad para el visitante con discapacidad.					

<b>JJJJ. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Señalización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete

<b>KKKK. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO		
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	NOMBRE: MINISTERIO DE CULTURA	
<input type="checkbox"/>	PRIVADO	NOMBRE:	
<input type="checkbox"/>	Otra situación:		
Marcar X	DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL		
<input type="checkbox"/>	37. Ficha registral: ..... Número de Partida: ..... <del>.....</del>		
<input type="checkbox"/>	38. Certificado de Compra - Venta:		
<input type="checkbox"/>	39. Certificado de posesión Nro.: ..... <del>.....</del>		
<input checked="" type="checkbox"/>	40. Otras situaciones: En trámite.		
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>			
Nombre: MINISTERIO DE CULTURA			
Tiempo de Administración: Desde el 2006, hasta la actualidad.			

<b>LLLL. DATOS DEL RESPONSABLE</b>	
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>	
DIRCETUR	
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>	
Nombre	Lic. JULIO SAMAN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones Arqueológicas en Pacarán, Valle Medio del río Cañete: CURACAZGO DE RUNAGUANAC. <del>Autor</del></li> <li><del>Auto:</del> Peter Van Dale, Luna - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof.: <del>Victor</del> Isaac Echevarría <del>Escal</del></li> <li>Revista Destinos Perú edición 003 - 2009 Por: Lic. Julio Samán Candela</li> </ul>	
Marcar X	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)

REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

MMMM. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)	Petroglifos de San Marcos		Ficha N° (011)	
Toponimia (*)				
UBICACIÓN			DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	
Provincia (*)	Cañete		Longitud	
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	8578086 N
Otros (*)			Longitud	386086 E
Referencia:	300 metros desde el Puente de Pacarán	Altitud (m.s.n.m.)		720m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO			FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales			
Tipo (*)	Sitios Arqueológicos			
Sub-tipo (*)	Petroglifos			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>Los petroglifos de San Marcos se encuentran ubicado, en parte sobre el lecho del río Cañete, y en parte sobre campos agrícolas, en el sector de San Marcos, a 150mt. Al noreste de Huaca Daris. Se hallan dispersos en la margen izquierda del río Cañete. No existe un camino preciso que conduzca hasta este sitio, pero se accede bordeando el río Cañete en un trayecto de 300mt. aproximadamente en dirección este, desde el puente Pacarán hasta identificar ciertas concentraciones de cantos rodados de gran magnitud. Descripción: Sobre una extensión de 600mt. en línea recta, paralelo al río Cañete, se emplazan un grupo disperso de cantos rodados de gran tamaño, dispersos en toda el área; cuyas superficies se han empleado para plasmar motivos de género diverso, sobre una capa de pintura color rojo-ocre previamente fijada. En cuatro de ellos ha sido posible identificar diseños de carácter antropomorfo, zoomorfo, naturalista, geométrico, etc., modelados en las superficies empleando diferentes técnicas de impresión. Algunos diseños se han logrado a través de incisiones o acanaladuras en la piedra; otros se han obtenido utilizando moldes que se han adherido a la superficie antes de ser cubiertas por la pintura color rojo ocre que decora todas las superficies de las piedras. Todos estos motivos se disponen irregularmente sobre las superficies de los cantos rodados, sin un patrón definido que pueda ser establecido en base al análisis del tipo de diseño y la</p>				

<p>técnica de impresión. Entre los motivos figuran principalmente: camélidos, soles, serpientes, plantas, entre otros. Materiales asociados: No se encontró ningún tipo de material cultural asociado. Asociación cultural: No definido. Estado de conservación: Malo. Algunos de los cantos rodados han sido removidos de su posición original, con el propósito de ampliar los campos agrícolas que se aproximan al río Cañete, produciendo la erosión de las superficies decoradas. Las superficies de los cantos rodados decorados, muestran rastros de exfoliación en grado avanzado, afectando su estructura interna y siendo propenso al colapso de una parte significativa del mismo. Del mismo modo, la pintura que cubre las superficies se ha desgastado y corren el riesgo de desaparecer. Se ha repintado con tiza los trazos correspondientes a los motivos, a fin de hacerlos evidentes, contribuyendo a acelerar la erosión superficial de los cantos rodados.</p>		
<b>Particularidades (*)</b>	<b>Reconocimientos (*)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Petroglifos con diseños de carácter antropomorfo, zoomorfo, naturalista, geométrico.</li> </ul>		
<b>Estado Actual</b>	<b>Observaciones (*)</b>	
Malo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las superficies de los cantos rodados decorados, muestran rastros de exfoliación en grado avanzado, afectando su estructura interna y siendo propenso al colapso de una parte significativa del mismo.</li> </ul>	
<b>NNNN. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		
<b>TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)</b> Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)		
Total de visitantes	Fuentes de Datos	Año
Turistas Extranjeros	32	2018
Turistas Nacionales	120	
Visitantes Locales (Excursionistas)	130	
	Registro de visitas - Municipalidad Distrital	
<b>RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO</b>		
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.		

Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo 6
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Mini band	Vía Asfaltada	54.3km / 45min.
4	Pacarán - Petroglifos de San Marcos	Terrestre	Moto Taxi	Camino de Herradura	1km / 8min.

1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3,4,5,6).  
 2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.  
 3 Se indicará el acceso correspondiente: Aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.  
 4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)  
 5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.  
 6 Se refiere a que puede ser expresado en Km. o en tiempo (días, horas, minutos)

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN
<input type="checkbox"/>	Libre	Previa permiso a los propietarios de predios colindantes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	

**ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)**

Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) enero .....
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....

**HORARIO DE VISITA:** Bam. A. 6:00pm.  
**ESPECIFICACIONES:** Previa permiso a los predios colindantes.

**O000. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)**

Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (cuculí, chuco, chivillo)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (Guayaquil, árboles frutales, flores silvestres, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
		<input type="checkbox"/>	Espeleísmo
		<input type="checkbox"/>	Parapente
		<input type="checkbox"/>	Cabalgata
		<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
		<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
		<input type="checkbox"/>	Puenting
		<input type="checkbox"/>	Sandboard
		<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
		<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo

Marca X	PASEOS		
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje		
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa		
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedaleros</del>		
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate		
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta		
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave		
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuátrimotos		
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones		
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....		
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	<del>Buceo / Diving</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos <del>productos</del> o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del>productos locales</del>
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Kitesurf</del>	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
PPPP. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Apac</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especifica): .....			

ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Kioscos</del> de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente se soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>Español</del> inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de <del>pedaleros</del>			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete


Marina turística						
Oficina de información turística			<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Zonas de campamentos (camping)			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)						
<u>Organización</u>						
Caminos peatonales			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Caminos de herradura (caballo)			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Puesto de auxilio rápido			<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Refugios (para recorridos largos)						
Museo de Sitio						
Otros (especificar)						
<b>QQQQ. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO			
	Marcar x	Marcar X		Ciudad más cercana donde se ubica el servicio		
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete		
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete		
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		San Vicente - Cañete		
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <u>pasoscentro</u>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete		
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		San Vicente - Cañete		
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		San Vicente - Cañete		
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete		
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		San Vicente - Cañete		
Bodegas o <u>minimarkets</u>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete		
Otros (especificar): <u>www</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>RRRR. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
<b>PÚBLICO</b>	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
<b>OBSERVACIONES</b>	No cuenta con accesibilidad para el visitante con discapacidad.					

<b>SSSS. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>				
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X		Ciudad más cercana donde se ubica el recurso
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alternativo de residuos (Biogestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Señalización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Pacarán - Cañete
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Lunahuaná - Cañete

<b>TTTT. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>		
<b>Marcar X</b>	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>	<b>NOMBRE: MINISTERIO DE CULTURA</b>
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>	<b>NOMBRE:</b>
<input type="checkbox"/>	Otra situación: No tiene reconocimiento	
<b>Marcar X</b>	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>	
<input type="checkbox"/>	41. Ficha registral: .....	Número de Partida: <u>www</u>
<input type="checkbox"/>	42. Certificado de Compra - Venta:	
<input type="checkbox"/>	43. Certificado de posesión Nro.: <u>www</u>	
<input type="checkbox"/>	44. <u>www</u> Otras situaciones: No tiene Reconocimiento	
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>		
Nombre: MINISTERIO DE CULTURA - ESTADO PERUANO		
Tiempo de Administración:		

<b>UUUU. DATOS DEL RESPONSABLE</b>	
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>	
DIRCETUR	
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>	
Nombre	Lic. JULIO SAMÁN CANDELA
Cargo	CONSULTOR - MUNICIPALIDAD DE PACARAN
Correo	destinosperu_world@hotmail.com
Teléfono	936377280
<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones Arqueológicas en Pacarán, Valle Medio del río Cañete: CURACAZGO DE RUNAGUANAC. Autor: <u>www</u></li> <li>Ángel: <u>www</u> Dieter Van Daleo Luna - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof.: <u>www</u> Víctor Isaac Echevarría <u>www</u></li> <li>Revista Destinos Perú edición 002 - 2008 Por: Lic. Julio Samán Candela</li> <li>Publicación de Opiniones e Informática Por: Lic. Daniel Soto Correa "Pacarán se convertirá en un nuevo destino turístico"</li> <li><a href="https://www.facebook.com/pacaranlima_peru">https://www.facebook.com/pacaranlima_peru</a></li> <li><a href="https://sites.google.com/site/aparperu1/home/quilcas-de-pacaran-la-piedra-de-los-monos">https://sites.google.com/site/aparperu1/home/quilcas-de-pacaran-la-piedra-de-los-monos</a></li> </ul>	

Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

VVVV. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Sitio Arqueológico Prehispánico Jacayita-Sector 1 y 2		Ficha N° (0012)
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud
Provincia (*)	Cañete		Longitud
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia:	A media cuadra de la plaza de armas	Altitud (m.s.n.m.)	736m.s.n.m.
CLASIFICACION DEL RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales		
Tipo (*)	Sitios Arqueológicos		
Sub-tipo (*)	Fortalezas		
DESCRIPCIÓN (*)			
<p>El Monumento Arqueológico Prehispánico Jacayita-Sector 1, está compuesto por varias estructuras hechas a base de piedras y barro y presentan planta rectangular. Estas estructuras estas distribuidas en toda la ladera baja y media del cerro adosándose a la topografía del cerro. Las estructuras que aún conservan la morfología de la planta se encuentran al pie y están en mal estado de conservación, debido a que sobre ellas se han construido y acondicionado viviendas modernas. También se ha registrado varias estructuras (muros aterrazados en la ladera media, ubicados al pie de escorrentías y pequeñas quebradas. Las estructuras se concentran en la parte baja del cerro, siendo evidente que el espacio que ahora ocupan las viviendas modernas también se encontraba cubierto de evidencias arqueológicas. Por el tipo de arquitectura y la recurrencia de la misma en toda la margen derecha e izquierda del río se trataría de un sitio de filiación del Horizonte Tardío. En el sector 2, se registró una estructura de planta rectangular de aproximadamente 16 metros de largo por 4 de ancho. Solo se puede apreciar las piedras que forman la base. Metros hacia arriba se registró muros pequeños aterrazados y en mal estado de conservación.</p> <p>El sitio arqueológico se encuentra en un 80% alterado por la invasión y expansión rural que ha sufrido a lo largo de los años (basura, quemadas, crianza de animales), asimismo, se ha</p>			

<p>observado la construcción de viviendas modernas en material noble, habilitación de servicios básicos, etc. V. El medio geográfico y clima. El sitio arqueológico Jacayita se encuentra ubicado a 600 msnm aproximadamente, frente a la quebrada del mismo nombre. El tipo de topografía es inclinada y ondulante, debido a que el sitio se asienta sobre las faldas bajas del cerro. El clima es muy templado. Se puede gozar del sol durante todas las estaciones del año y su clima es seco. La temperatura media anual es de 21 °C aproximadamente. Asimismo, se puede observar que en la época invernal llega a descender a los 14 °C durante la noche, mientras que en el verano la temperatura máxima llega a alcanzar los 32 °C. VI. Carácter Patrimonial del Monumento Arqueológico Prehispánico. El Monumento Arqueológico Prehispánico denominado Jacayita, se clasifica como un Sitio Arqueológico de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 7° (7.2) del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC de 17 de noviembre de 2014, en la que refiere que son "Sitios Arqueológicos: son espacios con evidencia de actividad humana realizada en el pasado, con presencia de elementos arquitectónicos o bienes muebles asociados de carácter arqueológico, tanto en la superficie como subsuelo. Se consideran en esta categoría los sitios con evidencia subacuática" VII. Recomendaciones</p> <p>Se trata de un Monumento Arqueológico Prehispánico que, por su configuración espacial y morfología arquitectónica asociada a fragmentos de cerámica, se afiliaría al Horizonte Tardío, correspondiéndole la clasificación de Sitio arqueológico, según el artículo 7.1. del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2014-MC. Se procedió a establecer el Sector 1 y 2 del monumento porque existe un espacio de territorio que corresponde a una topografía agreste que por la extrema inclinación del roquedal y la ausencia de evidencia arqueológica le resta continuidad al componente arqueológico. Asimismo, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se estableció como marco circundante una franja de hasta 7 metros de ancho que es parte del polígono arqueológico.</p>	
<p><b>Particularidades (*)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los muros están decorados con nichos de planta trapezoidal y pintura color rojo ocre.</li> <li>En el sector oriental se encuentra una extensa plaza, ocupando casi el 60% del área total de este sector.</li> </ul>	<p><b>Reconocimientos (*)</b></p> <p>Resolución Viceministerial Nro. 071-2015-VMPCIC-MC del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura de fecha 11 de junio de 2015</p>
<p><b>Observaciones (*)</b></p> <p>Regular</p>	<p>Actualmente existe vegetación arbustiva y arbórea, siendo los espacios más afectados la plaza del sector oriental y las plazas norte y sur del sector occidental del sitio.</p>

WWW. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)					
Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	45	Registro de Visitas - Municipalidad Distrital	2018		
Turistas Nacionales	280				
Visitantes Locales (Excursionistas)	520				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo 6
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	10km / 15min.
3	Imperial - Pacarán	Terrestre	Mini band	Vía Asfaltada	53km / 45min.
4	Pacarán - Sitio Arqueológico Huaca Daris.	Terrestre	Moto Taxi	Camino de Herradura	800mt. / 15min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: Aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vida afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km. o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input type="checkbox"/>	Libre				
<input checked="" type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previo presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
<b>HORARIO DE VISITA:</b> 8am. a 6:00pm.					
<b>ESPECIFICACIONES:</b> Previo permiso del predio de la Sra. Daris.					

XXXX. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (cuculí, chauru, chivillo)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de fauna (zorrillo y conejos)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (Guayaquil, árboles frutales, otros)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
		<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
		<input type="checkbox"/>	Espeleismo
		<input type="checkbox"/>	Parapente
		<input type="checkbox"/>	Cabalgata
		<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
		<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
		<input type="checkbox"/>	Puñales
		<input type="checkbox"/>	Sandboard
		<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
		<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
		<input type="checkbox"/>	Montañismo
		<input type="checkbox"/>	Camping
		<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	PASEOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos típicos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedalones	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate		
<input type="checkbox"/>	Paseos bicicleta		
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave		
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos		
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones		
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Buceo / diving	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Natación		
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva		
<input type="checkbox"/>	Remo		
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard		
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)		
<input type="checkbox"/>	Kitesurf		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....		

YYYY. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Hotels - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especifica): .....			
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedalones			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			
D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete




Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		✖	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		✖	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		✖	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		✖	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		✖	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<b>Orquideario</b>			
Caminos peatonales		✖	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		✖	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		✖	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			
<b>ZZZZ. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
	<b>EN EL RECURSO</b>	<b>FUERA DEL RECURSO</b>	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <b>gasocentro</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tóxico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <b>mini markets</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): <a href="#">www</a>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<b>AAAAA. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
<b>PÚBLICO</b>	<b>EN EL RECURSO</b>					
	<b>INSTALACIONES</b>		<b>ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS</b>		<b>EQUIPAMIENTO</b>	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
<b>OBSERVACIONES</b>	El recurso no cuenta con accesibilidad para el visitante con discapacidad.					
<b>BBBBB. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	<b>EN EL RECURSO</b>		<b>FUERA DEL RECURSO</b>			
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso			
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Señalización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete			
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete			

<b>CCCCC. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>			
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>	<b>NOMBRE: MINISTERIO DE CULTURA</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>	<b>NOMBRE:</b>	
<input type="checkbox"/>	Otra situación:		
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>		
<input type="checkbox"/>	45. Ficha registral: .....	Número de Partida: .....	<a href="#">www</a>
<input type="checkbox"/>	46. Certificado de Compra - Venta:		
<input type="checkbox"/>	47. Certificado de posesión Nro.: .....		
<input checked="" type="checkbox"/>	48. Otras situaciones: En trámite.		
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>			
Nombre: MINISTERIO DE CULTURA			
Tiempo de Administración: Desde el 2006, hasta la actualidad.			

DDDDD. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
DIRCETUR	
PERSONA (S) RESPONSABLE (S) DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Lic. DANIEL SOTO CORREA
Cargo	TESISTA
Correo	danielsoto99@gmail.com
Teléfono	959 801 839
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones Arqueológicas en Pacarán, Valle Medio del río Cañete: CURACAZGO DE RUNAGUANAC. <del>Autor: Víctor Van Dujelo</del> Luna - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</li> <li>Libro Historia y Geografía de Pacarán (sin edición) Autor Prof.: <del>Victor Isaac Echevarría</del> <del>Ferral</del></li> <li>Revista Destinos Perú edición 003 - 2009 Por: Lic. Julio Samán Candela</li> </ul>	
Marcar X	MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (libros y revistas)
REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
FECHA	5 de octubre del 2019

EEEE. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)	EL MALECÓN PAISAJISTA DE PACARÁN	Ficha N.º (0013)		
Toponimia (*)	Anta = Cobre, <del>Uajlla</del> = Valle			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	-12.885130
Provincia (*)	Cañete		Longitud	-76.077875
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	
Otros (*)			Longitud	
Referencia: Se trata de un proyecto que podría extenderse desde el límite de Pacarán con los distritos de Lunahuaná y Zúñiga.	A media cuadra de la Plaza de Armas	Altitud (m.s.n.m.)		690m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:		
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales			
Tipo (*)	Arquitectura y espacios culturales			
Sub-tipo (*)	Puentes			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>El río Cañete constituye el alma del valle bajo de Cañete y a su vera se ubican un rosario de pueblos ribereños. Constituye, asimismo, uno de los principales recursos para propiciar el desarrollo turístico sostenible. De otro lado, el proyecto tiene plena coincidencia con el objetivo de desarrollo turístico en función de cuencas.</p> <p>A diferencia de Lunahuaná, en donde la zona ribereña ha sido utilizada en su totalidad, predio por predio, para la instalación individual de variados negocios de diversa índole, que cierran la oportunidad de su uso a una mayoría de usuarios, en el caso de Pacarán no ha sido ocupada aún el área ribereña, lo que da la oportunidad de diseñar un proyecto arquitectónico a lo largo del espacio geográfico comprendido entre los límites geográficos de Lunahuaná y Zúñiga, de varios kilómetros de extensión.</p> <p>Para permitir el uso productivo de los diversos predios y dotarlo de la seguridad necesaria para sortear los embates de la naturaleza en temporada de lluvias, el proyecto pretende propiciar el desarrollo de un modelo demostrativo</p>				

de manejo ecológico mediante la construcción de un enrocado en talud, con la utilización de geotextil y la restitución del monte ribereño, y la propagación de especies forestales nativas, que se aclimaten fácilmente al piso ecológico donde se desarrollará el proyecto.

En el desarrollo de este importante proyecto se deberán dar la mano, como pilares de desarrollo, la sostenibilidad, la salubridad, el disfrute del paisaje, el uso del tiempo libre, y, sobre todo, el uso adecuado del recurso agua. Además de la instalación de diversos servicios para visitantes y turistas. El proyecto contempla la habilitación de un vivero de grandes proporciones para producir millones de plantones al año, necesarios para emprender las tareas de forestación del borde ribereño, laderas, quebradas y cerros del entorno, con especies forestales y frutícolas nativas, de fácil aclimatación al piso ecológico existente en dicha área del distrito, convirtiéndose en un pulmón ecológico de singular importancia.

El elemento malecón paisajista permitirá la instalación de diversos servicios de alojamiento convencional y no convencional, de alimentos y bebidas y variados deportes de aventura. En su entorno podrán haber áreas recreacionales provistas de canchas deportivas, piscinas para adultos y niños con tobogán, pista atlética y pista de trote; área de alojamiento con un albergue turístico juvenil y amplias zonas de camping, restaurantes y bares campestres; una área cultural dotado de anfiteatro, talleres de producción artesanal en junco, carrizo, cerámica y piedra, producto del trabajo de la escuela taller de picapedreros de Pacarán y salas de exposición-venta de los productos que allí se produzcan; un programa de fitotecnia ambiental conformado por diversas baterías de hornos para la preparación de la pachamanca, panaderías artesanales con horno calentado a leña para la elaboración de pan, escenarios para la presentación de estampas musicales, bares campestres, mesas y bancas rústicas al aire libre y servicios higiénicos; una laguna artificial para paseos en bote y siembra de peces ornamentales y de consumo, un jardín botánico de plantas acuáticas; un programa de biohuertos para la producción de productos orgánicos, libres de fungicidas y pesticidas, siembra de frutales, artículos de panllevar y hierbas medicinales y aromáticas; será complemento ideal la instalación de una oficina de información y asistencia turística y una sala de interpretación ambiental donde se pueda explicar en forma didáctica los alcances e implicancias de este ambicioso proyecto.



Un proyecto de esta magnitud, del tamaño y características reseñadas, orientado a atender importantes volúmenes de visitantes y turistas nacionales y extranjeros, requerirá básicamente de un eficiente servicio de comidas, bebidas y alojamiento, siendo necesario abastecer las cocinas de sus restaurantes con productos que podrán producirse en los mismos huertos, a cargo de micro empresarios previamente seleccionados y convenientemente entrenados, que produzcan los insumos que el complejo requiera, para servirlos en la mesa de los comensales.

Particularidades (*)	Reconocimientos (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Único proyecto de desarrollo turístico de la cuenca media del río Cañete.</li> <li>Uso eficiente del área ribereña del río Cañete, en toda la extensión del distrito de Pacarán.</li> <li>Disfrute del paisaje</li> <li>Uso eficiente del recurso agua</li> <li>Observación de flora y fauna.</li> </ul>	
Estado Actual	Observaciones (*)
Bueno	

FFFF. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO					
TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción)					
Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	350	Base de datos Municipalidad Distrital.	2018		
Turistas Nacionales	4300				
Visitantes Locales (Excursionistas)	2000				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.

2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán (Antahuaya)	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	51km / 40min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 <u>Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</u></p>					
<b>Marcar X</b>	<b>TIPO DE INGRESO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre				
<input type="checkbox"/>	<del>Semi</del> - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
<b>ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)</b>					
<b>Marcar X</b>	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) los primeros 15 días del mes de enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
<b>HORARIO DE VISITA:</b> 8am. A 6: 00pm.					
<b>ESPECIFICACIONES:</b> Tener cuidado en mayor afluencia y crecida del río.					
<b>GGGGG. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>					
<b>Marcar X</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>Marcar X</b>	<b>DEPORTE / AVENTURA</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (gaviotas, palomas, cuculij)	<input type="checkbox"/>	Ala delta		
<input checked="" type="checkbox"/>	<del>Observación de</del> fauna (ganado ovino)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales, flores, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Ciclismo		
<b>Marcar X</b>	<b>PASEOS</b>	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca		
		<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve		

<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	<del>Espeleismo</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	<del>Pesca submarina</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	<del>Puenting</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedaleros</del>	<input type="checkbox"/>	<del>Sandboard</del>
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		
<b>Marcar X</b>	<b>DEPORTES ACUÁTICOS</b>	<b>Marcar X</b>	<b>CULTURA Y FOLCLORE</b>
<input type="checkbox"/>	<del>Buceo / diving</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de <del> platos</del> productos o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input checked="" type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del> productos locales</del>
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	<b>Marcar X</b>	<b>OTROS</b>
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del> souvenirs</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del> Surfing</del> ) o <del> bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	<del>Vela</del> (Windsurf)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	<del>Viticultura</del>	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y <del> filmaciones</del>
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): .....

HHHH. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
<del>Apais</del> - hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
ALEMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
<del>Quioscos</del> de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: <del>español</del> , inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
<del>Alquiler de pedaleros</del>			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar): .....			
D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	

Estacionamientos de vehículos			Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
<del>Orquideario</del>			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

IIIII. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y <del>gasocentro</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o <del>mini markets</del>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Otros (especificar): .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

IIIIII. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)					
PÚBLICO	EN EL RECURSO				
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar

Personas con discapacidad					
• Físico					
• Mental					
• Intelectual					
• Sensorial					
Niños					
Jóvenes					
Adulto Mayor					
Otros					
<b>OBSERVACIONES</b>	No cuenta con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.				
<b>XXXXX. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>					
	<b>EN EL RECURSO</b>		<b>FUERA DEL RECURSO</b>		
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso		
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
<b>LLLLL. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>					
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>				
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>		NOMBRE: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA		
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>		NOMBRE:		
<input type="checkbox"/>	Otra situación:				
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>				
<input type="checkbox"/>	49. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....				
<input type="checkbox"/>	50. Certificado de Compra - Venta: .....				
<input type="checkbox"/>	51. Certificado de posesión Nro.: .....				
<input type="checkbox"/>	52. Testimonio: .....				
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>					
Nombre: Municipalidad Distrital de Pacarán					
Tiempo de Administración: 17 años.					
<b>MMMMM. DATOS DEL RESPONSABLE</b>					
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>					
DIRCETUR					
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>					
Nombre	Lic. DANIEL SOTO CORREA				
Cargo	MAESTRANDO - TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.				
Correo	danielsoto99@gmail.com				
Teléfono	959 801 839				
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacarán, señor Julio César Chauca Chupallo</li> </ul>	
<b>Marcar X</b>	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>	
FECHA	5 de octubre del 2019

NNNN. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	EL MIRADOR TURÍSTICO DE PACARÁN	Ficha N.º (0014)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Lima	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud -12.885130
Provincia (*)	Cañete		Longitud -76.077875
Distrito (*)	Pacarán	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otros (*)			Longitud
Referencia: Se trata de un proyecto que se ubica en la cima del cerro San Juan, mirador natural por excelencia, sede de la Cruz de la Santísima Cruz de Pacarán.	Poca distancia de la Plaza de Armas de Pacarán se toma un camino prehispánico que en el lapso de 30 minutos permite ascender a lo alto del cerro San Juan	Altitud (m.s.n.m.)	690m.s.n.m.
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales		
Tipo (*)	Arquitectura y espacios culturales		
Sub-tipo (*)	Miradores		
DESCRIPCIÓN (*)			
<b>Fundamentación</b>			
<p>El presente proyecto propone la conveniencia de dotar al centro poblado de Pacarán, capital del distrito del mismo nombre, provincia de Cañete, jurisdicción de la región Lima, al igual que otras ciudades del país y del extranjero, poseedoras de singulares recursos turísticos, de un Mirador Turístico desde donde se aprecie en toda su magnitud la vistosidad de su amplio y hermoso valle.</p> <p>En este contexto, se plantea seguir el ejemplo de otros importantes destinos del país y del extranjero, poseedores de reconocidos atractivos turísticos, tal el caso de los miradores del Cerro Aucujima, en Ayacucho, Santa Apolonia en Cajamarca, Basucotico, en Huaraz, Cristo Salvador en el Cusco, Cristo del Cocabado en Río de Janeiro (Brasil), Mirador El Panecillo en Quito [Ecuador], etc.</p>			

A partir del año 1998 se dotó a la ciudad de Lima de un hermoso mirador construido en la cima del Cerro San Cristóbal, desde el cual se aprecia una impresionante vista de la ciudad de Lima, constituyendo un importante atractivo turístico hoy atendido por operadores turísticos que ofrecen visitas diarias para turistas nacionales y extranjeros. Existe un proyecto de la Municipalidad Metropolitana de Lima para dotarlo de un teleférico.

Rústicos, altos y sofisticados, los Miradores Turísticos cumplen una función importante en la arquitectura de un paisaje turístico, las puestas en valor de los escenarios naturales cobran vida y sentido, pero sobre todo generan vigorosas experiencias en el visitante, las mismas que permiten al destino visitado ser recordado y recomendado para ser visitados por otros.

La ciudad de Pacarán es rica en recursos humanos y culturales que pueden ser capaces de motivar los desplazamientos de un creciente número de visitantes en días feriados, fines de semana y puentes laborales, atraídos por su cercanía a la capital de la República, el más importante mercado emisor de las corrientes de turismo interno y social de nuestro país, y también por su excelente clima de ~~contrastación~~ al de Lima Metropolitana.

Algunos de dichos recursos están constituidos por sus sitios pintorescos y lugares de observación desde donde se divisa un amplio y pintoresco valle, bañado por el río Cañete, río vivo y generoso, productor de camarones, uno de los más limpios de la jurisdicción de la región Lima.

El investigador ha elaborado los lineamientos del **Mirador Turístico de Pacarán**, que ha servido para gestionar la participación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma para la elaboración del diseño arquitectónico, de suerte que se convierta en un atractivo turístico de singular importancia. Para cumplir dicho cometido el proyecto será concebido como un **Vía Crucis**, en consideración a que Pacarán es poseedor de un acendrado espíritu religioso y a la existencia de varias instituciones religiosas, una de ellas la Sociedad de la Santísima Cruz de San Juan que celebra la fiesta de la cruz ubicada en el cerro San Juan. En mérito a tales consideraciones también serán invitados a participar del presente proyecto la Facultad de Ciencias Biológicas, para recibir su apoyo en las tareas de forestación y la Capellanía de nuestra casa de estudios.

#### Ubicación del proyecto

La cima del cerro San Juan es un mirador natural por excelencia desde el cual se divisa parte importante de la ciudad, el río Cañete y su extenso valle franqueada por altos cerros a ambos lados de sus riberas. En este lugar se ha instalado una explanada



que el presente proyecto tratará de optimizar con el objetivo de convertirlo en uno de los atractivos turísticos de Pacarán.

El lugar escogido para instalar el mirador turístico es inmejorable por su estratégica ubicación, habida cuenta que desde él se divisa una extensa área de la capital del distrito, el río Cañete, la carretera asfaltada y señalizada que aguas arriba conduce hasta el vecino distrito de Zúñiga, que prosigue a la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas y llega hasta la provincia de Chupaca, vecina a Huancayo, jurisdicción de la región Junín. Aguas abajo, se puede divisar territorio limítrofe del vecino distrito de Lunahuaná.

Acceder a la parte más alta del cerro San Juan es fácil y placentero pues en el primer tramo se camina por un sendero arbolado con diversos sembríos a ambos lados a cuya vera corre una acequia de regadío. Luego de los primeros quince minutos de caminata desde la plaza de Armas, se prosigue a la parte alta en ascenso continuo por un sendero amplio y seguro, pero carente de vegetación y lugares para el descanso y la contemplación. Nada impide que se pueda ampliar el sendero peatonal y se plante especies forestales nativas de especial valor ecológico a ambos lados del camino.

Hemos notado que en determinadas horas del día se producen fuertes vientos en la parte alta del cerro San Juan por lo que será necesario que se dote al lugar de la suficiente cobertura vegetal con fines de servicios ambientales, que semejen cortinas cortavientos ubicadas a ambos lados del trayecto, de suerte que los desplazamientos de los visitantes sean seguros y placenteros.

Conforme se avanza en el trayecto el caminante tiene una mayor vista del ancho valle. La amplitud del camino haría posible la instauración de un Vía Crucis, de suerte que cada estación sea una parada en el camino, propicia para el descanso, la observación y la reflexión.

Un proyecto de estas dimensiones, que combine las expresiones turísticas, culturales, paisajistas, educativas y medio ambientales, podría merecer el interés de las instituciones locales para contribuir a su óptima presentación. Por tal razón, sería deseable lograr que algunas de ellas pudieran encargarse del cuidado y presentación de una Estación. Cabe precisar que en las inmediaciones al cerro San Juan tiene su sede el Instituto Superior Tecnológico Público de Pacarán que tiene la carrera de Técnico Agropecuario, por lo que estimamos que sería valioso a los objetivos del presente proyecto lograr el involucramiento de sus docentes y alumnos, con el añadido que ésta podría servir como un aula abierta para poner en práctica las enseñanzas recibidas en el aula. Similar aporte puede ser gestionado a la



Actual



Propuesta

Universidad Nacional de Cañete-UNDC para lograr la participación de docentes y alumnos de su carrera de Agronomía.

Los pobladores de Pacarán suelen expresar que la belleza paisajista de su amplio valle merece apreciarse desde lo alto, como corresponde.

#### Consideraciones estratégicas y metodológicas

- El Mirador Turístico de Pacarán no solo tendrá fines estéticos y paisajísticos, sino que su diseño arquitectónico se complementará de un agresivo programa de forestación de los cerros circundantes, hoy desprovistos de naturaleza, con la siembra de especies forestales nativas diseñadas por la naturaleza para captar la humedad atmosférica y la neblina, con lo que se logrará crear un ecosistema de generación de agua. De esa manera las distintas labores de mejoramiento del sendero: construcción de escalinatas, muros de contención y jardinerías serán llevadas a cabo de manera participativa, poniendo en práctica una efectiva movilización comunal para el desarrollo turístico.
- El proyecto de forestación será llevado a cabo con la asesoría especializada del Sr. Salustio ~~Comas~~ Zúrate, reconocido ~~ingeniero~~ ~~ingeniero~~ y especialista en tecnología andina con quien hemos recorrido el área materia del proyecto.
- El proyecto pondrá especial atención en el hecho que los cerros circundantes a Pacarán están totalmente desprovistos de vegetación, hecho que los hace peligrosos en tanto una temporada de intensas lluvias, producto del cambio climático, podría hacer que se desprendan grandes cantidades de lodo y piedra, causando destrozos a la población asentada en la parte baja de la ciudad.
- En la zona donde se ubica el mirador hay escasez de piedra aparente para las labores de construcción de muros de contención, escalinatas, jardinerías, sin embargo, el material existente podría servir para el propósito de efectuar la contención del terreno mediante la instalación de gaviones, especiales para formar andenes, logrando contar con amplios espacios para las labores de forestación
- La piedra, arena y hormigón necesarios para la edificación de sus instalaciones, escalinatas, descansos, jardinerías, muros de contención se trasladarían desde las quebradas adyacentes. Adicionalmente, sus integrantes podrían producir "confitillo" para la elaboración de ~~bloques~~ de cemento para la





construcción de paredes y revestimiento de los pisos de las terrazas de observación.

- Las tareas de forestación deberán efectuarse plantando especies forestales y frutícolas nativas, de fácil aclimatación al piso ecológico que no consuman demasiada agua debido a lo costoso que resultará elevarla hacia las partes altas.
- El proyecto recomienda evitar efectuar tareas de forestación utilizando el eucalipto debido a que para su crecimiento éste árbol requiere de abundante agua y a que sus hojas y raíces empobrecen el suelo.
- Una de las especies forestales que se recomienda utilizar en la forestación de cerros y laderas circundantes al mirador será el molle serrano, debido a que ésta planta actúa como atrapa nieblas y capta la humedad hacia sus hojas y tallos permitiendo que el agua llegue hasta sus raíces. Otra fortaleza que se le atribuye a esta planta es que como sus hojas son muy diminutas y mudan constantemente, estas se descomponen y se convierten en nutrientes que enriquecen el suelo en el cual se puede plantar artículos de pan llevar, hierbas aromáticas y medicinales, fresa, flores, pastos, etc.
- Dos especies forestales aptas para las labores de forestación: el huarango, que produce flores melíferas aparentes para la explotación de la apicultura y el pacay, apreciada fruta nativa.
- En varios lugares del vía crucis se habilitarán baterías de compostaje y el manejo de residuos sólidos, para obtener el compost necesario para el enriquecimiento de la tierra.
- El agua necesaria para el riego de las plantas empleadas podrá captarse desde uno de los dos canales de regadío existentes en las inmediaciones del inicio del camino y elevarla hasta la explanada de la Cruz de Pacarán utilizando una bomba de impulsión hasta un estanque construido en dicho lugar, desde donde se soltará mediante un sistema de riego tecnificado.
- Será necesario tener en consideración que el presente proyecto solamente utilizará especies forestales de mayor valor ecológico, entre ellos el molle serrano, el jacarandá, el guarango y la tara. No se descarta la siembra de la Moringa, especie de grandes beneficios para la salud y la alimentación.

Un proyecto de esta magnitud requiere que las tareas de forestación se efectúen con árboles con fines utilitarios como el caso de la tara enana, cuyo producto tiene una alta aceptación en el mercado internacional. De esa manera se podrán asegurar los recursos necesarios para el mantenimiento y la optimización del proyecto de desarrollo turístico-ecológico.



Se trata, en suma, de vestir de verde los cerros y laderas, es una acción de siembra y cosecha de agua, brindando seguridad, belleza paisajista y mejor calidad de vida. Un gigantesco bosque utilitario, pulmón ecológico por añadidura que se mire en el espejo de agua del río Cañete.

#### Servicios que podrán instalarse en el Mirador Turístico de Pacarán

- Construcción de un "tambo" para la expedición de servicios de comidas y bebidas.
- Instalación de ~~pasadizos con señalética~~ alusiva a las potencialidades de Pacarán.
- Venta de postales y afiches promocionales
- Venta de souvenirs: polos, viseras, ~~camisetas~~ camisetas promocionales, etc, del distrito de Pacarán.
- Módulo de servicios higiénicos y duchas mimetizadas.
- Visores para la observación de larga distancia.



Particularidades (*)	Reconocimientos (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Único proyecto de desarrollo turístico de la cuenca media del río cañete.</li> <li>• Uso eficiente del área ribereña del río Cañete, en toda la extensión del distrito de Pacarán.</li> <li>• Disfrute del paisaje</li> <li>• Uso eficiente del recurso agua</li> <li>• Observación de flora y fauna.</li> </ul>	
Estado Actual	Observaciones (*)
Bueno	
<b>00000. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO</b>	

TIPO DE VISITANTE (*) (se puede considerar más de una opción) Indicar la cantidad de visitante a recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Fuentes de Datos	Año	Comentario	
Turistas Extranjeros	350	Base de datos Municipalidad Distrital.	2018		
Turistas Nacionales	4300				
Visitantes Locales (Excursionistas)	2000				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercanos (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.					
Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de acceso 3	Medio de transporte 4	Tipo de vía terrestre 5	Distancia en km./tiempo
1	Lima - San Vicente de Cañete	Terrestre	Bus	Vía asfaltada	150km / 2hr.
2	San Vicente de Cañete - Imperial	Terrestre	Taxi	Vía Asfaltada	06km / 10min.
3	Imperial - Pacarán (Antahuaya)	Terrestre	Combi	Vía Asfaltada	51km / 40min.
<p>1 Se utilizarán números para cada recorrido (1,2, 3...).</p> <p>2 Se señalarán los lugares que forman el tramo.</p> <p>3 Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.</p> <p>4 Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc...)</p> <p>5 Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.</p> <p>6 Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)</p>					
Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIÓN			
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre				
<input type="checkbox"/>	Semi - restringido (previo permiso)				
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará Tarifa: niños, adulto, estudiante, etc.)				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)				
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	Menciona si la visita se puede realizar durante:				
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año				
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar) los primeros 15 días del mes de enero .....				
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar) .....				
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....				
HORARIO DE VISITA: 8am. A 6: 00pm.					
ESPECIFICACIONES: Tener cuidado en mayor afluencia y crecida del río.					
PPPPP. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)					
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTE / AVENTURA		

<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de aves (gaviotas, palomas, cuculij)	<input type="checkbox"/>	Ala delta
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de fauna (ganado ovino)	<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de flora (cañaverales, árboles frutales, flores, etc.)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballito de totora	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos en caballos	<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en <del>pedalones</del>	<input type="checkbox"/>	Puentes
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input checked="" type="checkbox"/>	Paseos bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip - Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco - Caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .....
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	<del>Buceo / diving</del>	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de <del>gustos</del> productos o bebidas típica
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input checked="" type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras y actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de <del>productos</del> locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / <del>Souvenir</del>
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana ( <del>Surfing</del> ) o <del>bodyboard</del>	<input checked="" type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
		<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios e investigación

Windsurf (Windsurf)		Realización de eventos
Kitesurf		Toma de fotografías y filmaciones
Otros (especificar) .....		Otros (especificar): .....

QQQQQ. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se encuentra el servicio
Hoteles		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Albergues			
Ápart.- hotel		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Hostales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Lunahuaná
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar): .....			
ALEMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Kioskos de comida y bebida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Fuente de soda		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Cafeterías		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Venta de comida rápida		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán
Otros (especificar): .....			
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Agencia de viaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de guiado. Idioma: Español, inglés		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Venta de artesanía		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler de camioneta 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedalosca			
Alquiler de caballos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Alquiler de bicicletas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Otros (especificar): .....			
LUGARES DE REGREACIÓN			
Discotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Peñas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Cines o teatros		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Juegos de casino y/o tragamonedas		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Karaoke		<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bares		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Juegos infantiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Centros deportivos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Hipódromos			
Lugares de picnic			

Otros (especificar): .....			
D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamientos de vehículos		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de orientación		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán, Lunahuaná - Cañete
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Muelles turísticos		<input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Azul - Cañete
Marina turística			
Oficina de información turística		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Zonas de campamentos (camping)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Estancia para animales de transporte turísticos (acémila, caballos, llamas)			
Orquideario			
Caminos peatonales		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Caminos de herradura (caballo)		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Puesto de auxilio rápido		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

RRRRR. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar x	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Cajeros automáticos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Estación de servicios, grifos, gasolinera y gasocentro	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Servicio de correo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - tópico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	San Vicente - Cañete
Bodegas o minimarkets	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete

Otros (especificar): .....						
<b>SSSS. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
<b>PÚBLICO</b>	<b>EN EL RECURSO</b>					
	<b>INSTALACIONES</b>		<b>ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS</b>		<b>EQUIPAMIENTO</b>	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Físico						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
<b>OBSERVACIONES</b>	No cuenta con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.					
<b>TTTT. INFRAESTRUCTURA BÁSICA (Se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
	<b>EN EL RECURSO</b>		<b>FUERA DEL RECURSO</b>			
	Marcar X		Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el recurso		
Agua potable	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Teléfono	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Alternativa de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Pacarán - Cañete		
Otra: Agua de puquio	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Lunahuaná - Cañete		
<b>UUUU. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (se puede marcar con X, más de una opción)</b>						
Marcar X	<b>PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO</b>					
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PÚBLICO</b>		NOMBRE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARÁN			
<input type="checkbox"/>	<b>PRIVADO</b>		NOMBRE:			
<input type="checkbox"/>	Otra situación:					
Marcar X	<b>DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>					
<input type="checkbox"/>	53. Ficha registral: ..... Número de Partida: .....					
<input type="checkbox"/>	54. Certificado de Compra - Venta:					
<input type="checkbox"/>	55. Certificado de posesión Nro.: .....					
<input type="checkbox"/>	56. Testimonio: .....					
<b>ADMINISTRADOR POR:</b>						
Nombre: Municipalidad Distrital de Pacarán						
Tiempo de Administración: 17 años.						
<b>VVVV. DATOS DEL RESPONSABLE</b>						
<b>INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)</b>						
DIRCETUR						
<b>PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO</b>						
Nombre	Lic. DANIEL SOTO CORREA					

Cargo	MAESTRANDO - TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.
Correo	danielsoto99@gmail.com
Teléfono	959 801 839
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacarán, señor Julio César Chauca Chupallo</li> <li>Lineamientos del proyecto el Mirador turístico de Pacarán</li> <li>Proyecto arquitectónico de la primera etapa elaborado por el arquitecto y alumnos del arquitecto César Cerrón Estares, docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.</li> <li>Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de Pacarán, elaborado por el Lic. Daniel Soto Correa.</li> </ul>	
Marcar X	<b>MATERIALES AUDIOVISUALES ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)
<b>REFERENCIAS DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO</b>	
FECHA	30 de marzo de 2021.

## Anexo C: Fotografías de matriz de observación de visitas de campo

Vista del valle del río Cañete en Lunahuaná



Fuente: Propia

Vista de la campiña de Pacarán



Fuente: Propia

Vista de la Plaza de Armas de Pacarán



Fuente: Propia

Vista del Puente Catapalla



Fuente: Propia

Entrada al puente Catapalla



Fuente: Propia

Vista del río Cañete desde el Puente Catapalla



Fuente: Propia

Petroglifos



Fuente: Propia

Petroglifos



Fuente: Propia



Hostelería Don Camilo



Fuente: Propia

Sitio Arqueológico San Marcos



Fuente: Propia

### **Viñedo Don Camilo**



**Fuente: Propia**

### **Productores Vitivinícolas**



**Fuente: Propia**